



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**EL ESPACIO PÚBLICO URBANO EN LA CIUDAD DE PACHUCA: UN
ANÁLISIS SOBRE EL IMPACTO DE LAS FORMAS MATERIALES EN
SUS USOS Y PERCEPCIONES**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA

ENID ADRIANA CARRILLO MOEDANO

DIRECTOR DE TESIS

Dr. JESÚS ENCISO GONZÁLEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

FEBRERO DE 2021.

**El espacio público urbano en la ciudad de Pachuca: un análisis
sobre el impacto de las formas materiales en sus usos y
percepciones**



MTR. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“El espacio público urbano en la ciudad de Pachuca: un análisis sobre el impacto de las formas materiales en sus usos y percepciones”**, que para optar a l grado de Doctor a en Ciencias Sociales presenta Mtr a. **Enid Adriana Carrillo Moedano** matriculada en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales **(2018-2020)**, con número de cuenta **137483**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

A T E N T A M E N T E

“Amor, Orden y Progreso”

Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de febrero de 2021

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
DIRECTOR



DR. JESÚS ENCISO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE TESIS

DR. RAÚL RODARTE GARCÍA
LECTOR DE TESIS

DRA. YAMILE RANGEL MARTÍNEZ
LECTORA DE TESIS



Agradecimientos

This is not over until I win: segunda parte.

Una por una, las personas e instituciones que aparecen aquí han tenido un papel fundamental en mi historia académica, profesional y personal. Hoy los hago partícipes de este logro, pues todos, a su manera, desde su trinchera, ayudaron a pavimentar el pedregoso camino que representa estudiar un doctorado.

Gracias a mi familia por su compañía serena y a mis amigos por contener esta tormenta. Gracias al Doctor Jesús Enciso, mi director de tesis, por su paciente escucha y por compartir conmigo siempre desde un lugar de respeto y generosidad. A mis lectores, la Doctora Yamile Rangel y el Doctor Raúl Rodarte, gracias por sus observaciones y su disposición para sacar este trabajo adelante.

Gracias al Maestro Daniel Sánchez por su apoyo y solidaridad, y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por las facilidades otorgadas durante estos años. Gracias a las personas detrás del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por apoyar a que los estudiantes investiguemos con dignidad en un contexto de complejas circunstancias para todos.

Extiendo un agradecimiento al Doctor Robert González y al Doctor Guillermo Lizama por su ayuda para llegar al Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona y al propio IERMB por su aporte a la creación de la metodología de esta investigación.

Agradezco el extraño orden en el que han sucedido las cosas en mi vida, a la obstinación que me mantiene a flote, a las palabras que siempre me salvan. Cierro aquí un momento importante de mi formación como persona y profesional: gracias a todos por haber sido parte de esto.

Enid

Tabla de contenido

CAPÍTULO 1. Leer el espacio: la historia del pensamiento sobre el espacio público urbano	19
1.1. El pensamiento social clásico sobre la ciudad	20
1.2. El espacio como categoría explicativa de la ciudad en las interpretaciones marxistas.....	24
1.3. El espacio material: las tendencias en diseño y planificación	29
1.4. Espacio y subjetividad: los aportes del análisis cualitativo.....	36
1.4.1. El espacio desde la antropología urbana.....	41
1.4.2. El papel del espacio público en la sociología urbana.....	43
1.5. El espacio de la psicología ambiental: un enfoque multidisciplinario	53
1.6. El espacio público en la agenda mundial: hacia la institucionalización del concepto	57
1.7. Espacio público y participación ciudadana.....	59
1.8. Nuevas rutas de pensamiento sobre lo público: miradas críticas sobre el espacio.....	64
1.8.1. Irrupciones ciudadanas: espacio y arte.....	68
1.8.2. El espacio filosófico	70
1.8.3. Espacio y cuerpo	70
1.9. El espacio público: miradas desde la posmodernidad	75
Reflexiones finales	75
CAPÍTULO 2. Participación ciudadana y producción del espacio público urbano	79
2.1. Marco conceptual de la planificación y gestión urbana	80
2.1.1. Antecedentes de la participación ciudadana: marcos de lo colectivo ...	82
2.2. Actores del espacio público	87

2.3. El papel de la participación en el nuevo modelo de gestión del espacio público urbano.....	92
2.4. Participación ciudadana y espacio público urbano.....	103
2.4.1. De la participación ciudadana a la gobernanza urbana	104
2.4.2. Estrategias de participación ciudadana y producción del espacio público urbano.....	106
2.4.3. Herramientas de gestión urbana con enfoque participativo	108
2.4.4. La participación ciudadana en el marco del derecho a la ciudad.....	112
CAPÍTULO 3. Propuesta metodológica para el estudio de los usos, apropiaciones y dinámicas de participación a través de las percepciones de los espacios públicos urbanos en la ciudad de Pachuca	117
3.1. Categorías de análisis: una aclaración necesaria	119
3.2. El lugar como categoría de análisis del espacio público	121
3.2.1. Uso y apropiación	122
3.2.2. Participación ciudadana.....	125
3.2.3. Percepción	126
3.3. Abordajes metodológicos al respecto del espacio público	129
3.4. Selección de instrumentos	133
3.5. Diseño de instrumentos	136
3.5.1. Encuesta de percepción	136
3.5.2. Guía de observación del espacio público	138
3.5.3. Etnografía de lugar	146
3.6. Selección de casos	147
3.7. Tiempo	151
3.8. Grupo de estudio.....	151
3.9. Diseño de Investigación	152

CAPÍTULO 4. El espacio público urbano en la ciudad de Pachuca: un análisis sobre el impacto de la forma en sus usos y percepciones	155
4.1. Contexto urbano de la ciudad de Pachuca	157
4.2. El espacio narrado: etnografías de lugar. Notas sobre el trabajo etnográfico	166
4.3. Lecturas cruzadas sobre el espacio público urbano en la ciudad de Pachuca	168
4.3.1. Parque urbano San Antonio.....	168
4.3.2. Vivencia y ocupación del espacio	178
4.3.3. Interacciones deseadas y no deseadas.....	182
4.3.4. Comportamiento participativo	185
4.3.5. Sentido de familiaridad	187
4.4. Parque Lineal Ciclopista Río de las Avenidas.....	190
4.4.1. Conciencia espacial del entorno	191
4.4.2. Vivencia y ocupación del espacio	204
4.4.3. Interacciones deseadas y no deseadas/ percepción de la seguridad .	209
4.4.4. Comportamiento participativo	212
4.4.5. Sentido de familiaridad	214
4.5. Plaza de la Constitución.....	217
4.5.1. Conciencia espacial del entorno	218
4.5.2. Vivencia y ocupación del espacio	226
4.5.3. Interacciones deseadas y no deseadas.....	234
4.5.4. Comportamiento participativo	237
4.5.5. Sentido de familiaridad	240
4.6. Comparativa de usos y percepciones de los estudios de caso.....	243
Bibliografía	253

Índice de tablas

Tabla 1. Modelos de participación ciudadana	100
Tabla 2. Actores del espacio público urbano.....	127
Tabla 3. Resumen conceptual.....	128
Tabla 4. Enfoques metodológicos en el estudio del espacio público urbano	131
Tabla 5. Ventajas y desventajas de los enfoques metodológicos para el análisis del espacio público urbano	13
Tabla 6. Instrumentos para el estudio del espacio público en la ciudad de Pachuca	134
Tabla 7. Indicadores de observación para el análisis de las características del entorno urbano.....	135
Tabla 8. Análisis de las características del entorno urbano	139
Tabla 9. Inventario de espacios públicos en la ciudad de Pachuca	148
Tabla 10. Cronograma de trabajo de campo.....	153
Tabla 11. Características del entorno urbano del Parque San Antonio.....	175
Tabla 12. Características del entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas	201
Tabla 13. Análisis del entorno urbano Plaza de la Constitución.....	222
Tabla 14. Comparativa de usos y percepciones de los estudios de caso	245

Índice de figuras

Figura 1. Actores del espacio público urbano.....	89
Figura 2. Proceso de configuración de la percepción ambiental	119
Figura 3. Formato de levantamiento de datos en el espacio público.....	147
Figura 4. Diseño de investigación de uso y apropiación del espacio público	152
Figura 5. Entorno urbano San Antonio	168
Figura 6. Entorno del parque vecinal San Antonio.	170
Figura 7. Estado del paisaje urbano Parque San Antonio.....	172
Figura 8. Vivencia y ocupación del espacio Parque San Antonio.....	179
Figura 9. Expresiones materiales de comportamientos no deseados en Parque San Antonio	183
Figura 10. Entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas, sección A.....	190
Figura 11. Entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas, sección B.....	192
Figura 12. Entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas, sección C.....	194
Figura 13. Entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas, sección D.....	197
Figura 14. Entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas	200
Figura 15. Estado del paisaje urbano.....	203
Figura 16. Vivencia y ocupación del espacio.....	206
Figura 17. Usos y ocupaciones del espacio Ciclopista Revolución Mexicana.....	208
Figura 18. Expresión de conductas no deseadas Ciclopista Río de las Avenidas.....	210
Figura 19. Espacios liminales: urbanismo de la memoria	215
Figura 20. Entorno urbano Plaza de la Constitución	217
Figura 21. Entorno urbano de Plaza Constitución	219
Figura 22. Estado del paisaje en Plaza Constitución	225
Figura 23. Usos y ocupaciones del espacio en Plaza Constitución.....	228
Figura 24. Usos extraordinarios Plaza Constitución	232
Figura 25. Comportamientos no deseados en Plaza Constitución	235

Índice de mapas

Mapa 1. Colonias de origen de usuarios que visitan Parque San Antonio	174
Mapa 2. Colonias de origen de usuarios de la Ciclopista Río de las Avenidas. ...	198
Mapa 3. Colonias de origen de usuarios que visita Plaza de la Constitución.....	224

RESUMEN

Los espacios públicos urbanos en la ciudad de Pachuca: un estudio sobre el impacto de la forma en sus usos y percepciones

El estudio del espacio público urbano sugiere una amplia gama de abordajes e interpretaciones durante los últimos años que han de comprender los usos, apropiaciones y percepciones en relación a sus formas materiales. Esta investigación plantea el estudio del espacio público urbano en la ciudad de Pachuca, los usos y percepciones de los usuarios derivados de las formas espaciales del diseño urbano a través de una perspectiva teórica que explicará la producción de espacio público en función de un marco teórico construido en tres ejes: la sociología urbana, la psicología ambiental y la antropología urbana. Para ello, se emplea una metodología que combina instrumentos basados en el estudio de percepción (Encuesta de Percepción del Espacio Público EPEP), la observación de las características del entorno urbano (Guía de Observación del Entorno Urbano) y la etnografía de lugar (*The Toolkit for the Ethnographic Study of Space* TESS).

Palabras clave: ***participación ciudadana, espacio público urbano, desarrollo urbano, urbanismo social, recuperación de espacio público, diseño urbano, diseño urbano social.***

ABSTRACT

Urban public spaces in the city of Pachuca: a study on the impact of form on its uses and perceptions

The study of urban public space suggests a wide range of approaches and interpretations in recent years that have to understand the uses, appropriations and perceptions in relation to its material forms. This research raises the study of urban public space in the city of Pachuca, the uses and perceptions of users derived from the spatial forms of urban design through a theoretical perspective that will explain the production of public space based on a theoretical framework built in three axes: urban sociology, environmental psychology and urban anthropology. For this, a methodology is used that combines instruments based on the study of perception (Survey of Perception of the Public Space EPEP), the observation of the characteristics of the urban environment (Guide of Observation of the Urban Environment) and the ethnography of place (The Toolkit for the Ethnographic Study of Space TESS).

Key words: ***citizen participation, urban public space, urban development, social urbanism, recovery of public space, urban design, social urban design.***

Introducción

La vida en la ciudad se ha constituido como uno de los objetos de estudio más relevantes durante las últimas décadas, pues es en asentamientos urbanos donde se concentra la mayor cantidad de población en el mundo. Datos del Reporte de Ciudades del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas ONU (2016) arrojaron que el 54% de la población mundial habita zonas urbanas. Para el caso de México, el último censo señala que es el 78% del total de población nacional el que se concentra en zonas consideradas urbanas (INEGI, 2010).

Esta masificación del espacio urbano ha generado que las ciudades se conviertan en escenarios caóticos que deben analizarse desde perspectivas abiertas capaces de vincular la naturaleza material de la ciudad con la compleja subjetividad de los procesos que ésta contiene y genera. Al respecto, uno de los focos en el que recae la atención es el referente al espacio público como elemento estructurador, escenario de procesos sociales positivos y negativos que se gestan en las comunidades urbanas en el que también se visibilizan las reacciones que la sociedad tiene frente al conflicto o la represión (Bazant, 2008).

Como lo expresa Göbel (2016), el espacio público implica un dominio público: un uso social y colectivo que encierra procesos económicos, culturales y sociales que dotan de sentido a las prácticas urbanas, pues desde siempre han existido lugares en los que la gente se encuentra para socializar y generar intercambios ya sea afectivos, culturales o económicos.

El espacio público, su construcción y transformación, se dan a la par de los procesos urbanos generales dentro de una ciudad y los usos económicos, culturales o políticos tienen un impacto directo en la forma en que se crean las relaciones dentro de dicho espacio. Al mismo tiempo, estas relaciones se ven afectadas por las condiciones materiales de un espacio, sus formas, colores, materiales, y demás elementos propios de las formas que constituyen los espacios urbanos (Holahan, 2008).

Estas características del espacio material son interpretadas por las personas quienes, de manera inconsciente, construyen una percepción de la ciudad a través de un complejo proceso de intercambio de estímulos de todo tipo en los que el papel de los sentidos resulta fundamental. Esta relación de afectación que se da entre el espacio público urbano y la forma en que las personas lo perciben y utilizan constituye el principal objeto de interés de esta investigación.

El presente trabajo es un ejercicio de análisis y entendimiento del complejo intercambio que se da entre el medio construido y las personas que lo habitan. Al tiempo que se reconoce al espacio público urbano como generador de prácticas de participación ciudadana capaces de incidir en la conciencia cívica de las personas (Borja, 2014).

El trabajo se centra en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, una urbe mexicana catalogada como una ciudad media en el Sistema Urbano Nacional cuyo análisis del espacio público urbano resulta pertinente dada su configuración histórica y espacial. Durante la última década este municipio ha presentado un patrón expansivo de urbanización en todo su territorio, mismo en el que hoy se concentran 277, 375 habitantes. (Plan Municipal de Desarrollo, 2016-2020 [2016]).

En este proceso de configuración territorial y transformación demográfica, la ciudad ha sufrido de mutaciones que han afectado positiva y negativamente diversas dimensiones de la vida dentro de su territorio. Como resultado de lo anterior, la ciudad ha crecido bajo lógicas externas e internas que provocaron una expansión urbana caótica y sin planeación que se ha caracterizado por el crecimiento poblacional acelerado; una expansión anárquica y sin control de la mancha urbana; servicios públicos insuficientes y deterioro del equipamiento urbano; el encarecimiento y especulación en el precio del suelo y el deterioro de la vivienda (Vargas, 2011).

A esto se suma la tendencia a la implementación de proyectos inmobiliarios y de un explosivo crecimiento de vivienda al sur del municipio aunque por otra parte, existen problemas de precarización de la vivienda en los barrios altos donde todavía puede

observarse una mezcla del entorno rural con el urbano, lo que sin duda dibuja una ciudad en la que aún conviven las diferencias. Los problemas de inseguridad normalizan el encierro y la autoprotección [...] el derecho a la ciudad es una batalla que los ciudadanos de Pachuca estamos perdiendo (Quezada, 2018).

En lo que respecta al estado actual del espacio urbano en la ciudad de Pachuca, el dato más reciente del Padrón Municipal de Parques y Jardines registró que para 2014 la ciudad contaba con 429, 463.46 metros cuadrados de espacio público (incluidos camellones y avenidas consideradas por el padrón como “áreas verdes”) lo que corresponde a 1.54 metros de espacio público por habitante, lo que coloca a Pachuca en uno de los rangos más bajos de espacio público en América Latina ¹

Aunado a esto, los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI, 2018) el 61.3 por ciento de los pachuqueños se sienten inseguros en los espacios que transitan en sus recorridos cotidianos. Esta percepción ha sido constante en los habitantes de la ciudad, pues en la última edición de la Encuesta sobre Percepción de Inseguridad, Conducta de Riesgo y Participación ciudadana ENPICOR (SEDESOL [Secretaría de Desarrollo Social], 2010) se identificaron datos sobre la percepción del deterioro de los espacios públicos en México en el que en una escala de 0 (nada grave) a 10 (muy grave), la media nacional fue de 6.1, estudio en el que Hidalgo obtuvo un rango de 6 puntos.

Al respecto, los datos relevantes sobre el espacio público en Pachuca que involucran procesos de participación social, la presencia del espacio público como un tema relevante, es mínima en los reglamentos y documentos oficiales de la ciudad: al revisar el reglamento de estos consejos de participación ciudadana se encuentra que en él no se precisan formas de participación orientadas al espacio público salvo a recabar información entre vecinos sobre los usos de suelo y gestión

¹ En un estudio realizado en 2012 por la Iniciativa de Ciudades Emergentes (ICES) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se menciona a la ciudad brasileña de Curitiba como la ciudad con más espacio público en América Latina con más de 50 metros cuadrados de espacio público por habitante y la más baja que es Barranquilla con tan sólo 1 metro cuadrado de espacio público por habitante.

de servicios públicos básicos (Reglamento para los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal y Delegados Municipales para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; 14 de agosto de 2000).

Actualmente, el problema del espacio público estructurado a partir de la cooperación ciudadana no ha sido resuelto del todo, para ello se precisa revisar el Plan Municipal de Desarrollo Pachuca 2016-2020 (2016) que plantea que ciertos complejos deportivos municipales presentan deficiencias estructurales y que no logran la cobertura de toda la población municipal al tiempo que considera necesaria la construcción de espacio público apropiado para prevenir adicciones, valores, convivencia social y deporte de alto rendimiento.

Estas condiciones resultan fundamentales para situarnos en la problemática del espacio público en una ciudad como Pachuca, en la que el patrón de configuración territorial y crecimiento es un fenómeno reciente que necesita ser explorado desde marcos explicativos capaces de diagnosticar cuáles son sus problemas y potenciales áreas de oportunidad.

De ahí que el presente trabajo se plantea ¿Cómo es la actual percepción que tienen los usuarios de los espacios públicos urbanos? ¿Cuál es la influencia del estado actual del diseño, ubicación y conservación de dichos espacios en el uso, apropiación y percepciones que los habitantes hacen de ellos? y, finalmente ¿Cómo se afectan el diseño del espacio, la percepción y el uso de los espacios públicos en Pachuca?

La hipótesis que se plantea refiere que la información que los ciudadanos obtienen del medio a través de las formas físicas, la calidad y cantidad del mobiliario y equipamiento genera en ellos una percepción que tiene un efecto directo en el uso que hacen de estos espacios lo que tienen la capacidad de incentivar o inhibir la conciencia ciudadana de los usuarios.

El objetivo general de este trabajo es analizar la relación entre los elementos materiales del espacio público urbano y las dinámicas de uso y percepción que se dan en el espacio público de Pachuca. Para ello se han demarcado los siguientes objetivos específicos: definir para clasificar a los actores que intervienen en la

producción material y social del espacio público; explicar la influencia del diseño de los espacios públicos de Pachuca en la promoción o inhibición de la vida ciudadana con base en un análisis de percepción; analizar con métodos cualicuantitativos la percepción que tienen los ciudadanos de algunos espacios públicos de la ciudad y diferenciar los usos que se dan en diversos espacios públicos enmarcados en Pachuca.

Dado que los usos del espacio se dan en forma de reivindicaciones espontáneas, esporádicas y de difícil clasificación; y en otros casos, éstos se dan de manera cotidiana y permanente o de larga duración y responden a cambios estructurales relacionados con la población y el territorio, se planteó un marco explicativo a partir de un marco teórico que articula la sociología y antropología urbanas con los supuestos de la psicología ambiental.

Se han seleccionado tres espacios de diversas formas materiales y vocaciones de uso (Parque vecinal San Antonio, Parque Lineal Ciclopista Río de las Avenidas y Plaza Constitución) que resultan pertinentes para la observación de dinámicas diferenciadas que den cuenta de la diversidad de formas y usos de los espacios en la ciudad de Pachuca.

Esta tesis doctoral realiza un extenso recorrido alrededor de estos planteamientos a lo largo de 4 capítulos. En el primer capítulo “Leer el espacio: la historia del pensamiento sobre el espacio público urbano” se presentan las bases del pensamiento teórico científico alrededor del espacio público y la lógica del marco teórico generado para explicar la relación espacio material-usos-percepciones.

En el capítulo 2 “Participación ciudadana y producción del espacio público urbano” se plantea el papel de productores del espacio público y su análisis desde el marco de la participación ciudadana. Se plantean casos contemporáneos de incidencia en el espacio público y se debate la noción del Derecho a la ciudad.

En el tercer capítulo “Propuesta metodológica para el estudio de los usos, apropiaciones y dinámicas de participación a través de las percepciones de los espacios públicos en la ciudad de Pachuca”, se presenta la generación de

instrumentos, categorías, variables e indicadores que permiten el análisis complejo, objetivo y complementario de nuestro objeto de estudio.

Como colofón, el capítulo “El espacio público urbano en la ciudad de Pachuca: un análisis sobre el impacto de las formas materiales en sus usos y percepciones” contiene el planteamiento de los casos de estudio, los resultados del trabajo de campo y la aplicación de instrumentos así como el análisis de las prácticas en el espacio público que son atravesadas por las condiciones materiales de la ciudad.

Esta tesis es un intento por comprender la complejidad de la experiencia urbana que, de tan inmensa, a veces resulta casi inabarcable. Segura estoy que este intento está lleno de buenas y malas decisiones; de posturas, argumentos o métodos criticables y mejorables, pero no por ello carentes de complejidad y en ocasiones, de osadía. Todo ello es tan sólo una invitación para aquellos investigadores, que interesados en el tema de la ciudad, hagan sus propios intentos y cometan sus propios errores.

Este trabajo comenzó con una sola encomienda: hacer una tesis doctoral y hacerla lo mejor que pueda desde mis recursos técnicos y personales. Por ello, este trabajo plantea a los lectores no sólo un complejo teórico y metodológico para analizar el tema del espacio público urbano, sino una postura personal que defiende la utilidad de las ciencias sociales y su valor para aportar información relevante en la producción del mundo, sin reduccionismos ni caminos obvios que, refugiados en la narrativa, nos dejen desprovistos de objetividad.

CAPÍTULO 1.

Leer el espacio: la historia del pensamiento sobre el espacio público urbano

*A whole history remains to be written of spaces
—which would at the same time be the history of
powers—...from the great strategies of geopolitics
to the little tactics of the habitat.*

Michel Foucault

Las complejas transformaciones que ha tenido el mundo a lo largo de la historia han hecho que los temas que preocupan a las ciencias sociales se modifiquen a la par de la realidad que intentan explicar. El surgimiento de la modernidad supuso el comienzo de un nuevo tipo de asentamiento que encontró su forma en la ciudad, pues los complejos procesos sociales nacidos de la división del trabajo trajeron consigo la necesidad de establecer una estructura social que nos devolviera un poco el orden.

Como lo menciona, Bauman: “un rasgo notable de las utopías modernas fue la atención que se dedicó a la meticulosa planificación del entorno de la vida cotidiana: el trazado y el diseño del espacio urbano en el que habían de vivir la mayoría, si no la totalidad, de los habitantes de los mundos futuros” (2001, p.79)

Dado lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo abordar la producción teórica en torno a la ciudad de manera que pueda comprenderse el surgimiento del espacio público como categoría de análisis siempre ligada a la ciudad y, específicamente a la ciudad moderna para, al mismo tiempo, comprender este recorrido, como la historia de la construcción de un nuevo conocimiento multidisciplinario.

1.1. El pensamiento social clásico sobre la ciudad

El origen de la ciudad moderna² dio pie a diversos debates teóricos sobre lo que éste nuevo “invento de la modernidad” significaba para diversos campos del conocimiento. En este sentido, es preciso comenzar por el pensamiento clásico

² Si bien existen antecedentes sobre el modelo de ciudad desde el período neolítico y antiguas culturas como la griega y romana, este trabajo se centra en el surgimiento de la ciudad moderna. En el texto “Teoría social, espacio y ciudad” de José Luis Lezama se encuentra un vasto recorrido sobre los tipos de ciudad que preceden a la modernidad.

sobre la ciudad, que inicia con los planteamientos de Marx (1818-1883), Durkheim (1858-19179) y Weber (1864-1920), pensadores contemporáneos que se enfrentaron a las transformaciones propias de su época construyeron una de las miradas fundamentales para comprender a la ciudad como un objeto de estudio propio de las ciencias sociales.

La ciudad en la teoría marxista aparece como la consecuencia del vertiginoso proceso histórico de industrialización que será presentado siempre en la relación campo-ciudad. En el pensamiento desarrollado por Marx acerca de la ciudad, ésta aparece como concentradora de poderes económicos y políticos, lo que adquiere un matiz particular debido a la división del trabajo. La visión marxista de la ciudad, la entiende como un espacio que representa el triunfo del capitalismo expresa el dominio de la burguesía y, paradójicamente, el potencial revolucionario del proletariado (Lezama, 2014).

Desde el materialismo histórico, la ciudad se comprende como un producto social resultado del dominio de la sociedad burguesa, un espacio sometido a las decisiones del Estado que emerge como el responsable de producir y controlar el espacio urbano. Por tanto, la ciudad va a ser entendida como un territorio en el que se concentran las formas de dominación y la lucha del hombre contra las formas de alienación que supone la vida en la ciudad a partir de las dinámicas laborales y las prácticas de consumo. Paralelamente, dice Marx, la ciudad otorga las condiciones generales (vías de comunicación, fuentes de energía, vivienda y transporte obreros etc.) para la valorización del capital. Sin embargo, estas condiciones van a darle un valor al espacio urbano en cuanto a escenario privilegiado para la valorización del capital.

Por su parte, Durkheim piensa a la ciudad como un espacio de expresión de los fenómenos sociales (morfología social) y se centra en las consecuencias morales de este tipo de vida; le preocupa la forma en la que se dan las relaciones en la ciudad en donde el autor identifica que los peligros del progreso son los efectos que tiene en el deterioro de la condición humana.

El pensamiento de Durkheim se centra en la cohesión social en un asentamiento de gran concentración de población que para el autor deviene en una serie de problemáticas propias de la vida en la ciudad (Lezama, op cit.). La concentración espacial provoca condiciones de proximidad y, por lo tanto, de contacto social intenso que convierte a la ciudad en un espacio de concentración de prácticas morales y materiales que van a determinar las formas de organización social y las patologías propias de sociedades complejas (suicidio, divorcio, vicio, delincuencia, etc.).

Al mismo tiempo, Durkheim reconoce que la ciudad es un territorio de solidaridad en el que la cohesión social va a comprenderse como uno de los mecanismos de defensa (y de alguna manera, de adaptación) de las sociedades complejas para mantener un estado de conexiones armoniosas que permiten paliar las patologías propias de lo urbano.

En este orden de ideas, surgen los planteamientos de Weber quien desarrolla una perspectiva preponderantemente económica de la ciudad que al mismo tiempo se enmarca en una filosofía de la historia, pues para este pensador, la ciudad es un fenómeno en constante transformación que representa el lugar de despliegue de la sociedad capitalista y contiene los indicios de un determinado orden social.

Las apreciaciones de Weber al respecto, se centran en la organización del trabajo en distintas etapas históricas y en la necesidad de explicar a la ciudad a partir del desarrollo tecnológico que devino con el proceso de industrialización. Su análisis intenta plantear las necesidades que suponen los asentamientos urbanos y la relación entre estructura económica y los valores y prácticas culturales de una época determinada (además de considerar a la ciudad como un fenómeno propio de la sociedad occidental).

Como lo plantea en “La ciudad” su obra de 1921, la ciudad es el resultado de múltiples dimensiones que coexisten en el entorno y se vuelven categorías necesarias para configurar y, posteriormente, analizarla, no sólo en cuanto ente económico o como unidad político- administrativa en la que está constituida una comunidad con características propias que la definan como “urbana” y explica que

el fenómeno de lo urbano surgió de manera extendida en Occidente. Sin embargo, para poder definir a una comunidad como un fenómeno urbano se considera o siguiente:

Para ello es preciso que se trate de asentamientos con un marcado carácter industrial-mercantil en el que coincidan los siguientes rasgos: 1) la fortificación, 2) el mercado, 3) tribunales y, al menos en parte, un derecho propio, 4) carácter asociativo y, unido a ello, 5) autonomía, autocefalia parcial y administración por medio de autoridades en cuyo nombramiento participen de alguna manera los burgueses (Weber citado en Morcillo & Weisz, 2014).

Contrario a Durkheim, Weber considera que las dimensiones espaciales de la ciudad hacen imposible el contacto directo y que la naturaleza de los grupos que la habitan (grupos no originarios) generan un estado de diversidad social muy particular. El análisis weberiano de la ciudad es multidimensional y la comprende desde una complejidad política, social y religiosa, por lo que en un intento por desentrañar esa complejidad, Weber nos ofrece las “tipologías de ciudad” (ciudad de consumidores, productores, comerciantes y ciudades metropolitanas) como marcos explicativos que en la obra del autor son conocidos como “tipos ideales”³

En resumen, la postura de estos tres pensadores aporta una conciencia crítica sobre las transformaciones de la revolución industrial y la configuración de los nuevos modos de producción, constituyendo así, un marco explicativo centrado en el análisis de las relaciones sociales y en la paradoja que encierra la ciudad como un lugar de conflicto y enfermedad que al mismo tiempo representa las posibilidades de transformación de la sociedad moderna.

“No obstante la importancia que asume la ciudad en estos tres autores [...] sus interpretaciones sobre los fenómenos urbanos no desembocan en una visión especialista o urbanista. Es, más bien, una legalidad estrictamente social la que opera sus conceptualizaciones sobre lo urbano” (Lezama, 2014 [1993], p. 138).

³ Los tipos ideales son modelos que contienen los rasgos esenciales de ciertos fenómenos sociales que sirven de ejes para comprender las prácticas sociales.

Bajo este contexto, en el que la ciudad emerge no sólo como una característica de la modernidad, si no como un objeto de estudio, en específico para las ciencias sociales (aunque lo fue también para otras disciplinas como la arquitectura, la economía, el urbanismo), surge la necesidad de “descomponer” los elementos que la integran para poder acercarse a un análisis más preciso sobre lo que ésta representa en términos de los procesos sociales y simbólicos que contiene.

Este marco analítico tuvo una gran influencia en las futuras reflexiones respecto al tema (más notoriamente, el pensamiento marxista que dará origen a un tipo de urbanismo basado en su obra entre cuyos pensadores destacan Lefebvre, Castells, David Harvey, Milton Santos y Topalov), pues su marcada relación entre la división del trabajo y los procesos de industrialización ayudaron a explicar la complejidad de la vida urbana y la naturaleza de sus dinámicas y transformaciones.

El pensamiento sociológico clásico comprende la realidad social y sus transformaciones y entiende a la ciudad como un fenómeno reciente y dinámico que tiene exige nuevas explicaciones con el surgimiento del capitalismo. Sin embargo, se vuelve necesario releer estos planteamientos para comprender a la ciudad desde la otra mirada, ya no como un producto de un momento histórico determinado, sino como productora de dinámicas y comportamientos específicos que constituyen las nuevas formas de vida y representaciones materiales y simbólicas de la ciudad.

1.2. El espacio como categoría explicativa de la ciudad en las interpretaciones marxistas

Durante la segunda mitad del siglo XX, luego de las profundas transformaciones que provocaron las guerras mundiales y de las imposiciones de un nuevo orden social, se vuelve necesario repensar las lecturas clásicas sobre la ciudad. Las interpretaciones de Marx son las que adquieren mayor peso debido a su mirada crítica y a la influencia que tuvieron las categorías de análisis propias del materialismo histórico como referentes para el análisis del complejo hecho que representa la ciudad.

Estas nuevas interrogantes giran en torno a la naturaleza espacial de la ciudad, a la organización económica y a las prácticas laborales que ésta encierra. En pleno auge del capitalismo, estas relecturas reconocen el surgimiento de nuevos actores sociales y, por tanto, de nuevas condiciones en la vida urbana.

Por ello, como resultado de una revisión de la obra de Marx, emergen planteamientos que devienen en interesantes críticas que tienen en Henri Lefebvre, Manuel Castells, David Harvey, Christian Topalov y Milton Santos a sus principales representantes.

Castells y Harvey, por ejemplo, formularon en su día, y casi a la par, algunos de los interrogantes clave [...] ¿Cuál es el proceso de producción social de las formas espaciales de una sociedad? y, recíprocamente, ¿cuáles son las relaciones entre el espacio construido y las transformaciones estructurales de una sociedad, en el seno de un conjunto internacional caracterizado por relaciones de dependencia? [...] El problema de una nítida conceptualización del espacio se resuelve a través de la práctica humana con respecto a él (...) la pregunta “¿qué es el espacio?” [...] “¿a qué se debe el hecho de que prácticas humanas diferentes creen y utilicen distintas conceptualizaciones del espacio?” [...] (Harvey & Castells, citados en Martínez, 2005, p. 129).

En pleno auge de la Escuela Francesa de Sociología, aparecen los planteamientos de Lefebvre, considerado el máximo representante de esta escuela, cuyas reflexiones resultaron un gran aporte para el entendimiento de lo urbano, que en su obra “El derecho a la ciudad” (2017 [1967]) plantea nuevas necesidades de producción de los habitantes de la ciudad que tienen que ver con la información, el simbolismo y la creatividad.

Lefebvre subraya la necesidad de espacios promotores de esas necesidades de producción asociadas a la convivencia, a la naturaleza social e interactiva de los seres humanos en la ciudad permitiendo así abrir las preguntas sobre la cultura urbana y lo que las ciudades deben proveer en términos culturales a quienes las habitan.

En este punto del debate, surge la categoría de espacio considerada como parte indisociable de la ciudad, pues éste solía ser era una categoría que se trataba en la geografía, la arquitectura y la economía, y ahora se ubicaba como uno de los elementos fundamentales para comprender a la ciudad.

La visión catastrófica sobre la ciudad, que había comenzado a desarrollarse con los clásicos, va a ser una constante durante todo el pensamiento e interpretaciones que se han desarrollado en torno a ella, pensamiento que, ya se verá más adelante, fue dando a paso a interpretaciones casi contrarias en las que la ciudad resulta el escenario idóneo para el desarrollo de la vida y de las habilidades humanas.

Sin embargo, una primera visión clásica sobre la ciudad la piensa como un espacio donde se dan las relaciones de poder –situación que se debe en gran medida al desarrollo de la teoría marxista- y que en esas dinámicas podía comprenderse la naturaleza y destino de la ciudad. Si ésta podía ser entendida a través de sus dinámicas, entonces debía haber algo que excediera al entendimiento de la ciudad como un asentamiento (a lo que Castells llama “la forma”), algún concepto que pudiera explicar los procesos dentro de ella (la noción de “contenido”).

Es así como surge la noción de *lo urbano*, quien tiene en Manuel Castells, a uno de sus grandes exponentes y que plantea una especie de separación entre la forma y el contenido de una ciudad, pues lo urbano se constituye de forma paralela al territorio de la ciudad, pero nunca independiente.

Explicar el proceso social que fundamenta la organización del espacio no se reduce a situar el fenómeno urbano en su contexto. Una problemática sociológica de la urbanización debe considerarse como proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, partir de la relación entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales (el espacio, entre ellas) (Castells, 2014 [1974], p. 14).

La influencia de Marx en la obra de Castells es indudable en su obra “La cuestión urbana” (2014 [1974]) en la que se plantea el sentido de lo urbano desde el marco de la organización de la ciudad, las tensiones espaciales y productivas, pero sobre todo analiza las formas de vida, relaciones y comportamientos que tienen lugar en el territorio, lo que permite entender la relación entre el espacio y las conexiones sociales que se dan en la ciudad.

La obra de Castells ha evolucionado al paso del tiempo y el mismo autor ha replanteado sus propios fundamentos y propuestas para actualizar su análisis de la ciudad y ha generado una vasta obra al respecto, pero La cuestión urbana siempre

será un referente para entender a la ciudad como un espacio de prácticas y actores que encuentran una demarcación analítica más precisa en el concepto de espacio público.⁴

Otra obra de particular interés es la de David Harvey, de formación geógrafo que traspasa los límites de su propia disciplina para conectar la base territorial de la ciudad con la idea de la justicia social que en *Urbanismo y desigualdad social* (1973) se pregunta “¿Cómo y por qué razón habríamos de llevar a cabo una revolución en el pensamiento geográfico?” cuestionamiento a partir del cual declara sucintamente la necesidad de la geografía de romper con los planteamientos neopositivistas de la producción teórica del momento y volver al pensamiento marxista para devolverle vigencia.

Por otra parte, en “Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana”, Harvey (2013) critica el papel de la ciudad como el lugar en el que se da la lucha de clases poniendo en jaque la idea global de la justicia social y elaborando posibles formas en las que las ciudades pueden ser esos centros de resistencia frente al modelo impuesto por las clases dominantes.

Ya lo afirma Harvey “La ciudad tradicional ha muerto, asesinada por el desarrollo capitalista desenfrenado [...] sin importarle las consecuencias sociales, medioambientales o políticas” (2013, p. 13) por lo que para éste autor, la revolución está en imaginar y pensar un nuevo tipo de ciudad que se oponga al modelo capitalista y pueda transformar la vida cotidiana de sus habitantes.

Por su parte, Topalov (1979) pretende ubicar las causas estructurales de los problemas de la ciudad contemporánea; confronta el escenario teórico con el práctico y observa una desarticulación que le hace plantear la necesidad de redefinir categorías, variables y problemáticas para comprender el entorno urbano a partir del análisis de las categorías propuestas por Marx.

⁴ Paradójicamente, el pensamiento de Castells ha centrado su interés en el análisis de las nuevas tecnologías e incluso del ciberespacio, como puede revisarse en su libro “Galaxia Internet” (2001).

Este autor considera a la sociología urbana como una sociología de consumos urbanos, para él, el énfasis se ha dado en las prácticas de consumo y no propiamente en los procesos sociales detrás de la vida urbana. Topalov comprende los procesos que dan origen al espacio urbano en la sociedad capitalista, por ello, critica los instrumentos de planificación urbana — para Topalov, la urbanización modifica las condiciones de producción y circulación del capital — que se utilizaron en la Francia de la década de los 60 y reconoce las expresiones que se dan en el espacio en términos de socialización de las fuerzas productivas.

La tesis que plantea en su trabajo es que: “La ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción.” (Topalov, 1979, p.21).

Al mismo tiempo que se desarrollaron estas relecturas de los planteamientos marxistas, el brasileño Milton Santos inicia su propia conversación al respecto en América Latina. Santos se convierte, sin duda, en uno de los más importantes teóricos debido a los replanteamientos que hace sobre las prácticas y temas de la geografía. “Este geógrafo situó a la disciplina en el campo de las ciencias sociales, incentivando el diálogo entre las teorías sociales y las teorías geográficas [...], creyó en la necesidad de producir una teoría geográfica desde la periferia.” (Zusman, 2002, p. 205).

Tal vez es allí donde reside el valor del trabajo de Santos, en su mirada periférica, en la construcción de una explicación sobre la geografía y el espacio desde el contexto latinoamericano, una perspectiva necesaria para la construcción del conocimiento y , sobre todo, para el entendimiento de los procesos y problemas de la ciudad a nivel local.

Hablar del proceso de configuración del espacio público como un concepto para las ciencias sociales es hablar de un largo camino en términos epistemológicos que tiene su origen en el pensamiento sociológico clásico y cuyo impacto devino en una vasta producción de trabajos que analizan a la ciudad y más concretamente al espacio público.

En la construcción del pensamiento sobre el espacio público existe una particularidad a la que habrá que poner especial atención, pues éste nace de la reflexión de la ciudad y los procesos que se dan en ella desde un punto de vista generalizado que fue encontrando sus límites con el paso del tiempo para lograr delimitar al espacio público como una categoría de estudio mucho más definida.

La existencia de lo público es diversa porque “se da en relación con la especificidad sociocultural e histórica de los grupos sociales que habitan los distintos lugares urbanos, generando tipos particulares de concepciones, interacciones y contactos, siempre en relaciones de poder y procesos de creciente desigualdad y memoria” (Camarena & Portal, 2015, p.9).

Estos autores comparten una visión relativa al espacio que puede observarse a continuación:

Castells propone que el espacio es una de las tantas formas sociales que conforman la estructura social, por lo que se lo debe entender a partir de sus características específicas y de sus articulaciones con otras formas y procesos sociales en su contexto histórico. En este sentido, los análisis de Harvey y Topalov concuerdan con esta perspectiva, ya que ambos [...] abordan la conformación y la dinámica de las ciudades relacionándolas con procesos económicos, políticos y sociales más amplios dentro del contexto capitalista y contribuyeron a comprender a la ciudad como un resultado espacial de los procesos productivos del sistema capitalista, y al mismo tiempo, como una condición necesaria para la acumulación ampliada y para la propia subsistencia del modo de producción. (Ramírez, 2012, s.p).

1.3. El espacio material: las tendencias en diseño y planificación

Desde una perspectiva estructural, la ciudad es concebida desde su base material como un espacio construido que “implica concentraciones de energía y de materiales, así como la construcción de infraestructuras físicas que modifican de manera irreversible las características del medio natural, con un impacto creciente sobre el mismo” (Capel, 2013, p. 9).

Resulta importante precisar que, en algunos momentos de la historia de la planificación urbana, el espacio público fue considerado un “elemento ordenador” a partir del cual se diseñaba la ciudad en función de la Plaza Central o Plaza Mayor

(Carrión, 2016) lo que permite identificar el papel de los centros históricos como centros de poder y civismo en las ciudades latinoamericanas, sobre todo.

En este sentido, se sabe que el espacio público se produce en un contexto determinado que determina su diseño, ubicación y función dentro del territorio (y del marco de la región) lo que hace necesario estudiarlo dentro de procesos históricos particulares y no como hechos o producciones materiales aisladas.

Esta perspectiva invita a mirar a la ciudad como hecho, y al mismo tiempo, como objeto de estudio que debe ser analizado desde esa base material que la constituye. Por ello, es pertinente revisar las perspectivas que consideran la base material de la ciudad, explicaciones formuladas en su mayoría por arquitectos, planificadores y urbanistas.

El estudio de la ciudad comprende visiones que la consideran como un hecho construido que tiene una base material que debe ser diseñada y planificada. Esta mirada nace de la visión arquitectónica de la ciudad y de los responsables de construirla y conservarla. Una de las tendencias relativas a la planificación nace en el siglo XIX con las prácticas higienistas:

En el tránsito del siglo XIX al XX, la carencia de viviendas y el hacinamiento son los rasgos más característicos de las sociedades urbanas analizadas, con un corolario de afecciones sanitarias. Tal circunstancia fue paliada mediante planes de urbanismo fundamentados en aspectos higienistas [...] las reformas fueron siempre a remolque de pequeños intereses económicos. La conciencia crítica de urbanistas y pensadores se enfrentó a la inercia de los políticos y a la incapacidad de algunas sociedades de vislumbrar la configuración de una ciudad moderna, a partir de las estructuras pueblerinas en que vivían inmersas (Ponce & Dávila, 1998, p. 141).

Uno de los herederos de esta visión es Le Corbusier⁵ quien en 1933⁶ presenta en La Carta de Atenas, una ruta para repensar lo urbano desde tres ejes: el contexto

⁵ Cabe mencionarse que este autor estuvo justo en el centro del debate sobre la ciudad, pues al mismo tiempo que desarrolló reflexiones teóricas, estuvo involucrado en proyectos urbanos reales, lo que le da una atmósfera particular a su pensamiento y permite conectar tanto lo empírico con lo teórico para entender la complejidad del pensamiento urbano.

⁶ Sin embargo, la carta es publicada hasta 1942, pero pronunciada en el 33.

social y económico en el que se circunscribe la ciudad; las funciones que tiene la planificación en el contexto urbano (habitabilidad, esparcimiento, trabajo y circulación) y la necesidad de un marco legal que permita cumplir esas funciones.

Para Le Corbusier, la ciudad es un escenario desordenado que se mira más como un resultado del proceso de industrialización y cuyas consecuencias afectan la vida del hombre en todo lo que esto significa:

El advenimiento de la era del maquinismo ha provocado inmensas perturbaciones en el comportamiento de los hombres, en su distribución sobre la tierra y en sus actividades mismas; movimiento irrefrenado de concentración en las ciudades al amparo de las velocidades mecánicas; evolución brutal y universal sin precedentes en la historia. El caos ha hecho su entrada en las ciudades. (1942, s.p).

La Carta de Atenas plantea la regionalización como una herramienta de la planificación en la que se observa el subtexto de los planteamientos higienistas, que de una u otra forma, guían la planificación hacia metas de salud pública. En este sentido cabe reflexionar sobre los objetivos de esta tendencia ¿quiénes quedan fuera de esos procesos al ser considerados el origen de la enfermedad social de una ciudad? ¿Puede el higienismo provocar nuevas formas de alienación y segregación?

La herencia del pensamiento higienista dejó una marca indeleble en la historia del urbanismo de cuyas posturas y principios nace el alienismo, la idea de la segregación espacial y el planteamiento de la higiene social como el fin último de la planificación, planteamiento que ha tenido como consecuencia la separación física de la ciudad, la generación de guetos y barrios, la privatización del espacio y el uso privatizado (y privatizador) del espacio público.

Años después, el análisis de la ciudad como “forma” resurge gracias a los planteamientos de Kevin Lynch quien cuestiona la relación entre la base espacial de la ciudad y sus habitantes y las formas de producción del espacio (sobre todo en una época en la que la planificación urbana tuvo un repunte interesante). En “La imagen de la ciudad” (2008 [1969]) este autor analiza la función del paisaje urbano y establece la clara relación entre éste y los individuos.

En este libro, Lynch compara la estructura y paisaje de tres ciudades norteamericanas (Boston, Jersey City y Los Angeles) a través de lo cual logra establecer a los bordes, vías, nodos, barrios e hitos como elementos clave de la interacción visual del habitante urbano con su entorno, sentando así ejes de actuación para las intervenciones urbanas, mismas que según Lynch, deben comprender que construir una imagen de ciudad tiene efectos en la forma en que provoca belleza y deleite a sus habitantes, y en la manera en que es recordada:

La ciudad no es sólo un objeto que perciben (y quizás gozan) millones de personas de clases y caracteres sumamente diferentes, sino que es también el producto de muchos constructores que constantemente modifican su estructura porque tienen sus motivos para ello. Si bien las líneas generales pueden mantenerse estables durante cierto tiempo, los detalles cambian constantemente. Solamente se puede efectuar un control parcial sobre su crecimiento y su forma. No hay un resultado definitivo, sino una sucesión ininterrumpida de fases. (Lynch, 2008, p. 10).

La importancia de los vínculos entre la estructura material de la ciudad y los usuarios o habitantes es sostenida por los análisis de personajes como Georg Simmel, Robert Park, Luis Wirth, Pierre Bourdieu, Marc Auge y Yi-Fu Tuan en la que el entendimiento del espacio material sólo puede ser analizado en función de las interacciones que provoca y la capacidad del espacio físico de generar o modificar los procesos que se dan dentro de él.

Es preciso mencionar el planteamiento de Amos Rapoport (1969) uno de los arquitectos que ha estudiado el diseño ambiental y su impacto en la construcción de vivienda de tipo vernácula. En este sentido, Rapoport comprende a la “casa” como un fenómeno cultural e institucionalizado que depende del espacio físico en el que se emplaza y cuyos fines trascienden su propia espacialidad. Amos concibe a las casas como unidad social espacial para cuyo análisis deben articularse aspectos como la localización del clima, materiales y tecnología; a la economía y todos los aspectos físicos y socioculturales propios del entorno en el que se construye una casa.

Su mirada resulta relevante para comprender la materialidad propia de la arquitectura y su vínculo con el diseño y la construcción de la ciudad como forma,

en la que, si bien se habla del espacio como un hecho construido, esta construcción depende de diversos condicionantes impuestos por el entorno y que son imposibles de transformar por el hombre.

En el mismo tenor, destaca la propuesta de Rossi, quien pretende estudiar las relaciones presentes entre la dimensión arquitectónica y las esferas política, histórica y económica. Rossi, intenta reflexionar sobre la autonomía que tiene la arquitectura por encima de las demás esferas y cuáles son las posibilidades de construir una ciencia urbana a partir de esta tesis propuesta.

El gran acierto del planteamiento de Rossi consiste en que, en la búsqueda de una fundamentación de la ciencia urbana, a partir de la dimensión arquitectónica y por extensión artística de la ciudad, a la par que descubre la autonomía de los hechos urbanos en su aspecto de realidad construida, valora adecuadamente la trascendencia de la política, la economía o lo social, como variables esenciales de lo urbano. (Tarragó, 1968, s.p).

De forma reciente, un pensador en particular salta a la vista al momento de hablar de los autores con visión crítica al respecto de la ciudad en torno a las formas de planeación de la ciudad contemporánea. Se trata de Rem Koolhaas que en “Delirio de Nueva York: manifiesto retroactivo de Manhattan” (2004 [1978]) y “Acerca de la ciudad” (2014)) construye una mirada incisiva que cuestiona los principios del diseño arquitectónico que se ve afectado por las políticas de ciudad.

Koolhaas es uno de esos teóricos que han participado también en la creación de planes maestros de ciudad y que a través de su obra propone una visión antropológica y política de la arquitectura que con su pensamiento polémico ha estudiado la evolución de la ciudad y ha elaborado frontales críticas sobre la ciudad genérica.

En el mismo contexto histórico, se distingue el pensamiento de Jan Gehl, quien como arquitecto, apuesta por una visión más humana de las ciudades y responsabiliza en gran medida a los arquitectos de las problemáticas desatadas en el entorno urbano, su obra contiene reflexiones y profundas críticas sobre la ciudad que se encuentran expuestas en *Cities for People* (2013), *How to study public life* (2013) y *La Humanización del espacio urbano* (2006) ; trabajos a los que se une de forma

más reciente “La dimensión humana en el espacio público: herramientas de diagnóstico y diseño” (2017) que realizó con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La visión de Gehl es una de esas pocas perspectivas que oscilan entre la intervención y la reflexión teórica, por lo que sus propuestas tienen como base el conocimiento de la realidad del diseño de las ciudades y específicamente, de los espacios públicos urbanos lo que posibilita construir una reflexión objetiva y actual sobre las cuestiones urbanas.

En el pensamiento mexicano, en lo referido al diseño del espacio público como un elemento urbano construido, se destacan los aportes de los arquitectos Jan Bazant (2008) y Christof Göbel (2016), quienes han realizado detallados análisis sobre el papel que tiene el diseño de los espacios públicos urbanos en los usos y apropiaciones que se hacen de ellos, específicamente a nivel de plaza pública central (ubicada en centro histórico) y parque barrial.

Los aportes que hacen estos autores se deben a que en sus textos no sólo consideran la base material del espacio público, si no que remarcan el valor de las dinámicas sociales que se dan en él y la importancia del espacio mismo en la construcción de ciudadanía, vertiente que en los últimos años ha tenido especial atención.

Bazant cuenta con trabajos documentales sobre la historia y diseño de las plazas en México, mientras que en el trabajo de Göbel destaca el uso del estudio de caso como una metodología para acercarse a la realidad de las plazas mexicanas desde una perspectiva que combina los principios arquitectónicos sobre el diseño del espacio público con las dinámicas sociales que ocurren en dichas plazas.

A esta línea de análisis sobre el espacio público, se une el trabajo de Juan José Gutiérrez (2009) “Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución” que en palabras del propio autor consiste en “un ejercicio de articulación histórica- integral” sobre el pensamiento urbano en México. Este trabajo salta a la vista por tratarse de uno de los pocos ejercicios que documenta históricamente la planeación urbana en el país, pues recopila a los principales

precursores del pensamiento instrumental sobre la planeación mexicana a la vez que critica la forma en la que se ha dado la generación del conocimiento en México y cómo la incorporación de conceptos y modelos europeos en la planificación de ciudades latinoamericanas han marcado las formas de construir las ciudades en la actualidad.

La reflexión sobre la planificación de las ciudades resulta fundamental para entender la base material del espacio público, pues éste es un espacio administrado por el Estado y es el resultado de un proceso de planificación que en México ha tomado tintes muy particulares, condición que Gutiérrez critica en su obra.

Por otra parte, entre quienes reflexionan el espacio público destacan los trabajos de Mario Camarena y María Ana Portal (2015) sobre las controversias en el espacio público de la ciudad de México; el de Blanca Rebeca Ramírez y Liliana López Levi (2015) cuya obra constituye un debate sobre los conceptos de espacio, paisaje, región, territorio y lugar y aclara la necesidad de diferenciarlos al momento de estudiarlos en las ciencias sociales y hace un recorrido sobre los pensadores de cada concepto y de las diferentes disciplinas que los han abordado.

Este último trabajo contiene reflexiones que resultan muy pertinentes para el estudio del espacio hoy en día, pues su riguroso análisis conceptual es también un debate epistemológico sobre la construcción del espacio, paisaje, región, territorio y lugar como objetos de estudio de diversas disciplinas y la imperante necesidad de delimitar sus alcances, pues todos estos conceptos son utilizados de forma operativa en proyectos políticos que necesitan establecer y delimitar sus áreas de actuación.

En este análisis del territorio, sobresale el trabajo de Luis Felipe Crespo Oviedo (2006): “Espacio, territorialidad y poder” en el que plantea a los espacios como espacios para el ejercicio del poder y de la reproducción de la ideología de los grupos hegemónicos. Esta lectura del espacio permite expandir el debate y comprender la configuración del espacio en función de los intereses de unos cuantos.

1.4. Espacio y subjetividad: los aportes del análisis cualitativo

La ciudad existe como series de dobles; tiene culturas oficiales y ocultas, es un lugar real y un espacio para la imaginación. Su elaborada red de calles, viviendas, edificios públicos, sistemas de transporte, parques y tiendas es paralela a un complejo de actitudes, hábitos, costumbres, expectativas y esperanzas que reside en nosotros como sujetos urbanos. Hemos descubierto que la «realidad» urbana no es única sino múltiple, que dentro de la ciudad siempre hay otra ciudad.

Iain Chambers,

Después de un largo recorrido analítico sobre la historia de la ciudad en el que los debates se centraron en los estudios de la forma, las corrientes higienistas y los replanteamientos sobre la cuestión del capital y la división del trabajo, la ciudad, como objeto de estudio, exige explicaciones articuladas que comienzan a definirla como un espacio de significados y procesos:

En este renovado interés por el universo subjetivo confluyen, por lo menos, dos procesos. Por un lado, el surgimiento histórico de dinámicas nuevas, como las luchas sociales por el reconocimiento de identidades étnicas, sexuales, de género y generacionales, los nuevos movimientos culturales, los efectos simbólicos de las tecnologías de la información y la comunicación, así como de la globalización y las migraciones internacionales. (Torres, 2006, p.87).

Como se menciona en una exhaustiva investigación que hace Munizaga (2000), fue a partir de las investigaciones gestadas en la Escuela de Chicago y los análisis a nivel local realizados en Alemania cuyos enfoques eran sistemáticos y se detenían en el estudio de procesos económicos y sociales. Por ello desde la unión entre sociología, economía, urbanismo y geografía surgen nuevos modelos “[...] los modelos sociológicos, antropológicos y de cultura urbana se centran en la observación y explicación de los fenómenos sociales en la ciudad, o en la formulación de una teoría interpretativa de la ciudad desde uno de sus componentes claves: la sociedad humana que la construyó y habita.” (Munizaga, 2000, p. 98).

La explicación del espacio público nace de una tradición geográfica del pensamiento sobre el territorio que tenía una visión más relacionada con la economía y los procesos de intercambio y producción que con las ciencias sociales y los objetos de estudio que eran de su interés.

Pensar la ciudad, es también pensar a sus habitantes. Desde los orígenes de los debates sobre la ciudad y el territorio, el pensamiento social se interesó por el tema del espacio público por tratarse de personas quienes habitan el entorno urbano, personas que como sujetos viven, se relacionan, apartan, construyen y deconstruyen en el marco de la ciudad.

Los trabajos que se han originado en este sentido nos ayudan a comprender cómo surgen estos nuevos marcos de reflexión, cuáles son sus principales problemáticas y metodologías, pero, sobre todo, cuáles son los aportes más significativos que hacen al análisis sobre el espacio público.

La importancia académica del espacio público tiene que ver con una gran cantidad de sucesos que ocurren en lo urbano que, como lo indican Salcedo y Caicedo (2008) “por su mera significancia social debería bastar para conminar a los investigadores de las ciencias sociales y humanas a pronunciarse al respecto” (p.114)

las ciencias, a partir del estudio de un objeto específico, además de brindarnos una comprensión de la fenomenología que afecta cotidianamente a las personas, ofrecen igualmente escenarios epistémicos propicios para analizar la validez de los principios filosóficos que empleamos para aprehender epistémica y cognitivamente la realidad física y social. Ese es el caso del espacio público, un objeto de estudio que ofrece la posibilidad para evaluar y rebatir una serie de metateorías y posturas filosóficas dominantes en el contexto académico general. Loc. cit.

Esta perspectiva centrada en el sujeto y su interpretación del mundo resultará fundamental en los estudios del espacio que durante años pertenecieron al mundo de la arquitectura y la geografía y que actualmente aportan a la realización de análisis multidimensionales que comprenden y subrayan el papel de los individuos y la importancia de los abordajes desde las ciencias sociales.

En estas posturas, destacan autores enfocados en las relaciones sociales que se dan en el espacio y en la forma en que las personas viven y se conectan con la base

material de una ciudad y las sociabilidades urbanas como aspectos relevantes de la vida urbana [Miguel Martínez (2005); Josepa Cuco (2004); de la Peña Astorga (2010) y Carolina González (2009)]

Por otra parte, existe una producción académica que hacen críticas al objeto de estudio definido como espacio público y la forma en que debe tratarse desde la sociología y el urbanismo social (los trabajos de Alexis Salcedo y Caicedo en 2009 y Montoya en el 2013) en los que se pone de manifiesto la necesidad de trazar los límites conceptuales del espacio público para construir un objeto de estudio de naturaleza social que rompa con las tradiciones teóricas.

Estos trabajos hacen hincapié en la necesidad de la teorización para poder delimitar el concepto de espacio público para fines de política pública, pues el espacio no puede entenderse fuera de la esfera política, como un espacio que es administrado por el Estado y que por ello requiere de bases conceptuales más precisas.

Para tal caso, resulta fundamental definir que:

Los espacios públicos urbanos se definen según dos criterios combinados: [...] territorios libres de construcciones que no han sido objeto de apropiación por un solo actor; por otra parte, se trata de espacios que permiten el encuentro entre los actores urbanos, en la medida en que les permiten el acceso a todos los lugares de la ciudad. En su conjunto forman una vasta red constituida por calles, avenidas, bulevares, plazas, parques, jardines y espacios verdes. Estos espacios están bordeados por edificios públicos y privados con fachadas construidas según criterios estéticos o funcionales. (Giménez, 2012, p. 215).

A este respecto, el autor plantea que las funciones de los espacios públicos urbanos son:

1. Movilidad de los ciudadanos
2. Usos civiles, festivos, culturales y comerciales de uso regular
3. Sociabilidad de los ciudadanos
4. Identidad en el sentido analógico de una “imagen de marca”

Estas distinciones nos dan pauta para reconocer el papel que juega el espacio en cuanto a un escenario de la vida social y las implicaciones que tiene en las formas de en las que los ciudadanos conectan con él, lo que permite, al mismo tiempo, identificar la pertinencia de que las disciplinas sociales hayan adoptado al espacio

público como un objeto de estudio que necesita reinterpretarse desde la subjetividad, siempre necesaria, pero sobre todo, siempre presente en el estudio de los sujetos sociales.

La visión antropológica resulta igual de importante para la generación de explicaciones profundas sobre las dinámicas que suceden en la ciudad. A esta perspectiva, se adhiere la visión de Amalia Signorelli (1999) quien cuestiona la historia de la planificación de las ciudades italianas y la falta de trabajos sobre urbanismo y ciudades en la historia científica de su país. Esta autora echa mano de las herramientas epistemológicas de la antropología para comprender el fenómeno urbano y cuestionarlo.

Los planteamientos de Signorelli pertenecen a esta mirada a cuya línea se adhieren Gaspar Mairal (2000) al trabajar un texto titulado “Una exploración etnográfica del espacio público y el derecho a excluir” en el que refiere a la creación etnográfica en el espacio urbano y al entendimiento de las prácticas que en él se dan, ya sean de manera positiva o negativa.

Emilio Martínez (2014) revisa el pensamiento clásico de Lefebvre en un ejercicio crítico en el que hace una revisión detallada sobre los aportes de Lefebvre al estudio de la ciudad y trata las miradas marxistas sobre la apropiación en términos antropológicos.

Este autor considera a la ciudad como una totalidad, cultura y proceso y en esta obra critica el nivel de urbanización de las sociedades actuales y los problemas de segregación y desigualdad que trae consigo.

Al mismo tiempo, señalo la obra de Salomón González Arellano “La dimensión espacial de las ciencias sociales” (2015), compilación que aporta nuevas perspectivas a la reflexión del espacio como una caja contenedora de procesos de gobernabilidad, geopolítica, cartografía social, globalización, finanzas públicas y análisis socioterritorial; mirada que resulta necesaria sobre todo por su carácter pedagógico que permite construir acercamientos a la dimensión espacial de las ciencias sociales como un tema necesario en el desarrollo del conocimiento social en la actualidad.

Sin embargo, estos trabajos se caracterizan por su nivel descriptivo; por las revisiones y relecturas que hacen de los planteamientos clásicos y por manifestar la necesidad de comprender al individuo como un ser social que habita el espacio urbano y que por tanto, debe ser considerado en toda la subjetividad que encierra.

Esta producción académica comparte una mirada sobre las cualidades de la ciudad, aspecto que se vuelve determinante para las ciencias sociales al acercarse a un objeto de estudio que pudiera ser explicado desde los marcos y estructuras propias de dichas ciencias.

Como lo menciona Martínez (2005) “El objeto de estudio de la sociología del espacio [...] ha concitado la atención de numerosas ciencias sociales (antropología, geografía, economía, urbanismo, etc.)” (Martínez, 2005, p.128) y a partir de ellos, es posible trazar “sociologías” del espacio que permitan abrir el estado del conocimiento sobre el espacio público.

El espacio público es una categoría de escala local que es conformado física y socialmente por todos, que implica la co-presencia (Campos, 2012) y donde la mentalidad subjetiva y colectiva se expresa diferenciadamente por los usos del espacio, a partir, justamente, de la cohesión social que se expresa en determinados sucesos de las relaciones sociales urbanas, a partir de la sociabilidad.

Bajo esta óptica, el espacio público es contenedor de procesos aleatorios y recurrentes, que suceden en la cotidianidad de la vida en la ciudad y que, de tal forma, son capaces de constituir una muestra observable de comportamientos y vínculos sociales que den cuenta de un estado de las dinámicas en las ciudades.

Abordar al espacio público es comprender la dicotomía entre lo tangible e intangible: un aspecto técnico y objetivo cuya operatividad está definida por una metodología clara y específica y, por el contrario, un aspecto social que escapa de la rigidez de la técnica y desdibuja los límites de una disciplina en específico.

El desarrollo de nuevas aproximaciones a los estudios de la ciudad y de los espacios públicos ha desembocado en una propuesta integradora que considere los aspectos

objetivos y subjetivos que contienen y los procesos simbólicos que se dan dentro de él.

Los espacios públicos urbanos deben ser vistos como el motor de nuevas perspectivas en la ciudad, el escenario para el desarrollo de necesidades colectivas y de vida pública, el generador de la identidad del lugar y alto determinante de su paisaje; indisoluble con la naturaleza, la gente y sus dinámicas. (Rangel, 2009).

Es la ciudad la que da un nuevo sentido al propio concepto de espacio, relacionándolo con diversos aspectos de la vida en ciudad, en colectivo, en comunidad. De Lefebvre a Castoriadis, Bazant y Lynch (Salcedo & Caicedo, 2008), por mencionar algunos, se ha tratado de dotar de un nuevo sentido a la calle, a lo público, al espacio que es de todos y cuyo valor como componente de la ciudad se ha visto categorizado hasta los límites de lo medible, dejando de lado múltiples posibilidades que involucran los aspectos socioculturales de las relaciones humanas a nivel urbano.

Se identifica que las visiones subjetivas de la ciudad se enmarcan en dos vertientes específicas con categorías y metodologías propias. Es así como se ubican dos corrientes: la antropología urbana y la sociología urbana que, salvo sus distinciones y categorías, trabajan de manera articulada para explicar los procesos que se dan en el espacio urbano.

1.4.1. El espacio desde la antropología urbana

Las miradas antropológicas sobre la ciudad surgen con la propuesta teórica de la Escuela de Chicago en el período de entreguerras del siglo XX que como característica plantean una relación entre la estructura espacial y la estructura social en el marco de la ecología humana.

Así es como se marca el nacimiento de la sociología y la antropología en lo que Homobono (2000) llama “adjetivación urbana”. Este autor reconoce que los trabajos de esta época se centran en el análisis de la ciudad de Chicago, que resultaba una ciudad paradigmática por el crecimiento acelerado por el que había atravesado de forma reciente.

Durante ese período la Escuela de Chicago tuvo una vasta producción de trabajos abordados desde la etnología urbana, los modelos espaciales de las ciudades y análisis de orden moral que “constituyen un verdadero inventario de la modernidad; grupos sociales y territorios, segregaciones raciales y culturales, desviación/integración, movilidad y redes de relaciones, mentalidades y sociabilidad, y comunidad local ante la más inclusiva sociedad. (Ibíd., p. 16).

La antropología urbana es una disciplina que se ha redefinido para observar la relación que existe entre la estructura urbana y sus transformaciones con relación a la riqueza de formas de comportamiento y patrones culturales que se producen en el medio urbano.

Por ello, resulta fundamental acercarnos a las acepciones que la antropología plantea en torno al concepto que nos ocupa —el de espacio público— cuya visión se origina en términos de lugar antropológico:

Reservaremos el término “lugar antropológico” para esta construcción concreta y simbólica del espacio que no podría por sí sola dar cuenta de las vicisitudes y de las contradicciones de la vida social, pero a la cual se refieren todos aquellos a quienes ella les asigna un lugar, por modesto o humilde que sea. Justamente porque toda antropología es antropología de la antropología de los otros, en otros términos, que el lugar, el lugar antropológico, es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa. (Auge, 2000, p. 58).

Es a partir de esta concepción de lugar, que se puede comprender la aproximación que la antropología urbana hace del espacio y de la alteridad. La concepción del otro y la construcción del yo a partir de la relación con los demás, será una parte fundamental para comprender las relaciones que se dan en el entorno urbano, sobre todo, al identificar la postura de Auge en torno al papel del territorio cuando menciona que: “los orígenes del grupo son a menudo diversos, pero es la identidad del lugar la que lo funda, lo reúne y lo une”

Resulta de gran relevancia el trabajo de Marc Auge, etnólogo francés que en su libro de 1993 “Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología sobre la

modernidad” acuñó el término “no lugar” para nombrar aquellos espacios propios de las sociedades modernas en los que se producen relaciones efímeras y líquidas. Esta propuesta provocó una ola de nuevos planteamientos en torno al espacio y a la vida moderna marcada por la movilidad y las relaciones de corta duración que suceden en lugares que antes eran considerando sólo como “lugares de paso”, por ello, el trabajo de Auge resulta de gran importancia para repensar el espacio público y las formas de aproximarnos a él.

Desde el punto de vista antropológico, la ciudad es un lugar donde cada uno se puede cruzar con innumerables extraños. El antropólogo urbano debe examinar las formas y grados de interrelación entre cinco grandes ámbitos, de acuerdo con el repertorio de roles o situaciones existenciales de cada individuo, a saber: 1) hogar y parentesco, 2) aprovisionamiento, 3) ocio, 4) relaciones de vecindad y 5) tráfico. (Homobono, op cit.).

Estas categorías permiten diseñar estrategias metodológicas de acercamiento a la evidencia empírica que impone la vida urbana y que ha sido uno de los grandes aportes de la antropología urbana como enfoque fenomenológico.

En términos metodológicos, la antropología urbana hace importantes aportes al estudio de la ciudad y a las formas en que el investigador ha de acercarse a los sujetos a través de una metodología distintiva que pone énfasis en los aspectos cualitativos y culturales que permiten comprender los procesos colectivos al nivel del individuo.

1.4.2. El papel del espacio público en la sociología urbana

En la medida en que la sociología explica los fenómenos sociales que subyacen a los urbanos, es la única disciplina capaz de dar cuenta de las verdaderas necesidades y fuerzas que se expresan en la ciudad y que afectan a sus habitantes. La práctica del urbanismo y de la planeación no puede, entonces, sino reproducir las estructuras sociales dentro de las que se efectúa (Lezama, 2014).

El surgimiento de la sociología urbana se remonta al contexto de la Francia del siglo XIX en el que la industrialización y la migración masiva del campo a la ciudad

requirieron de modelos explicativos que ayudaran a comprender las nuevas condiciones del orden social. Esta perspectiva sociológica encuentra a sus mayores exponentes en los representantes de la Escuela Francesa de Sociología Urbana – Halbwachs, Chombart de Lauwe, Lefebvre, Castells Lojkine-.

Los planteamientos de esta disciplina buscan comprender los procesos detrás de la vida urbana, pues, en palabras de Lammy:

...si estudiar la ciudad es estudiar la sociedad, entender la ciudad sería crucial para entender la sociedad. El cómo estudiarla es también muy importante. Las ciudades han estado presentes desde los inicios de las civilizaciones y no han dejado de desarrollarse, pues han concentrado una parte cada vez más importante de la población, de la actividad económica, del prestigio y del poder en todas sus formas, para llegar a ser hoy día la expresión misma de nuestras sociedades, de sus potencialidades y de sus límites (Lammy, 2006).

La sociología urbana parte de la premisa de que toda sociedad, la organización comportamientos y relaciones sociales que en ella se producen, dejan huella en el espacio en que se asientan (Munizaga, 2000).

Posteriormente, esto dio origen a pensar no sólo a la ciudad, sino al espacio como un objeto de estudio propio de la sociología que se puede concebir como:

- a) un mosaico de áreas sociales asociadas a grupos determinados y prácticas regulares;
- b) un objeto de comunicación, planificación y proyección de vivencias;
- c) un recurso singular que se organiza de acuerdo a los intereses y acciones de las élites económicas y políticas;
- d) una dimensión suplementaria de los conflictos globales entre capital y trabajo (Martínez, *ibíd.*)

Es ésta concepción multidimensional del espacio la que interesa a este planteamiento, pues la mirada sociológica sobre el espacio público desentraña los procesos detrás de los usos y apropiaciones y comprende las lógicas estructurales de la ciudad y sus efectos en la configuración de un espacio en particular.

1.4.2.1. El espacio público en el pensamiento sociológico mexicano

Los aportes al respecto del estudio del espacio público en México son vastos y variados y se ve atravesado por las influencias de las diversas disciplinas que poseen los autores que trabajan el tema en México. Por lo que resulta importante señalar que durante los últimos años el tema ha ido cobrando importancia y ganando terreno en el país, pues la mayoría de la bibliografía fue producida en las últimas dos décadas.

De entre el amplio número de publicaciones que tienen como eje central el espacio público, se identifican aquellos cuya ruta de análisis entiende y subraya la importancia de las relaciones sociales que se dan en los espacios urbanos y aquellos que consideran y defienden la naturaleza política del espacio. Se incluyen, también, trabajos que por su tradición en los estudios y sus aportes teóricos de manera general sobre los estudios de la ciudad, resultan fundamentales para comprender el estado de la investigación sobre el espacio público en el país.

Al respecto, uno de los referentes más importantes sobre estudios de la ciudad en México es el autor José Luis Lezama⁷ (1993) quien recopila las corrientes de pensamiento más importantes sobre la ciudad en un trabajo documental exhaustivo que cierra con un debate importante sobre los estudios del espacio en América Latina y en México, incluyendo nuevas perspectivas y caminos para la reflexión sobre los conceptos más importantes de los estudios urbanos en la actualidad.

El trabajo de Lezama es una de las obras más citadas en los análisis mexicanos sobre la ciudad, pues fue una de las primeras obras en idioma español en trabajar con tal profundidad el tema de la ciudad. Los ejes rectores de esta obra van en función de entender que a pesar de los cambios que surgen de la globalización, la ciudad sigue teniendo una base territorial que determina sus procesos económicos, sociales y culturales.

⁷ En su obra "Teoría social, espacio y ciudad" sienta un importante precedente sobre los estudios sociales al respecto de la ciudad y realiza un recorrido histórico vasto sobre la evolución de la teorización sobre la ciudad y el espacio.

El autor rescata la importancia de la ciudad como espacio de cambio e innovación en el que se da la evolución natural de la sociedad y, finalmente, le da un valor primordial al espacio –construido o simbólico- y un papel activo en las conductas sociales que se observan en el territorio.

Al mismo tiempo, destacan los estudios de Patricia Ramírez Kuri⁸ (2010, 2017) quien ha desarrollado y coordinado trabajos que resultan muy importantes para comprender al espacio público en el México contemporáneo. En “Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico” de 2010, la autora trabaja a través de un estudio de caso el análisis de las múltiples dimensiones que atraviesan el espacio público.

El trabajo de Kuri sobre el espacio público es amplio y diverso y va de los análisis de políticas públicas, situaciones de violencia cotidiana, transformaciones del espacio urbano, culturas alternativas y exclusión social al diseño de propuestas metodológicas y diagnósticos sobre la realidad urbana en el centro del país. En su trabajo está presente un contexto histórico sobre el desarrollo urbano a nivel macro en la ciudad de México y las implicaciones de esos procesos en los usos y procesos que se dan en el espacio público.

Ramírez Kuri toma como perspectiva la idea de la ciudad como escenario para el conflicto y a partir de ello, intenta reinterpretar la idea del espacio público en un juego entre lo público y lo social:

Pensar la ciudad como espacio social coloca en el centro de la discusión el tema de la diferencia, ineludible en la comprensión de las interacciones y de los conflictos urbanos localizados. La diferencia [...] permite pensar el espacio como espacio social que se constituye a partir de un conjunto de posiciones y disposiciones distintas a los grupos o agentes que se distribuyen en función del capital económico y del capital cultural. El espacio social es el espacio de las diferencias de clases, de

⁸ Destacan sus trabajos: fragmentada; Pobreza; Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa; y Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico.

las disputas entre unos y otros. No existe como algo dado, sino como algo que los agentes construyen a partir de relaciones de cooperación y conflicto (2010, p.24).

Otra de las investigadoras que trabajan alrededor de estas temáticas es Alicia Ziccardi (2012) quien ha destacado en los estudios del espacio público por el análisis que realiza de los programas gubernamentales y los procesos de participación ciudadana implícitos en la construcción de espacios públicos en México. Su obra⁹ salta a la luz por su riguroso análisis de los problemas sociales y urbanos en el país en lo que concierne a la descentralización, gobernabilidad, pobreza urbana, desigualdad y habitabilidad, lo que la convierte en una de las autoras con mayor visibilidad sobre temas de la ciudad en el pensamiento contemporáneo mexicano.

Desde otro ámbito, el trabajo de Serafín Mercado, considerado como el “Padre” de la psicología ambiental en México, ha realizado aportes a los estudios de la ciudad desde una perspectiva psicológica que conecta con la arquitectura, el diseño urbano y las ciencias de la salud. Mercado destaca por sus libros Evaluación psicosocial de la vivienda (1994); Habitabilidad de la vivienda urbana (1995); Habitabilidad en hoteles (1995) y Estrés ambiental: aspectos psicosociales en instituciones de salud (2004).

En dichos trabajos se observa la tendencia del pensamiento de Mercado hacia la relación entre los espacios materiales y la forma en que son vividos y percibidos por quienes los habitan y apropian. Su línea de análisis aporta una mirada que pocos han trabajado en los estudios urbanos en el país que, desde la psicología y el entendimiento de la corporalidad del hombre, plantean retos analíticos y empíricos en los estudios urbanos en la actualidad. Sin embargo, su propuesta para relevante en cuanto al estudio del espacio es “Itinerarios de la Psicología Ambiental” (2015).

⁹ Su obra publicada: Obras públicas de la Ciudad de México (1991); Políticas habitacionales (1988); Gobernabilidad y participación ciudadana en la capital (1998); Las ciudades y la cuestión social (2008) y ¿Cómo viven los mexicanos? Un análisis regional de las condiciones de habitabilidad (2015).

Kuri Pineda se detiene en el análisis del orden simbólico de la ciudad para comprender la construcción de significados que tiene su génesis en las relaciones sociales que se anclan a los lugares que conforman la ciudad y que determinan las formas en que se construyen identidades y en las representaciones que hacen de ellas los habitantes.

Aunado a estos trabajos, existen esfuerzos académicos por estudiar el espacio público que redirigen la mirada hacia otros espacios que no se encuentran en la ciudad de México, tales son los casos de las tesis de Sánchez: La apropiación del espacio público a través de los programas de intervención urbana. Caso de estudio: la plaza de “La Constitución” en la ciudad de Tlaxcala (2008) y Jiménez, Becerra y Olivera: “Apropiación pública del espacio en centros comerciales de la Zona Metropolitana de Guadalajara” (2009).

En el mismo tenor de trabajos académicos, se recupera el planteamiento de Yolanda Bautista, quien en 2011 elabora “Identidad y Participación ciudadana en el proceso de desarrollo urbano de Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecámac” en donde el espacio público es visto en su dimensión política y en donde los habitantes se vuelven sujetos, y no objetos, de la política urbana.

En este ejercicio de revisión documental sobre el espacio público, destacan trabajos y proyectos que tienen al espacio público como columna vertebral y que son fuente de información sobre el estado de las reflexiones actuales sobre la ciudad en México que me ha parecido pertinente incluir para brindar un panorama más amplio sobre el estado del conocimiento sobre el espacio urbano en el país.

Se trata del proyecto “Mapeo del Espacio Público MX”¹⁰ que a través de una plataforma digital busca promover la investigación, el mapeo, reflexión y difusión sobre el espacio público urbano para recopilar las miradas de los habitantes de la ciudad de México. Este sitio web intenta ser una herramienta de información, crítica y propuesta al servicio de investigadores, técnicos y ciudadanos comunes para que

¹⁰ El proyecto y todos sus elementos pueden consultarse en el siguiente sitio:

<http://www.mapeodelespaciopublico.com/es/proyecto.php>

puedan aportar información, mapas, lecturas cruzadas a través del registro y el mapeo del espacio público urbano en la capital del país.

Un nombre en particular salta a la vista en lo que a estudios urbanos desde una mirada antropológica se refiere. Es el caso de Alicia Lindón¹¹, geógrafa quien desde finales de la década de los ochenta ha trabajado temas relativos a las problemáticas de planificación en casos de inundaciones; análisis sobre el territorio postfordista; problemas de uso de suelo y agentes sociales; asuntos de mercado de trabajo en las periferias; políticas territoriales; la lógica de la modernización; numerosos estudios de caso en Valle de Chalco como unidad de análisis.

Así mismo, Lindón trabaja temas relativos a la producción del espacio; desigualdades regionales; trabajo y vida cotidiana; narrativas y memorias; acción social, construcción social en las periferias urbanas; el significado del espacio en la experiencia del sujeto; modos de vida y experiencias cotidianas.

De toda su literatura, para efectos del análisis del espacio público destaca “La construcción espacial de la ciudad”, de 2009 en el que la autora revisa y analiza los aportes de la teoría social y la teoría geográfica al momento de pensar lo urbano y al sujeto que habita la ciudad dejando claro el vínculo entre ambas variables y las formas en que se afectan.

En aras de complementar el pensamiento sobre el espacio público y de abrir el espacio a todas las miradas sobre el tema que nos importa (la cual incluye, por la propia naturaleza del espacio, un punto de vista de las organizaciones del Estado), existe una producción interesante por parte del Laboratorio para la Ciudad, una iniciativa del gobierno de la ciudad de México que busca generar análisis sobre la ciudad generando un banco de ideas que facilite la interacción entre gobierno y ciudadanía.

De estas producciones, destaca el estudio “Jugar la ciudad: reimaginar los espacios públicos urbanos de juego para la infancia en la Ciudad de México” (2016), un

¹¹ Registro de su trabajo completo puede encontrarse en la siguiente liga

<http://www.ub.edu/geocrit/lindon.htm>

trabajo de investigación que analiza el papel de los niños en los procesos de planificación urbana y señala las fallas presentes en el diseño de los parques de la Ciudad de México.

Una cuestión a señalar durante la búsqueda de trabajos mexicanos sobre el espacio público es que la mayoría de los éstos versan sobre la ciudad de México y los espacios, casi siempre en conflicto, que se enmarcan en ella, dejando de lado al resto de las ciudades del país o al menos aquellas que no forman parte de la triada relevante en el país —Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey—.

La tendencia metodológica es el uso del estudio de caso y la etnografía urbana como aproximación al espacio público y la percepción de sus habitantes. De manera generalizada, los trabajos contextualizan los problemas del espacio como resultado de las políticas públicas urbanas y la manera en que son ejecutadas.

Si bien el tema ha cobrado importancia con el paso del tiempo, es fundamental descentralizar los estudios del espacio público, incorporar metodologías multidisciplinarias y creativas, que permitan construir un verdadero análisis sobre el estado del espacio público en todo el país, los orígenes de sus problemáticas y explorar posibles soluciones al respecto.

Al realizar una revisión sobre los trabajos al respecto del espacio público en México, es difícil no plantearse ¿a qué se debe la falta de interés sobre este tema? ¿Por qué los trabajos que existen parecen centralizados en la capital del país? Las tesis de grado son pocas, y los trabajos pertenecen casi siempre a las mismas instituciones educativas que ya han afianzado el tema del espacio y de la ciudad como ejes de investigación.

1.4.2.2. Identidad, representaciones, usos y apropiaciones del espacio público.

Desde una perspectiva cualitativa, hablar de espacio público implica comprenderlo como un complejo morfológico (tangible) con determinantes demográficas, ambientales y subjetivas. En este sentido, las subjetividades dentro de la ciudad pueden ser enmarcadas en diversos conceptos, como son el caso de las

identidades, representaciones, usos y apropiaciones del espacio público y los significados y acepciones que plantean dichos conceptos.

Como lo considera Valera (2014), los seres humanos vivimos en permanente relación con nuestros entornos por lo que tenemos la necesidad de descubrir sus posibilidades y funciones y, al mismo tiempo, apropiarnos y apegarnos a los lugares para sentirnos parte de ellos. En este complejo proceso de relación entre el espacio y los habitantes intervienen distintos elementos entre los que destacan las representaciones y prácticas, las identidades (ya sean sociales o políticas) y la imaginación y, por consecuencia, la configuración de imaginarios en torno al espacio urbano.

Identidad urbana. Al considerar a la identidad como un marco explicativo del espacio público, resulta casi obligado considerar los aspectos simbólicos del espacio para construir identidad y, al mismo tiempo, comprender que la construcción de una identidad implica la renuncia a las concepciones individuales de entorno. Ésta resulta un complejo proceso de construcción del individuo, es la forma en la que se diferencia y reconoce frente a los otros. En términos de vida urbana, la identidad refiere al reconocimiento de los elementos de un espacio que lo distinguen de otros:

Los espacios públicos, excepcionales o cotidianos, son el soporte de las imágenes de las ciudades que contribuyen a escenificar (Berdoulay, da Costa y Lolive, 2004), en particular cuando tienen una fuerte identidad visual. Por ello ocupan un papel central en la construcción cultural de los paisajes urbanos, ya que a menudo son instrumentados por poderes, producen valores sociales, políticos y estéticos (referentes a la noción de *lo público*), y participan en la identificación de una ciudad y de los habitantes, ciudadanos o turistas, con ella misma. La morfología de los espacios de uso público (tamaño, apertura o encierro material, ordenamiento) refleja una serie de signos y símbolos que sirven como vehículos de valores tales como la intimidad, el centralismo, la modernidad, etcétera (Monnet, 1999). (Citados en Caprón & Sabatier, 2007, s.p).

El consenso entre estos autores va de comprender el papel de la forma en la definición y distinción de una ciudad y en los efectos que tiene en la manera en la que los individuos se relacionan con ella.

Según estudios de Psicología Ambiental (Pol, 2002, citado en Toro, 2014) “el sentido de pertenencia y apego a un lugar ayuda a incrementar el sentido de

responsabilidad de los individuos hacia su entorno” (p.125). Aquí cabe remarcar la importancia de considerar a la identidad como una construcción sobre el espacio en la que intervienen elementos simbólicos arraigados a la cultura de los lugares.

Hay una relación entre la forma y la aprehensión de esa forma (en su concepción tradicional, que coloca a la ciudad y al espacio como un complejo de elementos tangibles) tiene un impacto en la manera en la que se vive/diferencia un espacio público dentro de la ciudad. Y es en esa relación en la que entran en juego algunas distinciones de orden conceptual que permiten comprender el papel del espacio en las interacciones de los habitantes de una ciudad.

Usos y apropiaciones

El verdadero valor para que el espacio sea público está en que debe ser “practicado” para que sea transformado por sus experiencias (Monnet, 2009). Los espacios públicos son practicados (Licona, 2007) y usados para varios fines: para la movilización o la conectividad de un lugar a otro, la socialización, la lúdica, el entretenimiento, el aprovechamiento comercial, las expresiones culturales y la protesta ciudadana [...]De este modo, se hace evidente que los significados que las personas le atribuyen a los elementos que se encuentran en el espacio son los que le confieren una impronta a los usos y las prácticas que se han desarrollado en el espacio público en el pasado, lo cual constituye un importante soporte físico y cultural para promover una cultura de lo público. (Todos citados en Páramo & Burbano, 2014, p.7).

En este sentido, los usos refieren al para qué de los espacios y las apropiaciones al cómo. Entendiendo que la apropiación está relacionada con un amplio sentido de comunidad y un uso prolongado del espacio, podremos establecer ciertas diferencias que resultarán fundamentales para el futuro desarrollo de este trabajo.

La distinción entre usos y apropiaciones es compleja de hacer, lo que, en efecto, puede decirse al respecto, es que ambas interacciones con el espacio están imbuidas de condicionantes culturales, políticos, económicos e incluso ambientales. Sin embargo, algunos autores, como Giménez (2004), consideran que la distinción entre uso y apropiación tiene que ver con cuestiones temporales. Para el autor, por ejemplo, la apropiación es una forma de producción, regulación y protección del territorio por lo que se le entiende como un fenómeno sociocultural que se da en función de imperativos económicos, políticos, sociales y culturales.

La apropiación requiere de un tiempo de uso constante y se comprende a partir de dos dimensiones: la *utilitaria-funcional* y la *simbólico-cultural*.

Estamos frente a un problema de carácter conceptual que se resuelve en la delimitación de las prácticas dadas en el espacio público que separen la noción de uso de la de apropiación. Si exploramos el significado de la apropiación, podremos relacionarlo con la noción de propiedad, lo que la diferenciaría del uso. Un habitante que usa un espacio mantiene una relación de marcada *ajenidad*¹² con el mismo en la que la permanencia y la relación con dicho espacio es limitada. Por su parte, el espacio apropiado es un espacio intervenido, utilizado con una frecuencia casi cotidiana que se siente como parte de la experiencia de la vida que no necesariamente exige una apropiación de carácter positivo, pero que sí trae consigo la noción de pertenencia sobre él.

1.5. El espacio de la psicología ambiental: un enfoque multidisciplinario

Cuando en algún punto de la reflexión sobre el espacio, las explicaciones comienzan a volverse insuficientes, surge la psicología ambiental como un marco analítico que parece profundizar en el génesis de la relación entre el hombre y su entorno construido.

La psicología ambiental tiene como precedente el análisis del espacio que en algún momento se llamó "Psicología de lugar" desarrollado en la obra de Canter (1977) en la que aún se usa el concepto de *lugar* para definir unidades de experiencia dentro de las que la forma física y las actividades están amalgamadas.

La psicología del lugar intenta comprender las respuestas de las personas a los lugares y sus acciones dentro de ellos, es necesario entender qué (y cómo) piensan, pues se considera que muchas de las grandes enfermedades de la sociedad moderna son efecto del medio ambiente que el propio hombre ha construido y que el significado de los entornos, sean geográficos o arquitectónicos, resulta de vital importancia para la sobrevivencia mental op cit.

¹² Cualidad de ajeno.

Para Roth (2000), la psicología ambiental debería precisarse como la interdisciplina que se interesa por el análisis teórico y empírico de las relaciones entre el comportamiento humano y su entorno físico construido, natural y social. Dichas relaciones pueden asumir dos modalidades; una que ubica la conducta como efecto de las propiedades ambientales y otra que la sitúa como causa de las modificaciones de éste. (p, 64)

La naturaleza interdisciplinaria que establece esta definición, obliga a comprender la necesidad de establecer un enfoque teórico articulado en el que el papel de las ciencias sociales resulta fundamental y hasta cierto punto indisoluble del de la psicología ambiental.

El cruce de diversas disciplinas en la construcción de las definiciones y conceptos que fundamentan la psicología ambiental, ha llevado a realizar un tratamiento particular del espacio público como concepto. Por ello, para la psicología ambiental:

el espacio debe ser entendido como un espacio sociofísico, cruce de características física, de percepciones psicológicas y de significados sociales y culturales que configuran esos patrones con los cuales nosotros dialogamos, con los cuales interaccionamos [...] los seres humanos estamos permanentemente ubicados, estamos en permanente relación con nuestros entornos [...] tenemos la necesidad de relacionarnos activamente con nuestros entornos y a descubrir sus potencialidades, sus funcionalidades, de apegarnos los lugares, de apropiarnos de los lugares, de sentirnos bien en esos lugares (Valera, 2014, PP. 99-100).

Este enfoque propone pensar la relación entre el individuo y su entorno y en las consecuencias psicológicas nacidas de dicha relación. Autores como Holahan (2000 [1989]), retoma el concepto de *proxémica*¹³ y a partir de él, intenta explicar las distancias de la interacción humana y la percepción del espacio personal.

¹³ Se conoce como proxémica la parte de la semiótica (ciencia que estudia el sistema de signos empleado en la comunicación) dedicada al estudio de la organización del espacio en la comunicación lingüística; más concretamente, la proxémica estudia las relaciones -de proximidad, de alejamiento, etc.- entre las personas y los objetos durante la interacción, las posturas adoptadas y la existencia o ausencia de contacto físico. Asimismo, pretende estudiar el significado que se desprende de dichos comportamientos (RAE).

Holahan trabaja a profundidad las diferencias culturales del espacio personal en las que el papel de la nacionalidad resulta un factor determinante; define las funciones psicológicas del espacio personal y profundiza en las causas y consecuencias psicológicas y sociales del fenómeno de la *invasión*.

En palabras del propio autor: conforme los psicólogos ambientales han ido percatándose de las características positivas de la vida urbana, han llegado a reconocer la importancia del ambiente en la vida social del centro de la ciudad (p.356) y considera implícita la hipótesis de que las características físicas de las ciudades tienen un efecto en la conformación del carácter de vida social que tienen estos lugares.

Por ello, la psicología ambiental resulta un enfoque de gran pertinencia para explicar y, de alguna forma, construir, nuevas explicaciones sobre el comportamiento de las comunidades urbanas a partir de su relación con el espacio público.

Algunos estudios de Psicología Ambiental (Pol, 2002, citado en Toro, 2014) demuestran que el sentido de pertenencia y apego a un lugar ayuda a incrementar el sentido de responsabilidad de los individuos hacia su entorno. Resulta interesante cómo en esta relación entra en juego la identidad del individuo que debido a los vínculos que establece con el medio y a las relaciones culturales que establece con él.

Como lo menciona Canter, la psicología de lugar (ambiental) necesita construir dos cimientos importantes a la par: uno teórico que permita justificar las interpretaciones y definiciones que se hacen a partir de la relación sujeto y ambiente; y otra metodológica que permita evidenciar y probar esas teorías y contenidos a partir de casos reales.

Por ello, esta perspectiva fortalece en términos metodológicos la forma de aproximarnos al estudio del espacio en términos de percepción, usos y apropiaciones, sobre todo, porque el espacio tiene una profunda relación con la territorialidad en cuanto a elemento tangible sobre el cual se erige la ciudad.

El papel del territorio –la territorialidad en sí misma- es de gran importancia para la psicología ambiental, pues según Roth op cit., el territorio contribuye al desarrollo de la identidad personal, social, cultural y a la gama de manifestaciones humanas de ella derivadas [...] permite la conducta gregaria de quienes lo comparten y evoca acciones de integración, solidaridad, pertenencia y defensa militante ante cualquier amenaza actual o potencial [...] es capaz de generar comportamiento comunitario, organización social y fortalece los roles socioculturales de quienes lo asumen como propio. (p.72).

Además del físico, existe un espacio que no es visible, una atmósfera en torno a los lugares que las conforma de manera simbólica y que se construye a partir de los mecanismos complejos de la percepción y la socialización de la ciudad.

El espacio impone problemas que los individuos aprenden a solucionar con las herramientas ambientales¹⁴ que tienen que dependen de su capacidad de reconocer, organizar y movilizarse en el espacio. Esas herramientas se transforman a lo largo de la vida y dependen en gran medida de las condiciones del cuerpo y sus transformaciones naturales (ejemplo, una mujer embarazada, la vejez, una mujer sola en la noche en una calle peligrosa).

Dada la estructura de esta perspectiva, su visión sobre el espacio, el territorio y las consecuencias que la relación del individuo con el espacio tiene en los modos de vida de las comunidades urbanas, la psicología ambiental emerge como una opción pertinente para la explicación del espacio y de la ciudad, ambos entendidos como complejas producciones humanas que afectan nuestras vidas en direcciones que la ciencia sigue intentando dilucidar.

¹⁴ Para Holahan, estas herramientas se desprenden de lo que el autor reconoce como conocimiento ambiental, que “se logra mediante un proceso que implica almacenamiento, la organización, reconstrucción y evocación de las imágenes mentales que no están presentes en el momento” (Ibíd., p. 70).

1.6. El espacio público en la agenda mundial: hacia la institucionalización del concepto

Desde la Carta de Atenas de 1933, el tema de la ciudad y sus problemáticas se puso en el ojo de las investigaciones a nivel mundial, debido a la constante expansión de las poblaciones urbanas y a los cambios que sufrió el mundo después de momentos históricos coyunturales que promovieron la expansión de las ciudades.

Desde ese momento, las ciudades se han convertido en temas centrales para organizaciones internacionales. Tal es el caso del más reciente documento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que en 2016 publica la “Nueva Agenda Urbana” aprobada en la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible.

Secuencia de lo anterior existen registros en los Objetivos del Milenio creados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que en su objetivo número 11 tiene la encomienda de lograr ciudades y comunidades sostenibles en todo el mundo a través de la creación de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Esta agenda replantea el derecho a la ciudad en el marco del desarrollo sustentable, que hace un llamado a la comunidad internacional para retomar las temáticas urbanas y reconocer la importancia de intervenir y transformar las ciudades para generar cambios para el futuro.

En el mismo sentido, el tema del espacio público, su producción, distribución y uso en la ciudad ha tomado una gran relevancia en las últimas décadas en las retóricas político-urbanísticas y en sus agendas (Delgado, 2011), mismas que surgen de una preocupación a nivel global¹⁵ sobre el espacio público.

¹⁵ En México recién se ha creado la “Agenda 2025 para el espacio público y la vida pública en México: un llamado colectivo a la acción” (2018), la que considera necesario fortalecer el espacio público para lograr una transformación urbana y social y así afectar positivamente el tejido social, la habitabilidad y competitividad de las ciudades mexicanas.

Así mismo, la Agenda contempla un desarrollo urbano centrado en las personas y en los procesos de participación ciudadana que colaboren a construir un estado de gobernanza; este documento propone que a través de la suma de esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno alrededor del mundo, puedan crearse asentamientos humanos accesibles, resilientes y sostenibles.

A su vez, la Agenda es el resultado del trabajo internacional sobre los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también generada desde la Asamblea General de la ONU que tiene como objetivo número once lograr ciudades y comunidades que garanticen y promuevan los derechos universales de todos los ciudadanos del mundo.

La tendencia sobre la ciudad en el ambiente internacional va encaminada a enmarcarla en el derecho a la ciudad, caso para el cual se ha considerado el texto de Nadia Nehls y Coalición Internacional para el Hábitat (2008) titulado: El derecho a la ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate.

En este texto es una recopilación de documentos relevantes que reflexionan en torno a los problemas de desarrollo humano que se dan en las ciudades en cuestiones económicas, de inseguridad y acceso a la vivienda digna, así como a los modelos planificados (intencionados) de segregación urbana y privatización del espacio que merman el desarrollo de sus habitantes e imposibilitan la justicia social.

Esta perspectiva institucional resulta una mirada relevante sobre el acontecer urbano en la actualidad y evidencia la importancia que ha tomado el espacio público como una categoría para el actuar político, lo que resultaría relevante aquí sería reconocer si este interés deviene de una necesidad por mejorar la calidad de vida en las ciudades o es sólo una cuestión de moda, como lo establece Delgado “la noción de espacio público se puso de moda entre los planificadores, sobre todo a partir de las grandes iniciativas de reconversión urbana, como una forma de hacerlas apetecibles para la especulación, el turismo y las demandas institucionales en materia de legitimidad”(2011, p.9).

Sin embargo, esta idea no es propia de los trabajos de Manuel Delgado, sino en los cuestionamientos constantes de otros autores y organizaciones que critican y dudan

sobre la aparición exacerbada de la categoría de espacio público en el hablar político en la actualidad:

La presencia del discurso de la sostenibilidad en los contextos urbanos y las respuestas dadas por parte del urbanismo ha supuesto, pues, un desdoblamiento de identidades, basadas, a su vez, en concepciones disimiles de afecto y conciencia del lugar, que merecen ser analizadas y valoradas (Toro, 2014, p. 122).

El surgimiento del paradigma de la sostenibilidad engendrado en la década de los setenta ha tenido un gran impacto en la forma en la que se analizan las categorías propias del estudio de la ciudad (relacionadas con el espacio, lo urbano, el uso de suelo, la zonificación, la gentrificación, etcétera) que de pronto aparecen en el discurso político de la actualidad de la mano de la creación de agendas y proyectos de carácter internacional que intentan encaminar a la economía global al logro de objetivos “sustentables”.

1.7. Espacio público y participación ciudadana

La evolución del pensamiento sobre el espacio público ha encontrado diversas y nuevas vertientes para pensarlo como una categoría política, que se encuentra en el centro del debate sobre la democracia, pues éste cumple con ciertas funciones (la evocación de la memoria histórica de las ciudad, conmemoración de identidades políticas, sociales y culturales) que son propias de la democracia y que se piensan como un prerrequisito para la expresión, representación, preservación y mejoramiento de la democracia (Páramo & Burbano, 2014).

En este tenor, el espacio público ha sido reinterpretado para entenderlo más allá de su materialidad y ser visto como un contenedor de procesos de tipo político que, según Borja (2012) constituye la dimensión territorial de la democracia. Resulta un espacio de uso colectivo por lo que se convierte en un ámbito que permite que los ciudadanos puedan identificarse como tales, libres e iguales.

Para el autor, el espacio es dónde la sociedad encuentra un escenario de representación y lo que está en juego dentro de él no sólo resulta positivo, pues en él se expresa la convivencia con todos los matices posibles, el de la sana relación entre personas, pero también el de las contradicciones, conflictos y divergencias.

En él se construye la memoria colectiva, se generan y reconstruyen las identidades, todo en un mismo y complejo proceso en el que entran en juego diversos elementos.

En esta dirección, resulta prudente subrayar que esta lógica de la participación pretende consolidar un colectivo ciudadano capaz de transformar la ciudad que necesita generar y modernizar metodologías de intervención incluyentes que no respondan a las conveniencias de las minorías (Hernández-Araque, 2016).

El espacio público, lo menciona Valera (2014), es un escenario donde se ponen en juego las normas de convivencia social y de la participación social entendida ésta como la participación política en el más amplio de los sentidos, cuestión que convierte al espacio público en una dimensión política de la vida colectiva. Al tratarse de un bien público, administrado por el Estado, el espacio se ve intervenido y controlado por diversas instancias del orden político estatal, por lo que se plantea la necesidad de redefinir lo público como un ámbito en el cual se procesan nuevos contratos para sustentar la acción del Estado y de la ciudadanía de manera legítima e innovadora para lo que se necesita ampliar y perfeccionar los mecanismos de participación ciudadana (Segovia & Dascal, 2000).

Esta forma de reaprender el espacio público ha generado trabajos académicos importantes que consideran la naturaleza política del espacio y que en el marco de los gobiernos democráticos han decidido explorar la idea de la participación ciudadana como un elemento de construcción y mantenimiento del espacio público urbano.

El espacio público ha sido también analizado desde un punto de vista práctico (instrumental) como un espacio que es operado e intervenido por el sector público. En este sentido, se encuentran diversas reflexiones orientadas a la gestión, planificación, rehabilitación y participación ciudadana en el espacio público, todas consideradas como una mirada instrumental que tiene como fin la intervención y la evaluación del espacio

Entre los autores más destacados en establecer una relación entre el espacio público y los procesos de participación ciudadana, se encuentra el español Jordi

Borja¹⁶ que desde la década de los ochenta ha trabajado temas relativos a la democracia y la participación ciudadana en el entorno urbano. Borja analiza, también, temas relativos a la gestión de ciudades en el nuevo contexto de la sociedad de la información y la participación popular. Así mismo, este autor ha realizado constantes críticas a los modelos de planificación urbana en la ciudad de Barcelona.

Los aportes de este pensador resultan fundamentales para entender la relación que existe entre la ciudad y los ciudadanos en cuanto a sujetos colectivos con capacidad de transformar el entorno, por ello, se ha retomado su tesis doctoral titulada “Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual” (2012), documento que se centra en las nuevas en comprender la naturaleza multidimensional de la ciudad, que él entiende como espacio público (el espacio público por excelencia).

En este trabajo se ubica a la ciudadanía como una característica que designa a los habitantes de un territorio en particular. Así mismo se hace una crítica a los modelos de urbanización que van en contra de una forma de vida democrática que encuentran una resistencia entre aquellos que luchan por el derecho a la ciudad.

Sin embargo, este debate sobre los modelos de gobierno democráticos y la planificación de la ciudad presentan ya algunos antecedentes en otros trabajos como el de Alberto Carrera (2007) “Espacio público y participación ciudadana en el contexto de la gestión del desarrollo urbano. El caso del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México” en el que se evalúan las estrategias de participación ciudadana que imponen los Planes de Desarrollo Urbano en la zona y la forma en que lograron (o no) involucrar a los habitantes en las transformaciones urbanas.

¹⁶ Presidente del Observatorio DESC (derechos económicos, sociales y culturales). Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona y Geógrafo urbanista por la Université de Paris-Sorbonne. Ha ocupado cargos directivos en el Ayuntamiento de Barcelona y participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo urbano de varias ciudades europeas y latinoamericanas.

Poner en la misma categoría a Maritza Rangel Mora (2002) La recuperación del espacio público para la sociabilidad urbana y el documento del *Center for Active Design* y *Knight Foundation* de 2016 titulado “*Shaping space for civic life*” que consideran que el diseño de los espacios públicos urbanos tiene un impacto directo en las formas de sociabilización y apropiación política de los mismos.

Rangel Mora construye una matriz modelo para evaluar la calidad ambiental de los espacios en cuanto a sus dimensiones sociales y culturales en el que crea indicadores basados en necesidades de espacio material; participación ciudadana activa; espacio funcionalmente apropiado; expresión cultural permanente; posibilidades para la recreación y presencia de seguridad.

Por su parte, el documento de *Knight Foundation* y el *Center for Active Design* (CfAD) presenta los resultados de la Encuesta de Compromiso Cívico (*Assembly Civic Engagement Survey* [ACES]) realizada en 2016 a más de 5 mil habitantes en 26 ciudades estadounidenses. Este documento resulta relevante por considerar el impacto del diseño urbano en el comportamiento de las personas en los espacios públicos y presentar los indicadores, preguntas y herramientas metodológicas que se utilizaron en la investigación.

El estudio se realiza en tres ejes fundamentales: Diseño de parques y mantenimiento; Orden del Barrio (y desorden) y Bienvenida a los edificios y espacios cívicos. Estos aspectos permitieron a la encuesta analizar los aspectos más importantes de la relación sujeto-ciudad para considerarlos en los planes de desarrollo y planificación urbana en Estados Unidos.

El trabajo “Usos y apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia” (Páramo & Barbano, 2014) es un texto que aporta rutas metodológicas muy interesantes para analizar las interacciones que se dan entre los usuarios de un espacio y la base material del mismo. Este es uno de los documentos más cercanos a los planteamientos de esta investigación, por lo que resulta fundamental para comprender cómo se ha estudiado el espacio público en otros contextos. Al mismo tiempo, el documento constituye una guía metodológica que a través de la

etnografía, observación, entrevista en informantes claves, logra tener acercamientos a los usos políticos de espacios representativos de Bogotá.

Ya mucho más referidos al tema de la participación se encuentran los trabajos de Hernández- Araque (2016) y Fernández de 2012, autores plantean la relación que existe entre participación ciudadana y diseño urbano cuyos debates generan nuevas conceptualizaciones sobre el urbanismo y los procesos de participación.

Hernández-Araque presenta en “Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano” sostiene la importancia de vincular al ciudadano con su espacio cotidiano, para lo que hace una revisión documental sobre la normativa y prácticas de urbanismo social en Colombia que tengan como columna vertebral a la participación ciudadana.

En el caso particular de Viviana Fernández en “Participación Ciudadana en Diseño Urbano: promoviendo una ciudad más inclusiva” se abre un debate sobre las posibilidades de participación que se dan en las prácticas de diseño urbano en el Chile contemporáneo que busca evaluar la interacción entre gobierno, comunidad organizada y sector privado en cuestiones de planificación urbana a nivel local.

Un estudio muy particular es “Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad” coordinado por Verónica Filardo (2008) que presenta los resultados de una investigación titulada “Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad” que analiza las dinámicas que se dan en espacios concretos de la capital uruguaya por grupos de edad que permiten entender de forma particular en qué usos tienen las personas de los espacios dependiendo de sus características demográficas.

Destaca también el estudio “La apropiación del espacio público: las megamarchas y el mega plantón del movimiento postelectoral 2006” (Minor & Gómez, 2006) que analiza estas manifestaciones como formas de participación ciudadana que según los autores, junto a los mítines, marchas y plantones que se ocurren frecuentemente en México, se transforman los usos cotidianos del espacio.

En 2008, Robles realiza “Espacio Público, Comunidad y Sociedad: La mirada de actores relevantes sobre el espacio público, la participación ciudadana y las relaciones existentes entre estos temas”, documento que argumenta la naturaleza multidimensional del espacio público y la necesidad de comprender las relaciones de tipo político que se dan en él.

Como se ha podido ver, estos trabajos tienen como eje la relación espacio público y participación ciudadana, nexo que ha llamado la atención de diversos investigadores a lo largo del mundo y que buscan comprender los efectos que tiene esta relación y las formas en que puede ser entendida y analizada para comprender un poco más sobre el presente de las relaciones que se dan en el entorno urbano.

1.8. Nuevas rutas de pensamiento sobre lo público: miradas críticas sobre el espacio

*Nosotros hemos producido nuestros espacios y
podemos cambiarlos*

Edward Soja

Las conceptualizaciones del espacio público han evolucionado a la par de la realidad a la que se enfrentan, muchos de los planteamientos que aquí se presentan hacen revisiones críticas a las viejas formas de ver y analizar el espacio público; mientras que algunas otras resultan aportes novedosos con posturas poco estudiadas hasta el momento o cuyos planteamientos resultan de reciente creación.

Estos textos abren el debate sobre la forma en la que se ha estudiado el espacio y la ciudad y permiten aproximarnos de formas más críticas y disidentes al estudio del tema que nos compete.

Resulta esencial comprender el papel que desempeñan los espacios públicos en el desarrollo del cambio social, pues exigir asuntos de orden y comodidad en el diseño de los espacios es ahora una herramienta para evitar el abordaje de los males sociales de tal forma que así se refuerce la injusticia ... (Carrasco, 2010).

El tratamiento del espacio público no sólo se ha diversificado, sino que ha encontrado nuevas formas de análisis que cuestionan, cada vez más, los discursos institucionales que han construido y renovado la visión en torno al espacio.

Tal es el caso del autor español Manuel Delgado (2006; 2010; 2011)¹⁷ quien desde una mirada antropológica realiza trabajos ensayísticos que cuestionan la concepción romantizada del espacio público y pone en jaque los discursos oficiales sobre la ciudad y las sociedades participativas. Delgado construye un marco de análisis directo y congruente que nos invita a cuestionar las relaciones de poder presentes en el espacio público y las formas en que se perpetúan dichas relaciones en los espacios urbanos. Su perspectiva abre muchas preguntas que se vuelven necesarias en la reflexión de lo urbano y que enriquecen los estudios sobre la ciudad.

La noción de espacio público, en tanto que concreción física en que se dramatiza la ilusión ciudadanista, funcionaría como un mecanismo a través del cual la clase dominante consigue que no aparezcan como evidentes las contradicciones que la sostienen al tiempo que obtienen también la aprobación de la clase dominada al valerse de un instrumento—el sistema político— capaz de convencer a los dominados de su neutralidad. (2011, p.24).

Lo anterior ilustra la fuerte crítica que el autor hace sobre las formas de mirar hacia las relaciones de poder y su forma de manifestarse en el espacio público, lo que implica, al mismo tiempo, hacer un replanteamiento del papel de las instituciones del Estado y su relación con los ciudadanos en cuanto a habitantes de la ciudad.

¹⁷ Para este trabajo se han revisado los siguientes títulos: La ciudad mentirosa: fraude y miseria del modelo Barcelona; El animal público y El espacio público como ideología.

En el mismo tenor, se ubican los aportes de Fran Tonkiss, socióloga inglesa, que en *“Space, the City and Social Theory”* (2005) cuestiona la capacidad de la teoría social clásica para explicar los fenómenos urbanos contemporáneos. Esta crítica resulta oportuna dado el nuevo orden mundial. Tonkiss trabaja temas como las desigualdades urbanas, la idea de comunidad y el anonimato, las diferencias espaciales y los problemas de renovación urbana y el fenómeno de la gentrificación. Así mismo, la autora se cuestiona sobre la subjetividad del espacio y las prácticas cotidianas que encierra el espacio urbano. Su acercamiento a la ciudad ha sido poco tradicional y sumamente crítico.

Resultan importantes los planteamientos de Charles Holahan (2008[1982]) quien en *“Psicología Ambiental”* crea una nueva manera de acercarse al estudio del espacio, específicamente del entorno urbano considerando éste como formador del carácter de la vida social en la ciudad.

Si bien hay diversos pensadores que han trabajado la psicología ambiental e a literatura anglosajona, Holahan trabaja el tema de la participación en la construcción de la ciudad (planificación urbana), lo que lo convierte en un referente para comprender por qué la psicología ambiental constituye un nuevo marco de referencia para explicar el espacio público urbano, sus problemáticas y las relaciones que contiene.

Adrián Gorelik (2008) en un artículo *“El romance del espacio público”* critica el uso de la categoría de espacio público como uno de los pocos *“conceptos puente”* que pretende articular visiones académicas, políticas, instrumentales (referentes a la planificación) y hasta filosóficas. El autor cuestiona la construcción y el uso actual del concepto y propone deconstruirlo para volver a las bases y quitarle el carácter romántico que lo ha caracterizado en las últimas décadas. Sobre todo, por el poder que ha adquirido en el discurso político, como si el espacio público se tratara de una promesa política y no de un hecho en la vida en las urbes.

Una perspectiva que se vuelve necesaria en los estudios de ciencias sociales en la actualidad es el enfoque de género, marco analítico que visibiliza las diferencias entre hombres y mujeres y que para el caso de los estudios urbanos se ha

constituido como un enfoque crítico que permite comprender las dinámicas que se dan en el espacio público.

Se han retomado los trabajos de Páramo y Burbano (2010) sobre la espacialidad del género y la equidad; el libro coordinado por Blanca Gutiérrez y Adriana Ciocoletto “Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias” (2012) que compila los trabajos que reflexionan sobre el territorio a nivel ciudad, barrial y de vivienda y espacio público.

En el mismo sentido, destaca el trabajo de Ana Falú ¹⁸ quien denuncia la presencia de un “sesgo androcéntrico” en los estudios sobre el espacio público proponiendo un urbanismo feminista que luche contra las injusticias territoriales y que incluya a todos los sujetos omitidos en los estudios sobre la ciudad desde un enfoque que critique las violencias y discriminaciones (2018).

Este urbanismo feminista promueve considerar la microfísica del espacio para comprender el papel del cuerpo (en especial del cuerpo femenino y las nuevas categorías de género) en la vivencia del espacio en la han surgido nuevos actores sociales y nuevas resistencias que necesitan ser analizados como parte del momento histórico que se vive en el presente. Los estudios del espacio público desde el enfoque de género, se relacionan con la idea de la desigualdad e inseguridad y de la producción de una ciudad no pensada para las mujeres en la que destacan cuestiones de movilidad, seguridad, accesibilidad y diseño del espacio público.

Es de señalar que estos análisis provienen en su mayoría de España y Argentina y que se trata de propuestas que cuestionan las posturas dominantes y el papel de las mujeres como “actores tradicionales” en la vida urbana. Estas reflexiones pasan

¹⁸ Arquitecta argentina activista social, por los derechos humanos y por los derechos de las mujeres. Ha sido Directora Regional de UNIFEM (hoy parte de ONU Mujeres) para la Región Andina (2002-04) y para Brasil y Países del Cono Sur (2004-2009). Es investigadora y Profesora en la Universidad Nacional de Córdoba en la cual es Directora del Instituto de Investigación de la Vivienda y Hábitat. Es integrante del Grupo Asesor en Género de ONU HABITAT.

por el concepto de justicia social y hacen especial hincapié en los problemas de inseguridad que viven las mujeres en el espacio público urbano:

Este enfoque sobre las violencias y discriminaciones hacia las mujeres en el espacio público de las ciudades reafirma lo planteado desde los años ochenta en diversos artículos: las ciudades no son iguales para las mujeres y los hombres [...] Nos interesa indagar cómo impactan estas violencias de manera distinta en las mujeres, cómo limitan la vida de las mujeres en los espacios públicos, y de qué manera las mujeres consiguen apropiarse, usar y vivir las ciudades. (Falú, 2009, p. 15).

En este sentido, la perspectiva feminista resulta fundamental para revisar el espacio urbano desde los conflictos que éste contiene y genera y las formas en las que esto afecta las prácticas ciudadanas y los modelos y agendas institucionales al respecto de la ciudad. A esto se agrega la necesidad de visibilizar y analizar cómo las formas y procesos de la ciudad impactan en la calidad de vida de las mujeres y niñas y cuáles son las alternativas de acción para mejorar su forma de habitar la urbe.

1.8.1. Irrupciones ciudadanas: espacio y arte

¿Por qué el arte irrumpe en la ciudad? ¿Con qué objetivo? La calle ofrece posibilidades de encuentro, lo público es también lo visible y el arte busca hacerse visible en el espacio. La notoriedad es un objetivo en espacios en los que uno fácilmente puede perderse entre la multitud. Por ello, las expresiones artísticas buscan abrirse espacio en lo público y hacerse visibles para el otro. Estas expresiones suceden en dos sentidos, uno ornamental, es decir, en el que el arte funciona como aquello que embellece al mundo y el otro, el arte de protesta. Hoy en día, incluso, existen denominaciones como el arte callejero o arte público. Todas las disciplinas artísticas caben en esta definición, desde el teatro callejero hasta el músico que se gana la vida tocando en una esquina.

Sin embargo, el debate reciente se centra en expresiones como el grafiti o el arte monumental, sobre todo, por el momento que la redefinición del arte postmoderno encarna en la actualidad. No es objetivo de este apartado centrarnos en ese debate, sino en la forma en la que la monumentalidad de las expresiones gráficas se da en el espacio público urbano.

Estas manifestaciones tienen un objetivo: hacerse notar. Las pintas, los monumentos e incluso los antimonumentos¹⁹ son manifestaciones que irrumpen en lo público con una fuerte carga política. El espacio público funciona como una especie de lienzo para la manifestación de ciertas ideologías que se cuelan en la ciudad para dar un mensaje de tipo masivo.

Sin embargo, la historia de estos mensajes que toman forma en expresiones específicas como el grafiti se ha alejado de su intención original. Antaño, el grafiti se relacionaba con la disidencia y resultaba un medio de expresión para los grupos marginales, cuyo mensaje político necesitaba visibilizarse. Al paso del tiempo “Las urbes del mundo dejaron de padecer estas pinturas y ahora las fomentan apoyadas por los textos de los académicos del arte, la sociología y la antropología, que las estudian y clasifican...” (Lésper, 2018) Es decir, el grafiti pasó de ser una expresión producida de manera independiente, con un mensaje político importante a ser un dispositivo legitimado por el Estado.

Sin embargo, el asunto de espacio público y el arte atraviesan hoy en un debate de gran interés al respecto de la gentrificación y cómo las intervenciones artísticas a gran escala están generando espacios excluyentes y un aumento considerable en los costos de las zonas donde se enmarcan; al tiempo que se discute qué arte sí y qué arte no está permitido, qué manifestaciones tienen cabida y cuáles atentan contra los intereses del poder o del orden social.

El espacio de la calle, de la ciudad, es decir, el espacio público es un objetivo para las expresiones artísticas, pero es necesario posicionarse frente a estas prácticas de manera crítica para no sobreestimar o perderse de los efectos que dichas expresiones producen en el entorno urbano.

¹⁹ “Los antimonumentos representan la lucha de clases por el espacio público. Son una respuesta necesaria a la ocupación capitalista [...] son una necesidad de la memoria histórica” refiere el investigador Alberto Híjar al respecto de los casos mexicanos de antimonumentos en los que ciudadanos unen esfuerzos colectivos para colocar monumentos en el espacio público con el objetivo de visibilizar hechos de violencia que han marcado la vida de los mexicanos. Véase el caso de los 43 desaparecidos, Guardería ABC, Marabunta y México 1968. (Muñoz, 2019)

1.8.2. El espacio filosófico

El espacio como concepto de reflexión ocupa un lugar importante dentro de la filosofía, autores como Gaston Bachelard, han revisado el concepto a la vez que han hecho un ejercicio de pensamiento crítico que desdobra y descompone la forma en la que se entiende lo construido. Al hablar de “lo construido” es importante delimitar y categorizar aquello que se construye. En la obra “La poética del espacio” (1957), Bachelard reflexiona sobre el espacio como una proyección de la persona, como una construcción externa de algo que ya se ha codificado internamente. Este filósofo centra su estudio en el análisis de la casa y la forma de habitar, lo que pone el foco en la relación que tenemos los sujetos con el entorno, sobre todo con el primer gran entorno próximo que es la casa.

Merleau Ponty, por su parte, desarrolla un enfoque fenomenológico en torno a la percepción que está basado en la psicología gestalt y en la reflexión del cuerpo como primer espacio de los sujetos. Este autor habla del espacio como una generalidad que concreta en “lo real” y habla de la aproximación a esa realidad espacial como un proceso lleno de subjetividades que está atravesado por la cultura, la corporalidad y el lenguaje, elementos que son fundamentales para comprender cómo sucede el proceso de aprehensión del espacio, su materialidad y cualidad (Pérez, 2008).

1.8.3. Espacio y cuerpo

Yo enfrento la ciudad con mi cuerpo [...] Me siento a mí mismo en la ciudad y la ciudad existe a través de mi experiencia encarnada. La ciudad y mi cuerpo se complementan y se definen uno al otro. Habito en la ciudad y la ciudad habita en mí.

J. Pallasmaa

Ya lo mencionaba el arquitecto finlandés Juhani Pallasmaa en “Los ojos de la piel”: el cuerpo es el centro. Esta concepción ayuda a comprender que la unidad de medida para todo lo que existe en el mundo es el cuerpo humano. Sin embargo, y aquí surge uno de los grandes problemas no sólo del urbanismo y la arquitectura, sino de la cultura: no hay un solo tipo de cuerpo. La idea del cuerpo no es universal

y, sin embargo, es en él, con cada una de sus particularidades, donde empieza y termina todo.

El estudio del cuerpo en las ciencias sociales tiene ya una larga tradición y ha encontrado puntos álgidos en planteamientos como el de la biopolítica o las redes sociales. La relación del cuerpo con el espacio es una temática que hoy importa a todo lo relacionado con la ciudad, el cuerpo como un primer territorio que habita el espacio construido y se ve afectado por él de múltiples, y a veces inesperadas, maneras.

1.8.3.1. Escala humana

Uno de los planteamientos recientes se centra en la dimensión humana de la ciudad propuesta por Jan Gehl y su instituto de investigación desde el que se ha construido un enfoque centrado en las personas. Lo cual significa entender al cuerpo en toda su diversidad como la unidad de medida para el diseño de espacios no sólo en un sentido físico, sino en un sentido subjetivo, que implica reconocer que el cuerpo corresponde en sí a un individuo con necesidades particulares que coexiste en espacios con otros cuerpos que también tienen sus propias necesidades.

Sin embargo, “la ciudad se constituye en ámbito de encuentro, de relación y de conflicto entre los cuerpos” (Segura & Ferrety, 2011, p.166). Los cuestionamientos alrededor de esta óptica son complejos, estos autores sueltan algunas preguntas que resultan fundamentales para comprender la relación entre el cuerpo y el espacio que supone la urbe: qué hace la ciudad con la diversidad de cuerpos, a cuáles acepta, a cuáles invisibiliza, margina o excluye y, al mismo tiempo, qué hacen los cuerpos con la ciudad, cómo la practican y en su devenir la reproducen y la transforman. *Ibíd.*

En este debate, el espacio público emerge como un lugar óptimo para observar los procesos entre el cuerpo y la ciudad y las implicaciones que esto tiene en la producción de espacios habitables para las personas.

Factores como el clima, el tiempo y la contaminación son determinantes en la experiencia de la ciudad (Urrutia, 2013), sobre todo en términos corporales, pues

todos estos elementos tienen un efecto en la salud de las personas, en la forma de experimentar su vida y sus trayectos cotidianos. Por tanto, la escala humana emerge, más que como una propuesta teórica, como una reivindicación del cuerpo como el centro del diseño urbano a considerar en la construcción de mejores lugares para las personas.

1.8.3.2. El cuerpo que cambia, espacio que no

El control de la sociedad sobre los individuos no solo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo biopolítico lo que importa, ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad biopolítica, la medicina es una estrategia biopolítica.

Michel Foucault

El sujeto que habita y, por tanto, practica la ciudad sufre transformaciones en su cuerpo a lo largo de la vida. Esos cambios naturales deben ser considerados al momento de pensar el espacio, los diseñadores y gestores pueden tener en el cuerpo una categoría importante para la creación de mejores lugares: cuáles son las luchas del cuerpo, cuáles los obstáculos materiales y simbólicos que debe enfrentar.

1.8.3.3. Espacio y cuerpo femenino

Las mujeres son cuerpos, y lo son más que el hombre, incitado al éxito social, a la sublimación

Cixous

La ciudad potencia la vulnerabilidad de la mujer en el espacio público porque acrecienta su inseguridad. Es aceptado, y socializado, que la mujer debe aprender a vivir con miedo y apenas se cuestiona la forma en que la ciudad condiciona la vida de las mujeres (Barrau, 2010).

El miedo se ha diseminado en las prácticas cotidianas de las mujeres que habitan la ciudad al vivir en la constante exposición de sus cuerpos (que han sido excluidos

de los procesos de planificación urbana), que se siguen pensando como territorios públicos de dominio colectivo, situación que las obliga a emplear mecanismos de supervivencia que debilitan sus relaciones con los otros e impactan la percepción que tienen de la ciudad.

Como lo menciona Gaytán (2017), la mujer no es vista como sujeto de derechos, como ciudadana, sino como un objeto de deseo. Esta interpretación explica muchos de los comportamientos que se dan en los espacios públicos en torno a la figura femenina, como si se tratara de un bien común al que todos no sólo pueden, sino necesitan acceder a través de la palabra, la mirada y en los casos más extremos la invasión del cuerpo femenino.

Según la propuesta de Anne Michaud²⁰ (2004) existen 6 características que deben tener los espacios seguros desde la perspectiva de género: señalización, visibilidad, concurrencia de personas, entorno vigilado, entorno equipado y entorno comunitario. Esta propuesta obliga a reflexionar sobre las posibilidades del espacio para dotar a las mujeres de entornos para ellas, lo cual permite entrever los efectos del diseño urbano y sus afectaciones en la vida de quienes lo habitan.

1.8.3.4. Espacio y cuerpo infantil

Un tema se ha instalado recientemente en las discusiones del pensamiento social: la niñez. Una Nueva Sociología de la Infancia²¹ reflexiona sobre los niños como sujetos sociales activos capaces de influenciar el ambiente. Bajo esta lógica y por iniciativa de Francesco Tonucci, en 1991 se crea el proyecto “La ciudad de los niños” que tiene como objetivo trabajar con los alcaldes de todo el mundo para que “utilicen” al niño como el parámetro para gobernar la ciudad.

Esta propuesta supone un cambio en la forma de ver al niño como ciudadano y reconocer sus necesidades y derechos (a la movilidad segura, al juego, etc) y

²⁰ Esta propuesta está incluida en el informe Una ciudad a la medida de las mujeres. El papel de las municipalidades en el alcance de la igualdad de género de 2004 publicado por iniciativa de la Federación Canadiense de Municipalidades y Femmes et Ville de Montreal.

²¹ Consultar el proyecto <https://www.lacittadeibambini.org/es/proyecto/>

considerarlas en la planificación de espacios, especialmente, por reconocer la proporción poblacional que representa este grupo y el impacto que tiene en la vida colectiva de una ciudad.

1.8.3.5. Espacio y cuerpo viejo

Es un hecho que “las poblaciones de todo el mundo están envejeciendo a un ritmo muy acelerado y esta transición demográfica tendrá un impacto en casi todos los aspectos de la sociedad” (Helpage, 2019, párr.1). Las necesidades del cuerpo en la vejez son un reto para la ciudad y para la creación de espacios públicos confortables y seguros para los adultos mayores.

El envejecimiento de la población es una situación a la que se enfrentan ya algunas ciudades y los diseñadores de espacios públicos necesitarán prever esta transformación masiva que tendrá la población en las próximas décadas, pues según datos de la OMS, para el año 2030 habrá más personas mayores de 60 años en el mundo, que niños menores de 10.

El envejecimiento supone diferentes desafíos a nivel corporal para realizar actividades de la vida cotidiana, por lo que los espacios públicos adquieren protagonismo por su capacidad de fomentar actividades y condiciones aptas para que las personas mayores puedan desenvolverse de la mejor manera.

En este tenor, el papel del espacio público resulta tan relevante que han surgido posturas como la de la gerontología ambiental que estudia las implicaciones en el envejecimiento dada la relación entre el entorno físico construido y el entorno social (Sánchez & Cortés, 2016) para intentar explicar las circunstancias nacidas de esta relación.

El surgimiento de una problemática implica, también, el surgimiento de una serie de explicaciones y posturas que intentan analizar un hecho y proponer posibles soluciones, la vejez y el espacio público se encuentra en este punto de la discusión, emergiendo como un tema cuyas aproximaciones e hipótesis apenas comienzan.

En este sentido puede incluirse también el debate de la relación entre el cuerpo discapacitado y el espacio, pues en este caso, el cuerpo dependiente

1.8.3.6. El cuerpo discapacitado

Cabe aquí una última reflexión en torno a la consideración de la relación del cuerpo y espacio que tiene que ver con el cuerpo discapacitado, que tiene que dejar de ser visto como una anomalía en las poblaciones urbanas y comenzar a aceptarse como una condición existente en muchos de los habitantes de la ciudad que no sólo se desplazan, consumen y trabajan en la ciudad, sino que tienen vínculos y relaciones que suceden en espacios de diversión o esparcimiento que no son abordados desde el urbanismo

1.9. El espacio público: miradas desde la posmodernidad

Las transformaciones tecnológicas por las que ha atravesado el mundo en los últimos años, han impuesto nuevas lógicas en la construcción y el habitar de la ciudad, lo que ha llevado a pensar la postmodernidad como un marco para comprender los nuevos procesos urbanos.

Uno de los pensadores más destacados es el geógrafo y planificador norteamericano Edward Soja quien trabaja sobre los impactos de la postmodernidad en la configuración del espacio y el efecto que tiene en la movilidad y ordenamiento territorial. Soja propone una teoría social crítica y, al mismo tiempo, ve a la geografía como una disciplina de subjetividades.

Uno de los análisis destacados se hace en *Postmetrópolis* (2001), libro de Edward Soja, en el que también se piensa y cuestiona lo que es real o tangible en términos territoriales. Soja, como regionalista, plantea nuevos retos en el quehacer geográfico que se encuentran íntimamente ligados a la idea del espacio.

Este debate tendrá continuación con las reflexiones de Castells y su análisis de los espacios cibernéticos en el marco de una sociedad que el autor reconoce como “sociedad de la información” en la que la noción de espacio se ha diversificado (y, por tanto, hecho más compleja) debido a los avances tecnológicos y a la forma en la que los seres humanos nos relacionamos con ellos.

Reflexiones finales

El pensamiento sobre el espacio público —asociado siempre al análisis de la ciudad — se ha vuelto más complejo y diverso con el paso de las transformaciones históricas en la que se ubica a la modernidad como uno de los momentos más importantes en la construcción de las explicaciones sobre la ciudad, en la que la movilización masiva de personas del medio rural al urbano supuso el surgimiento de condiciones y problemáticas propias de los asentamientos urbanos cuyas consecuencias afectaban todos los ámbitos de la vida en sociedad.

El tránsito del siglo XX al XXI, que abarca poco más de tres décadas, se distingue por la reestructuración del pensamiento social que conduce tanto al replanteamiento y uso de conceptos para la comprensión de nuevas realidades, como a la revaloración del espacio y del territorio como expresión y resultado de procesos y relaciones en los que intervienen la sociedad y las instituciones (Ramírez, 2010, p. 22).

Los trabajos antes mencionados forman parte de la generación de conocimiento sobre el espacio público y desde cada uno de sus campos de análisis aportan reflexiones valiosas sobre este objeto de estudio tan diverso y complejo en el que éste se ha convertido. Si bien pareciera que existe una gran tradición analítica al respecto del mismo, y que algunos discursos están llenos de obviedades y lugares comunes, al revisar estos textos, se vislumbra un futuro complejo, pero muy fructífero en cuanto al análisis del espacio público como una categoría básica para entender la ciudad.

Pero, sobre todo, para entender a la nueva ciudad, aquella cuyos límites se desdibujan en su forma material, pero también en su forma más abstracta como contenedora de nuestras vidas con todos sus significados. Consideramos que la propuesta marxista articula la discusión desde el siglo XIX al plantear problemáticas básicas de las ciudades como la desigualdad social, el papel del Estado, la ciudad industrial y la permanencia de los grupos de poder.

La influencia marxista es evidente en los pensamientos más radicales, sobre todo en casos como los de Harvey, Santos y Soja, cuyas ideas son claramente anti

sistémicas. Las posturas cualitativas de Auge resultan fundamentales para comprender la metodología antropológica para estudiar la ciudad.

La tendencia del pensamiento sobre el espacio público se ha ido perfilando hacia lo local porque se vuelve necesario comprender los problemas del espacio a escala comunitaria. El tema se ha encontrado con la necesidad de plantear a lo local también como una escala de actuación (y voluntad) política, debido a las divisiones administrativas que gestionan la ciudad, pues como lo menciona Fernando Carrión (2018, p. 26):

No hay que olvidar que el espacio público no es autónomo de la sociedad productora de la ciudad, sino todo lo contrario: es el resultado de la acción colectiva de los sujetos sociales urbanos, y en ese proceso se constituye la población en ciudadanía y, por tanto, la ciudad en comunidad política.

Lo anterior, da cuenta del papel del espacio público como categoría operativa para las instituciones, lo que hace evidente la importancia que se le ha dado en la agenda mundial en la actualidad y el carácter de los estudios y análisis que se hacen al respecto, pues, sin duda, aportan una visión sobre el espacio que hace más diverso el debate sobre la ciudad y que, en muchas ocasiones, marca la pauta para la producción académica al respecto.

En otro sentido, el pensamiento sobre el espacio público está construyendo nuevos marcos explicativos que consideran temáticas como el ciberespacio, la arquitectura con una visión de ciudad más humana, la situación de crisis y violencia de género visible en el espacio público, lo que deja en claro que el conflicto va a ser siempre un tópico recurrente en el estudio del espacio y los usos y apropiaciones que se generan en él.

Estos hallazgos plantean la necesidad de articular categorías y perspectivas para definir, delimitar y analizar las dinámicas que se dan en el espacio público en los que no se ubica un discurso dominante, pues lo único que domina ahora es la necesidad de articular disciplinas y marcos explicativos en el análisis de la ciudad y más aún en la ejecución de las acciones que se diseñan desde el marco institucional y académico.

Las categorías aquí presentadas aportan a la revisión de este planteamiento y permiten dejar en claro que el espacio público seguirá transformándose, diluyéndose y complicándose, frente a esto, las perspectivas de análisis deberán hacer lo mismo, adaptarse para explicar aquellos objetos de estudio de los que aún no hemos podido decirlo todo.

CAPÍTULO 2.

Participación ciudadana y producción del espacio público urbano

El objetivo del presente capítulo es aclarar cuál es la relación entre participación ciudadana y el espacio público, sus marcos teóricos, la forma en la que se instrumenta dicha relación y la presentación de casos que la ilustran. Para ello retomamos la categoría genérica de gestión urbana como aquel conjunto de relaciones sociales y herramientas técnicas que actúan sobre la ciudad.

La gestión urbana es en su raíz un problema de orden político que deja al descubierto la confrontación de intereses de clase. Estos intereses se manifiestan en las labores de planificación de la urbe y contraponen acciones y discursos desde quienes participan en la construcción de la ciudad (instituciones, empresas inmobiliarias, asociaciones de la sociedad civil, ciudadanos de a pie, etcétera). Tomando como base el anterior punto, también nos enfocamos a dar una respuesta al dilema de cómo el diseño de estos espacios promueve o inhibe la participación política de los ciudadanos y qué mecanismos o metodologías se han usado para incorporar a los habitantes de la ciudad en el proceso de diseño de los espacios públicos urbanos.

Para ello, y como se dijo originalmente, se ha conformado una explicación que será argumentada en tres momentos: la base teórica conceptual que explique la relación participación ciudadana y espacio público urbano; los modelos de participación asociados al espacio.

Dada la complejidad de estos conceptos, constantemente nos enfrentaremos a posturas diversas que nacen de la polisemia propia de cada una de las categorías. Sin embargo, plantear estas diferencias, enriquece las visiones que se presentan en este capítulo y permiten tener un marco de referencia con mayor nivel de profundidad e ilustración sobre los temas que interesan a esta investigación.

2.1. Marco conceptual de la planificación y gestión urbana

La reflexión sobre la gestión urbana surge en la década de los setenta en el contexto de la crisis del Estado de bienestar y de los modelos de planificación tradicional, por lo que desde ese momento, los estudios y planteamientos referidos a la gestión se

han diversificado y hecho más complejos en función de los cambios económicos, políticos y sociales que ha enfrentado el mundo desde entonces.

Estos replanteamientos se extienden a otros conceptos y surgen de la ruptura que representó la crisis política y económica en las últimas décadas del siglo XX, momento en el que las capacidades fiscales, administrativas y de autoridad política de los gobiernos se encontraban sumamente debilitadas y en el que la presencia de actores dominantes que marcaban la ruta de las decisiones de los gobiernos resultaba incapaz de garantizar las exigencias de la población (Aguilar, 2013).

Lo anterior se reconoce como una crisis de gobernabilidad que se relaciona con la incapacidad de los gobiernos para responder a las demandas sociales, lo que exigió el surgimiento de nuevas formas de cooperación y delegación de responsabilidades dentro de la estructura de gobierno. Para ello, hoy en día, la tarea es modificar las prácticas de gobierno desde los principios de organización del Estado social del siglo XX, pues se necesita reordenar la relación entre Estado, mercado y ciudadanos para provocar la liberación de los intercambios y hacer que la ciudadanía se responsabilice de sus propias circunstancias. (Ibíd., p. 46).

En el complejo proceso de reorganización de la relación Estado-mercado-ciudadanos han surgido nuevas formas de actuación en la vida política de las sociedades y no puede hablarse de un proceso terminado, pues esta reorganización se ha construido a través de prácticas cotidianas que están en constante transformación y que difieren en gran medida unas de otras porque están determinadas por los contextos en los que se dan.

Este proceso, además, como lo menciona Eugenia Altaba (2009) “plantea la exigencia de un nuevo modelo de administración pública...” (P.61) que funja como una herramienta que dote al Estado-nación de lo necesario para cubrir los derechos fundamentales de los ciudadanos. Es así como la noción de administración pública aparece como una aproximación a las tareas y labores del Estado que puede definirse como:

...el conjunto de áreas del sector público del Estado que, mediante el ejercicio de la función administrativa, la prestación de los servicios públicos, la ejecución de las

obras públicas y la realización de otras actividades socioeconómicas de interés público, trata de lograr los fines del Estado. (Fernández, 2016, p. 94).

Sin embargo, la Administración Pública no plantea una relación dinámica o profunda con los ciudadanos, por ello, a partir de los principios que sí considera, surge el concepto de gestión, una categoría que permite comprender nuevas relaciones entre actores sociales y un replanteamiento de las estructuras de poder.

2.1.1. Antecedentes de la participación ciudadana: marcos de lo colectivo

En décadas recientes²² ha surgido una especie de reivindicación de ciertas categorías por parte de una ciudadanía que reclama nuevos mecanismos de rendición de cuentas y reformas del Estado que más allá de cambios a nivel administrativo, se reconstituya en cuanto a régimen político y devuelva la soberanía a la sociedad (Canto, 2008)

En ese contexto surge la discusión sobre una nueva forma de gobernar en la que se apela una descentralización de las tareas del Estado y la inclusión de prácticas de participación ciudadana con la que “se produce la emergencia de una nueva tendencia en la Administración Pública basada en la dominación ideológica de los modelos gerenciales inspirados en supuestos del sector privado” (Aldaba op. cit. p.70) que buscan la transformación del sector público y de las relaciones que existen entre gobierno y sociedad.

De tal forma, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1995 (citada en Aldaba, 2009) definió a la gestión pública como un paradigma dentro de la administración pública centrado en resultados, que sustituye estructuras centralizadas por otras alternativas de retroalimentación; busca alternativas eficientes; crea entornos de competencia entre el sector privado y el público y refuerza las capacidades del Estado para que éste pueda responder a los cambios del entorno de forma eficaz y eficiente.

Este replanteamiento supone el surgimiento de nuevos actores sociales y mecanismos de control e intervención cuyas áreas de actuación son tan complejas

²² En la tesis de Altaba se ubica el origen de este debate a partir de la década de 1980.

y diversas que es debido categorizarlas para poder aproximarse a ellas y cuya explicación se presentará más adelante en este capítulo. No es menester de este trabajo profundizar en esta distinción de forma general, pero sí de reflexionar sobre el caso particular de la gestión urbana y todas sus implicaciones en la construcción de espacios públicos urbanos.

Al mismo tiempo, en las condiciones propias de la ciudad las nociones de administración de lo público, como la gestión y planificación adquieren nuevas dimensiones que necesitan ajustarse a la naturaleza de los procesos y conflictos que se dan en el entorno urbano. Para ello, abordaremos el tema de la planificación urbana como una actividad que organiza el territorio con el fin de trazar metas nacionales de desarrollo que funciona, también como un procedimiento o metodología para la toma de decisiones. Como resultado de la planificación, se da “el plan”, el cual se entiende como una expresión de las estrategias políticas en el entorno que pueden aplicarse a través de una diversidad de instrumentos y métodos como los subsidios, fideicomisos, inversiones públicas, reglamentos de zonificación, entre otros (E, Miguel, 2011)

Entonces, la planificación urbana es entendida como una herramienta para la administración de la ciudad en la que intervienen distintas instancias y actores que tienen un objetivo en común y cuya operacionalización tiene que ver con la forma en la que la administración pública y las instituciones del Estado están organizadas. Sin embargo, esta visión de la planificación ha debido evolucionar al reconocer el surgimiento de actores dentro de la ciudad que no corresponden a una estructura organizacional nacida del Estado.

Es importante remarcar que durante los últimos años, la planificación urbana enfatiza el papel de la ciudadanía en los procesos de diseño de planes y programas relacionados con lo urbano en función de intervenir en el marco de modelos de gobierno democráticos que operan dentro de un proceso más complejo conocido como gestión urbana.

La distinción entre el proceso de planificación y el de gestión constituye un debate conceptual (e instrumental) que ha sido tratado por diversos autores y que nos sitúa

frente a la necesidad de articular instancias y problemáticas para explicar de qué van las nuevas herramientas para la administración de la ciudad:

La administración y gestión del urbanismo es una herramienta del Estado para asegurar el bien común en el territorio y es clave para su conducción hacia un desarrollo más integral y equitativo en beneficio de las personas. Resulta relevante intentar aportar al urbanismo creando conocimiento apropiado a los temas más rezagados como son: el diseño de modelos de gestión y administración del urbanismo, la articulación entre los sectores público y privado/comunitario, la velocidad de respuesta a los usuarios del sistema por parte de los órganos gubernamentales, la capacidad técnica de los mismos, los procedimientos, métodos e instrumental para la administración y gestión, la orientación al servicio de las necesidades de los habitantes, de la actividad económica y de la producción. (Gaete, 2005, p. 4)

Estas relaciones entre actores de lo público constituyen una estampa de la ciudad actual en la que el papel de la gestión resultará fundamental para la producción de ciudades en términos prácticos, mientras que la planeación será entendida como una ruta “en papel” desde la que se define el camino que debe seguir el desarrollo de la ciudad.

Es entonces, la gestión urbana entendida como “el conjunto de procesos dirigidos a operar sobre la ciudad” (Velázquez, 1996 citado en García & Coral, 2004, p.98). Sin embargo, esta definición peca de escueta, pues no otorga pistas para comprender las líneas de acción sobre las que trabaja la administración de una ciudad.

En contraparte, existe una noción que la gestión urbana está enmarcada en la idea de acción. Se trata de un proceso que piensa la gestión como “la evolución de la planificación como concepto y como logro de las demandas de los ciudadanos [es la puesta en marcha] de un conjunto de acciones para el logro de un objetivo [...] es la fase entre el plan y el *logro*” (Ortega, 2008, p. 25) citado en Carreño & Durán, 2015, 139).

Dadas estas concepciones tanto de la planificación como de la gestión urbana, es posible vislumbrar que ambas son herramientas para la administración de ciudades y que hoy en día reconocen el papel de todos los actores que habitan y construyen la ciudad entre los que, además, está siempre presente la idea del conflicto y un

choque de fuerzas e intereses a considerar. Por lo que se vislumbra hasta ahora, puede entenderse que la planificación es una estrategia teórica (una idea que se ve instrumentada en un plan) mientras que la gestión es la ejecución de las ideas propuestas por la planificación.

Esta diferencia permite comprender a ambos conceptos como parte de un proceso más complejo en el que las ideas y las acciones van de la mano en la administración de una ciudad en la que cada una tiene un papel específico y una responsabilidad en el entorno urbano. La relación entre la gestión y los procesos de planificación urbana resultan inseparables y plantean una estrecha relación con la configuración del espacio público urbano, pues constituyen una amplia gama de instrumentos y mecanismos que facilitan la organización del suelo y la proyección espacial de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales en la ciudad. Por ello, el medio físico, la organización tecnológica, política y social de los habitantes de una ciudad deben ser consideradas en el proceso de planificación. (Zainak, 2003).

Para el caso específico del espacio público, Carmona y de Magalhães (2009) han acuñado el concepto *Public space management* o gestión del espacio público como una forma alternativa de gestión que definen como:

Una esfera de la gobernanza urbana en la que el conflicto social, las demandas y aspiraciones al respecto del espacio público son interpretadas como un conjunto de procesos y prácticas. Cuatro dimensiones interrelacionadas son propuestas para la gestión del espacio público: coordinación de las intervenciones; regulación de los usos y conflictos entre usos; definición y despliegue de estrategias de mantenimiento y la inversión en los espacios públicos y sus servicios. [Public space management is taken as a sphere of urban governance in which conflicting societal demands on, and aspirations for, public space are interpreted through a set of processes and practices. Four interlinked dimensions for public space management are proposed: the co-ordination of interventions; the regulation of uses and conflicts between uses; the definition and deployment of maintenance routines; and investment in public spaces and their services.] (p.111)

Por ello, es posible establecer a la gestión del espacio público urbano como un conjunto de estrategias que operan directamente en los lugares que conforman el espacio público urbano (plaza, la calle, el parque, los frentes de agua, etc.), ya que pensar al espacio desde la gestión urbana, cuyo objeto de actuación a la ciudad

entera, se complejiza el diseño de estrategias que actúen de forma directa y, de alguna forma, contenida.

El espacio público como objetivo para la política pública —específicamente las políticas urbanas²³— y las acciones de gobierno adquieren un papel fundamental en la planificación urbana que, a través de la gestión, busca intervenirlo y transformarlo. Sin embargo, estas intervenciones no siempre resultan en impactos positivos, pues a veces algunas de las estrategias son incapaces de contener o resolver los problemas de los lugares y, en casos más extremos (aunque comunes), la instrumentalización de las políticas convierte a las ciudades en mapas de la desigualdad y la diferencia.

Estas estrategias de gestión, se enmarcan en contextos de gobiernos democráticos que colocan al espacio en el centro del debate sobre la gestión urbana y las políticas de ciudad en los que:

La democracia [...] se manifiesta en el lenguaje explícitamente físico, en la calidad del espacio público, en su diseño. En la generosidad de sus formas, en la accesibilidad e iluminación, en la nobleza de los materiales, en la instalación de un amueblamiento urbano suficiente y eficaz, en la consecución de centralidades que posibiliten el intercambio, en la presencia de la estética y el confort como manera de entregarle a la ciudadanía los privilegios que en la mayoría de los casos no existen en su contexto, en su vida personal. *Subrayado propio* (García & Coral, 2004. p 103).

Este enfoque ubica al diseño urbano como un fin último en el que se vuelve observable la efectividad de los procesos detrás, pues acciones de planificación y gestión bien ejecutadas resultan en espacios públicos funcionales pertinentes para los contextos en los que se emplazan. El espacio público no es sólo un elemento

²³ Acciones que encuentran su objetivo en la esfera territorial en la que se desarrollan, y en la concatenación y articulación de políticas sectoriales que se despliegan en ese territorio, y en el solapamiento de las políticas e intervenciones procedentes de distintas esferas de gobierno (supranacional, estatal y local), al igual que de diversos agentes sociales (público, mercado y civil). (Subirats citado en Vázquez y Jiménez, 2018)

estructural de lo urbano, sino también un factor estructurador que está a la vista de todos en nuestras prácticas diarias.

Análogamente, el espacio se constituye como una herramienta para generar justicia social que, como foco de los procesos de gestión urbana, se convierten en espacios para practicar la democracia (ibíd.). Al respecto, Alguacil (2008) reconoce que un espacio público colectivo y al servicio de la ciudadanía democrática tiene la capacidad de generar un sentimiento de pertenencia para todos los grupos e individuos que viven la ciudad, pues el espacio se convierte en un símbolo de ciudadanía al permitir las manifestaciones culturales (fiestas, juego, música, teatro, arte...), políticas y económicas (presencia de mercadillos, intercambios económicos menos estructurados) dentro de él.

Para este autor, el uso del espacio público es siempre polivalente y de gran complejidad ya que éste puede ser más o menos planificado o espontáneo según sea apropiado por grupos o individuos lo que pone de manifiesto la influencia que tienen las sociedades respecto al territorio que habitan, a través de prácticas de distinta naturaleza que devienen en la configuración territorial de la ciudad en términos espaciales y simbólicos.

2.2. Actores del espacio público

Las ciudades y los lugares son entendidos como algo socialmente construido, discontinuos, diverso y atravesado por redes de intercambio de ideas y relaciones sociales (Graham & Haley, 1999). En esos intercambios existen diversos actores que configuran el espacio público urbano material y simbólico a través de procesos más o menos definidos en los que se ven involucradas diversas unidades generadoras de acción definidas como actores sociales.

Como lo plantea Ornés (2014) la gestión de la ciudad implica el reconocimiento y valoración de cada uno de los actores sociales e institucionales como constructores de ciudad. En este sentido, un actor social es una persona, organización o grupo involucrada en un proyecto o programa que tiene la capacidad de influenciar de manera positiva o negativa una intervención. Los actores sociales como

generadores de acción y de relación se encuentran en situaciones de ganar o perder algo a partir de los resultados de la intervención de otros actores en un proceso (Tapella, 2007).

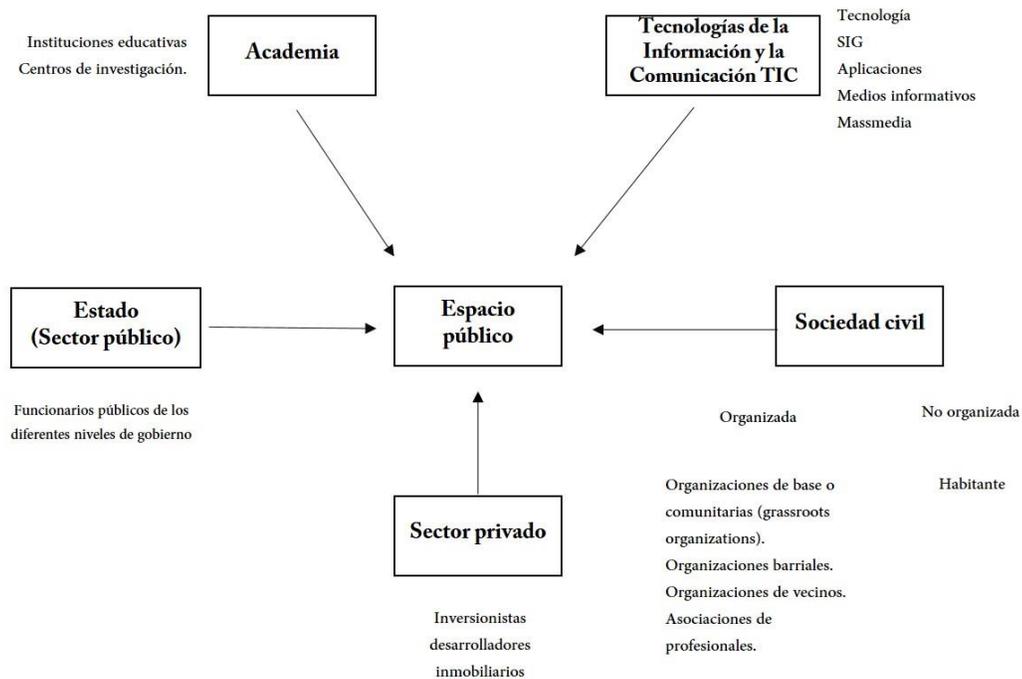
Para el caso específico de los procesos que rodean al espacio público urbano, se requieren algunas precisiones al respecto de los actores que intervienen en él y las acciones específicas en las que lo hacen. Como ya se ha hablado antes, la gestión de la ciudad es un proceso vasto y complejo que sucede en diferentes etapas y tipos de intervención entre las que destacan: la planeación, diseño, reciclamiento, recuperación, renovación, rehabilitación, revitalización, regeneración y mejoramiento²⁴ (Vázquez & Jiménez, 2018).

A estas prácticas se requiere agregar las formas de socialización que suman a la construcción simbólica del espacio y a su percepción, por ello, se presenta un esquema de actores que intervienen en el largo proceso de configuración del espacio público urbano.

Estos actores desempeñan distintos roles y enfrentan responsabilidades diversas que determinan su impacto dado el contexto en el que se desempeñen. El proceso de configuración del espacio público urbano debe entenderse como un proceso de constantes intercambios y negociaciones en las que algunos grupos tienen posiciones de privilegio sobre otras.

²⁴Hemos tomado como base el planteamiento de Vázquez y Jiménez, sin embargo, agregamos algunas otras formas de intervenir o actuar sobre el espacio público que consideramos necesarias para comprender de forma más integral la configuración no sólo material, sino simbólica del espacio público urbano.

Figura 1. Actores del espacio público urbano



Elaboración propia con base en Easmann y Ellerip (2009); Roitman (2008) y Castells (2013).

Estado (sector público). Es el administrador técnico y político de la ciudad (Castells, 2013 [1977]) que opera a través de diferentes instancias en las, en las últimas décadas, el gobierno local ha adquirido un mayor protagonismo entrando en juego como el actor principal (Rotman, op cit.). El Estado opera a través de instancias e instituciones que constituyen los sistemas de planificación urbana a nivel municipal, estatal y federal en los que recaen la creación de políticas públicas y estrategias de carácter oficial. El gran peligro del Estado como el eje de estas estrategias es que, como la ha mencionado Castells, se puede convertir en un instrumento de dominación, representante de los intereses de las clases dominantes y de sus visiones al respecto del espacio como un elemento susceptible de ser explotado.

Sector privado. Este sector puede ser ubicado propiamente como el mercado, en el que inversionistas y desarrolladores inmobiliarios toman un papel relevante en la construcción del espacio público que trabajan de forma cercana al Estado y que, muchas veces, se convierten en los representantes de sus intereses.

Sociedad civil. Ésta actúa de dos maneras, forma organizada a través de organizaciones bien delimitadas e incluso constituidas de forma legal (en el caso de las organizaciones de la sociedad civil); o no organizada, como el caso del habitante de la ciudad que de forma inconsciente y a veces casi anónima, suma a la configuración de los espacios en la ciudad en sus prácticas cotidianas²⁵. En ambos casos, se puede tratar de intervenciones reactivas de defensa o propuesta que pueden centrarse el conflicto o en reivindicaciones espontáneas sin fines conscientes específicos. Como lo argumentan Cohen y Arato (1992), la sociedad civil es una esfera de interacción social entre el Estado y la economía que funciona de dos formas: una autoconstitutiva y otra institucionalizada cuyo papel político es generar influencia mediante la actividad de las asociaciones y la discusión.

Academia. Los investigadores y los centros de investigación juegan un papel fundamental en el proceso de hacer espacio público, pues sus aportaciones guardan una estrecha relación con otro tipo de actores como el Estado en la medida en que pueden diagnosticar, denunciar o generar proyectos con un conocimiento, a veces más sólido y sofisticado que el de los propios tomadores de decisiones (Córdova& Romo, 2015). Contribuyen, también a la preservación de la memoria histórica y a la generación de conocimiento con fines instrumentales.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En este sentido, se propone a los medios de comunicación como actores que construyen (y deconstruyen) el espacio público urbano. A través de la tecnología, los nuevos Sistemas de Información Geográficos SIG, las aplicaciones que mapean y registran nuestros trayectos; las modificaciones que la tecnología ha hecho a nuestras prácticas de movilidad, la forma en la han diluido o generado nuevas relaciones,

²⁵ Al respecto, Joan Subirats (2015) presenta una nueva propuesta de actores sociales en el espacio público urbano para los que desarrolla las siguientes categorías: vecinos directos del espacio; vecinos más próximos al espacio público y residentes de barrio; empresarios y concesionarios de empresas y servicios que usan el espacio en cuestión; trabajadores contratados por las empresas y servicios que usan el espacio considerado; artistas, promotores o entidades culturales; vendedores ambulantes; usuarios diversos (clientes de empresas, usuarios contemplativos, usuarios temporales); ciudadanos y residentes de la ciudad y turistas.

juegan un papel fundamental en la experiencia de los espacios y nuestra manera de construir una mirada de la ciudad y de reproducirla o socializarla de nuevas formas. Como lo menciona María García (2011), la ciudad contemporánea tiene herramientas tecnológicas que han replanteado nuestras experiencias y sensaciones al respecto del tiempo y del espacio en la ciudad y que están contribuyendo a generar nuevas y múltiples comunidades virtuales y reales.

En esta articulación de fuerzas y acciones existe una carga política importante en la que se hacen presentes los intereses de las élites y los proyectos que se someten a la lógica del mercado y a los modelos de ciudad neoliberales. Por ello, resulta fundamental comprender a la ciudad como una estructura en la que existen contraposturas que dividen a los que tienen el poder económico y político de sus subordinados a través de claras distancias entre sus formas de consumo (Andersen & Ellerup, 2009).

Esta breve reflexión sobre los actores involucrados en el espacio público urbano nos coloca frente a la necesidad de repensar los roles de los actores en el contexto actual, pues “el debate sobre espacio público en las ciudades se encuentra con el debate sobre las características de la ciudadanía de la nueva modernidad” (2015, pág. 95). Por ello resulta fundamental de reconstruir el concepto de ciudadanía y extender su definición a la consideración de nuevos grupos como los niños²⁶, por ejemplo, que no constituyen un blanco electoral, pero que también experimentan y sufren los problemas del espacio público. Resultan ineludibles algunas reivindicaciones, comprender las nuevas formas de familia, las nuevas vivencias del género, las nuevas formas de violencia que se dan en el espacio y denunciar al Estado que privilegia los intereses de los sectores privados para la gestión de lo público y la actuación por proyectos en las que se hacen intervenciones en áreas específicas sin conectarlas con el entorno (Portal, 2015).

²⁶ Al respecto se puede consultar “Espacio urbano ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad” de Tuline Maïa Gülgönen de 2015.

La explicación de los actores que intervienen en el espacio urbano no explica en sí misma el fenómeno de la participación y la forma en que ha sido incorporada en los modelos de planificación y gestión de la ciudad.

2.3. El papel de la participación en el nuevo modelo de gestión del espacio público urbano

Al hablar del planteamiento de este trabajo sobre la participación ciudadana, es preciso subrayar la relación de la definición con otros conceptos que se amalgaman en la idea de acción colectiva, que, si bien tiene como base el pensamiento de Touraine, existen nuevas propuestas y perspectivas que incluyen a estas definiciones y las contextualizan dentro de planteamientos que sugieren nuevas explicaciones.

Por ello, cabe aquí un cuestionamiento ¿Cómo explica la postura de Touraine la idea de la participación social? Dado que la perspectiva del teórico francés subraya las capacidades del individuo dentro de una sociedad y el papel activo que es capaz de tomar frente al conflicto, el estudio de los movimientos sociales constituye entonces un marco de interpretación o *framing*²⁷ para el estudio aquí planteado.

Así pues, la acción colectiva se plantea como un “asalto” a la fortaleza del Estado y de las clases dominantes, pues el individuo se encuentra impaciente por afirmarse y reconocerse en libertad como sujeto, es decir, como ciudadano, pues “El individuo sólo se convierte en un ser verdaderamente humano al participar en la vida colectiva y contribuir al buen funcionamiento de la sociedad, en particular mediante su trabajo” (Touraine, 1997, p.30).

²⁷ El término <<marco interpretativo>> se refiere a las definiciones culturales de la identidad colectiva de los movimientos por medio del <<enmarcamiento de temas>> y el enmarcamiento de la <<movilización de la acción>>. El marco es una variable cultural que explica qué motiva a los actores sociales a involucrarse en la acción colectiva. [...] los marcos son tanto parte del contexto de la acción colectiva como de la acción colectiva misma, y por lo tanto pueden tender puentes entre ambos niveles de análisis. [...]: construir un modelo más complejo entre movimiento y contexto. (Eder, 1998, p.343)

En términos utópicos, será entonces la vida social el espacio donde se construye la ciudadanía (proceso enmarcado en un modelo de gobierno democrático), en el que la organización de la sociedad debe perseguir el beneficio de todos, pues la acción colectiva no puede entenderse desde lo individual ya que representa una ruptura del individuo para con sus propios intereses.

Esta concepción considera a los individuos en cuanto a su capacidad de organizarse, de trabajar en colectivo y de forma estructurada, hecho que se contrapone a ciertos comportamientos ciudadanos desestructurados, con diferentes intensidades, formas organizativas e incluso en cuanto a los causantes de su movilización, lo que ha sugerido el surgimiento de nuevas modalidades y escalas de participación sujetas a ser estudiadas y evaluadas desde nuevos puntos de vista.

Al respecto, Melucci (1999) plantea que los movimientos sociales se están transformando y están rompiendo el patrón de las organizaciones políticas tradicionales porque han adquirido autonomía creando así un espacio propio para la acción colectiva en sociedades complejas. Frente a esto, el sistema actual no ha podido integrar estas nuevas formas de “movilización” (participación) que no sólo incluyen situaciones en conflicto sino comportamiento desviante o la innovación cultural.

Para este autor, la situación normal del movimiento se comienza a dar en lo cotidiano a través de redes de pequeños grupos inmersos en la vida cotidiana que surgen sólo para fines específicos como las movilizaciones por la paz, el aborto, la política nuclear o la pobreza, movimientos en los que los actores buscan revelar los problemas que aquejan a la sociedad en los que se lucha por proyectos simbólicos y culturales, por significados y orientaciones diferentes.

Por su parte, Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (1998) enfatizan el papel de la participación como una forma de movimiento social inmersa en un contexto democrático y definida por el conflicto que en el marco histórico de la posmodernidad y las constantes transformaciones sociales que considera la dificultad de categorizar, medir y observar las movilizaciones sociales desde una

óptica estática que no se cuestione sus propios planteamientos teóricos y metodologías.

Este planteamiento requiere concebir de forma articulada la idea la acción colectiva con la de la participación social, sociedad civil, construcción de la ciudadanía y sistemas democráticos de gobierno. Para ello es importante precisar qué es la participación ciudadana y cómo se conecta con los conceptos que dan sentido a esta propuesta.

Se entiende por participación ciudadana a:

la capacidad de los individuos de involucrarse en las decisiones del gobierno y como una acción dirigida a promover y crear nuevos mecanismos de interacción entre servidores públicos y la ciudadanía (Castro, 2008) lo cual sugiere que, desde una perspectiva democratizadora, el Estado puede ser sustituido en la relación de determinadas funciones que competen a intereses y necesidades propias de los ciudadanos [...] la ciudadanía consiste en una actitud y posición, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. (Ibíd., p. 145).

Estas orientaciones requieren de una sociedad civil fortalecida enmarcada en un sistema democrático, pues como lo menciona Sartori (citado en Blancas, 2008), la democratización es entendida como el “conjunto de acciones donde la población tiene libertad para expresar y participar en el desarrollo de la toma de decisiones que fortalezcan los lazos comunitarios y la calidad de vida de la población.” (p.29)

Sin embargo, condiciones para la vida democrática no surgen de forma espontánea, sino que son el resultado de la combinación de diferentes componentes. Touraine menciona cuatro principios para la acción política de tipo democrático: espacio político reconocido; separación entre la sociedad civil y el Estado; presencia de un principio de igualdad entre individuos y la existencia de grupos de intereses reconocidos y organizados.

De esta forma es como puede entenderse la posibilidad de participación ciudadana en el marco de acción colectiva dentro de los sistemas democráticos. Entiéndase a la democracia como una experiencia histórica que asume un lugar central a partir del siglo XX (De Sousa, 2004) definida como “un sistema político que cuenta con la

disposición de satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos” (Dahl, 197, p.13).

Como lo define el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2004), la democracia organiza las relaciones sociales y los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio a través de principios, reglas e instituciones y al mismo tiempo constituye un modo en el que la sociedad concibe al Estado y pretende hacerlo funcionar.

Esta concepción del régimen democrático permite reconocer la importancia de la relación Estado-sociedad y convierte a la democracia un concepto ilusorio e inacabado que siempre está construyéndose, al respecto del cual se han generado críticas diversas, pues en el contexto contemporáneo ha surgido una crisis por falta de arreglos institucionales y por la permanencia estructural de ciertos conflictos y, dicho sea de paso, la distorsión de los ideales democráticos que no corresponden a la realidad actual (Puerta, 2016).

En esta crisis, el papel del individuo adquiere una nueva concepción frente al Estado por lo que se vuelve necesario comprender la ruptura entre ser un individuo dentro de una sociedad y ser parte de la sociedad civil. Tal distinción permite comprender un concepto fundamental que es el de sociedad civil que De Sousa (1998) plantea como un sistema de necesidades, la destrucción de la unidad familiar por el reconocimiento de ser parte de algo más grande: el colectivo.

Al mismo tiempo, este autor reconoce el resurgimiento de la sociedad civil como fenómeno complejo con diferentes concepciones: la liberal clásica o tradicional; los nuevos movimientos sociales ecológicos, pacifistas, feministas y de lucha por los derechos humanos y el de la sociedad civil socialista. Para este autor, además, el resurgimiento es un reajuste estructural de las funciones del Estado y a la vez una nueva forma de empoderamiento social.

En este contexto, el logro de la autotransformación social implica un trabajo activo con los sujetos sociales que tienen la posibilidad de redimensionar su acción social y ejercer un papel importante en la crítica hacia los programas, planes y plataformas de distintos sectores de la sociedad (D’Angelo, 2004).

A partir de la década de los 70 y de las transformaciones que supuso el modelo neoliberal y la crisis del estado de bienestar, la participación ciudadana ha emergido como un concepto fundamental en los últimos años por el papel que juega en los nuevos modelos de gobierno, mismos que buscan establecer relaciones más abiertas y democráticas con sus gobernados al tratar de involucrarlos en todos los procesos de la vida política de un espacio determinado. O al menos es lo que se lee en el discurso político actual desde los diversos niveles y estructuras que lo conforman.

Estudiar este concepto implica comprenderlo desde dos dimensiones: una teórica y otra práctica que se encuentran estrechamente ligadas y que han merecido el desarrollo de una producción académica vasta que ha considerado analizarla desde diferentes ópticas, ya sea desde su conceptualización o desde su posibilidad para generar mecanismos que puedan ser aplicados y replicados de distintas formas.

En un primer acercamiento, la participación ciudadana es entendida como la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público, que a juicio de algunos autores el término:

es utilizado para explicar la incidencia²⁸ de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad. (Guillén, Sáenz, Badii & Castillo, 2009, p.179).

De esta forma, la participación ciudadana pone de manifiesto una relación entre la ciudadanía y el Estado como administrador de los recursos públicos que presenta variantes y categorías asociadas en cuatro ámbitos: el del espacio en el que ocurre la acción (político, social, económico); el tipo de necesidades a las que responde (laborales, servicios, de gestión pública, urbanas o derechos humanos) ; el tipo de actores que intervienen (obreros, colonos, comerciantes, ciudadanos) y el ámbito al

²⁸ Más adelante se volverá sobre este concepto para revisar hacia donde se ha movido el debate relacionado con las nuevas formas de participación e intervención ciudadana en los gobiernos democráticos.

que se dirigen las acciones (Estructura de gobierno o relaciones sociales) (Álvarez, 1997 citado en Carrera, 2007).

Estas categorías subrayan a pluralidad de conceptos que existen en torno a la participación ciudadana que desde la teoría se ha asociado tradicionalmente a los modelos de gobierno democrático y que a partir de su implementación en los planes de gobierno ha adquirido un papel fundamental para la toma de decisiones. Como lo plantea Castro (2009), la participación debe ser entendida como un recurso político que está directamente relacionado con el poder y ejercicio de la gestión de los asuntos públicos que permite manejar los conflictos y tensiones de manera democrática que permiten validar y legitimar a los gobernantes en turno.

Entre algunos de los trabajos que se alinean a este modelo de pensamiento destaca el de Ferrero y Hoehn (2014) en el que se establece que la participación ciudadana en los asuntos públicos está relacionada directamente con la idea de democracia, pues para que existan gobiernos democráticos debe haber una comunidad de ciudadanos que sean fuente de autoridad a la que el Estado y el gobierno puedan recurrir para la toma de decisiones, pues el ciudadano es entendido como un sujeto con la capacidad de participar en asuntos de carácter común y contribuir al logro de objetivos colectivos. Dado lo anterior, la participación ciudadana emerge como un derecho político y componente fundamental de los sistemas de gobernabilidad democrática.

En el análisis de la participación ciudadana como un recurso instrumental que es revisado en función de los grados y niveles de participación en la vida pública destacan los estudios de Sherry Arnstein (1969) con su “Escalera de la participación ciudadana”; “La rueda de la participación ciudadana” de Scott Davidson elaborado en 1998 (Heinrich-Böll-Stiftung Brandenburg, 2011) y el de Andreas Karsten de 2012 (Youth policy, 2012) ²⁹ que combina los estudios anteriores para crear y explicar nuevas escalas de participación.

²⁹ Estos trabajos son conocidos por sus títulos originales en inglés como: *The ladder of participation*, *Spinning the Wheel* y *A Potpourri of Participation Models* respectivamente.

Estos trabajos permiten situar a la participación ciudadana como un hecho dentro de la sociedad contemporánea cuyo comportamiento es susceptible de ser medido y categorizado en los procesos democráticos actuales, entre los que destacan aquellos relacionados con la gestión y planificación urbana, como se plantea a continuación:

Hoy en día, sin lugar a dudas se puede afirmar que existe consenso a nivel mundial sobre la necesidad y beneficios de incorporar a la ciudadanía en la gestión pública. La mayoría de los Gobiernos, las Agencias de Cooperación y Organismos Internacionales, las Asociaciones de Municipios y diversas instituciones académicas, entre otras, estiman necesario incorporar, estudiar y/o evaluar la participación ciudadana en las distintas áreas de la gestión pública, entre ellas la planificación urbana. (Fernández, 2012, p.94).

Empero, existen posturas que intentan acercarse a las formas de participación menos estructuradas o no convencionales, como el caso de Edward Muller y Alan Marsch (citados en Somuano, 2005), quienes en 1972 consideraron la firma de peticiones y las manifestaciones legales como actividades políticas heterodoxas. En el mismo tenor, McAllister (ibíd.) señala un segundo umbral en el que la participación consiste en actividades semilegales como las huelgas y los boicots. Este autor considera un tercer nivel de acción ilegal no violenta como la ocupación de edificios públicos, la pinta de bardas y el bloqueo de calles. Un último nivel de participación se trata, ya, de acciones violentas como la agresión a otra persona y el daño a propiedad ajena.

Los abordajes al respecto de la participación ciudadana son diversos, existen algunos que lo relacionan directamente con los modelos de desarrollo urbano y el urbanismo. En este sentido, se construye toda una nueva mirada de los estudios sobre la participación y su relación con el hecho de construir a la ciudad. Munizaga (2000) ha identificado una perspectiva social en los estudios de la ciudad que permite abordarla como una entidad social específica y comprender a la urbanidad como un sistema de vida y de relaciones característico en el que el papel de los actores que la integran y la construyen resulta determinante para su gestión y configuración.

Así pues, la participación ciudadana debe cumplir con tres condiciones: involucramiento, compromiso y sentido de identidad (Adúriz & Ava, 2006). Estos autores consideran la presencia de tres formas de participación: la primera, es el protagonismo directo, en el que tienen cabida conceptos como militancia, voluntariado, solidaridad, pertenencia, compromiso y responsabilidad social.³⁰ La segunda está relacionada con las instancias de opinión y reclamo; y la tercera refiere a la participación en los procesos electorales.

Estas prácticas pueden darse todas en niveles de intensidad que dependen del nivel de compromiso individual que Adúriz y Ava clasifican como: responsabilidad directiva, asistencia a reuniones, pago de cuotas o realización de aportes y la participación en decisiones colectivas.

Como se puede observar, las modalidades de la participación son variadas y dependen de los contextos y proyectos específicos en los que se da dicha participación, así como de los actores involucrados y el sistema político que los respalda. Estas condiciones determinan las formas en las que se da la participación y pueden sumar, incluso, a construir atmósferas de participación en cierto tipo de proyectos y comunidades.

En el marco de la participación ciudadana existen diversas conceptualizaciones que ayudan a delimitar nuevos comportamientos sociales relacionados con los procesos participativos, uno de ellos es el de la incidencia, concepto relacionado con el ejercicio del poder que puede ser entendida como la posibilidad de transformar el

³⁰ Se pueden dar a través de :

- Partidos y movimientos políticos
 - ONG dedicadas a temas de incidencia colectiva
 - Actividades en torno a organizaciones religiosas
 - Organizaciones comunales o barriales
 - Clubes u organizaciones deportivas
 - Organizaciones de beneficencia o redes solidarias
 - Sindicatos, cooperativas o colegios profesionales
 - Asociaciones vinculadas a la educación de los hijos, grupos de egresados o asociaciones de estudiantes
 - Organizaciones artísticas
 - Actividades vinculadas al control de gestión de gobierno
- Manifestaciones

Ibíd., pág., 20.

statu quo a partir de la influencia sobre comportamientos, actitudes y decisiones de aquellos sujetos susceptibles de tomar una decisión en un momento determinado (Villar & Bonamusa citados en Almonacid, 2015).

La incidencia refiere, según Almonacid (ibíd.) a la capacidad que puede ser desarrollada por las organizaciones de la sociedad civil para ejercer influencia en las instituciones (y las élites que las conforman) no sólo a través del cabildeo sino desde la participación a nivel de foros o a través de la presión local como las huelgas y las manifestaciones. De esta forma, la incidencia abre una nueva interpretación sobre la participación, pues da cabida a las diversas manifestaciones e intensidades en las conductas colectivas de los ciudadanos y la forma en la que influyen sobre ciertos asuntos de carácter público.

En este sentido diverso y amplio de las interpretaciones de la participación, existen diversos modelos que estudian las dimensiones, niveles y tipos de participación ciudadana que han sido desarrollados a la par del surgimiento y evolución del fenómeno de la participación que se presentan a continuación:

Tabla 1. Modelos de participación ciudadana

MODELO	AUTOR	AÑO
Escalera de la participación ciudadana	Sherry Arnstein	1969
Escalera de la participación de los niños	Roger Hart	1992
Tipología de la participación	Sarah White	1996
Grados de participación	Phil Treseder	1997
Rueda de la participación	Scott Davidson	1998
Marco de la participación activa	OECD	2001
Caminos para la participación	Harry Shier	2001
Claridad de los modelos de participación	Clare Lardner	2001
Acercamiento estratégico de participación	UNICEF	2001
Triángulo de la participación juvenil	Jans & Backer	2002

Participación juvenil en la sociedad	Jans & Backer	2002
Dimensiones de la participación juvenil	David Driskell	2002
Escalera de la participación de voluntariado	Adam Fletcher	2003
Continuum del compromiso juvenil	FCYO	2003
Las 4C de la participación online	Derek Wenmoth	2006
El poder de la ley de participación	Ross Mayfield	2006
Niveles, espacios y formas de poder	John Gaventa	2006
Las 4L del modelo de compromiso	Tony Karrer	2006
Modelo 2.0 de participación	New Zealand	2007
Espectro de la participación pública	IAP2	2007
Compromiso en el ciclo político	Diane Warburton	2007
Cadena de comportamiento de la participación online	Fogg & Eckles	2007
Dimensiones clave de la participación	Driskell & Neema	2009
Matriz de participación	Tim Davies	2009
Caminos hacia la participación	NCVO & IVR	2009
Transformando las visiones de participación	Pedro Martín	2010
Escalera de la participación online	Bernoff & Li	2010
Participación online por edades	Rick Wicklin	2010
Visión tripartita de la participación	DFID-CSO	2010
Cuadrícula de comportamiento	BJ Fogg	2010

Reelaboración y traducción con base en Karsten (2012).

Como puede observarse, a lo largo del desarrollo de estos modelos, se han ido incorporando nuevos actores sociales, como el caso de los niños y los jóvenes y la consideración del surgimiento de la tecnología y de internet como un factor determinante para las prácticas de participación. Sin embargo, estos modelos se presentan de forma sumamente estructurada y categórica y dejan de fuera

comportamientos, actitudes e intensidades que no se pueden categorizar con tal nivel de sistematización.

Por ello, en 1972, Edward Muller y Alan Marsh desarrollaron un modelo para medir la participación política no convencional en el que incluyen a la protesta y formas de acción colectiva diversas entre las que se encuentra, por primera vez una relación con el entorno urbano construido. Este modelo considera un continuum de participación que se clasifica por umbrales en los que en el primero se va de la firma de peticiones, asistencia a manifestaciones; el segundo considera huelgas y actividades políticas heterodoxas; el último umbral considera acciones ilegales no violentas como la ocupación de edificios públicos, el bloqueo de calles y la pinta de bardas. Es así, como este modelo considera al espacio público más allá de la idea de “esfera pública” y lo considera como un espacio tangible susceptible de ser ocupado con fines políticos.

En este sentido, Bravo (2014) reconoce formas de participación no institucionalizada entre las que reconoce a las protestas, manifestaciones y actividades de Organizaciones No Gubernamentales como mecanismos de intervención ciudadana. Sin embargo, estas manifestaciones ocurren a través de mecanismos particulares que, con base en el trabajo de Chávez y Preisser (2014) pueden ubicarse a través de los siguientes instrumentos:

1. Plebiscito: participación en decisiones administrativas.
2. Referéndum: modificaciones legislativas.
3. Iniciativa ciudadana: propuesta ciudadana.
4. Revocación de mandato: dar por terminado un cargo elegido de forma democrática.
5. Consulta popular: participación en la discusión pública.
6. Candidatura independiente: postular candidatos para un cargo de representación.

En conclusión, estos modelos de participación funcionan como aproximaciones a la realidad que intentan explicar de forma detallada cómo se da el complejo proceso

de la participación ciudadana y que resultan fundamentales para comprender las fases de este fenómeno y los instrumentos que utiliza.

2.4. Participación ciudadana y espacio público urbano

En el estudio del espacio público, comprender estos procesos resulta fundamental, pues la naturaleza del espacio, en sus acepciones física y simbólica, exige modelos participativos particulares y su actual estado evidencia las fallas y aciertos de los procesos que se han dado en relación a su construcción y gestión.

Por ello, resulta relevante explorar la transformación de los modelos de gobierno y sus herramientas, sobre todo, aquellas que tienen a la participación ciudadana en el centro de sus estrategias. En la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública³¹, realizada en 2009 se contempla una doble naturaleza de la participación, pues se entiende como un derecho activo y como una responsabilidad cívica que juega un papel fundamental en las nuevas estrategias de gobierno.

Como se establece en dicho documento “La participación ciudadana en la gestión pública es consustancial a la democracia” (p.4) por lo que deben existir mecanismos de participación ciudadana complementarios a la gestión pública que permitan la gobernabilidad al poder abordar los conflictos y generar acuerdos necesarios que den legitimidad a las decisiones de los gobernantes.

Sin embargo, en este debate sobre la democratización el espacio público urbano, Boaventura de Santos (2012) afirma que no existe un espacio público edificado que no sea administrado por el Estado, pues “la lógica de la gestión del espacio dominante fue la de crear un espacio que siendo público, fuese autoritariamente

³¹ Aprobada por la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en Lisboa, Portugal, 25 y 26 de junio de 2009 y Adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Estoril, Portugal el 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2009.

construido” lo que pone en jaque las ideas previas al respecto de la democracia y el espacio urbano como lugar de su ejercicio.

De Santos considera que en la actualidad el pueblo fue expulsado de las instituciones por lo que ha tomado las calles en una etapa que el autor considera como “período postinstitucional” en el que las capacidades de las instituciones para generar el bienestar de los ciudadanos se han visto rebasadas por las condiciones de la realidad y por la lógica neoliberal en la que el territorio sólo vale en la medida en la que puede ser explotado.

Todo lo anterior nos lleva a comprender que al hablar de espacio público, no sólo nos referimos a un lugar de encuentro en el que los procesos participativos se dan de forma ideal y efectivo, sino que hablamos también de un lugar que engendra el conflicto y la diferencia en el que la participación ciudadana se vuelve cada vez más una utopía de un modelo de gobierno democrático que suele ser muy rentable para el marketing político, pero que no necesariamente representa la realidad de las cosas.

2.4.1. De la participación ciudadana a la gobernanza urbana

Cabe hacer aquí algunas diferenciaciones de carácter conceptual que permitan comprender el papel de la participación en el marco específico de la gobernanza en la ciudad, que permita situarnos en el contexto de la democracia participativa, entendida ésta como una manera de repartir el poder público. Para el caso de los países periféricos, la idea de repartir el poder resulta conflictiva, pues al estar sometidas al modelo de dominación neoliberal, el papel de los gobiernos nacionales queda reducido y puesto a prueba por las políticas de descentralización que no hacen más que delegar responsabilidades propias del Estado que pesan sobre las ciudades, el mercado y la sociedad (Rendón, 2004).

Frente a esta “delegación de responsabilidades”, la idea de gobernanza se disocia de los modelos jerárquicos de gobierno, pues ésta se enfoca en modelos cooperativos y mixtos que a través de un reordenamiento de la sociedad, utiliza medios indirectos para debilitar el poder del Estado sobre la política (Espejel, 2014). Uno de sus principios fundamentales es la autogestión y su capacidad para generar

un ambiente que permita el surgimiento de nuevos actores sociales que hagan frente a estas responsabilidades que, al ser delegadas de forma intransigente, no delimitan quién o quiénes deben hacerse cargo.

En el entorno urbano, la gobernanza se entiende dentro del marco de las actividades de gestión de la ciudad, por lo que puede definirse como:

la articulación entre instituciones, organizaciones, comunidades y personas para la gestión, desarrollo, diseño y planificación de la ciudad. Representa el conjunto de procesos, códigos, canales y mecanismos formales e informales entre actores que facilitan el funcionamiento del espacio urbano y sus territorios. Constituye el tejido, plataforma y sistemas que soportan la ciudad y sus distintas escalas. Esta noción implica también una lectura del Gobierno y Estado no sólo como un proveedor de servicios sino como un catalizador; un actor que suma, se vincula y colabora en favor del buen funcionamiento de la ciudad y la generación de valor público. (Laboratorio para la ciudad, 2019).

Lo anterior sugiere que la gobernanza es el soporte de todos los procesos de gestión que se dan en la ciudad como una atmósfera que permite la creación de redes entre actores para la que el papel de la participación ciudadana resulta fundamental. Sin embargo, sabemos de antemano que estos modelos son tipos ideales (en el sentido weberiano) que difícilmente corresponden a la realidad social.

Como lo ha trabajado Tellería (2014), existe una crisis en esta “nueva” forma de gobernar que deviene en un desprestigio de las estrategias de gobierno, relacionadas con “la apuesta prioritaria de las administraciones públicas en favor de los grupos económicos, financieros e inmobiliarios como los agentes influyentes en las *policy networks*³², relegando al ámbito anecdótico y marginal las organizaciones sociales presentes en el territorio” (ibíd., p. 33).

Sin embargo, existen algunas herramientas de participación ciudadana y gobernanza urbana en la gestión del espacio público que se presentan a continuación para ilustrar el binomio espacio público-urbano y participación. Cabe aclararse que se han considerado sólo aquellos modelos referidos al espacio

³² Red política formada por una diversidad de actores políticos colectivos que se interrelacionan e intercambiar recursos económicos, políticos, informativos entre ellos.

público urbano, pues en los estudios de la participación ciudadana, como ya se ha revisado con anterioridad, existe una larga tradición de modelos que estudian intensidades de participación que no están vinculadas directamente con el espacio público de la ciudad.

2.4.2. Estrategias de participación ciudadana y producción del espacio público urbano

El espacio público como una producción de la sociedad contemporánea se concibe como resultado de un proceso de creación en el que interactúan diversos instrumentos de gestión a escala territorial. En el proceso de producción del espacio público son de vital importancia las estrategias que se utilizan desde la concepción de las ideas, la financiación y materialización del espacio dependiendo del ámbito en el que se construye (Padilla, 2011).

Existen algunas formas de intervención en el espacio urbano que funcionan como estrategias que dirigen acciones de distinta naturaleza en la gestión de la ciudad. Las formas en las que estas intervenciones se dan en el espacio de la ciudad son específicas y refieren a algunas de las siguientes categorías propuestas a manera de Tipologías o modelos de intervención urbana. Se ha tomado como base el planteamiento de Vázquez y Jiménez, op cit. y la recopilación que hacen de las investigaciones de Monterrubio (2014) y Cuentas (2015) que proponen diversas formas de incidencia en la construcción del espacio público urbano, sin embargo, aquí se recuperan sólo aquellas que generan un ecosistema para la participación ciudadana en cualquiera de sus fases:

Recuperación: es el rescate de espacios en deterioro multidimensional (social, económico, morfológico, etc.).

Renovación: es un proceso de sustitución o remplazo de elementos o estructuras urbanas (en éste caben la demolición, la reconstrucción y la reurbanización).

Rehabilitación: entendida como “la restitución del entorno urbano a su estado anterior” (Iraegui, 2015, p.11).

Revitalización: es una intervención de política pública de corte económico que ayuda a la mejora social del entorno urbano (la peatonalización o el cambio de uso de suelo entra en este tipo de intervención).

Regeneración: Ajustes para la mejora demográfica, económica, social, cultural y ambiental de la ciudad.

Mejoramiento: Estrategias de intervención positivas que contribuyen al embellecimiento del entorno urbano (prácticas de urbanismo táctico).

A estas categorías, desde la propuesta que rescata el presente trabajo de investigación, se agregan las siguientes modalidades.

Planificación del espacio público: es el planteamiento de un proyecto de espacio público que debe considerar los factores sociales, políticos, económicos y medioambientales del lugar en el que se desarrollará y la comunidad que habita dicho lugar.

Usos: el para qué del espacio, responde a las vocaciones propias de los espacios públicos, la calle es para transitar, la plaza se entiende como un espacio de permanencia, una cancha de fútbol tendrá, entonces una vocación deportiva.

Apropiaciones: prácticas relacionadas con la forma en qué se dan los usos (cómo), requiere un tiempo constante de uso (uso prolongado). La apropiación como una forma de incidencia no siempre se trata de un hecho de carácter positivo, por ello es necesario considerar ocupaciones violentas o la toma forzada de espacios. En este sentido, la politización del espacio como un lugar para las declaraciones de carácter político y la demanda de ciertos asuntos, es innegable.

Todas estas intervenciones se dan a distintos niveles “el producir el espacio público desde la participación de la población civil está determinado en gran medida a un tema de escalas [...] En la gestión y planeación de ambos, la ciudadanía puede estar presente, pero su nivel de incidencia se limita en parte al carácter de este espacio público y su cobertura.” (op cit p. 59), pues en términos de gestión urbana, no es lo mismo plantear un proyecto a nivel de barrio que a nivel ciudad.

Y este hecho- el de las escalas- no sólo es un referente para la planeación o diseño de proyectos de espacio público para la ciudad, sino que es también una delimitación pertinente para determinar unidades de análisis dentro del complejo sistema que es la ciudad.

2.4.3. Herramientas de gestión urbana con enfoque participativo

Al respecto de la gestión del espacio público desde una perspectiva participativa, existen diversas herramientas que permiten el involucramiento de la sociedad civil en diversas escalas. A continuación, se presentan algunas de las estrategias que han tomado un peso importante los últimos años sobre todo en países como Estados Unidos y Canadá y que, a pesar del auge y la incorporación de estas estrategias en contextos como el latinoamericano, existen severas críticas alrededor de ellas que atacan directamente su efectividad y su permanencia en la gestión del espacio público urbano.

2.4.3.1. Placemaking: “Hacer lugar”

El placemaking es una iniciativa creada por el Project for Public Spaces³³ (PPS) que refiere a “un proceso colaborativo” entendido como:

filosofía y como proceso práctico para la transformación de los espacios públicos que se enfoca en observar, escuchar, plantear preguntas a las personas que viven, trabajan y juegan en un espacio particular, con el objetivo de entender sus necesidades y aspiraciones para su espacio de vida y para su comunidad (PPS, 2018).

Esta propuesta colaborativa busca la reinención de los espacios públicos urbanos centrada en la comunidad. Los orígenes de esta estrategia se remontan a 1961 con los movimientos activistas de Jane Jacobs y la publicación “Un lugar para sentarse, por favor” de William Whyte en 1972. A partir de 1975 con la creación del Project for Public Spaces, el enfoque participativo en el diseño urbano tuvo un realce

³³ Organización internacional sin fines de lucro para el diseño y planificación dedicada a ayudar a la gente a crear espacios públicos capaces de crear comunidades más fuertes. Para mayor información al respecto de la organización se puede consultar: <https://www.pps.org/category/placemaking>

importante. Sin embargo, esta estrategia comienza a emplearse en América Latina hasta el año 2016. (Libro Blanco del Placemaking, 2018).

Durante estos años, la estrategia se ha ido modificando y actualmente plantea once principios que constituyen los ejes del hacer lugar:

La comunidad es la experta.

No sólo crear diseño, crear un lugar.

Buscar aliados.

Observar espacios y aprender de los éxitos y fracasos.

Desarrollar una visión del espacio y de sus usos.

Empezar con lo más sencillo: ligero, rápido y barato.

Fomentar conexiones dentro del espacio.

Ir más allá de los obstáculos.

La forma apoya la función.

El dinero no es el tema.

El trabajo siempre continúa.

Estos principios se encuentran inmersos en el proceso de placemaking cuyo curso es el siguiente: definir el espacio e identificar partes interesadas; evaluar el espacio público para identificar problemas; desarrollar una visión integral del espacio para definir estrategias, herramientas y metodologías a corto y largo plazo; experimentar (es decir, intervenir los espacios) a corto plazo y, finalmente, evaluar las estrategias para hacer mejoras a largo plazo.

Algunas de las intervenciones de placemaking tienen que ver con la creación de salas de cine al aire libre, embellecimiento de mobiliario urbano, casos de reforestación o mejora en la flora de espacios públicos urbanos; creación de mercadillos o tianguis urbanos, caminatas y usos artísticos de banquetas, muros y paredes.

2.4.3.2. Urbanismo Táctico

El urbanismo táctico es un concepto acuñado recientemente, a partir de la iniciativa de Mike Lydon por compilar una serie de intervenciones urbanas a corto plazo que

podían generar cambios a largo plazo. Como lo define el propio Lydon: “El término <<urbanismo táctico>> se inspira por una entrada de blog de junio del 2010 acerca de la <<peatonalización>> de Times Square. En la introducción, el autor describe los esfuerzos del Departamento de Transporte como <<intervenciones tácticas>> y <<jaqueos>>”

A partir de ese momento, Lydon y otro grupo de urbanistas se dieron a la tarea de recopilar en cuadernos de divulgación llamados “*Tactical Urbanism*” una serie de intervenciones que cumplieran con la característica de ser acciones espontáneas a corto plazo que tuvieran el potencial de impactar a largo plazo en el entorno urbano.

En el primer número de estos cuadernos se menciona que el concepto de urbanismo táctico “corresponde a un enfoque intencionado sobre planificación urbana” que cumple con estas características: es un enfoque intencionado y progresivo; ofrece ideas a escala local; su compromiso es a corto plazo y cumple con expectativas realistas; existe un riesgo, pero la posibilidad de una gran recompensa; promueve el desarrollo de capital social entre los diversos actores que interactúan en la ciudad.

El surgimiento de este enfoque para “construir ciudad” y de los proyectos tácticos se da en un contexto de crisis de la planificación tradicional por tres factores importantes: la recesión económica a nivel mundial; los cambios demográficos y el surgimiento de internet como una herramienta para construir economía cívica.

el urbanismo táctico puede aumentar rápidamente la confianza entre grupos de intereses distintos y líderes comunitarios. De hecho, si el público participa físicamente en la mejora de la ciudad, no importa que tan pequeño sea el esfuerzo, existe una gran posibilidad de ganar apoyo público para generar cambios permanentes en el futuro. Involucrar al público en la prueba física de ideas también puede ofrecer puntos de vistas únicos, arrojando nueva luz tanto sobre las expectativas de los futuros usuarios, como en las características del diseño que anhelan; la planificación participativa tiene que ir más allá del solo dibujo en tablas y mapas. [...] utilizar el Urbanismo Táctico puede servir para activar aquellos planes en el escritorio para que recuperen la velocidad ganada durante el proceso de planificación inicial y promover ideas de forma realista y emocionante.

En este marco se ubican algunas estrategias que en la jerga urbanística se conocen como guerrilla urbanism, pop-up urbanism, city repair o DIY urbanism (Do it Yourself “Hazlo tú mismo”) que tienen escalas de actuación que van de la calle, a la cuadra

o al edificio. Los proyectos de este tipo de urbanismo pueden enmarcarse como procesos de participación ciudadana susceptibles de ser reconocidos como autorizados o no autorizados, pues muchos de ellos, nacen de movimientos disidentes y activistas por mejoras en Norteamérica.

Algunos de los casos representativos de este tipo de urbanismo son: calles abiertas, calles para jugar, construye una cuadra mejor, parking day, jardinería de guerrilla, comercio minorista pop up, pavimento a plazas y parques, cafés pop up, bombardeo sillas, carros de comida, ayuntamiento pop up, estacionamientos informales de bicicletas, reparación de intersecciones, eliminando avisos publicitarios, patios delanteros recuperados, parque móvil, bombardeo maleza, hacedores de parques y campamentos urbanos.

Sin embargo y a pesar de la expansión del urbanismo táctico debido a su bajo costo y la rapidez con que se pueden implementar las estrategias que propone, este planteamiento ha sido profundamente criticado y tienen como detractores a planificadores y diseñadores urbanos:

Es justamente lo efímero de estos proyectos lo que critica el director del Laboratorio Ciudad y Territorio de la UDP, Genaro Cuadros: dice que “con operaciones transitorias” no se pueden resolver los problemas de acceso a áreas verdes o de equipamiento. “Es un error usar el «urbanismo táctico» para suplir las políticas públicas”, asegura y es categórico al afirmar que “es una estrategia liviana de intervención que sirve para salvar el momento”. Y añade: “No puede ser una forma de inversión pública fundamental. Sí permite capturar la capacidad de adaptación de la ciudad y sus habitantes respecto del espacio público. Pero no se puede pensar que parchando los distintos déficits de la ciudad se solucionarán sus problemas”. (Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile, 2018).

Estas declaraciones remarcan el carácter emergente y efímero de las iniciativas que propone el urbanismo táctico y considera a las iniciativas ciudadanas como una forma de sentirse parte de los procesos de hacer ciudad, aunque sea sólo un espejismo, pues la profundidad y el nivel de incidencia de estas estrategias es muy volátil.

2.4.3.3. Diseño participativo

Otra de las propuestas que destacan entre los enfoques de urbanismo y participación ciudadana es el de diseño participativo que es definido como:

La construcción colectiva entre diversos actores que directa o indirectamente se verán implicados con la solución arquitectónica y que tienen el derecho a tomar decisiones consensuadas, para alcanzar una configuración física espacial apropiada y apropiable a sus necesidades, aspiraciones y valores, que sea adecuada a los recursos y condicionantes –particulares y contextuales– necesarios y suficientes para concretar su realización. (Romero et al. 2004, p. 57).

Al respecto, el proceso de diseño participativo estaría incluido en la etapa de planificación de los espacios públicos urbanos, pues como lo plantea el concepto, se trata de una co-construcción del espacio en la que la mirada técnica experta de los diseñadores (Arquitectos, ingenieros, urbanistas) resulta fundamental para la producción material del espacio público en la ciudad.

2.4.4. La participación ciudadana en el marco del derecho a la ciudad

La globalización ha replanteado las relaciones de poder que se encontraban arraigadas al territorio y ha provocado nuevas maneras de gobernar. Por ello, resulta un momento crucial para repensar nuevas dimensiones que atraviesan el análisis de la ciudad, como es el caso de los Derechos Humanos.

Los supuestos Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 han perdido fuerza frente al crecimiento de la población urbana en el mundo y el surgimiento de nuevos problemas alrededor de estos asentamientos, de ahí que se ha planteado una nueva generación de supuestos conocidos como “Derechos Humanos Emergentes” (Instituto para los Derechos Humanos de Catalunya [IDHC], 2009) entre los que figura el Derecho a la ciudad.

Para 2050, el 65% de la población será urbana (ONU, 2016), lo que invita a prever escenarios que afecten considerablemente la calidad de vida de las personas, la posibilidad para tener una vida digna y la capacidad de los gobiernos para garantizar su bienestar. Sin embargo, el problema de lo urbano no ha surgido de la nada. La

lucha por el Derecho a la ciudad recupera el pensamiento de Lefebvre y lo inserta en los nuevos debates sobre la justicia social y espacial nacido de una multiplicidad de nuevos actores interesados en la vida urbana, como algunas organizaciones civiles y redes de cooperación internacionales.

El intenso debate sobre este nuevo derecho emergente ha llevado a que el Programa Hábitat de Naciones Unidas lo incluya en su agenda de trabajo (Nehls & Ortiz, 2006).³⁴

En 2005 se genera un documento llamado “La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad” en el que se lo reconoce como un derecho que integra los derechos civiles, culturales, ambientales, sociales y económicos reglamentados en acuerdos mundiales que puede definirse como:

Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado (p. 185).

En la Declaración se reconoce el derecho al trabajo, a la seguridad social, el derecho a la salud pública, el derecho a los servicios de transporte, electricidad y agua potable; a la participación política, al acceso a la justicia y a la información para toda la población, especialmente las minorías raciales, étnicas y a la población migrante e integrantes de la pluralidad sexual.

Sin embargo, esta complejidad conceptual se traduce en una complejidad para la instrumentación y ejercicio de este cuerpo de derechos en las ciudades. El problema para la definición del Derecho a la ciudad ha sido resuelto, sin embargo, el de su

³⁴ Marco internacional sobre el Derecho a la Ciudad: “La Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad (2000), El Estatuto de la Ciudad de Brasil (2001), La Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad (2005) y La Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (2007). En el contexto nacional, existen La Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad; La Iniciativa con proyecto de la Constitución Política de la Ciudad de México y la Constitución de la Ciudad de México³⁴

legitimación por parte de las instituciones y gestores del poder, es un tema que no termina de concretarse.

Al respecto, Bernal (2016) señala que la complicación para entender a la ciudad como un “fenómeno jurídico” capaz de institucionalizarse constituye el reto más importante por ahora, pues los cuestionamientos sobre la institucionalización de este derecho ponen en jaque al sistema jurídico liberal mexicano y sugieren cambios importantes en los sistemas jurídicos internacionales (Alvarado, 2004).

Estos debates escalarán, eventualmente, al problema del ejercicio del Derecho a la ciudad en sistemas que no tienen un camino firme en los procesos de gobernanza o estrategias sólidas de participación ciudadana en términos de gestión urbana. Ciudades de todo el mundo, enfrentan el problema de la práctica de los derechos humanos que requieren que los Estados incorporen nuevos modelos y actores sociales para la gestión urbana (Gready, Graham, Hoddy y Pennington, 2017).

El debate por el Derecho a la ciudad tiene por delante un complejo camino que requiere de la participación activa de los ciudadanos y que sólo a través de la lucha y movilización conseguirá hacerse un espacio en las acotadas prioridades de los gobiernos alrededor del mundo.

2.4.4.1. Del derecho a la ciudad al derecho a los lugares

Hablar del derecho a la ciudad implica hacer una generalización peligrosa. Por ello, resulta preciso mencionar el acercamiento de la perspectiva de derechos humanos a la idea de “lugar” y, por tanto, de espacio público urbano tangible, ubicable y definido. Bajo esta premisa, el lugar constituye “una realidad por sí misma” que es definido como “un espacio más restringido y acotado, o bien es el ámbito de la vida cotidiana y, por tanto, está permeado por la identidad de un individuo o una comunidad.” (Ramírez y López, 2015, p. 160).

Dichas autoras plantean que la categoría de espacio es utilizada para plantear una apropiación simbólica del espacio geográfico por un grupo social específico, a lo que se añade que “El lugar remite a la habitabilidad, a la apropiación y a la articulación del espacio. El lugar, dice Eloy Méndez (2012:44), es el sitio de

encuentro, es el espacio público y en este sentido se encuentra su importancia desde la arquitectura y el urbanismo” (citado en Ramírez y López, 2015, p. 161).

En este sentido, el lugar entendido como la plaza, el parque, la calle en sí misma permite recrear el derecho a la ciudad y delimitar un área de actuación en la que este derecho pueda ser ejercido e incluso hacerse visible en la forma urbana de una manera más contenida y localizada que, como se ha revisado en este capítulo, tiene que ver con diseño urbano de calidad. La definición del lugar como objeto para las estrategias de desarrollo urbano permite que el derecho a la ciudad sea ejercido en los espacios en donde se gesta la vida urbana en su complejidad y su conflicto.

Reflexiones finales

El vínculo entre participación ciudadana y espacio público urbano es evidente en el contexto de la ciudad actual. La democracia ha impuesto una serie de retos que requieren de la articulación de diversos actores y la existencia de un ecosistema político que permita las condiciones para la participación en la gestión de las ciudades.

Desde la academia se han propuesto diversos modelos de explicación de la participación que bordan prácticas institucionalizadas bien definidas. En este sentido, apenas existen modelos que consideran otras formas de intervención más radicales y poco convencionales como el propuesto por Muller y Marsch en 1972.

Existe un discurso imperante sobre el espacio público y la participación, ambos elementos de las agendas mundiales que han logrado colarse en los niveles locales de gobierno. Como lo establece Manuel Delgado (2011), el espacio público es la realización de un valor ideológico en el que se materializan categorías abstractas como democracia, ciudadanía, convivencia, civismo,

Frente a esto existe una necesidad por redefinir estos conceptos, en esta revisión se observa la necesidad de deconstruir la figura del ciudadano para comprenderlo más como un habitante de la ciudad, motor de todos los procesos (negativos o positivos) que se dan en ella; es importante mirarlo más allá de la concepción de elector (en tanto a sujeto convenientemente politizado para las élites en el poder)

Este acercamiento a la idea de participación ciudadana nos permite establecerla como una práctica sumamente idealizada cuyos criterios de análisis pertenecen a tipos ideales de comportamiento que no corresponden con la realidad, por lo que los nuevos enfoques participativos al respecto del espacio urbano como el Urbanismo Táctico, el placemaking o el diseño participativo resultan medidas paliativas apenas practicadas en el contexto latinoamericano.

Sin duda, aún hay mucho por explorar en este binomio participación-espacio público urbano, pues el debate es relativamente reciente y, frente a las dinámicas que supone la ciudad actual, éste se vuelve necesario e imperioso.

CAPÍTULO 3.

**Propuesta metodológica para el estudio de
los usos, apropiaciones y dinámicas de participación
a través de las percepciones de los espacios públicos
urbanos en la ciudad de Pachuca**

El espacio público urbano constituye un objeto de estudio con aproximaciones analíticas diversas, a veces complementarias y otras, contradictorias, que responden a las necesidades de las distintas disciplinas que lo abordan. Situación que ha derivado en la creación de numerosas metodologías, técnicas e instrumentos para analizar la forma espacial y los procesos que se dan en ella.

Por ello, en el presente trabajo se reconoce esta diversidad, que, en ocasiones, puede significar un problema para la definición y elección de un acercamiento certero al estudio de los lugares. Al mismo tiempo se plantea una ruta metodológica capaz de aproximarse al espacio urbano desde su concepción como espacio tangible y material, pero al mismo tiempo simbólico, pues se entiende que en el espacio suceden procesos subjetivos que buscan ser desentrañados en la relación del habitante con el espacio diseñado.

Por lo anterior, es importante mirar, y echar mano, de las explicaciones que entienden tanto la materialidad como el simbolismo del espacio público urbano. Debido a esta doble dimensión de nuestro objeto de estudio, una de las dificultades de la presente investigación consiste en la elección y construcción de una metodología capaz de explicar la relación entre las percepción, usos y apropiaciones que hacen los habitantes de Pachuca de los lugares urbanos y las dinámicas de participación ciudadana que los atraviesan, pues existe una gran diversidad de herramientas que podrían dar respuesta a estos cuestionamientos.

Cabe mencionar que los ejemplos y herramientas que se retoman, se relacionan con el marco analítico que plantea este trabajo y que tiene como fundamento a la sociología urbana, antropología urbana y la psicología ambiental.

En este capítulo se recorren las metodologías que abordan técnicas para estudiar las percepciones, usos y apropiaciones de los espacios públicos urbanos y se discuten sus aportes para ubicar sus ventajas y desventajas. Con este ejercicio de análisis metodológico, se busca obtener información objetiva sobre procesos

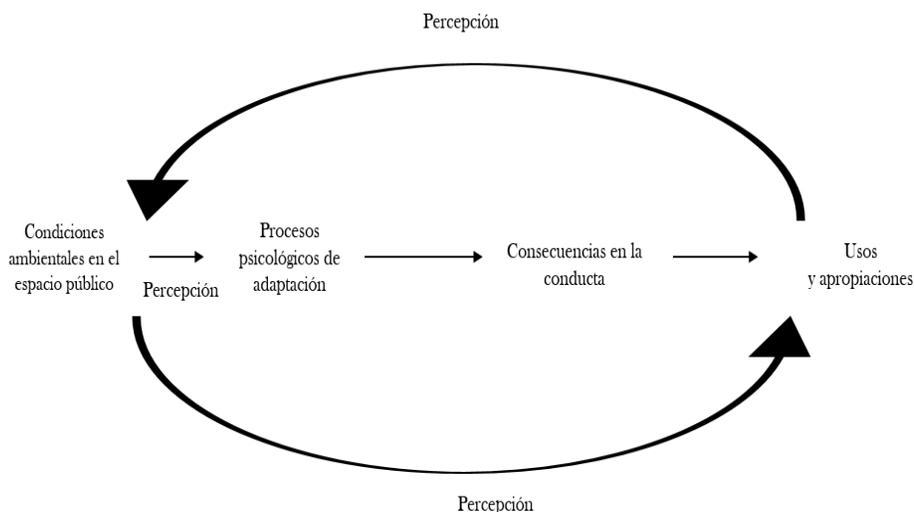
subjetivos que permita realizar el acercamiento más óptimo a los usos y apropiaciones que se dan en los espacios públicos urbanos de la ciudad de Pachuca para con ello, dar respuesta a las preguntas que guían el presente trabajo.

3.1. Categorías de análisis: una aclaración necesaria

Antes de entrar de lleno a la descripción de las técnicas para leer el espacio público urbano, es preciso asirnos a categorías, ya no a conceptos, constituyentes del análisis que se plantea en este trabajo. Una categoría de análisis es una interpretación de una o varias características comunes de un grupo de objetos o situaciones que permite clasificarlos y al mismo tiempo “es una estrategia metodológica para describir un fenómeno que estamos estudiando mediante categorías de estudio” (Rivas-Tovar, 2018, p.12), lo que permite aislar un objeto de estudio y desentrañarlo para ubicar elementos de la realidad que, de manera objetiva, expliquen o revelen dimensiones de un concepto.

En este trabajo se estudia el espacio público diseñado a escala local y a los procesos que contiene, específicamente, aquellos de tipo social que pueden ser explicados a través del siguiente proceso:

Figura 2. Proceso de configuración de la percepción ambiental



Fuente: elaboración propia.

El ambiente urbano hace posible la existencia de vínculos entre el espacio y la percepción que determina las actitudes y comportamientos de los habitantes en una relación hombre-entorno (Briceño & Scheven, 2005). Esta óptica enmarca de forma precisa los hechos que se analizan en este trabajo, pues ubica con claridad la relación de los individuos con su ambiente y la forma en que estos se apropian de él.

Este proceso se construyó con base en los planteamientos de la Psicología ambiental que recogen una larga tradición de estudios que “tienen como foco de investigación la interrelación entre el ambiente físico con la conducta y la experiencia humana” (Holahan, 1999, p.21) y permite identificar el funcionamiento de los individuos en el espacio.

Se parte del hecho de que un espacio urbano, en cualquiera de sus acepciones, existe porque ha sido creado por el hombre (condiciones ambientales) y estas creaciones son interpretadas y resignificadas por las personas a través de un complejo proceso de percepción en el que entran en juego diversos elementos que constituyen una especie de geometría subjetiva del individuo quien, más adelante, desarrollará una manera de ser y estar en dicho espacio (conducta).

Esas conductas, no siempre clasificables de manera objetiva, se extienden en el tiempo y el espacio y se transforman y afectan por la presencia de otros individuos y derivarán en la forma de usar y apropiarse del espacio y recrearlo una y otra vez. En esta recreación la percepción se modifica, pero nunca deja de estar presente. En ocasiones, el individuo transforma el espacio de manera material, en otras, lo construye y recrea de manera simbólica, pero siempre deja una huella al transitarlo, al construirlo o al contarle y eso vuelve sobre las condiciones ambientales para recomenzar el proceso.

Dados estos hechos es necesario regresar a ellos como conceptos y, luego, como categorías que permitan construir los instrumentos para estudiar el complejo proceso ambiente-percepción-conducta-usos -apropiaciones.

3.2. El lugar como categoría de análisis del espacio público

En 2012, Giménez define a los espacios públicos de la ciudad no como un elemento aislado, sino como “una vasta red constituida por calles, avenidas, bulevares, plazas, parques, jardines y espacios verdes. Estos espacios están bordeados por edificios públicos y privados con fachadas construidas según criterios estéticos o funcionales. (p. 215).

Al tratarse, entonces de una red, estos espacios cumplen con las siguientes funciones: movilidad; usos civiles, festivos, culturales y comerciales de uso regular; sociabilidad de los ciudadanos y de identidad en el sentido analógico de una imagen de marca. *Ibíd.* y, al mismo tiempo, cumplen con la jerarquía funcional del habitar, circular, trabajar y recrearse en la ciudad.

Para efectos prácticos, se ha decidido retomar la categoría de lugar, como una manera de aproximarse al espacio con mayor precisión. Autores como Tomadoni y Romero (2014) proponen considerar al concepto de lugar como una categoría analítica para el conocimiento del espacio público concebido como totalidad o como una red de lugares que estar interconectados.

Entiéndase como lugar la plaza, el parque, la calle y cualquier otro espacio público urbano bien definido en el que se engendran relaciones y que hace posible una delimitación espacial a nivel micro que hace frente a la dificultad de abordar la totalidad de la ciudad en cuanto a una red de espacios públicos interconectados que encuentran una delimitación ideal para el estudio espacial en la categoría de “lugar” (*ibíd.*)

Abilio Vergara (2013) reconoce al lugar como un espacio donde ocurren prácticas humanas específicas que construyen lazos sociales y reelaboran la memoria por vía del afecto y la significación. En ese sentido, los lugares, son puntos de encuentro, núcleos de redes que existen a la par de las prácticas de quienes los utilizan.

De esta forma se van definiendo, por ello, como núcleos o puntos identificables, los lugares funcionan a escala micro, por lo que resulta un nivel óptimo para el estudio del espacio y de las dimensiones que lo conforman.

Es importante mencionar que los lugares se transforman, permanecen y difuminan en función de su papel en la memoria colectiva de los individuos, lo que explicaría por qué un lugar es percibido de la misma manera por muchas personas o por qué es apropiado para las mismas cosas y de las mismas maneras. Esos son los vínculos invisibles entre personas que habitan el territorio y al transformarlo lo destruyen y reconstruyen en un ciclo que nunca termina.

3.2.1. Uso y apropiación

La apropiación del espacio se entiende como un proceso mediado por la cultura (Oviedo, 2006) que tiene una amplia relación con el derecho a la ciudad en cuanto a que los actores sociales pueden transformarlo y darle usos significativos (Giglia, 2015).

La antropóloga Amalia Signorelli (2012) entiende a la apropiación “como una de las relaciones posibles entre los seres humanos y los lugares” (p.191) bajo el supuesto de que esta relación se da análogamente a la que otros sujetos establecen con el mismo espacio, es decir, coexisten.

La idea de apropiación no refiere en este caso al hecho de “apropiarse” en cuanto a “adueñarse” de algo, sino que confiere al uso significativo que se da a un lugar y la capacidad de transformarlo a través de él. La noción de apropiación comprende al espacio como un producto social Op cit. y ocurre en función de imperativos de tipo económico, social, cultural y político (Giménez, 2004).

Existen dos vías principales para definir el concepto de apropiación: la acción de transformación y la identificación simbólica; la primera, se refiere a la territorialidad y el espacio personal. Esta identificación se relaciona con procesos afectivos, cognitivos e interactivos, es decir, que, a través de la acción o interacción en determinado espacio de las personas, éstas dejan su "huella" en forma de señales y marcas, con una carga simbólica, y la segunda, por el lado de la identificación simbólica las personas reconocen su entorno y se auto atribuyen cualidades del mismo, como definitoria de su identidad. (Moranta & Urrútia, 2005, citados en Fonseca, 2014).

Puede decirse que existen dos tipos de apropiación íntimamente relacionadas, pero a la vez diferenciables: una corporal que manifiesta la clara relación material entre el espacio y los sujetos y una apropiación cultural que es más una construcción simbólica basada en la interpretación de los elementos del entorno que lo dota de significados lo que constituye las bases de este planteamiento de investigación.

Estas apropiaciones se encuentran llenas de estímulos dados por el contexto; la cultura, el género, la época, el clima e incluso la forma en la que un lugar es contado tiene un impacto en la forma en que las personas utilizan los espacios, formas que muchas ocasiones escapan a los objetivos de diseño urbano.

Como lo reconoce Martínez (2005), el espacio es fundamentalmente un producto social y es ese espacio el que interesa a las ciencias sociales, pues las relaciones que se dan en ese espacio físico territorial es una experiencia social de ocupación, modificación y control del territorio (Crespo, 2006). Este mismo autor señala que el espacio en cuanto a producto social logra concretizarse a partir de que es simbolizado y significado a través de las experiencias de la sociedad.

“Las significaciones que los seres humanos realizamos del espacio y sus componentes, también se encuentran vinculados por escalas diferenciales, por los factores de poder y de control sobre un territorio” (Crespo, 2006, p.26) por tanto, las interpretaciones que hacemos del espacio se hacen desde nuestros marcos de referencia subjetivos y dependen de muchos factores como la cultura, la edad, la composición corporal. Estas significaciones tienen diversas formas de manifestarse en la vida del individuo y definen su percepción de los lugares y, en consecuencia, de ciudades y territorios enteros.

En este sentido, las concepciones del cuerpo juegan un papel fundamental en los estudios del espacio público urbano. Para presentar un ejemplo, Soja (2008 citado en Aguilar & Soto, 2013) reflexiona sobre el cuerpo como el lugar en el que comienza la producción de la espacialidad con el sujeto admitiéndose como una entidad espacial que establece una compleja relación con su entorno. En el mismo tenor, Juhanni Pallasmaa reflexiona en “Los ojos de la piel” el papel del cuerpo

(2005) que convierte a la ciudad en una experiencia encarnada en la que el cuerpo se convierte en la medida de la experiencia con lo construido.

Y es que la ciudad permite reconocer los rasgos de la corporalidad contemporánea, por ello han surgido abordajes como la psicología del lugar (Canter, 1977) o la psicología ambiental (Holahan, 2010) que plantean las complejidades de la relación cuerpo-espacio y de las interpretaciones mentales que hacemos de esa relación, los significados que le atribuimos al entorno y la forma en que abstraemos a los lugares para nuestras prácticas diarias.

En este sentido, el papel del individuo cuerpo juega un rol fundamental en el análisis del espacio, pues sociológicamente, éste es concebido como espacio imaginado, soporte de símbolos, formas de vida y de expresiones culturales de todo tipo. La sociedad genera la espacialidad (Amoroso, 2015); los sujetos de estas concepciones son los múltiples grupos que coexisten en el entorno urbano. (Martínez, 2005) y a la par de las transformaciones de estos espacios, las percepciones y apreciaciones se transforman, pues los sujetos “son siempre únicos” (Tomadoni & Romero, 2014).

El dinamismo inherente a los lugares que configuran la ciudad exige abordajes que lo consideren como un factor relevante (e inevitable) para el análisis de las apropiaciones del espacio, teniendo claro que un estudio de apropiaciones depende de las interpretaciones y lecturas que hace el individuo de la realidad material que habita.

Las distinciones entre usos y apropiaciones pueden resultar una complicación, pues de forma general se hace un uso indiscriminado de ambos conceptos como si se trataran de un sinónimo. Sin embargo, pueden establecerse algunas diferencias que más adelante, resultaran útiles para la observación en las prácticas cotidianas en los lugares.

Por su parte, Torres (2008), con base en los trabajos de Kevin Lynch Y Giménez (1984; 2004) considera algunas diferencias entre ambos conceptos:

Uso y apropiación o apropiación y uso, depende de la óptica del momento, cualquier espacio que yo ocupe, lo estoy usando, y aunque por una fracción de segundo, me estoy apropiando de él. La diferencia estriba, en que a veces las ocupaciones, que se extienden a lo largo del tiempo, se transforman en apropiaciones, que van más allá del simple uso, y que implica utilizar el espacio durante mucho tiempo.

Es así como la diferencia se centra en la duración de las prácticas, en lo efímero que podría resultar un uso y la permanencia en el tiempo de una práctica de apropiación que da una vocación a los lugares o transforma los usos para los que fueron construidos. De la misma forma, el uso podría referirse a una práctica casi inconsciente en el espacio mientras que la apropiación implica un reconocimiento del espacio y se la forma en la que está siendo utilizado o transformado. Es importante reconocer que ambos-usos y apropiaciones- pueden ser de carácter positivo o negativo.

Cabe mencionarse que el uso del espacio depende de la actitud que se tenga frente a él, de las expectativas y realidades a las que se enfrentan los habitantes y de las narrativas que se van construyendo de la ciudad a través de los medios de comunicación y las conversaciones de “boca en boca”, etc.

3.2.2. Participación ciudadana

Por su parte, la participación ciudadana en el espacio público es observada en acciones de ocupación positivo o negativo, se considera el planteamiento del capítulo dos que habla de las formas irregulares de participación que se pueden dar en las prácticas diarias, En este sentido, este trabajo busca ubicar el papel de los usuarios al respecto de la gestión de los lugares y de las formas de utilización.

La participación ciudadana es una categoría para aproximarse al estudio de los lugares que da cuenta de un proceso complejo de producción del espacio en el que se reconoce la producción material, casi siempre delegada al Estado, y la producción simbólica en la que el papel del usuario es determinante.

En este sentido es preciso observar de forma objetiva que la participación no es sólo observable en el marco de la democracia, sino en formas de ocupación o apropiación del espacio que pudieran resultar antisistema, como en los casos presentados en capítulos anteriores como la irrupción en el espacio material a través

del arte callejero, el grafiti o los antimonumentos, las marchas o la toma de espacios con claros mensajes antisistema.

3.2.3. Percepción

El espacio sólo existe a través de sus percepciones.

S. Bailly

Al intentar explicar la relación del sujeto con su espacio, surge la necesidad de introducir el término de percepción como otra categoría de análisis que explora dicha interacción y que permite evaluar las interpretaciones que los individuos hacen de los lugares. Entendiéndose ésta como un “proceso que comporta una interacción entre el individuo y su medio” (Bailly, 1973, p. 17). Entre los estudiosos existe una larga tradición de análisis alrededor de la percepción, entre los que destacan, Merleau-Ponty cuya aproximación se ciñe a la fenomenología y es, por tanto, una mirada filosófica; Kevin Lynch y Antoine S. Bailly, Holahan y Canter.

Se reconoce que los espacios urbanos, siendo físicos, no tienen el mismo valor para todos sus habitantes. Entonces, lo que adquiere sentido “no es el espacio material en sí mismo, sino, más bien, el espacio simbólico que se crea entre los que habitan en ellas” (Caravedo, 2012, p. 8), conformándose una relación dialéctica entre la dimensión física y la dimensión subjetiva asociada a ésta. Citado en (Zenteno, 2017).

Por otra parte, el aspecto visual de la ciudad está compuesto por imágenes creadas a partir de información obtenida del entorno (Briceño & Scheven, 2005) que permite a los usuarios hacer una valoración del espacio tangible, pues ese espacio es percibido por medio de los sentidos y es por ello que las lecturas de la ciudad son tantas y dependen siempre de la escala humana, es decir, del cuerpo.

De esta manera, estudiar las percepciones individuales de los usuarios de los lugares, pueden identificarse interpretaciones comunes o coincidencias que nos den las pautas para construir “imágenes colectivas” que los sujetos hacen de los lugares. De la misma forma, las distancias o divergencias serán datos para la interpretación y el análisis de la percepción.

Estas divergencias o coincidencias pueden entenderse porque: “La percepción es solamente una respuesta de los sentidos a los estímulos externos, una actividad propositiva en la cual son seleccionados y registrados ciertos fenómenos y, en cambio, otros son bloqueados” (Tuan, 1980 citado en Zenteno 2018).

En este trabajo se utiliza el término *usuario* para ubicar al actor social que hace uso de los lugares públicos, esto con fines de no sesgar la investigación y reconocer la diversidad de cuerpos y actores que utilizan los espacios públicos urbanos. Para realizar este análisis se considera pertinente recuperar el término “usuario” propuesto por Joan Subirats (2015) quien hace una distinción entre los diversos tipos de actores presentes en un espacio.

Se trabaja con diferentes categorías que permiten ubicar la diversidad de usos y personas que se dan en el espacio público urbano y que, más adelante permitirán enmarcar comportamientos y usos para los casos particulares de estudio.

Tabla 2. Actores del espacio público urbano

TIPO DE ACTOR	FUNCIÓN
Vecinos directos del espacio público	Personas que viven en el entorno próximo del espacio y lo perciben como suyo. *
Vecinos más próximos del espacio público y residentes de barrio	Personas que habitan cercanos al espacio, que lo ubican, lo conocen o lo utilizan esporádicamente. *
Empresarios y concesionarios de empresas y servicios	Entidades económicas e institucionales que tienen una influencia que usan el espacio en cuestión.
Trabajadores de empresas y servicios que usan el espacio	Pueden o no ser parte de las actividades de gestión del espacio.
Artistas, promotores o entidades culturales y políticas	Personas o grupos de personas organizadas o no organizadas que usan el espacio para actividades de forma habitual o en ciertas ocasiones.
Vendedores ambulantes	Pueden o no tener permiso para desarrollar su labor.

Usuarios del espacio público en diferentes formas	<i>Clientes de las empresas servicios.</i> <i>Usuarios pasivos-contemplativos:</i> usuarios de metros cuadrados que patinan, andan en bicicleta o en patines. <i>Usuarios temporales</i> que realizan actividades específicas como pasear, tomar el sol, jugar, cantar, charlar, tocar música etcétera.
Ciudadanos y residentes de la ciudad.	Personas que habitan la ciudad en la que se emplaza el espacio, que han llegado a utilizarlo. *
Ciudadanos y residentes de fuera de la ciudad y turistas	Personas que no residen en el entorno en el que se emplaza el espacio, pero que lo han usado en algún momento. *

Actores del espacio público de Joan Subirats (2015).

Cabe mencionar que estas dimensiones suman al estudio de la habitabilidad de los lugares, pues “Un espacio se considera habitable en tanto satisface necesidades humanas” (Páramo y Burbano, 2018 p.347).

Al plantear la relación de afectación entre sujetos y espacio en este trabajo se tiene especial interés en observar, recopilar y comprender la actitud de los habitantes frente a la materialidad de los lugares, es decir a sus características formales teniendo como “unidad de medida” la escala humana y la comodidad o incomodidad que generen los elementos materiales de los lugares a estudiar.³⁵

Tabla 3. Resumen conceptual

CONCEPTOS EJE	DEFINICIÓN
Espacios públicos urbanos	Son lugares como plazas, parques, jardines, explanadas, áreas verdes, calles, banquetas, frentes de agua distribuidos en la ciudad a las que todos los habitantes tienen acceso.
Uso	Prácticas cotidianas en los lugares. Lo que las personas hacen en los lugares, las prácticas inconscientes que se observan a diario.
Apropiación	Prácticas periódicas o permanentes que dan vocación a un espacio y lo transforman.

³⁵ En este sentido, existe una postura orientada a la movilidad conocida como *habitus ambulante* que resulta un fenómeno conformado por prácticas cotidianas de movilidad que tienen los individuos y la forma en la que representan esas prácticas (Berneth, 2016 mencionado en Cárdenas, 2018).

Percepción	Forma en que las personas interpretan los espacios, cómo los ven y cómo se sienten en ellos.
Participación ciudadana	Formas de involucramiento de los individuos en la gestión o usos políticos del espacio público urbano.

Fuente: elaboración propia.

3.3. Abordajes metodológicos al respecto del espacio público

Con base en las categorías de lugar, uso, apropiación y participación, a continuación, se presentan las rutas metodológicas que conciben al espacio en su función material y simbólica.

1. **Material:** las herramientas que plantean la relación sujeto-lugar (espacio material).
2. **Simbólica o Inmaterial:** las herramientas que analizan percepciones y construcciones simbólicas del espacio.

Bajo este contexto, se ubican tres enfoques para aproximarse al estudio del espacio

Enfoque fenomenológico. Basado en la experiencia en donde están presentes las categorías de uso, apropiación y percepción del espacio. En este sentido la postura de Certeau (1946) plantea que todo relato es una práctica del espacio y reconoce la importancia de las narrativas de los lugares y cómo deben instrumentarse para el estudio de la ciudad un nivel que el autor ubica como “microbiano”. En este sentido se consideran las percepciones y los estudios de las identidades urbanas que se ven entrecruzados por las interpretaciones de los imaginarios (Castoriadis) y la constitución del sujeto en el mundo contemporáneo. Este enfoque centra su atención en los procesos subjetivos y en las experiencias de las personas, por lo que las metodologías son puramente cualitativas; echan mano del contexto y la cultura para explicar comportamientos individuales que pueden generalizarse y constituir actitudes colectivas.

Enfoque material o proxémico. En el que se dan estudios del espacio en cuanto a estructura producida (diseño urbano) y la relación con los sujetos, específicamente

analizados desde la dimensión corporal o lo que en diseño es conocido como la escala humana. Producir el espacio es producir corporeidad, por eso es importante analizar las prácticas corporales y las apropiaciones espaciales en el entorno urbano. Destaca en este enfoque la visión de la psicología de los lugares o la psicología ambiental, el diseño ergonómico de los objetos y de la ciudad en sí misma. Sus instrumentos sistematizan la observación y el análisis del espacio y del paisaje, echa mano de metodologías que intentan hacer objetivos los procesos para observarlos en la forma material.

Enfoques técnicos. Trata de cuantificar variables de tipo cualitativo a través de la creación de indicadores. En este tenor, existen una serie de estudios ambientales que ubican al espacio desde los flujos de energía que se dan en él y que tienen una visión material de éste. Regularmente, estas metodologías se basan en cálculos estadísticos o relaciones multivariadas entre factores relacionados al espacio y la gestión del territorio. Sin embargo, dadas las diferencias disciplinares en los abordajes, no profundizaremos en ellas, pues competen a campos y objetivos de conocimiento ajenos a esta investigación.

En orden de explicar los diversos abordajes identificados a través de una ardua investigación documental en torno al espacio público urbano, se propone la siguiente clasificación y se mencionan las técnicas comunes utilizadas en cada uno de ellos.

Tabla 4. Enfoques metodológicos en el estudio del espacio público urbano

ENFOQUES	ENFOQUE FENOMENOLÓGICO	ENFOQUES MATERIALES O PROXÉMICOS	ENFOQUES TÉCNICOS
Características	Centrado en el análisis de la experiencia de los individuos al respecto del espacio. En este rubro se ubican los estudios de apropiación, percepción ³⁶ , usos e identidades urbanas. Son comúnmente utilizados en las perspectivas sociológicas y antropológicas del espacio.	<p>Su atención está centrada en el análisis del diseño urbano y la relación que los individuos tienen con el mobiliario y el diseño urbano.</p> <p>La percepción será un elemento fundamental a estudiar en este enfoque. Este planteamiento es común en el diseño arquitectónico, la psicología ambiental y el urbanismo y más recientemente los planteamientos de la ergociudad.</p>	<p>Indicadores o índices que intentan cuantificar elementos cualitativos del espacio.</p> <p>Destacan los estudios ambientales y los enfocados en medir la calidad del espacio, la habitabilidad, niveles de ruido y contaminación, capacidad de carga y flujos energéticos en el ecosistema urbano.</p>
Técnicas	<p>Etnografía urbana</p> <p>Historia de vida</p> <p>Entrevista</p> <p>Encuesta de percepción.</p> <p>Focus group.</p> <p>Deriva flâneuse</p> <p>Microrrelato</p>	<p>Cartografía social (mapeo colectivo).</p> <p>Guías de observación.</p> <p>Análisis semiótico.</p> <p>Sintaxis espacial³⁷.</p> <p>Radiografía urbana.</p>	<p>Indicadores de habitabilidad.</p> <p>Estudios de calidad ambiental y confort urbano ambiental.</p> <p>Análisis de capacidad de carga y metabolismo urbano.</p>

Elaboración propia.

³⁶ En este sentido se plantean métodos para captar variables que intervienen en la percepción asociadas a la psicología como los test del método situacional de Osgood, dibujos como los utilizados por Kevin Lynch, descripciones fotográficas; encuestas directas e indirectas, observación de las personas en la calle a través de filmes (Bailly, 1973).

³⁷ Este método es comúnmente utilizado en la geografía para medir la accesibilidad a través de la observación de mapas concibiendo tres acepciones del espacio: visible, axial y convexo. La sintaxis del espacio es un enfoque geográfico que abarca un conjunto de teorías y técnicas para el análisis de configuraciones espaciales. Se basa en el hecho de que en un entorno urbano todos los espacios están interconectados y donde todas las partes están unidas a las demás.

Estos enfoques se diversifican a la par del surgimiento de nuevas disciplinas que retoman los estudios del espacio, algunos autores como Tigran Haas y Krister Olsson (2014) revisan las teorías, aproximaciones, modelos e ideologías en torno al espacio público surgidas en las últimas tres décadas que tienen una influencia directa en la planificación y el diseño urbano. En ese recorrido, ubican la presencia de los siguientes paradigmas: nuevo urbanismo, posturbanismo, re urbanismo, urbanismo “cotidiano” y urbanismo verde.

Todas estas áreas de conocimiento trabajan en torno al realce del espacio y el lugar; procesos estáticos y dinámicos del espacio público; dimensión espacial y social y vocaciones del espacio y, finalmente, elementos dominantes de los espacios públicos. Según los autores, la discusión se centra en aquellas posturas enfocadas en la intervención, es decir, en la planificación y el diseño de espacios.

Los enfoques anteriores sugieren aproximaciones que sirven para objetivos diversos y sumamente específicos de cada investigador. Los métodos son válidos y devienen en resultados de naturalezas distintas que pueden ser tan complementarios como contradictorios. Si bien hay algunos que son de fácil lectura y operacionalización, existen otros mucho más abstractos y complejos que necesitan ser traducidos a la hora de gestionar y planificar el espacio.

Tabla 5. Ventajas y desventajas de los enfoques metodológicos para el análisis del espacio público urbano

	Enfoque fenomenológico	Enfoque material o proxémico	Enfoques técnico
Ventajas	Permite conocer a los usuarios del espacio, trabajar con percepciones y puntos de vista que registran la experiencia del individuo y la valoran.	Puede sistematizar la subjetividad. Permite observar de forma objetiva el espacio y sus condiciones físicas	Trabajan con datos duros, son complejos y sistematizados.

Desventajas	Trabaja en una escala indefinida Puede ser problemática si el investigador no es capaz de tomar distancia objetiva de los resultados (sesgo de observación).	Requiere una observación experta y sistematizada para no caer en subjetividades. Las representaciones de los individuos son un proceso subjetivo en sí mismo.	Por su nivel de abstracción es de difícil lectura para efectos operativos o la toma de decisiones. Deja de lado el papel del usuario o cualquier tipo de acercamiento cualitativo.
-------------	---	--	--

Elaboración propia.

El espacio público es un objeto de estudio de gran dinamismo. Los medios para abordarlo intentan ir a la par de las transformaciones en los lugares que son siempre impredecibles y de difícil clasificación. Todos los estudios sobre el espacio sufren la misma condición: se vuelven obsoletos con gran rapidez. Algunas de las técnicas logran ser más universales que otras, funcionan al ser replicadas y resultan objetivas en las observaciones en contextos diversos. Sin embargo, como es de esperarse en cualquier problemática que involucre el estudio de la sociedad, el debate es vasto. Si bien no existen instrumentos definitivos para estudiar el espacio, cada una de las herramientas planteadas en este apartado, desde su óptica particular aportan lecturas y cuestionamientos que son importantes para el debate y que dependen en gran medida de los contextos, herramientas y objetivos de investigación.

En ese sentido y después de analizar a conciencia cada una de estas herramientas, a continuación, se expone la propuesta metodológica de esta investigación.

3.4. Selección de instrumentos

A partir de esta revisión se identifican las necesidades de esta investigación que requiere de dos de estos enfoques: el fenomenológico y el proxémico, pues lo que intentamos explicar, además de los usos y apropiaciones, está dirigido a comprender la relación (abordada desde la idea de percepción) de los usuarios con la forma material de los lugares que componen el espacio público urbano en el municipio de Pachuca.

Para evitar las contradicciones y apostando por la complementariedad, en este trabajo se han seleccionado instrumentos que cumplan con la identificación de los fenómenos que nos interesan; por ello, este diseño se centra en el análisis multidimensional de lugares (para focalizar y contener la concepción del espacio). Se analizarán una plaza de arraigada tradición comercial ubicada en el corazón de la ciudad y dos parques: uno catalogado como parque lineal con una marcada vocación deportiva y un último conceptualizado como parque vecinal.

Esta selección permite enmarcar distintos tipos de espacio público, con una gama de usuarios (y usos) diferenciada que pueden arrojar resultados de gran interés para identificar las dinámicas y procesos que se dan en dichos lugares.

Estas dinámicas se ubican en lo que Abilio Vergara (2013) reconoce como “cadena sintagmática de los lugares”, proceso que funciona de la siguiente manera:

Espacio-persona-prácticas-cosa-palabra-sentido

En los procesos que se dan en los lugares, los elementos en acción son diversos por lo que estos instrumentos van dirigidos a cada uno de esos elementos, desde el espacio organizado y tangible que está presente de forma material, hasta el espacio simbólico. Sin embargo, dada la complejidad y las diversas naturalezas de estos componentes, los instrumentos los recuperan de forma aislada.

Tabla 6. Instrumentos para el estudio del espacio público en la ciudad de Pachuca

	<p>Encuesta de percepción CENTRADA EN EL USUARIO OBJETIVO: Identificar los comportamientos y percepciones de los usuarios del espacio público en la ciudad de Pachuca.</p>
<p>Tabla 6. Instrumentos para el estudio del espacio público en la ciudad de Pachuca</p>	<p>Guía de observación del entorno urbano USUARIO-ESPACIO CONSTRUIDO OBJETIVO: Analizar el estado físico de los lugares de estudio.</p>
	<p>Etnografía de lugar USUARIO-ESPACIO SIMBÓLICO OBJETIVO: Rescatar las narrativas de los usuarios de los espacios públicos urbanos para conocer las percepciones que tienen del espacio material.</p>

Elaboración propia.

Tabla 7. Indicadores de observación para el análisis de las características del entorno urbano

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	INDICADOR
Conciencia espacial del entorno	Es la forma en la que el usuario del espacio percibe los elementos materiales del entorno y es capaz de aprehenderlos para evaluarlos.	Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario • Accesibilidad • Espacios de circulación • Limpieza • Alumbrado • Vegetación • Usos de suelo • Permeabilidad • <i>Sedibility</i>³⁸ • Limpieza
Sentido de familiaridad	Son los comportamientos de los usuarios que dan cuenta de la relación de identidad que han establecido o no con los lugares que frecuentan.	Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad (memoria) • Cohesión social
Interacciones deseadas y no deseadas	Son las relaciones que se dan entre los usuarios del espacio.	Percepción de la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Inseguridad • Ataques • Acoso • Violencia
Vivencia del espacio	Frecuencia y formas de uso y apropiación a través de la acción, puede ser positiva o negativa y puede ocurrir solo una vez sin requerir un patrón de comportamiento. (potencial patrimonial)	Usuarios usos	<ul style="list-style-type: none"> • Características demográficas de los usuarios. • Balance de género. • Mezcla³⁹ • Afluencia o aforo. • Presencia de grupos dominantes.
Comportamiento participativo	Son todas las actitudes de responsabilidad y propiedad frente al espacio. También da cuenta de la disposición de los usuarios para la participación.	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Momentos de protesta • Actitudes autodefensivas tangibles o no: cámaras, carteles, presencia de rejas.

Elaboración propia.

³⁸ Posibilidad que ofrece un lugar para sentarse.

³⁹ Se refiere a las interacciones entre diversos grupos demográficos.

3.5. Diseño de instrumentos

3.5.1. Encuesta de percepción

La encuesta ha recuperado indicadores relacionados con los supuestos de la guía de observación, lo que permitirá hacer un análisis unificado en categorías. Se propone el siguiente formato y número de preguntas.



ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO EN LA CIUDAD DE PACHUCA

OBJETIVO: Identificar los comportamientos y percepciones de los usuarios del espacio público en la ciudad de Pachuca.

EDAD
SEXO
COLONIA DE PROCEDENCIA
LUGAR DE LA OBSERVACIÓN

La presente encuesta será utilizada para fines exclusivamente académicos, por lo que todos los datos que nos proporcione son de carácter anónimo y confidencial. Gracias por su ayuda.

CONCIENCIA ESPECIAL DEL ENTORNO							
	5.	5	4	3	2	1	
1. El estado de este parque le parece...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
2. El diseño de este parque es...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
3. La limpieza de este parque le parece...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
4. El estado de los juegos y bancas de este lugar es...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
5. Los lugares para sentarse en este sitio son...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
6. ¿Cómo calificaría el estado de las áreas verdes de este lugar?		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
7. La ubicación de este lugar es...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
8. La iluminación de este lugar le parece...		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	NC
9. ¿Qué tan fácil para usted es llegar hasta aquí?			Muy fácil 5	Fácil 4	Complicado 3	Difícil 2	Imposible 1
10. Regularmente, ¿cómo llega a este lugar?			Caminando	Coche	Transporte público	Bici	
11. ¿Qué tan lejos queda este lugar de su casa?			Menos de 10 minutos	De 10 a 30 minutos	De 30 minutos a una hora	Más de una hora	
12. ¿Cuáles son las limitantes para llegar a este lugar?		Ninguna	El camino es complicado	La ruta de transporte o vías	Siempre hay mucho tráfico o contingentes (vendedores,	Otros:	

de carretera no manifestaciones,
pasan por aquí etc).

	Muy fácil	Fácil	Complicado	Difícil	Imposible
13. Caminar en este parque es...	5	4	3	2	1
	Muy fácil	Fácil	Complicado	Difícil	Imposible
14. Venir con niños a este parque es...	5	4	3	2	1
	Muy fácil	Fácil	Complicado	Difícil	Imposible
15. Venir con personas de la tercera a edad a este parque es...	5	4	3	2	1
16. Venir con personas discapacitadas o lastimadas a este lugar le parece...					
	Muy fácil	Fácil	Complicado	Difícil	Imposible
17. Del 1 al 5 donde 1 es muy sucio y 5 muy limpio ¿Qué tan limpio considera este lugar?	5	4	3	2	1
18. Del 1 al 5 ¿qué tan apacible le parece el sonido de este lugar? (1 es nada apacible y 5 muy).	5	4	3	2	1

19. ¿Este lugar le parece bello? Sí No ¿Por qué?

VIVENCIA DEL ESPACIO

20. ¿Qué actividades realiza en este lugar? (Puede marcar más de una opción)	Comprar	Vender	Deporte	Esparcimiento	Otra:	
21. ¿Cada cuándo visitas este lugar?	Diario	2-3 veces a la semana	1 vez a la semana	De vez en cuando (esporádicamente)	No lo visito, sólo paso por aquí.	
22. ¿En qué momento del día visita este lugar? (Puede marcar más de una opción)	Mañana	Medio día	Tarde	Noche		
23. Cuando lo visita ¿cuánto tiempo permanece en este sitio?	Media hora o menos	Entre media hora y una hora	De 1 a 2 horas	Más de 2 horas		
24. ¿Cuál de los siguientes factores mejorarías de este lugar? (se puede marcar más de una opción)	No hay lugar para sentarse cómodamente	Falta de sombra o lugares para cubrirse	No hay cosas que hacer en este lugar	Falta de baños	Falta de alumbrado público	Ninguna
25. En su opinión ¿Cuáles son los principales problemas de este lugar?						

INTERACCIONES DESEADAS Y NO DESEADAS

26. ¿Ha sufrido algún tipo de acoso o agresión en este lugar?					Sí	No
27. ¿Te han robado en este lugar?					Sí	No
28. ¿Qué tan seguro te sientes en este espacio?	en el día	Inseguro	Muy seguro	Seguro	Seguro solo	
29. ¿Qué necesitas para sentirte seguro en este espacio?						
30. ¿La presencia de alguno de estos elementos te causa inseguridad o miedo? Marca cuál	El mal estado o suciedad en el lugar.	Vagabundos o personas en situación de calle	Animales	Grupos o bandas de jóvenes	Otro: _____	
31. Este espacio es peligroso para...	Mujeres	Niñas y niños	Animales	Hombres	Todos	Nadie

COMPORTAMIENTO PARTICIPATIVO

32. ¿Ha participado en alguna jornada de limpieza o mantenimiento en este lugar?	Sí	No
33. ¿Asistió alguna vez a una junta vecinal en el lugar o al respecto del lugar?	Sí	No
34. ¿Asistió aquí a alguna fiesta patronal o feria?	Sí	No
35. ¿Ha participado en alguna actividad política (marcha, mitin o protesta) en este lugar?	Sí	No
36. ¿Estás dispuesto a participar en acciones para mejorar este lugar?	Sí	No
37. ¿Has realizado alguna gestión para resolver un problema o mejorar las condiciones de este lugar?	Sí	No

SENTIDO DE FAMILIARIDAD

38. ¿Tiene memorias o recuerdos significativos en este espacio?	Sí	No
39. Para la comunidad de vecinos, este lugar es:		
A. Un espacio que todos conocen.	Sí	No
B. Un espacio por el que todos pasan.	Sí	No
C. Un espacio para convivir.	Sí	No
D. Un espacio para comprar.	Sí	No
E. Un espacio para estar y relajarse.	Sí	No
40. ¿Considera que usted es responsable de cuidar y preservar este lugar para el futuro?	Sí	No

3.5.2. Guía de observación del espacio público

Con el objetivo de observar el espacio público de manera sistematizada, se retoman las categorías propuestas por Mínguez, Martí, Vera y Meseguer (2013) en su trabajo Claves para proyectar espacios públicos confortables. Se han retomado las categorías que permiten la observación del espacio y se han eliminado aquellas que requieren de procedimientos técnicos especializados de otras disciplinas, como la escala urbana y la calidad del aire. Esta decisión responde a la operatividad del

instrumento, que permite trabajar a nivel del lugar y cuyas categorías permiten enmarcar elementos que se consideran fundamentales en el presente trabajo.

Al mismo tiempo, se han ampliado aquellos aspectos que interesan a esta investigación, como en el caso de ocupación del espacio, en el que se han agregado usos e usuarios y se han incluido y ampliado indicadores para lograr un acercamiento objetivo e integral al objeto de estudio.

Los indicadores se revisan en torno a dos condiciones, su presencia y su estado (calidad), hecho que nos permite profundizar en las condiciones del espacio y ubicar posibles líneas de acción o focos de investigación. Se marcan en negritas los aspectos que se agregaron a la metodología base y que se adaptaron para ahondar en los comportamientos participativos y las prácticas dentro de los lugares. A continuación, se presenta un esquema con cada uno de los aspectos a considerar en el estudio.

Esta guía se ha construido en torno a la necesidad de analizar las cualidades perceptuales a partir de los elementos de la morfología urbana. Para ello se recupera los componentes de la imagen urbana planteados por Kevin Lynch: identidad, estructura y significado. Los rubros definidos en las guías evalúan las características formales de un lugar y tienen el objetivo de construir una “lugar tipo”, es decir que se usa la metodología de la calle tipo para tener un diseño del lugar que se está estudiando.

Tabla 8. Análisis de las características del entorno urbano

	Dimensión	Variable	Indicador
	Condicionantes térmicos	Canopia urbana	Cantidad y condiciones del arbolado
		Zonas de sombra	Cobertura y condiciones de las áreas verdes
		Zonas que permitan estar en el espacio en momentos de lluvia	Presencia y condiciones de: Velarias o techos

Análisis de las características del entorno urbano ⁴⁰			Arcadas Toldos
	Confort Acústico	Ruido	Nivel de ruido
	Ocupación del espacio público	Usos y Actividades Usuarios	Presencia de: Gente caminando Usos dentro del lugar Gente en bici Gente en silla de ruedas Gente haciendo deporte Gente sentada Gente esperando el transporte Gente jugando Conexiones complejas Perfil del usuario promedio Mezcla de género
Análisis de las características del entorno urbano	Estado del paisaje urbano	Focos de atracción Hitos Limpieza del lugar	Presencia y estado de edificios, comercios, elementos culturales (instalaciones artísticas), fuentes o esculturas. Mapas Limpieza o suciedad del lugar
	Percepción de seguridad	Visibilidad del espacio	Transparencia "permeabilidad" Iluminación

⁴⁰ Categorías referidas al confort, considerado este como un conjunto de condiciones óptimas que deben coincidir simultáneamente en un espacio público para lograr su máximo aprovechamiento o disfrute para una actividad y un momento concreto.

		Accesibilidad Caminabilidad	Presencia de rampas Condiciones del suelo Diferenciación entre áreas de circulación y áreas de estancia ⁴² Legibilidad del espacio.
--	--	--	---

Elaboración propia.

⁴² Indicador retomado del cuaderno del Instituto Gehl La dimensión humana.

GUÍA DE OBSERVACION PARA EL ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO URBANO

Lugar:	
Localización:	
Fecha de observación:	Clima:
Hora inicial de observación:	
Hora final de observación:	

CONDICIONES TÉRMICAS

Marca los elementos con los que cuenta en lugar y, en caso de contar con ellos, evalúa el estado en que se encuentran.

Canopia urbana

		Sí	No		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
1. Arbolado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Observaciones:				
2. Áreas verdes o zona de pastos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
3. Arbustos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
4. Flores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
5. Maleza o hierba	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					

Elementos para la sombra

		Sí	No		Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
1. Velarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Observaciones:				
2. Techos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
3. Arcadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
4. Toldos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
5. Sombrillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
6. Otro: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					

CONFORT ACÚSTICO

Ruido

El nivel de ruido en diferentes franjas horarias es:

	Aceptable	No aceptable
Mañana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tarde	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Noche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

OCUPACIÓN DEL ESPACIO

Usos y actividades

En el lugar hay gente realizando las siguientes actividades

		Sí	No
1. Caminando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. En bicicleta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. En silla de ruedas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- | | Sí | No |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 4. Haciendo deporte | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Gente sentada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Esperando el transporte | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Conversando | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Jugando | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Gente vendiendo productos o servicios | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Otros: _____ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

ESTADO DEL PAISAJE URBANO

Hitos o elementos de atracción.

El lugar cuenta con:

- | | Sí | No | Excelente | Bueno | Regular | Malo | Pésimo |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. Edificios icónicos | <input type="checkbox"/> |
| 2. Comercios atractivos | <input type="checkbox"/> |
| 3. Instalaciones artísticas o centros culturales | <input type="checkbox"/> |
| 4. Fuentes | <input type="checkbox"/> |
| 5. Esculturas o bustos | <input type="checkbox"/> |
| 6. Mapas de lugar o módulos de información | <input type="checkbox"/> |
| 7. Otro: _____ | <input type="checkbox"/> |

Limpieza del lugar.

La limpieza del lugar se puede evaluar cómo...

- | Excelente | Bueno | Regular | Malo | Pésimo |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |

Observaciones:

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Visibilidad

- | | Sí | No |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. El espacio permite la visibilidad desde cualquier punto. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Hay suficiente luz natural en el espacio. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Hay suficiente luz artificial en el espacio. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Hay zonas desiertas o poco visibles en el espacio. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Comportamientos autodefensivos

- | | Sí | No |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. En el lugar hay enrejados. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Hay pintas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Letreros o pancartas con mensajes autodefensivos o discriminatorios. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Cámaras | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Observaciones:

5. Logotipos del programa Vecino vigilante.

DISEÑO URBANO

Equipamiento

El lugar cuenta con...

	Sí	No	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésimo
1. Bancas	<input type="checkbox"/>						
2. Sillas	<input type="checkbox"/>						
3. Estacionamiento para bicicleta	<input type="checkbox"/>						
4. Contenedores de basura	<input type="checkbox"/>						
5. Elementos de iluminación	<input type="checkbox"/>						
6. Bebederos	<input type="checkbox"/>						
7. Aparatos para ejercitarse	<input type="checkbox"/>						
8. Juegos infantiles	<input type="checkbox"/>						
9. Baños públicos	<input type="checkbox"/>						

Observaciones:

Sedibilidad

Sin considerar bancas o sitios, el lugar cuenta con otras áreas para sentarse...

Sí No

¿Dónde se encuentran las opciones para sentarse? _____

¿Se ubican en el sol o en la sombra? _____

¿Cómo están orientadas en relación al viento? _____

¿Están protegidas para la lluvia o el calor intenso? _____

Accesibilidad

Señala las características con las que cumple el lugar:

	Sí	No
1. Presencia de rampas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Parada de autobús cercana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Cruces peatonales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Señalamientos dentro del lugar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Caminabilidad

Registra si el lugar cumple o no con las siguientes condiciones.

	Sí	No
1. El suelo es uniforme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. El suelo combina materiales y texturas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. El suelo tiene baches.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Hay inclinaciones exageradas en el suelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. El material del suelo suelta gravillas o piedras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. El suelo se calienta con facilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. El suelo es resbaloso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. El suelo es antiderrapante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

9. En el espacio se diferencian fácilmente las áreas de circulación y las de estancia.
10. El espacio es legible.

Observaciones:

3.5.3. Etnografía de lugar

Esta técnica se recupera de lo propuesto por Abilio Vergara y *The Ethnography of Space and Place* de Setha Low quien en conjunto con *The Public Space Research Group* de la Universidad de Nueva York crearon una caja de herramientas para realizar el estudio etnográfico de un lugar. Esta metodología consiste en el seguimiento de una serie de etapas en la observación cualitativa del espacio que son:

1. Escritura de las notas de campo.
2. Mapeo (fotográfico o por escrito).
3. Observación participante.
4. Entrevistas.
5. Documentación sobre la historia del lugar.
6. Análisis.
7. Escritura del reporte.

Esta caja de herramientas plantea la realización de una etnografía de lugar en un período de 6 semanas. Se optó por esta propuesta de observación porque reúne elementos considerados por la antropología urbana y puede analizarse desde el marco teórico que propone esta investigación. Se utilizarán los formatos de levantamiento de datos propuestos por la caja de herramientas que se puede observar en la siguiente figura:

Figura 3. Formato de levantamiento de datos en el espacio público

Field Notes, General

Project	NYC Parks	Researcher	[Researcher Name]
Location	Tompkins Square Park	Date	March 25, 2018
Note Type	Scratch (Field) Interview (circle one)	Weather	Cool / Windy (42°F)
Part ID	N/A	Time	Start: 2:00p.m. Stop: 2:15p.m.
General	Arrived by subway later than expected		

Observations / Questions	Personal Reflections and Ideas / Responses
<p>Write your observations as carefully as possible, including physical and social details. When taking notes about the actions of others, record what you see and hear and not what you think people are thinking.</p> <p>I am seated on a green bench in the southwest corner of the park. The bench is the first in a line of approximately ten benches on each side of the sidewalk. I am facing a fenced in grassy green space with my back to the intersection of Avenue A and 8th St. To my left is an entrance to the playground where approximately two dozen very young children are playing and approximately ten adults are standing. There are no other people sitting in my line of benches.</p>	<p>On the other half of the sheet you can put down how you feel about your experience.</p> <p>It is a really nice spring morning, and I feel comfortable sitting outside. I imagine school-age children are in class at this time and I wonder how the park might feel, or who might be here, at different times.</p> <p>Add any insights or questions you might have about what is going on.</p>

Fuente: Low, Simpson y Scheld (2020).

3.6. Selección de casos

Tomando como base el padrón de parques y jardines de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales (SSPM), en Pachuca existen los siguientes espacios públicos- que han sido categorizados bajo los lineamientos de SEDESOL- (2014). A estos datos debe agregarse el registro del último Plan de Desarrollo Municipal de 2016 en el que se considera la presencia de 5 panteones, 14 mercados y 13 tianguis.

Tabla 9. Inventario de espacios públicos en la ciudad de Pachuca

Tipología ⁴³	Nombre	Descripción de uso
Centro de ciudad y centro cívico	Plaza Independencia Plaza Juárez	<ul style="list-style-type: none"> -Espacios claramente identificados por la población. -Elementos de identidad. -Se crean en el corazón de la ciudad -Uso cívico y político referido a aspectos históricos de Pachuca. -Actividades comerciales básicas de ambulantes. -Plaza Juárez lugar de manifestación de la inconformidad política, festejos patrios. -Plaza Independencia presenta actividades culturales permanentemente: viernes de danzón, espectáculos musicales y culturales de fines de semana. -Ambos tienen una marcada presencia de familias.
Plazas, Alamedas y centros de barrio	Plaza Constitución Plaza Juan C. Doria Plaza Aniceto Ortega Plaza Bicentenario Plaza Huasteca “Nicandro Castillo”	<ul style="list-style-type: none"> -Plaza de carácter histórico, uso religioso (2 de febrero), uso comercial, animación cultural esporádica para la gente de los barrios aledaños. - Plaza rehabilitada con marcado uso comercial por los negocios que lo rodean (bares y restaurantes), uso de transición. -Uso recreativo muy específico, se encuentra emplazada entre dos museos. Se utiliza para conciertos y conecta a la Iglesia de San Francisco con el Centro de las Artes.

⁴³ Tipología planteada por SEDESOL

<p>Jardines</p>	<p>Jardín Iglesia de San Bartolo Jardín Álvaro Obregón Jardín Constitución Jardín Fernández de Lizardi Jardín Colonia Rojo Gómez Jardín Centro Cívico Estación del ferrocarril Jardín del Maestro Jardín Parían Jardín Vistahermosa Jardín Casasola</p>	<p>Áreas verdes decorativas en espacios reducidos. Sus oportunidades de aprovechamiento se reducen al paisaje, su papel es puramente estético y cumplen una función “pulmonar” en la ciudad.</p>
<p>Parques y áreas verdes</p>	<p>Parque Hidalgo Pasteur Parque Plaza Juárez Parque Fraccionamiento Constitución Parque de la Familia Parque Bicentenario Área verde panteón municipal Parque Colonia Morelos Niños héroes Área verde Iglesia de San Francisco Parque Real de Medinas Parque de San Bartolo Bartolomé de Medina Jardín Colón Rojo Gómez Parque 3 huastecas Jardín del arte Área verde paseo de los toltecas</p>	<p>-Son espacios verdes emplazados en colonias, barrios o multifamiliares dentro de la estructura de la ciudad. -Dan vitalidad a la ciudad. -Ofrecen un contraste en la estructura urbana. -Uso barrial, recreativo y de comercio ambulante. En algunos se presentan actividades culturales de manera esporádica que no definen su uso de forma definitiva. -Parque Hidalgo tiene un uso religioso al llevarse a cabo en él la Feria de San Francisco cada 4 de octubre. -Tienen un uso deportivo de baja escala, juegos de fútbol, básquetbol, caminatas o entrenamientos. -Tienen presencia familiar.</p>

	<p>Área verde Calle Cosecha</p> <p>Parque La Ballena (Colonia Juan C. Doria)</p> <p>Colonia Cuauhtémoc</p> <p>Colonia López Portillo</p> <p>Colonia Aquiles Serdán</p> <p>Colonia Plutarco Elías Calles</p> <p>Colonia Santa Julia</p> <p>Colonia Parque de Poblamiento</p> <p>Parque del Palmar</p> <p>Colonia Tezontle</p> <p>Geovillas de Nuevo Hidalgo</p> <p>Colonia San Antonio</p> <p>Colonia San Pedro Nopalcalco</p> <p>Parque Urbano San Antonio</p>	<p>-Estos se caracterizan por ser parques vecinales cuyo uso estará definido por el contexto socioeconómico de los emplazamientos.</p>
Parques lineales	<p>Ciclopista Río de las Avenidas.</p> <p>Hospital de la Mujer</p>	<p>-Complejo deportivo con andadores, ciclovías, áreas para correr, aparatos de deporte y canchas</p> <p>-Área jardinada y equipada con aparatos para ejercicio, uso puramente deportivo.</p>
Espacios deportivos y culturales	<p>Parque del Rehilete</p> <p>Unidad Deportiva Cubitos</p> <p>Unidad Deportiva Piracantos</p> <p>Unidad Deportiva Venta Prieta</p> <p>Unidad Deportiva 11 de Julio</p> <p>Unidad Deportiva Solidaridad</p> <p>Unidad Deportiva SUSPETH</p>	<p>-Uso cultural y familiar con equipamiento específico para la recreación de familias (niños)</p> <p>-Dan servicio a un gran número de habitantes de las colonias en dónde se emplazan, son espacios especializados cuyo objetivo primordial es fomentar el deporte entre la población.</p>

Fuente (Carrillo, 2015).

A partir de esta clasificación se han elegido 3 lugares para el estudio en este trabajo:

- Plaza de la Constitución: lugar perteneciente al primer cuadro de la ciudad que responde a las primeras lógicas de planeación en la ciudad, lugar estructurador del centro histórico de la ciudad.
- Parque Vecinal “Parque San Antonio”: lugar emplazado en los nuevos desarrollos al sur de la ciudad, característico del crecimiento urbano de las últimas décadas.
- Parque lineal Ciclopista Río de las Avenidas: espacio público de vocación específica (deportiva).

3.7. Tiempo

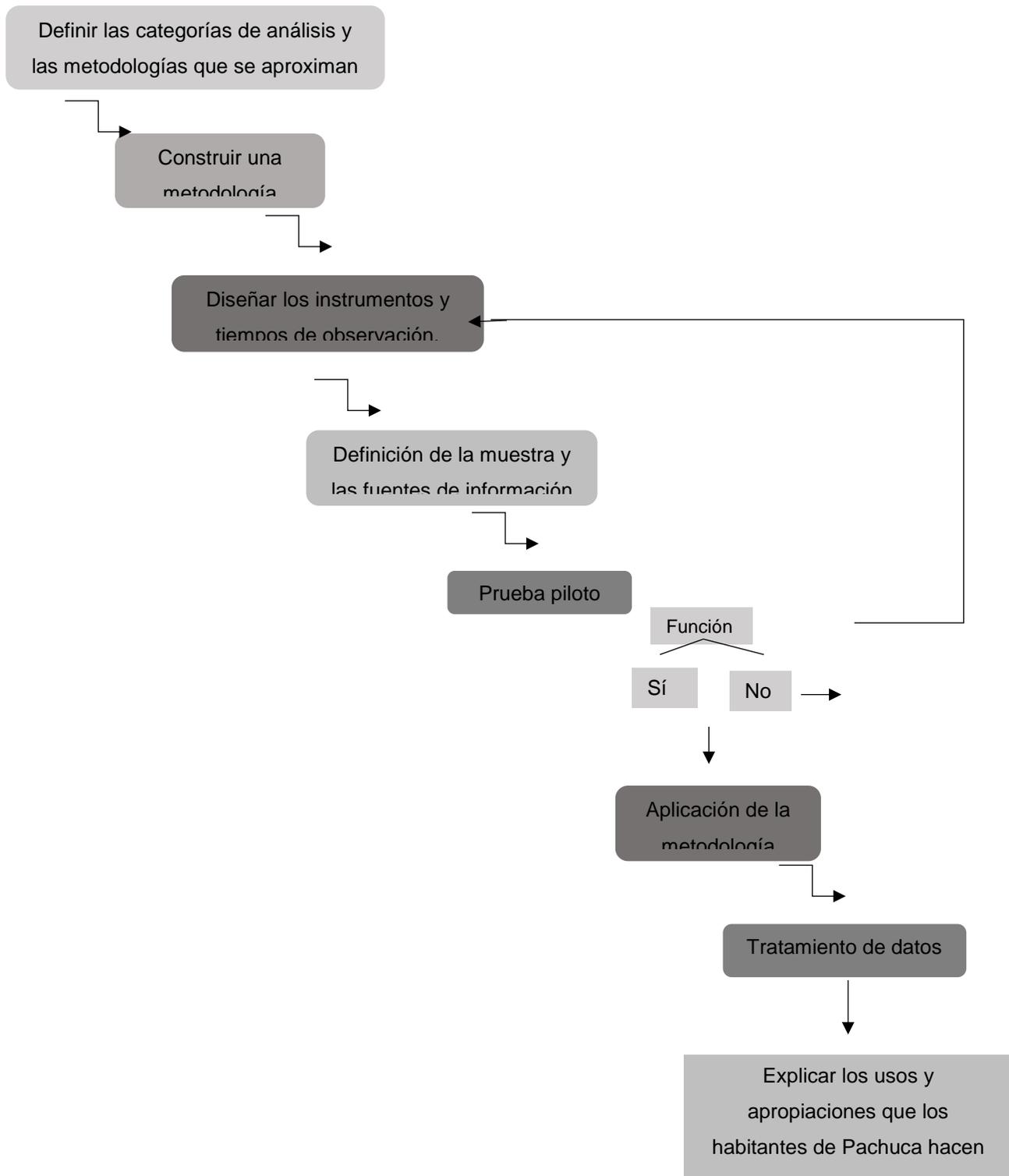
Definir el tiempo social, delimitar a tres meses de observación rigurosa, este trabajo se preocupa por recuperar las prácticas cotidianas, no las coyunturales, porque, finalmente, es en la experiencia de lo cotidiano en donde se produce la vida en los lugares y responden a lógicas, motivaciones y apropiaciones de diversa naturaleza.

3.8. Grupo de estudio

El grupo de usuarios en su diversidad y complejidad, sin un sesgo de edad, género o nivel socioeconómico o educativo. Se trata de una aproximación ya retomada por el Instituto Jahn Gehl es el que la representatividad no resulta relevante en el análisis de un espacio, sino las características cualitativas de las personas que se encuentren en el espacio produciéndolo que representan un episodio de las prácticas reales en los lugares. Se realizarán 50 encuestas en los espacios de mayor magnitud como la plaza y el parque lineal y se harán 30 en el complejo vecinal dadas las dimensiones de cada espacio.

3.9. Diseño de Investigación

Figura 4. Diseño de investigación de uso y apropiación del espacio público



A continuación se presenta el plan de trabajo para el desarrollo del trabajo de campo

Tabla 10. Cronograma de trabajo de campo

INSTRUMENTO	CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN	FECHAS
Prueba piloto del cuestionario de percepción	15	5 Plaza de la Constitución	6 al 16 de enero de 2020
Prueba piloto de ficha de observación del espacio público	3	5 Ciclopista Río de las Avenidas	
Cuestionario de percepción	50	Plaza de la Constitución	2 de marzo al 3 de abril de 2020 ⁴⁴
	50	Ciclopista Río de las Avenidas	
	30	Parque urbano San Antonio	
Ficha de observación del espacio público	3	Plaza de la Constitución	3 al 28 de marzo
		Ciclopista Río de las Avenidas	
		Parque urbano San Antonio	
Etnografía de lugar	3	Plaza de la Constitución	Agosto-Septiembre ⁴⁵
		Ciclopista Río de las Avenidas	
		Parque urbano San Antonio	
Tratamiento de información y material levantado	-	-	Agosto-Diciembre

Elaboración propia.

Reflexiones finales

El estudio del espacio público urbano es un tema debatible en el que difícilmente puede darse el consenso. El propio objeto de estudio es dinámico y depende del

⁴⁴ Estas encuestas se levantaron antes de la declaración de la pandemia por Covid-19 en México en marzo de 2020 por lo que dan cuenta de las percepciones previas a la coyuntura que representó esta crisis de salud global.

⁴⁵ Estas fechas estaban pensadas para realizarse en el mes de marzo, sin embargo, las restricciones por la Covid-19 impidieron que este trabajo se diera en las fechas pensadas y se pospuso para los meses señalados en la tabla.

contexto territorial y socio histórico en el que se emplaza. Las aproximaciones aquí presentadas tuvieron como objetivo el presentar la diversidad de enfoques en torno al estudio del espacio público y sus puntos fuertes y débiles de tal forma que pudiera justificarse la propuesta metodológica que hace este trabajo.

Esta metodología es una sugerencia contextualizada y enmarcada en una investigación de tipo académico que responde a una necesidad no cubierta desde las instituciones a nivel local en Pachuca, y es que la información referente a los espacios públicos de la ciudad es poca y se encuentra por completo desvinculada de un proyecto de ciudad con fines prácticos. Por ello, estas herramientas están diseñadas para que, en conjunto, se puedan analizar de forma objetiva los usos y apropiaciones de los lugares en función de la percepción y datos de participación ciudadana.

No puede tenerse una visión completa de la vivencia del espacio sin considerar la subjetividad que éste entraña y, muchas veces, genera. Por lo tanto, esta investigación apuesta por ello, pues ninguna metodología sistematizada puede compensar la necesaria subjetividad de las personas que viven los lugares, pues se trata de algo inherente al espacio construido.

Si bien hay muchas otras formas de analizar el espacio, aquí se ha presentado una visión más de comprenderlo tratando de articular herramientas provenientes de la sociología y antropología urbanas y la psicología ambiental, disciplinas que al mismo tiempo constituyen los marcos explicativos desde los que se interpreta el fenómeno del espacio público en las ciudades en el presente trabajo.

El entendimiento de los lugares desde el análisis de los procesos sociales que ocurren en él, resulta hoy más necesario que nunca y es preciso mencionar que estos modos de análisis están siempre en construcción. Nada de lo presentado aquí se define como el único camino posible para estudiar el objeto que nos compete, pero sí el más objetivo dada la naturaleza de la investigación social, por tanto, se invita al cuestionamiento y al debate de esta metodología y los instrumentos seleccionados.

CAPÍTULO 4.

**El espacio público urbano en la ciudad de Pachuca:
un análisis sobre el impacto de la forma en sus usos y
percepciones**

El contraste con la realidad es un paso necesario en todo proyecto de investigación, por lo tanto, este capítulo tiene como principal objetivo analizar los usos y percepciones del espacio público urbano en la ciudad de Pachuca, por lo que aquí se presentan los resultados de las observaciones en campo al respecto de las prácticas cotidianas de los usuarios en contraste con las percepciones que éstos tienen de los lugares que usan.

Para la realización de este análisis se tienen como base los objetivos específicos de este proyecto de investigación que consisten en:

1. Explicar la influencia del diseño de los espacios públicos de Pachuca en la promoción o inhibición de la vida ciudadana con base en un análisis de percepción.
2. Analizar con métodos cualicuantitativos la percepción que tienen los ciudadanos de algunos espacios públicos de la ciudad para así diferenciar los usos que se le dan al espacio público construido.

Es preciso aclarar que estas observaciones tienen la intención permanente que constituye el eje de esta investigación: entender al espacio en su materialidad, pero también en su esfera simbólica. Por ello, la metodología fue diseñada para tener presentes ambos elementos, utilizando la categoría de percepción como aquella que permitía vincular esas dos dimensiones del espacio público urbano.

La existencia de un capítulo metodológico subraya la necesidad de esta investigación por el diseño de instrumentos que puedan ser universales y funcionar en espacios de distinta naturaleza. Sucede así para el diseño específico de la Encuesta sobre la percepción del espacio público urbano y en la Guía de observación para el análisis de las características del entorno urbano.

Los resultados se plantean de manera particular y comparada que permita tener una perspectiva distinta en torno a lo analizado y dar luz sobre el estado físico y los usos de lugares con diferentes vocaciones y/o funciones en la estructura de la ciudad.

Este no es un trabajo cuantitativo, sin embargo, propone a la encuesta como un instrumento de levantamiento de la realidad que resulta de gran importancia para la gestión del espacio público urbano. Por ello, la cantidad de encuestas que se levantan por espacio público parten de los datos de afluencia en cada lugar por minuto por hora de observación como lo propone el Instituto Jan Gehl, pues la representatividad en los usuarios del espacio público no puede medirse bajo los criterios de otro tipo de fenómenos sociales ya que el uso de lo público es un fenómeno que se da de forma aleatoria sin criterio de uniformidad.

Sin embargo, en orden de generar información objetiva sobre procesos subjetivos se han generado instrumentos que fueron piloteados y posteriormente puestos en práctica para la realización de este trabajo. Los instrumentos diseñados: la Guía de observación del entorno urbano y la Encuesta de percepción del espacio público urbano están orientados a confrontar la visión del usuario y la de un observador experto que reconoce ciertas condiciones del lugar a través de la observación de elementos de diseño y características de los espacios públicos de la ciudad.

El objetivo es confrontar los resultados de la guía de observación con las percepciones y reconocer elementos que inhiben o promueven el uso del espacio público urbano. Estos elementos se entienden desde una interpretación bidimensional en la que el espacio público es a la vez una construcción físico-material y una simbólica.

Los datos de la encuesta fueron corridos en R cuyos resultados se pueden consultar en los Anexos. Se elaboraron mapas y esquematizaron los espacios y se recopiló y ordenó el material fotográfico en función de las 5 categorías presentes en la encuesta que se adaptan a las propuestas para la Guía de observación.

4.1. Contexto urbano de la ciudad de Pachuca

Pachuca es el asentamiento más grande del estado de Hidalgo, es una ciudad de 277 mil 375 habitantes ubicada en la Cuenca de México y reconocida oficialmente

como ciudad desde 1869 (Ménes Llaguno, 2007) , es cabecera municipal, capital del Estado de Hidalgo y sede de su poder administrativo.

Como se describe en el Programa de Desarrollo Urbano de Pachuca 2009-2016, el municipio pertenece a la provincia geológica del eje neovolcanico transversal en el que abundan rocas ígneas extrusivas de composición riolítica y andesítica. La zona en la que se emplaza el municipio se conoce como perisísmica con baja presencia de sismos.

Algunos rasgos geológicos de interés para comprender las condiciones espaciales de Pachuca refieren a la presencia de cuatro fallas normales en la sierra del municipio en la que están edificados asentamientos humanos. En la barranca Las Palmas se ubica una fractura de 3.5 km de longitud que va del este a oeste en la que existen asentamientos históricos y recientes emplazados de manera irregular. Aunado a esto, al norte del municipio existe una zona de hundimientos originados por la perforación de túneles durante la época minera. Esto convierte a las faldas del cerro de Cubitos y las colonias aledañas en una zona de riesgo en épocas de lluvia.

El territorio de la ciudad tiene una extensión de 195.30 km² de los cuales, el 44.24 por ciento es área urbanizada de uso en su mayoría habitacional y cuenta con un área de equipamiento en el 7 por ciento del territorio. El resto del territorio es utilizado para uso comercial, mixto, industrial y agrícola. (Pachuca, 2016).

Actualmente, el municipio tiene una aglomeración urbana⁴⁶ de 151 km² y presenta un patrón expansivo de urbanización a partir del año 2000 con una tasa anual de expansión de viviendas de 8.4% la cual supera la tasa de crecimiento poblacional que es del 3.5%. Se estima que para 2030, este dato será del 1.3% y tendrá una densidad de población de 1 mil 772 hab/km². (ONU, 2016).

⁴⁶ Este concepto refiere a la región urbanizada que se extiende sin solución de continuidad a lo largo de varias circunscripciones administrativas; normalmente comprende una ciudad central y pueblos o ciudades satélites a los que esta ha absorbido en su crecimiento. Los aglomerados tienden a constituirse alrededor de los grandes centros administrativos o económicos.

Esta aglomeración urbana se forma en función de la ZMP en conjunto con las áreas de los municipios de Mineral del Monte, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Villa de Tezontepec, Zapotlan y Zempoala y en conjunto tienen una población de 524 mil habitantes.

La metropolización no ha sido un fenómeno únicamente territorial, pues los flujos e intercambios a nivel intermunicipal tienen un efecto en las prácticas cotidianas de los habitantes de cada uno de los municipios. Pachuca es una ciudad de origen minero que ha tenido diversas etapas en cuanto a su configuración urbana. Pueden destacarse que a partir de la década de los setenta se comenzó un proceso de equipamiento y desarrollo de infraestructura de vivienda. Para la década de los ochenta se registró el crecimiento de zonas habitacionales y comerciales que en la década de los noventa se extenderían hacia el sur de la ciudad.

Es en esa década en la que se intensifican los flujos intermunicipales y se reconoce la ZMP. Como lo refiere Monterrubio, en las últimas décadas el municipio

Enfrenta problemas debido a la cercanía de fraccionamientos residenciales y territorios invadidos que impiden las posibilidades de convivencia social. Al mismo tiempo, están surgiendo nuevas urbanizaciones que, como lo menciona el autor, son “atentados estéticos emanados de la incorporación indiscriminada de lenguajes foráneos y una estandarización desastrosa, sin tomar en cuenta perspectivas propias para el desarrollo derivadas, por ejemplo, de la misma historia regional” (Monterrubio, 2010, pp. 2-3).

Estas transformaciones tienen efectos en la constitución de espacios públicos urbanos en Pachuca, espacios que juegan un papel fundamental en las prácticas sociales y económicas del municipio, específicamente las que se ven marcadas por los condicionamientos materiales del espacio urbano en cualquiera de sus formas.

A lo largo de esta transformación

Los espacios públicos más emblemáticos de la ciudad no tuvieron la capacidad de hacer frente a los nuevos proyectos urbanos que afectaron la estética de una ciudad que cada vez perdía más contacto con su centro y sus símbolos de identidad; en donde un pasado minero apenas constituía la base borrosa de su historia. La vida y el descuido de los barrios altos, la construcción de proyectos inmobiliarios en las periferias y las crecientes diferencias entre la población dibujaban un nuevo panorama para una ciudad en la que los pocos parques y plazas existentes perdían

su poder de encuentro frente al ilusorio bienestar que representaban los centros comerciales (Carrillo, 2015, p.58).

En los últimos años, los datos relevantes sobre el espacio público en Pachuca que involucran al espacio público se encuentran en el Programa de Rescate de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social (PREP) que es una política pública que busca intervenir en espacios deportivos y culturales para aumentar el uso, conservación y valoración de los espacios públicos urbanos desde el año 2009 (SEDESOL, 2012).

La SEDESOL también cuenta con otro programa con actuación en el estado de Hidalgo y en la ciudad capital que es conocido como “Hábitat” que surge en 2003 con el fin de subsidiar con recursos federales las obras y acciones en ciudades de más de 15 mil habitantes que estén consideradas como vulnerables por efectos de la pobreza, inseguridad o condiciones de violencia. El programa actúa a través de la inversión en infraestructura para mejorar el entorno físico o la construcción de centros de desarrollo comunitario. (SEDESOL, 2017).

Cabe precisar que el programa Hábitat considera que los beneficiarios (los habitantes de los polígonos urbanos⁴⁷ seleccionados por la Secretaría) pueden participar en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos, aunque en las reglas de operación esto no se incluye como un requisito fundamental.

⁴⁷ Los *Polígonos Hábitat*, zonas urbanas marginadas en las que se aplica el Programa y que deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar ubicado en ciudades de al menos 15 mil habitantes, o que alcanzarán tal umbral en 2012. Cuando menos 50% de los hogares que se ubican dentro del polígono deberán estar en situación de pobreza. .
- Presentar déficit en la cobertura de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.
- Contar con al menos 80% de lotes ocupados.
- Estar claramente delimitado y localizado en el perímetro urbano o urbanizable del municipio o Delegación del Distrito Federal, de acuerdo con el plan o programa de desarrollo urbano vigente.
- No estar en situación irregular con respecto a la tenencia de la tierra.
- No estar ubicado en zonas de reserva ecológica, zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas (SEDESOL, 2017).

Al respecto de lo anterior, en 2012, con base en la gestión del ayuntamiento de Pachuca y su cumplimiento con las reglas de operación de los programas mencionados anteriormente, la SEDESOL dio un ultimátum al ayuntamiento de la ciudad para poder garantizar su permanencia en los programas Hábitat y Recuperación de espacios públicos en el que se describe lo siguiente:

... el ayuntamiento deberá solventar todos los pendientes a más tardar en tres meses, mientras tanto, la Secretaría de Obras Públicas del ayuntamiento y la coordinación de Hábitat en el estado se reunirán [...] para elaborar un cronograma, en el que se especifiquen fechas límite para las obras y acciones. [...] El presidente municipal y sus colaboradores se comprometieron a solventar los pendientes y entregar obras de calidad para la ciudadanía, ya que reconocieron que Hábitat ha transformado el entorno de varios municipios, no sólo con obras básicas, sino con acciones sociales, talleres y cursos. (El Independiente, 2012).

Los anteriores, constituyen indicios relevantes sobre el papel que la transformación y gestión del espacio público en el municipio, la forma en que la administración local prioriza (o no) este tipo de proyectos y la forma tan escueta en que la participación ciudadana es mencionada y considerada para el desarrollo de los proyectos que contienen dichos programas.

Durante la última gestión municipal encabezada por el Eleazar García, el Plan Municipal de Desarrollo (2012) enfatizó en varios de sus ejes, la importancia de intervenir en el espacio público. En este documento se plantea como un eje rector la “Cercanía” con la ciudadanía en la que el gobierno se compromete a convocar a las iniciativas ciudadanas para construir entornos de entendimiento entre los grupos sociales y su gobierno.

Es así como dicho plan de desarrollo genera un eje de actuación llamado “Pachuca moderno y sustentable” en el que se tiene como objetivo construir un mejor paisaje urbano a través del impulso del urbanismo social, propuesta teórica en la que el papel del espacio público para el desarrollo de relaciones sociales resulta fundamental.

Y aquí una paradoja se hace evidente en el mismo plan de desarrollo, pues no existen datos en el documento que den cuenta del interés de promover la participación ciudadana en la recuperación de espacios públicos de la ciudad, al

menos no de los espacios periféricos, pues la atención está focalizada en las plazas más representativas de la ciudad.

Tal es el caso del Programa Integral del Centro Histórico en el que se busca generar un proyecto para la preservación y difusión de la memoria histórica del municipio (PMD, 2012) caso que adquirió gran relevancia dada la inconformidad generalizada de la población por las modificaciones que se hicieron a la plaza Independencia durante dicha gestión en el marco del proyecto denominado “Centro cultural El Reloj”

En este sentido la participación ciudadana para la consulta fue anulada al requerirse información sobre el documento del proyecto que transformaría al cuadro más importante de la ciudad, mismo del que sólo se presentó un video con las modificaciones que se harían a la Plaza Independencia sin nunca dar a conocer el documento completo. Prueba de ello, fue el caso omiso que el ayuntamiento hizo a todas las peticiones y acciones realizadas por el Comité para la Conservación y Preservación del Centro Histórico⁴⁸ que no fueron escuchadas ni consideradas para realizar alguna modificación o adecuación dentro del proyecto del Centro cultural.

Lo anterior da cuenta de que las opiniones y acciones de la ciudadanía se quedan a nivel discursivo, pues la obra fue realizada como se planeó y gestó desde el ayuntamiento, haciendo caso omiso de las observaciones hechas al proyecto, incluso de instituciones federales como fue el caso del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH (Comité del Centro Histórico de la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, 2017).

Al respecto de las transformaciones que se han hecho en el centro histórico de la ciudad, un estudio realizado por la Universidad Autónoma del Estado de México UAEM se concluye que (Reséndiz & de Hoyos, 2015):

⁴⁸ Este Comité tiene como base legal la Ley sobre protección y conservación del centro histórico y del patrimonio cultural de la ciudad de Pachuca, publicada el 6 de septiembre de 2004 durante el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto.

En el centro histórico de la CD. De Pachuca se aprecia una desarticulación entre el proceso de diseño, gestión y ejecución, donde aparentemente no se toman en cuenta las necesidades actuales de la sociedad y cuestionan los verdaderos intereses de este tipo de intervención y quiénes son sus actores principales. (p. 8).

Esto permite visualizar la fisura que existe en los procesos de intervención en el espacio público urbano de la ciudad sobre todo en lo que tiene que ver con entender a los usuarios de dichos espacios.

Es importante señalar que estas intervenciones se encuentran centralizadas y tienen como principal foco de atención a las plazas y espacios del centro de la ciudad, dejando de lado los espacios de los centros vecinales y comunitarios de las colonias y periferias de la ciudad. Este comportamiento permite visualizar otra problemática que pone de manifiesto que algunos espacios públicos resultan más importantes que otros y, por lo tanto, no son atendidos con la misma eficacia o pertinencia desde el ayuntamiento.

Volviendo a la revisión del documento que rigió las decisiones del ayuntamiento municipal para el periodo 2006-2012, se observa un eje en el que hay datos precisos sobre la participación ciudadana en el eje 6 denominado “Pachuca con gobierno humano y eficaz” en el que se plantea construir un gobierno con rostro humano y participación ciudadana y se considera la transparencia y la rendición de cuentas.

En este tenor, el PMD tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana a través de los mecanismos institucionales y la implementación de políticas públicas (p. 150) para el que sólo plantea como estrategia de acción fortalecer y elevar el nivel de eficiencia de los mecanismos de participación ciudadana a través de la propuesta y aprobación de mecanismos para la misma.

Empero, lo anterior no constituye una estrategia precisa encaminada hacia modelos de participación específicos, se realiza de manera muy general y eso dificulta su operación en escenarios reales.

En una revisión de los informes de gobierno disponibles sobre las actividades realizadas por el ayuntamiento de Pachuca referidas al espacio público bajo el mandato de Eleazar García se tienen los siguientes datos:

En el segundo informe de gobierno *op. cit.* se menciona al programa ¡Vive tu centro, vive tu ciudad! como un proyecto que reactivó espacios como Plaza Independencia, Plaza Constitución y Parque Hidalgo sin referir a la participación social para dichos procesos de reactivación, sólo se menciona que se logró la sana convivencia de 74 mil 500 personas. En este mismo informe se menciona al decálogo del Programa Metropolitano de Cohesión Social a través del fútbol como la única iniciativa que pretendía involucrar a la comunidad en el uso y apropiación del espacio público urbano a través del deporte y la participación de la Universidad del Fútbol.

Del mismo período de gobierno se tienen registradas las acciones referentes al sistema de ciclovías de las que no se tiene registro sobre consulta ciudadana. Las acciones que se tienen registradas como intervenciones en el espacio público durante 2014 fueron referentes a ciclo rutas, colocación de luminarias, construcción de redondeles de árboles, construcción de banquetas y guarniciones, colocación de tezontle y plantado de árboles (p.51)

Esta breve aproximación a las acciones referentes a la construcción del espacio público urbano en la ciudad de Pachuca no permiten visualizar mecanismo alguno de participación social ni de intervención de la sociedad en ninguna de las etapas de creación de los espacios públicos por lo que resulta acertado mencionar que la participación social para la administración municipal de Pachuca en el período 2012-2016 no es más que un discurso.

Al revisar el sitio del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (IMIP, 2017) los únicos registros de estudios relacionados al espacio público urbano son: el Plan Parcial del Centro Histórico y el Plan Parcial La Loma. En el primero, se desarrolla una descripción detallada del valor histórico, social y de imagen urbana que tiene el centro histórico para la ciudad al ser un punto clave para el entendimiento del desarrollo urbano de Pachuca y de la construcción de una identidad en torno a uno de los monumentos más importantes como lo es el Reloj Monumental.

En dicho plan se presenta la estrategia general para conservar, transformar y administrar el polígono que conforma el centro histórico de la ciudad. En una

revisión general del documento sólo se encontró una referencia a los procesos de participación ciudadana que están contenidas en el apartado de “Administración urbana” (IMIP, 2012) en el que se propone el desarrollo de una estrategia interinstitucional que coordine acciones entre sociedad y gobierno y se propone una mejora a la aplicación de los instrumentos de participación ciudadana en el que exista una reciprocidad entre ambas partes.

Mientras tanto, en el Plan Parcial La Loma no se encontró alusiones a la participación ciudadana. Es importante precisar que ambos documentos responden a la misma lógica de todos los archivos que se han revisado para describir el problema que nos ocupa en esta investigación, es decir que se trata de documentos que aluden a la participación ciudadana y social de manera generalizada sin profundizar en las herramientas para involucrar a la sociedad en las acciones de gobierno específicamente en las que se relacionan con el desarrollo urbano y la gestión, planificación o renovación del espacio público de la ciudad.

Actualmente, el problema del espacio público estructurado a partir de la cooperación ciudadana no ha sido resuelto del todo, para ello se precisa revisar el Plan Municipal de Desarrollo Pachuca 2016-2020 (2016) que plantea que ciertos complejos deportivos municipales presentan deficiencias estructurales y que no logran la cobertura de toda la población municipal al tiempo que considera necesaria la construcción de espacio público apropiado para prevenir adicciones, valores, convivencia social y deporte de alto rendimiento. Cabe mencionar que dicho plan incluye entre sus estrategias a la participación ciudadana, aunque sólo sea de una forma conceptual y no propiamente operativa.

Al haber planteado todo lo anterior se identifica una falta de información que se vuelve un obstáculo para comprender y gestionar la producción de la ciudad en función de sus espacios públicos a lo que se suma que SEDESOL no cuenta con un catálogo preciso sobre los espacios que fueron recuperados en Hidalgo, pues el último dato actualizado del programa es del año 2015 y en el sitio oficial del programa no existe documentación disponible sobre los efectos de la recuperación de espacios públicos.

El Ayuntamiento de Pachuca a través del Instituto Municipal de Investigación y Planeación ha generado poca información en torno al espacio público de la ciudad: el catálogo de monumentos y los planes ya mencionados arriba. No hay investigación precisa referente a los espacios públicos de la ciudad, no hay un catálogo ni una base de datos precisa con información técnica al respecto de parques, plazas y jardines.

En este contexto, el análisis del espacio público suma al entendimiento de las prácticas de una ciudad con un complejo proceso de producción de espacios para el encuentro y la convivencia al tiempo que puede dar luz sobre las principales problemáticas y necesidades de los espacios públicos de la ciudad.

4.2. El espacio narrado: etnografías de lugar. Notas sobre el trabajo etnográfico

El trabajo de campo también se realiza con el cuerpo. Si no, ¿cómo experimentaríamos otra forma de vida?

José Sánchez García

Las observaciones se realizaron de forma intermitente durante todo el programa doctoral del que resulta esta investigación. Sin embargo, las observaciones sistematizadas, fueron recopiladas de agosto a septiembre de 2020 con base en la metodología-caja de herramientas para el estudio etnográfico del espacio (Toolkit for the Ethnographic Study of Space [TESS]) del Grupo de Investigación sobre el Espacio Público, Public Space Research Group Center for Human Environment de la Universidad de Nueva York.

Al mismo tiempo, se retoma la propuesta de Abilio Vergara para el estudio etnográfico de los lugares en el que se articulan las relaciones entre los actores que ocupan el espacio y los condicionamientos estructurales de tipo social, político y cultural que ejercen diversos grados de influencia en el comportamiento de las personas en el entorno.

Una primera parte del levantamiento técnico de los datos para la evaluación de mobiliario y diseño se hizo a comienzos de 2020 (enero a marzo), ese momento, se tienen notas etnográficas que permiten ubicar la naturaleza y vocación de cada uno de los lugares y un diagnóstico técnico general de las variables que se evaluaron en la guía de observación.

Es obligado mencionar que las observaciones de esta investigación se vieron interrumpidas por la crisis de salud que supuso el Covid-19. El mundo entero ha sido azotado por una pandemia, los efectos de esta situación global llegan a la intimidad de la ciudad, a sus plazas, parques y calles, se diseminan a lo largo y ancho de la estructura urbana, transformando las lógicas e interacciones de los procesos que se dan a nivel de la urbe.

Estas etnografías recogen esas experiencias en una suerte de “antes y después” de la crisis de salud que permite posicionarnos frente a un fenómeno que aún está sucediendo y que ha marcado de forma única la historia contemporánea. Coyuntura que supone un reto sin precedentes en trabajos como el que se presenta. Estos relatos etnográficos son un intento por espacializar la cultura y las prácticas y relaciones de poder que se dan en la ciudad, más específicamente en los espacios para la recreación y el esparcimiento en las que se intenta “darle un lugar al lugar” y explorar las formas urbanas del espacio público en su aspecto cualitativo.

El reconocimiento de estos lugares se hace siempre desde la escala del cuerpo personal, de mi cuerpo de mujer, de mi cuerpo como observadora, pero también como habitante de la ciudad. Estas narrativas pasan por la subjetividad personal, pero son tamizadas por el ojo educado de una estudiosa de las ciencias sociales que enmarca en una formación teórica rigurosa los hechos que recoge de la realidad social.

En ese sentido, existe una triangulación necesaria para el estudio fenomenológico de los lugares que recrea y reconstruye la realidad de las prácticas observadas (y vividas) en el entorno urbano en el contexto de una pandemia mundial que permite reconocer el papel del espacio público en momentos de crisis.

4.3. Lecturas cruzadas sobre el espacio público urbano en la ciudad de Pachuca

4.3.1. Parque urbano San Antonio

Figura 5. Parque Urbano San Antonio



Elaboración propia.

4.3.1.1. Conciencia espacial del entorno

El parque urbano San Antonio es una plancha de cemento sobre la que serpentean caminos de grava, arena y pastos. Sobre ella se encuentran una serie de caminos de grava que rodean a una especie de “islas” de cemento sobre las que hay juegos para niños, bancas, pastos y árboles. Esto se encuentra rodeado por una zona de bancas, una pista de *skate* y una cancha de fútbol pavimentada. Según información de los vecinos, este parque tiene aproximadamente 8 de años de haberse creado. El lugar está rodeado por árboles que dan sombra sobre los caminos diseñados para hacer deporte o caminata. Las áreas verdes son, mejor dicho, maleza, una serie de arbustos y plantas que crecen de forma espontánea y que no se cortan o mantienen con regularidad, lo que da un aspecto desorganizado al espacio. Regularmente, los botes de basura están llenos de empaques y cajas de basura. Este lugar se ubica frente a la Escuela Primaria Cuitláhuac, una primaria pública que determina, de muchas maneras, el ritmo y las razones de los flujos que se dan en el parque y en las calles aledañas.

El espacio está situado junto a una cancha de fútbol rápido abierta y pública, lo cual responde a una lógica del diseño urbano en zonas vecinales como ésta, en la que el parque suele ser un punto de referencia (si bien no uno de encuentro) para la realización de ciertas acciones comunes de la vida vecinal.

El equipamiento del lugar está conformado por bancas, sillas, contenedores de basura, elementos de iluminación, aparatos para ejercitarse y juegos infantiles, todos ubicados en zonas sin sombra que, en época de lluvia, resultan igual de disfuncionales que en momentos de calor excesivo.

Las encuestas de percepción revelan importante información relacionada con la interpretación de las formas del parque vecinal. El 70% de los usuarios refieren que el estado general del parque es bueno, el 7% lo valora como excelente, el 20% regular y el resto no pudo colocarlo en ningún rango de evaluación. En cuanto al diseño del espacio los datos son consecuentes, el 70% de los usuarios valoran como excelente el diseño del lugar; el 10% lo encuentra excelente; el 17% regular y 3% como malo.

En cuanto al indicador de Sedibilidad, se da una situación interesante, pues el lugar, a pesar de tener equipamiento para sentarse, tiene otros espacios que prefieren las personas, como el borde de la banqueta que rodea el parque y los desniveles de la pista de *skate*. El 50% de los usuarios del parque consideran que las bancas están en buen estado; un 37% las considera como regulares; 10% malo y 3% pésimo.

Ninguna de las zonas está protegida contra el viento, lluvia o calor intenso. En términos de accesibilidad, al lugar se llega con facilidad si se camina hacia a él o se llega en coche, no hay cercana ninguna parada de autobús, cruces peatonales ni señalamientos dentro del lugar.

Figura 6. Entorno urbano San Antonio.



Elaboración propia.

Al respecto de las áreas verdes, el resultado revela que sólo el 33% de las personas consideran en buen estado la vegetación del lugar, mientras que el 23% lo evalúan como malo, el 14% como pésimo y el 30% como regular. Estos datos permiten observar una disparidad en la percepción de las áreas de un mismo lugar, pues el parque, en efecto, cuenta con áreas verdes, tiene árboles de altura importante, pero

tiene, al mismo tiempo, malezas y zonas de pasto seco y descuidado. Es importante valorar cómo no sólo es suficiente que un espacio tenga áreas verdes, sino que éstas se encuentren en buen estado. En términos de iluminación, el 67% de los usuarios refieren que es buena y un 6 % la evalúa como excelente. El 13% da cuenta de una iluminación regular y el resto la evalúa de mala a pésima.

En lo referente a temas de accesibilidad, la encuesta concluye lo siguiente: 63% de usuarios valoran como buena la ubicación del parque, el 10% como excelente y un 27% como regular. Si bien el parque se encuentra en el centro mismo de la colonia, es importante reconocer cuáles son los factores que influyen en valoración de la ubicación, respecto a qué se evalúa ¿a la cercanía con la casa? ¿Con la escuela? ¿Con el centro de trabajo?

Al lugar se accede de forma muy fácil según el 53% de los encuestados, para un 43% es fácil y un 34% lo considera complicado. Las formas de llegar al lugar es en su mayoría caminando (47%), en segundo lugar el arribo se hace en transporte público (37%), coche (13%) y un porcentaje mínimo no contestó (3%). Es importante señalar que ninguno de los encuestados refirió llegar en bicicleta u otro medio de transporte no motorizado, lo que puede representar un área de oportunidad para la movilidad dentro de las colonias de la ciudad.

La lejanía del lugar (que suele ser valorada en función de la casa, la escuela o el centro de trabajo) se mide en cuánto tiempo se hace para llegar a un sitio, el 50% de los usuarios respondió que se hacen de 10 a 30 minutos; 13% de 30 minutos a una hora y 37% menos de 10 minutos. El grueso de los resultados da cuenta de la proximidad del parque con la zona de vivienda, ésta debe ser, sin duda, una de las mayores virtudes de los parques vecinales, pues se trata de lugares que funcionan como una extensión de la vivienda, que son el primer contacto con la noción de lo público.

Durante la mañana y antes de la emergencia mundial del Covid-19, el éste era el camino obligado para las personas que llevaban a los niños a la primaria que está junto al parque. Es febrero el frío aún hacía estragos entre las personas que cruzan el parque vestidos con chamarras, abrigos y bufandas. La circulación alrededor del

lugar es intensa, pronto está a punto de transformarse, cuando en marzo de 2020, con un cambio de clima que favorecía el encuentro, las medidas para contener el contagio por coronavirus interrumpieron las actividades.

Figura 7. Estado del paisaje urbano Parque San Antonio



Elaboración propia

Sin embargo, estas prácticas de movilidad en torno al parque no son las habituales, pues en condiciones de “normalidad”, es decir, sin presencia de una contingencia sanitaria, el grueso de la circulación coincide con los horarios de entrada y salida de los niños de la escuela. Como se observa en el Mapa de Colonias de origen de usuarios que visitan el Parque San Antonio, la distancia al respecto del parque no excede los 5 kilómetros. Las colonias de origen de los usuarios con más intercambios son de asentamientos cercanos como San Antonio el Desmonte, Geovillas, Tulipanes, Colonia Magisterio, Real de Toledo y Matilde.

Estos intercambios se explican dada la proximidad de estas colonias con el parque, pero sobre todo con la presencia de la Escuela Primaria Cuitláhuac lo que resulta un hecho relevante, pues la presencia y permanencia en lo público, para el caso de este parque, no puede explicarse sin este tipo de equipamiento. Es importante reconocer que la asistencia a lo público se encuentra atravesada por las actividades de la vida cotidiana, estudiar, pagar servicios, ir al trabajo o hacer la compra. Este hecho no suma a la valoración y al disfrute del espacio público que funciona, en esas condiciones, como un espacio de transición.

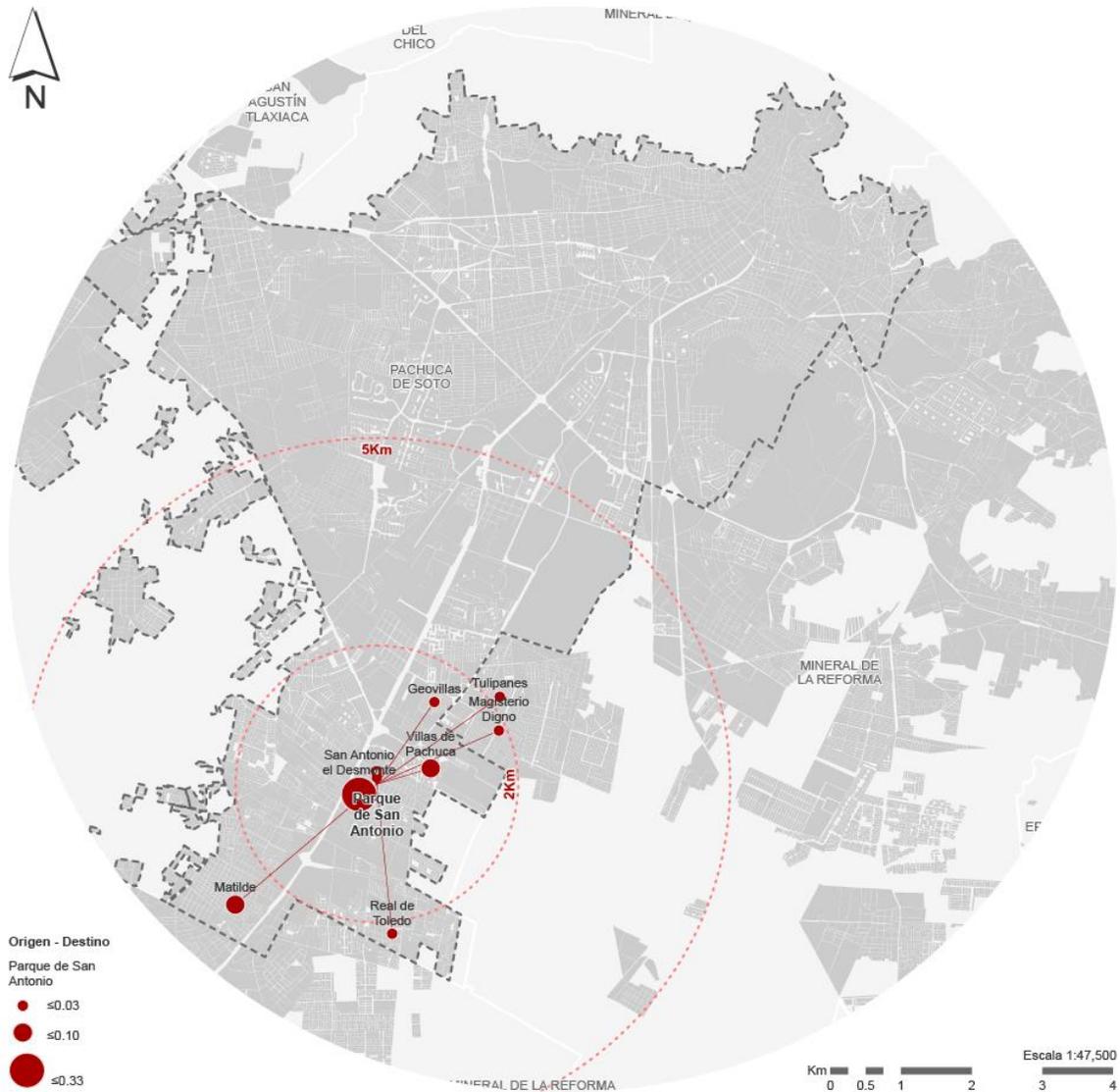
En otro de los elementos que suman a la valoración general de un espacio se encuentra la limpieza del lugar, el 30% de las personas lo valora como limpio, 37% medianamente sucio, el 3% muy limpio y el 30% como sucio. Nuevamente se presenta un contraste con la guía de observación, pues éste fue uno de los lugares que más sucio se encontró.

Al respecto del nivel de ruido, el 50% de los usuarios lo valoran como muy apacible, el 40% como apacible y sólo un 10% como poco apacible.

Para cerrar esta primera categoría considerada Conciencia espacial del entorno, se evalúa la percepción de la belleza, para el caso de este parque el 74% de las personas afirma que sí se trata de un lugar bello, mientras que el 26% afirma que no.

Si bien la mayoría de las personas (46%) no refiere tener limitantes para llegar al lugar, hay quienes identifican que el camino es complicado (14%), la ruta de transporte no pasa cerca (24%) o que hay tráfico o contingencia (16%). El asunto del tráfico se observa en las jornadas de entrada y salida de niños a la primaria que se encuentra frente al parque que determina, en diversas franjas horarias y días de la semana, las prácticas que se dan dentro y en los perímetros del lugar.

Mapa 1. Colonias de origen de usuarios que visitan Parque San Antonio



Elaboración propia.

La Caminabilidad del espacio es débil dadas las condiciones del suelo que es sumamente irregular para caminar por la combinación de materiales arenosos, gravilla cementos y zonas de pasto y tierra. No es un lugar que se recorra cómodamente a pie, pues hay inclinaciones y veredas a lo largo de todo el parque que no se caminan con naturalidad y no corresponden con los

movimientos/recorridos que las personas hacen con más frecuencia dentro del parque. El espacio es poco legible para una persona en plenitud de sus capacidades corporales y mentales, por lo que resultaría complicado para una persona discapacitada moverse con comodidad y seguridad dentro del lugar.

Sin embargo, los resultados de la encuesta contrastan con estas observaciones, pues el 47% de los usuarios refieren caminar fácilmente en el lugar y un 53% muy fácil. Ahora, la caminabilidad con niños es valorada complicada (33%), fácil (47%) y muy fácil (5% de los casos). La caminabilidad con personas de la tercera edad es complicada (20%), difícil (3%), fácil (40%) y muy fácil (37%).

De manera general, el lugar es se puede transitar con cierta facilidad, sin embargo hay factores de la propia materialidad de lugar (como los materiales del suelo y la poca uniformidad de las veredas y caminos) que dificultan su tránsito de manera segura y fácil para todos. En todas las observaciones nunca se registró la presencia de personas discapacitadas o con movilidad reducida por lo que es interesante la opinión de los usuarios al respecto de acudir al parque con personas discapacitadas: el 14% afirmó que era complicado, 26% difícil, 23% fácil, 10% imposible, 16% fácil y 10% que no contestó.

Tabla 11. Características del entorno urbano del Parque San Antonio

CATEGORÍA	RESULTADO
Condiciones térmicas	Canopia urbana= Regular Elementos para la sombra= Malo
Confort acústico	Aceptable
Ocupación del espacio	Actividades diversas, pero no incluyentes. Comercio de fin de semana Circulación de autos en el perímetro
	Regular

Estado del paisaje urbano	
Percepción de seguridad	<p>Poca visibilidad.</p> <p>Presencia de comportamientos autodefensivos.</p> <p>Presencia de grupos y/o usuarios que generan inseguridad.</p>
Diseño urbano	<p>Equipamiento:</p> <p>Bancas, sillas, elementos de iluminación aparatos para ejercitarse y juegos infantiles todos ubicados en lugares sin sombra en estado regular y malo.</p> <p>Estado del equipamiento: malo.</p> <p>Sedibilidad: Débil.</p> <p>Accesibilidad: Débil</p> <p>Caminabilidad: Débil</p>

Elaboración propia.

Al respecto de los usos y apropiaciones del entorno urbano, una condición a resaltar es que, a pesar de la presencia de este equipamiento, no se ven niños en el parque. Tampoco observamos gente sentada o transitando por los caminos diseñados, la gente cruza sin seguir el orden que imponen las formas del parque. Por ejemplo, existe una zona de mesas de cemento que tiene sobre ellas el diseño de un juego de ajedrez que no es utilizado con ese fin, sino para comer o conversar en los horarios de mejores condiciones climáticas.

El continuo uso que hacen de la pista de *skate* y de la cancha de fútbol nos habla que la población usuaria básica de este espacio son los jóvenes. Esto se debe a la composición demográfica de la zona y a la necesidad de los jóvenes de tener espacios para el esparcimiento. El diseño del parque está “filtrando” y definiendo a los usuarios. El diseño condiciona y deja afuera a poblaciones vulnerables. La pista de *skate* es una clara declaración de las intenciones del parque, aunque las inclinaciones de las pistas resultan problemáticas, pues son demasiado elevadas para ser utilizadas con seguridad.

Un grupo de jóvenes que no son vecinos de la colonia y estaban buscando nuevos espacios para patinar nos dan su testimonio:

Este parque no tiene las condiciones necesarias para usarse, casi todo está mal, la verdad que sí, más esta parte que está muy empinada, el riel, el tubo debe ir más abajo, te puedes lastimar allí también, las escaleras pues allá del otro lado están mal hechas, si hubieran consultado esto con gente con conocimiento, con patinadores, hubiera quedado un poco mejor y aquí en Pachuca cada vez hay más chavos que patinan[...] si lo agrandaran y lo rediseñaran, vendríamos aquí más seguido, igual hace falta un domito o así algo chiquito que tape y que le den mantenimiento al pasto (Juan, 21 años).

Lo veo descuidado, no se ve que le den mucho mantenimiento, es la primera impresión, un parque descuidado, el pasto no crece uniforme, de repente hay tezontle en la misma parte en la que hay pasto y hay grava, no se entiende cuál sea la intención [...] los juegos pues los asientos no tienen lugar para que te ataje la sombra, pero en general, siendo una zona donde el sol como que sí tiende a estar mucho tiempo presente la mayor parte del día, no siento que esté muy bien pensada la forma, al menos los árboles deben estar cerca de los lugares para sentarse para que eso genere sombra (Jovany, 29).

Al respecto del mantenimiento, el usuario nos menciona “para un área enfocada en el esparcimiento, siento que el aspecto visual es muy importante, un parque sin mantenimiento te da la sensación de que es inseguro, la parte de la flora bien cuidada, vaya, se entiende como que hay alguien vigilando”

En conclusión el parque urbano San Antonio, se observa un distanciamiento entre el diseño del espacio y la necesidad de la gente, lo cual es un problema que puede tener tres razones: 1) un problema del diseño original en donde se prioriza a un sector poblacional como son los niños y jóvenes dado el mobiliario y diseño del parque; el desconocimiento de los diseñadores respecto a las necesidades poblacionales en términos de la composición demográfica de la colonia y 3) es posible que el diseño del espacio falla en el rescate de la calidad subjetiva particularmente respecto a las expectativas y a la emosignificatividad del espacio (indexicalidad).

Se observa que la belleza o fealdad del parque no están asociadas al diseño o a la parte material en todos los casos, sino que están asociadas a las acciones y procesos que se dan dentro de él. Los usuarios relacionan la belleza con procesos

subjetivos como la tranquilidad y la convivencia. Por su parte, la fealdad de un espacio está asociada con la incomodidad: un lugar no es bello porque está lejos del lugar de residencia o porque está escondido o es poco visible.

4.3.2. Vivencia y ocupación del espacio

El parque vecinal es el corazón de las formas urbanas de las colonias y constituye una escala que impacta de forma directa en las prácticas cotidianas de las personas. Al ser un lugar cercano a la casa, el impacto en la vida de los usuarios es determinante. El parque es, quizá, el primer lugar de convivencia al que se enfrenta una persona y a partir del cual comienza a familiarizarse con la escala de la ciudad, con la noción de lo externo, de lo que se encuentra “afuera”.

El parque vecinal contiene actividades diversas, pero no incluyentes. No hay presencia de personas solas, siempre acuden en pareja o en familia. No hay niños solos o sin vigilancia de un mayor. La presencia de juegos para niños y zonas para estar, determina en gran medida la forma en la que los usuarios experimentan el espacio. El parque es un lugar para el tránsito que conecta a la primaria con la zona de pequeños comercios de la colonia, por tanto, este parque, muchas de las veces, es atravesado, es un espacio nodal que une por el que transitan personas que no permanecen en él.

Los usos que se dan en este espacio tienen un bajo nivel de intensidad y están en gran medida atravesados por la lógica de la vida vecinal: dejar y recoger a niños de la escuela, comprar en los puestos de verduras y frutas que rodean a la cancha de fútbol aledaña al parque; locatarios que dejan la basura en los bordes del parque. Gente que atraviesa el parque, lo cruza, lo rodea, se sienta en las banquetas a esperar por un rato y posteriormente se retira.

Los datos de la encuesta revelan que el 50% de las personas realizan actividades de esparcimiento, 16% deporte, 10% vender, 3% comprar y 20% responden a “otra” categoría de actividades que no están claramente definidas. La frecuencia de visita de los encuestados al lugar es de 2 a 3 veces por semana para el 30%; una vez por semana para el 17%; diario para el 23%, esporádicamente otro 23% y 7% refieren que este sólo es un lugar de paso.

Figura 8. Vivencia y ocupación del espacio Parque San Antonio



Elaboración propia

El momento del día que registra más visitas es por la tarde (67%), por la mañana se registra el 7% (en esta hora la gente pasa por el lugar, pero no permanece y se encuentra relacionada con la hora de entrada de la escuela); a medio día hay un 20% de visita, 3% más se da por la noche y un 3% de los encuestados prefirió no contestar.

La duración de las visitas es de 17% que permanecen de 1 a 2 horas en el lugar; 53% entre media hora y una hora, 3% más de 2 horas y un 23% que están en el lugar menos de media hora. Estos datos de permanencia son los que permiten comprender de qué forma el espacio público es capaz de ejercer un efecto en el tejido social.

Durante las observaciones realizadas entre enero y marzo del 2020, las actividades del parque durante las tardes eran pocas, la afluencia era mínima y apenas el parque constituía un punto de paso para llegar a los comercios que rodean el lugar. Sin embargo, luego de la contingencia, las observaciones tuvieron que posponerse, para cuando el semáforo lo permitió, poco a poco las personas comenzaron a salir.

El hecho de que el espacio público vecinal permitiera el esparcimiento que en otros lugares resultaba imposible, la dinámica dentro de éste, se ha visto modificada y ha

dado espacio a prácticas más intensas que las que se registraron antes de la pandemia.

He aquí una viñeta: es agosto, son las cinco de la tarde y hace un rato que ha parado de llover, conforme avanza la tarde, hay más gente. Este parque se siente más cómodo que antes y más vibrante que otras veces (febrero del mismo año). La gente realmente permanece en el lugar, juegan, hacen ejercicio, platican, caminan... tal vez el espacio público sea ahora una posibilidad real para salir del confinamiento. Al observarlo lo recorro y esto me es liberador. Observo a una familia de 4 personas, una mujer grande acompaña a una pareja que pasean a un bebé en una carriola, pasean en la zona de *skate*. 2 niños de entre 7 y 8 años juegan en los columpios. Estos comportamientos se replican por algunas semanas: por las tardes, la gente permanece en el parque alrededor de un hora. Caminan, hacen ejercicio, conversan. Hay grupos de jóvenes que llegan a la zona de patinaje, permanecen allí un rato, juegan, gritan, bromean entre ellos.

Por otra parte, al respecto de los factores que se mejorarían del lugar son la falta de baños (13%); la falta de sombra (57%); el hecho de que no hay qué hacer en el lugar (13%) y que no hay lugares para sentarse (17%). Estos datos son relevantes para pensar en el indicador de sedibilidad y en las condiciones térmicas y en la forma en que estos aspectos de la materialidad del espacio condicionan las prácticas de las personas. Este también es una prueba de la conciencia que las personas tienen sobre la espacialidad y su capacidad para conectarlas con el experimentar del lugar.

En este sentido los principales problemas que los usuarios identifican en el lugar son: accesibilidad (3%); confort climático (20%); equipamiento (mobiliario) (6%); interacciones deseadas y no deseadas, específicamente en presencia de vagabundos (3%); mantenimiento (43%); vivencia del espacio (16%) y un 6% de personas que no sugieren ningún problema al respecto del lugar.

Datos de la encuesta de percepción revelan que las personas que acuden al parque vecinal San Antonio tienen patrones de visita en el que el 30% de las personas asisten de 2 a 3 veces por semana al lugar; el 16% lo hace una vez, el 23% asiste

diariamente, otro 23% lo hace esporádicamente y el 6% afirma que el parque es sólo un lugar de paso. La permanencia de la mayoría de las personas en el lugar es de 10 a 30 minutos. El grueso de las visitas se concentra en la tarde.

El rango de medio día y mañana presentan porcentajes considerables, mientras que la noche es el rango de tiempo en el que se registran menos visitas. La noche cambia los lugares, ha llovido también y el clima está frío. Ya de noche, la cancha se va vaciando poco a poco, entre la baja de la temperatura y los peligros que representa la oscuridad, las personas se van. La mayoría de las personas que permanecen en el lugar son hombres, son los menos, pero salvo algunos momentos, durante la noche, el parque está casi vacío. En los alrededores del parque apenas algunas personas pasan, buscan la zona de alumbrado público para caminar por la noche. Los viernes, en la calle opuesta a la primaria, hay un par de puestos de fruta y verdura que incrementan un poco el flujo de personas que asisten a comprar.

Dadas estas observaciones, se puede concluir que la vivencia del parque San Antonio está determinada por las lógicas de uso de suelo. Estas combinaciones de uso de suelo comercial y residencial requieren de equipamiento complementario como el caso de la primaria y el del propio parque. Sin primaria, los flujos de tránsito y los tiempos de permanencia, serían muy diferentes a los que se generan actualmente. La sola presencia de una restricción nacida de la pandemia por Covid-19 impuso una transformación radical en las prácticas del parque. La presencia de cierto mobiliario que invite a la permanencia, como el caso de las bancas y la electricidad, tiene un impacto directo en la forma de experimentar el parque que tienen todos sus usuarios. Estos entornos que rodean la presencia de un espacio público determinan las prácticas que se dan en un lugar, especialmente en la vida vecina y subrayan la necesidad de espacios para la recreación y el esparcimiento cercanos a la vivienda. Como lo plantea Le Corbusier, la superficie “robada” en términos de construcción de vivienda u otros usos de suelo, debe ser devuelta a la propia ciudad través de jardines o espacios verdes que a la vez que funciona como un espacio para la interacción social, es un elemento que equilibra las condiciones térmicas de la ciudad.

4.3.3. Interacciones deseadas y no deseadas

El espacio público vecinal es un espacio que permite la convergencia de los habitantes de una colonia. Sin embargo, es un espacio que, al permitir el acceso a todas las personas, posibilita la existencia de comportamientos y procesos complejos que no siempre pueden enmarcarse como positivos. Las interacciones en el espacio público rebasan la noción de “presencia” en el espacio, pues mientras no sea posible que los usuarios interactúen, la noción de que el espacio público permite fortalecer el tejido social, resultaría falsa.

La presencia irregular de personas en el espacio impide encontrar un patrón de interacciones entre ellos. Sin embargo, dentro de las interacciones de carácter positivo observadas en el parque destaca la presencia de grupos de jóvenes que juegan fútbol o practican en la pista de *skate* (en ambas actividades, se ubica una mayor presencia de usuarios masculinos).

Existen elementos materiales que permiten identificar las interacciones que se dan en un lugar, en este parque se ubican elementos que dan cuenta de la presencia de comportamientos autodefensivos, tales como los enrejados o las pintas. En el análisis del espacio urbano, existen elementos físicos que hacen un lugar seguro o inseguro y que, además dan cuenta de las conductas y las acciones de una comunidad.

En el caso de los elementos que suman o restan a la seguridad de Parque San Antonio se tiene que existe poca visibilidad desde cualquier punto, hay espacios construidos como la pista de *skate*, la ubicación intencional (no natural) de los árboles y la poca iluminación que existe durante la noche (en el parque hay un enrejado del lado de la cancha y pintas, estos hechos responden a acciones de tipo vecinal, mientras que las de equipamiento están relacionadas con la gestión del espacio público en cualquiera de sus fases).

El 93% de los encuestados afirma no haber sufrido acoso ni agresiones en el lugar, mientras que un 7% afirma que sí ha tenido estas experiencias. Sucede lo mismo para el caso de los robos en los que un 97% afirma que no y 3% que sí le han robado en el parque vecinal.

Figura 9. Expresiones materiales de comportamientos no deseados en Parque San Antonio



Elaboración propia.

La percepción de la seguridad evaluada en rangos de inseguro, seguro sólo en el día, seguro o muy seguro revela que el 47% de las personas lo conciben como muy seguro; 40% como seguro y 13% como seguro sólo en el día. Al respecto las personas consideran que algunos elementos pueden generar seguridad tales como: alumbrado (3%); vigilancia (57%) y el resto hacen algunas recomendaciones para el mantenimiento del lugar.

Al respecto de los elementos o condiciones que generan inseguridad o miedo en el parque vecinal destacan: vagabundos o personas en situación de calle (50%) lo que puede ser resultado de la socialización de los problemas en los espacios públicos, pues durante las observaciones realizadas en el lugar nunca se observó a personas en esa condición que estuvieran presentes. El mal estado o suciedad del lugar tiene un 10% de respuestas, mientras que un 27% refiere a la presencia de grupos o bandas de jóvenes.

Una de las trabajadoras de una tienda de especias en los alrededores del parque que también es vecina de la colonia nos advierte sobre un grupo de jóvenes llamados “Los patos” cuya presencia determina ciertas prácticas en este lugar:

“En las noches el parque es muy inseguro porque se juntan una bolita de fulanos , se ponen allí a hacer sus cosas, se drogan y están allí acostados, haciendo otras cosas jajaja (sic) , son vecinos, aquí todos los conocen, pero pues no hacen nada”

(Mara, 21) “Una vez a mi mamá, estaba un señor drogándose y la siguió, aunque afortunadamente no pasó nada [...] este lugar no tiene cámaras y las pocas que tienen no graban lo que está en el centro, por los mismos árboles” afirma.

Al respecto de quienes están en peligro en el parque vecinal las respuestas fueron 26% para la opción “todos”; 20% para niñas y niños; 27% nadie; 17% para mujeres y 10% para hombres. Aquí es importante revisar la poca influencia del género en la percepción de la seguridad y la importancia que se da a “niñas y niños” como usuarios en peligro, pues el hecho de que el parque represente un lugar para el esparcimiento de familias y niños, da cuenta de las interacciones que posibilita este espacio, pero también de aquellas que las condicionan.

Una de las tardes en observación, pude observar a un par de jóvenes fumando marihuana y escuchando música.: los jóvenes advierten mi presencia, pero no se inmutan. Había alrededor de quince personas en el parque, niños jugando y jóvenes que se dirigían a las canchas de fútbol, pero nadie parece tomarse este hecho con preocupación. En la práctica este no es un hecho relevante, pero sí tiene un efecto en la forma en que las usuarias mujeres construyen una idea del peligro en el parque. En las encuestas el espacio es concebido como seguro, sin embargo, las voces que se rescatan de estas narrativas individuales contradicen esta noción.

Mirna (17) y su hermana, un par de jóvenes que atienden un negocio familiar a los alrededores del parque afirman que “las mujeres necesitamos luz [...] solas al parque no vamos, cuando mis hermanos van a jugar al parque, los estamos observado porque hay coches que pasan alrededor” afirman con preocupación.

Otro de los elementos que juega un papel importante en la percepción de la seguridad es el relacionado con la limpieza. En el parque, la presencia de basura y la forma en la que se usan los contenedores permite ver la posible vigilancia y gestión del parque, pues los botes de basura suelen estar siempre desbordados de envolturas de comida y algunas veces desechos de cerveza y cigarros.

No solo no hay una correcta gestión de los residuos en el parque (y tal vez en la colonia), pero tampoco hay una presencia activa que impida que las personas tiren basura en exceso o fuera de los espacios diseñados para ello. Aunado a esto, los vecinos y comercios suelen colocar sus bolsas de basura en las esquinas del parque

lo que da un aspecto desaliñado y una noción de abandono, sumado al olor que despiden las bolsas en todo el lugar.

En suma, el espacio se expresan de forma visible las interacciones que se dan en una comunidad a través de elementos claramente identificables como el caso del *graffiti*, alambrado, la presencia de video vigilancia o cualquier tipo de blindaje que modifica el espacio urbano (Méndez, 2010).

Estas manifestaciones materiales tienen su origen en la socialización de la inseguridad, que se ve atravesada por diversos factores. No es necesario que los usuarios hayan experimentado alguna situación de violencia como robo acoso para que concluyan que un espacio es inseguro. Muchas veces en la narrativa social del espacio se da por hecho que la noche, por ejemplo, es peligrosa; que los espacios donde hay jóvenes la mayor parte del tiempo o grupos de adolescentes u hombres son, a priori, peligrosos.

En el caso de este parque, existen esas dos expresiones de la percepción de la inseguridad, la que se observa de manera material en la presencia de cámaras de video vigilancia en una zona del parque, el alambrado en el área de las canchas y en la forma en la que los usuarios, particularmente las mujeres, narran lo que sucede en el parque. Es importante que se le dé seguimiento a estos hechos, pues en la medida en la que un parque se perciba como inseguro, aunque no lo sea, los usos se verán condicionados para aquellos grupos que, históricamente, se sienten expuestos e inseguros en el espacio público urbano como es el caso de las mujeres y los niños.

4.3.4. Comportamiento participativo

La participación ciudadana es un indicador que permite identificar el nivel de involucramiento y responsabilidad ciudadana y vecinal al respecto de un lugar. Si bien existen mecanismos de participación que nacen desde la municipalidad de Pachuca al respecto del espacio público, en estos casos se ha revisado únicamente, aquel que surge desde la iniciativa ciudadana. Estos elementos no resultan claramente observables en el espacio público, por lo que los resultados aquí presentados responden a la EPEP (Encuesta de Percepción del Espacio Público).

Los resultados son tajantes, el 90% de las personas encuestadas no han participado en jornadas de limpieza o mantenimiento; un 73% nunca ha asistido a una junta vecinal; el 80% no han asistido a una fiesta patronal o feria; un 96.6% no han participado de ninguna actividad política en o sobre el parque vecinal y 0% han gestionado alguna acción para el lugar. En contraste con lo anterior y a pesar de lo que estos datos evidencian, en cuanto a la disposición a la participación ciudadana, el 80% de los entrevistados reconoce tener la intención de participar.

Más allá de los comportamientos usuales que ya se describieron con anterioridad, durante el tiempo tomaron las observaciones, no se identificaron comportamientos participativos, mítines, juntas vecinales y (ni siquiera) eventos de propaganda política en plena jornada electoral. Sin embargo, hay algunas manifestaciones físicas de participación que pueden considerarse poco ortodoxas, como la presencia de pintas.

Estas expresiones son una declaración de valores que da cuenta de las inconformidades o formas de apropiación en un espacio. La participación implica una irrupción intencional y está determinada por la capacidad de un usuario de transformar un lugar. Sin embargo, para el caso de las pintas, no es un proceso que requiera acciones complejas institucionalizadas para la transformación de un espacio, pues las que están presentes en este espacio no imponen un mensaje político ni plantean la declaración de una ideología política o de cualquier otro tipo.

La gente celebra que alguien (no ellos) se haga responsable del parque “No he participado porque nadie me ha dicho” afirma Manuela, vecina del lugar. “Qué bueno que van a arreglar el parque” menciona un entrevistado, siempre ajenos a la acción, a la toma de decisiones. Esto se reafirma con los resultados de la encuesta de percepción, que subraya el carácter pasivo de los usuarios del parque en cuanto a tener una participación en forma y no sólo una apropiación del espacio.

Por ello, se puede concluir que la participación ciudadana requiere un elemento catalizador, en contextos como éste, necesita de un líder que inicie el proceso de movilización vecinal, la gente per se no participa, aunque afirme tener la intención de hacerlo. Se necesita una educación para la participación. La disposición a la

participación no necesariamente deviene en acciones concretas que resulten de procesos pensados e intencionados para la modificación del estado de las cosas en un lugar.

En 2017, el Centro para el Diseño Activo (CfAD por sus siglas en inglés) con apoyo de Knight Foundation plantea la relación que existe entre el diseño urbano y el comportamiento cívico de las personas en algunas comunidades de Estados Unidos. En este estudio se concluye que el nivel de compromiso de los habitantes respecto a un espacio, tiene que ver con la cercanía al lugar; la valoración del desempeño de la administración pública (que se vuelve observable en las condiciones físicas del parque) y la presencia de “espacios eriazos” como los terrenos baldíos o predios donde no existen construcciones.

En este sentido, el dato más revelador es el que surge de los flujos de movilidad en el parque, en el que muchos de los usuarios son personas de colonias aledañas que asiste a la escuela a dejar y recoger a sus hijos. La presencia de actores que pueden categorizarse como Vecinos directos del espacio público y Vecinos más próximos del espacio público y residentes de barrio (Subirats, 2015) debería incidir positivamente en el compromiso cívico y en la participación ciudadana de los usuarios respecto al parque.

Sin embargo, como lo menciona Manuel Delgado (2007), el espacio urbano no es el espacio para una sociedad ideal, sino la superficie en la que se desenvuelve una sociedad conformada por relaciones sociales impersonales, segmentarias y superficiales que en el caso de este parque reflejan las condiciones de una comunidad vecinal poco participativa.

4.3.5. Sentido de familiaridad

El sentido de familiaridad es un aspecto que se constituye en la relación que una persona establece con el espacio material. La familiaridad está relacionada con la identidad y la vivencia del espacio, en ella cruzan diversos elementos (véase el concepto de indexicalidad) que nacen de los usos y percepciones que una persona establece con un lugar. La familiaridad, al igual que el comportamiento participativo, es un aspecto de la percepción que no puede ser evaluado desde la observación,

sino que implica indagar en las vivencias de las personas en un espacio determinado.

La familiaridad va de la mano de la responsabilidad al respecto de un lugar, porque se construye una noción de apropiación en la que los espacios se interpretan como “nuestros”, lo que permite que surjan formas de participación e involucramiento con el espacio que sean profundas y complejas. Sin embargo, en el caso de este parque, dos datos resultan relevantes: a la pregunta ¿Tiene memorias o recuerdos significativos en este lugar? La mayoría de las personas respondió que no. Y a la pregunta ¿Considera que es responsable de preservar este espacio para el futuro? Tiene un porcentaje de respuestas negativas (16.6%) que identifica que hay personas que no admiten ni asumen un papel de responsabilidad al respecto del parque.

Un lugar en el que no se permanece no se pueden dar interacciones o momentos significativos, eso se vuelve notorio al observar que sólo 2 de 30 personas encuestadas afirman tener un recuerdo en este parque lo que invita a pensar en qué espacios se están construyendo esas interacciones significativas y cómo lo público ha dejado de ser un espacio importante para la vida de las personas.

Al respecto, existe una aproximación teórica que considera la relación usuario-espacio llamada indexicalidad, que tiene que ver con la historia personal de los miembros de la comunidad y de la tradición histórica de los espacios. Sin embargo, en muchas ocasiones se la encuentra de forma codificada, no es evidente en una interacción, pero si lo es en una huella visible en el espacio material.

“Aquí me peleé”, “es el camino a mi escuela”, “quiero a este parque” son algunas de las respuestas que se leen en el cuestionario de percepción. Son las únicas afirmaciones que dan cuenta de una memoria significativa en los entrevistados. Las respuestas son simples, pero ilustrativas. En la medida en que las prácticas en un lugar se dan de manera cotidiana, las abstracciones del espacio tienen una carga emotiva más importante, lo que uno aprecia del espacio es el papel que juega en la vida del día a día.

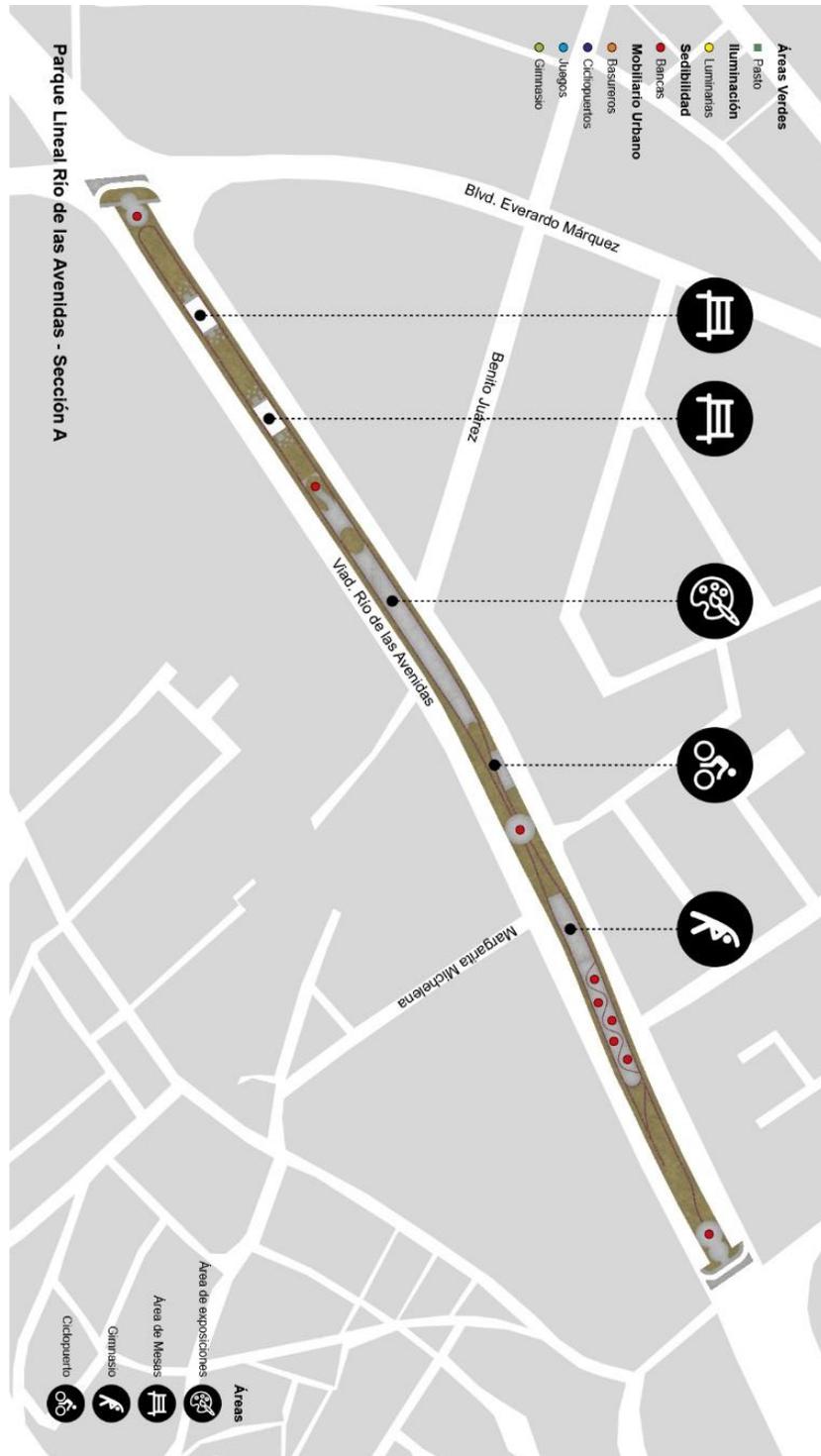
El parque es un espacio que la gente ubica, por su papel central en la trama de la colonia, por su cercanía a la escuela primaria, pero no logra identificar o definir la significatividad del espacio para su vida. Por ejemplo, el caso de las pintas con nombres de personas, corazones y mensajes que se encuentran en las bancas y mesas del parque y en la plataforma de *skate* permiten ver las apropiaciones devenidas en intervenciones de las personas, que son una forma de posicionarse frente a un lugar y todos los significados que le atribuimos.

En este sentido, la familiaridad resulta un elemento asociado a la construcción de la identidad que tiene un efecto en el cuidado y protección del espacio. En el caso del parque San Antonio, las relaciones entre la participación y el sentido de familiaridad no es congruente y permite entender el nivel de involucramiento de las personas con su espacio vecinal. Algunas de las personas que contestaron que no estaban dispuestas a participar en gestiones para mejorar el parque, no pertenecen al entorno próximo del lugar, sino que son vecinos de colonias aledañas. Esto remite a la propuesta de Subirats (2015) en cuanto al uso del espacio y la noción de distancia o proximidad como un factor determinante para responsabilizarse y/o apropiarse de un lugar.

Este hecho trae a la mesa un par de preguntas ¿Tiene qué ver el diseño urbano o las formas del espacio material con la forma en que las personas construyen la familiaridad? ¿Cómo transformar esta percepción? La escala de la colonia es una de las más importantes (por su cercanía con el hogar) para construir el sentido de ciudadanía, es el espacio para nuestra educación espacial y el reconocimiento del territorio.

4.4. Parque Lineal Ciclopista Río de las Avenidas

Figura 10. Ciclopista Río de las Avenidas, sección A



Elaboración propia.

4.4.1. Conciencia espacial del entorno

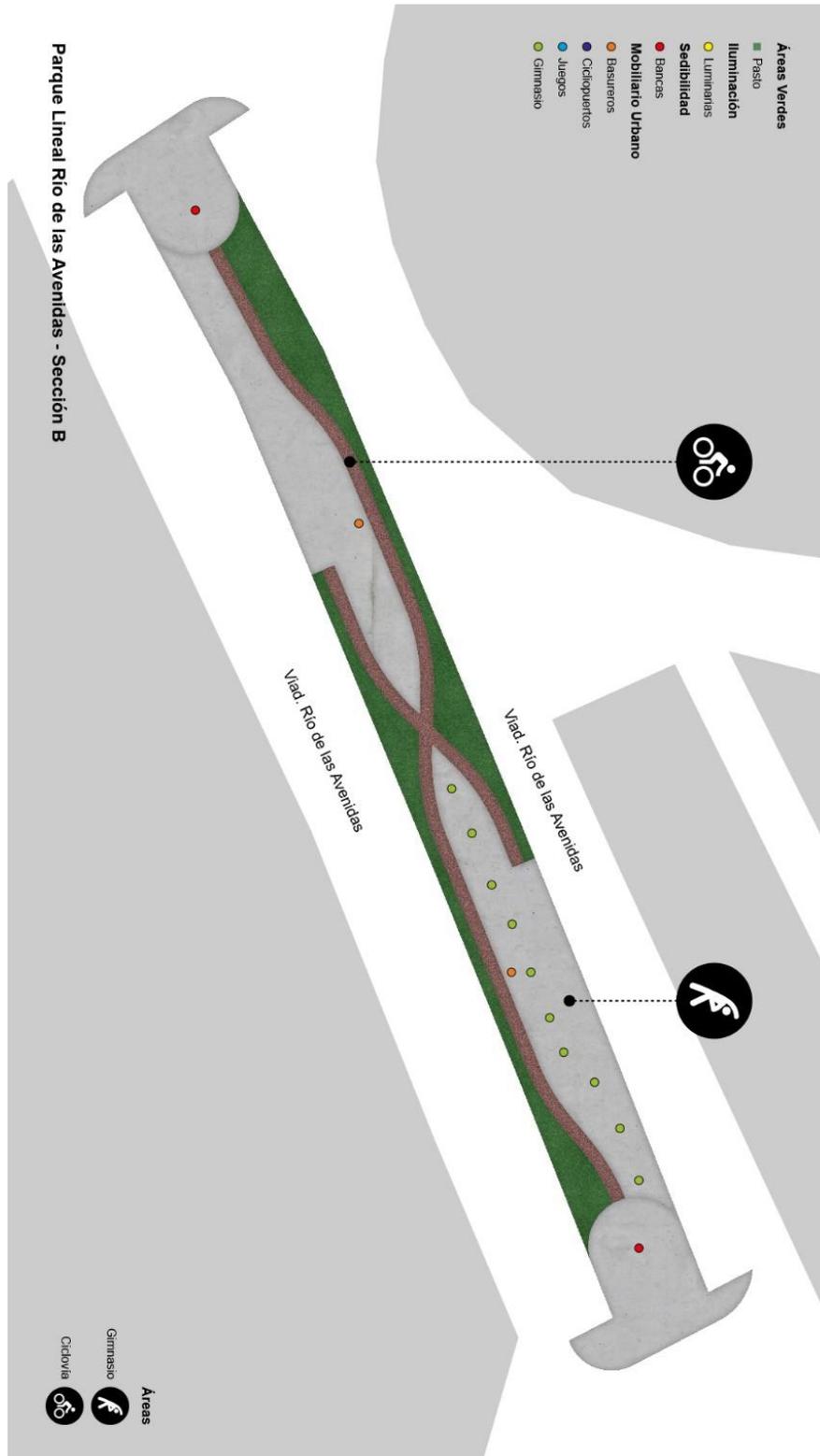
La Ciclopista es un parque lineal emplazado en el centro de una de las principales avenidas de Pachuca conocido como Río de las Avenidas. A partir de la década de los noventa, este viaducto que es la intersección de vialidades que conectan la ciudad de norte a sur sufrió diversas modificaciones. Como parte de un proyecto que reorganizó la circulación en la zona, se diseñó la Ciclopista, como un espacio complementario que fue inaugurado el 7 de noviembre de 2010.

La Ciclo Pista comprende un circuito de concreto asfáltico de 2 metros de ancho y un trayecto de 2 mil 620 metros ininterrumpidos que cruza las calles de Jaime Nunó con un puente peatonal de 36 metros de longitud y en el Viaducto Rojo Gómez un puente de 26 metros de longitud, además de mil 80 metros de parapeto metálico a los costados del camellón, así como 4 áreas de descanso, complementado con áreas verdes para los usuarios.⁴⁹

Estas dimensiones espaciales y diversidad de usos pensados para un espacio público resultó uno de los proyectos más ambiciosos en la historia urbana de la ciudad. El espacio dotó de gran visibilidad un área de circulación y conexión y constituyó un elemento catalizador para la renovación del antiguo Estadio Revolución Mexicana, actual centro deportivo administrado por el gobierno estatal.

⁴⁹Información oficial publicada a través de un boletín en medios de comunicación, la nota fue retomada de la Agencia Hidalguense fechada en 7 de noviembre de 2010 que se puede consultar en el siguiente enlace. <https://agendahidalguense.com/2010/11/04/7-de-noviembre-se-inaugura-la-ciclopista-en-pachuca/>

Figura 11. Ciclopista Río de las Avenidas, sección B



Elaboración propia.

Una tarde común, alrededor de las 7 de la noche, el sonido de los automóviles acompaña los pasos de los corredores que se dispersan a lo largo del cuerpo del parque. Gente camina, se ejercita y pasea a sus mascotas: transitan el espacio de manera armoniosa con las formas físicas del lugar con la suficiente libertad para moverse sin generar contacto físico con otros usuarios.

La imagen se replica a lo largo del día, en cualquiera de sus usos horarios, es claro que este espacio está diseñado para la actividad deportiva. La Ciclopista está equipada con bancas, elementos de iluminación y aparatos para ejercitarse distribuidos a lo largo del parque en áreas específicas que se conectan a través de los puentes. El paisaje general del parque se puede calificar como regular dado el estado de las áreas verdes y el mobiliario. Éste último presenta averías que reflejan asuntos de gestión (mantenimiento), tiene problemas de oxidación y pintura. Están completamente expuestos al sol. Las redes del lugar fueron prácticamente arrancadas de la estructura del área de ejercicio (se desconoce la razón).

Al respecto, las percepciones de los usuarios sobre estas condiciones del espacio señalan que el 66% de los usuarios valora el estado del parque como bueno, 22% excelente y 12% regular. El diseño es valorado como bueno en un 64% de los encuestados, 24% lo valoran excelente, 10% regular y 2% malo.

“Es un buen lugar para correr, yo vengo a hacer ejercicio”, “Yo lo veo bien”, “Pues está cuidado, luego hay gente barriendo” son algunas de las expresiones de usuarios que intentan explicar su opinión al respecto del lugar. Estas opiniones resultan congruentes con las percepciones, lo que deviene en una lectura positiva del estado general de la Ciclopista por parte de los usuarios.

Sin embargo, durante las observaciones objetivas se reconoció que el estado de todo el mobiliario presenta daños en la oxidación del material y la pintura y no ha sido remodelado ni cambiado desde que se creó el parque. El estado del mobiliario urbano correspondiente a los juegos y bancas es percibido como bueno por el 42% de los usuarios, excelente para un 6%, regular para un 40% y pésimo para el 2% .

Figura 12. Ciclopista Río de las Avenidas, sección C



Elaboración propia.

Los elementos de confort térmico como los espacios de sombra, agua o vegetación contribuyen a la construcción de la percepción de los usuarios al respecto del lugar y define las apropiaciones, sin embargo, de origen, se trata de un indicador del diseño urbano que debe ser evaluado desde sus condiciones materiales que, para el caso del parque lineal, presenta diversas desventajas.

A lo largo de todo el parque existen escasas zonas de sombra, hay una sola velaria en el centro del parque. Las zonas de sombra no son intencionadas ni forman parte de un diseño con ese propósito, sino que se dan debajo de los puentes elevados que conectan las secciones del parque. Debajo de ellos es imposible sentarse o realizar cualquier actividad.

En la última sección del parque, existe una zona de exposiciones fotográficas que tampoco está protegida de las condiciones ambientales. Esta zona rompe con la congruencia de diseño del espacio, no porque la zona afecte estéticamente el diseño de la Ciclopista, sino que marca una diferencia de usos que no es comprensible de primera instancia, sobre todo cuando no hay exposiciones o señalamientos claros que permitan entender para qué se utiliza esa zona del lugar.

En algunos testimonios se puede observar el impacto de las condiciones térmicas del lugar en las prácticas de los usuarios: “Vengo poco porque está lejos, pero cuando puedo me doy mis vueltas”, “Es un buen lugar, aunque no se puede estar por el sol, yo vengo a correr en la tardecita porque con el sol no se puede, o vienes temprano o vienes muy noche”, “Me gustan los puentes y las inclinaciones, puedes correr a diferentes ritmos y eso está bien”.

En este lugar puedes hacer mucho, o sea, no tienes que pagar un gimnasio y puedes usar aparatos y luego correr o caminar, aunque a veces todos los aparatos están ocupados o algunos no funcionan bien [...] lo que a veces no me gusta es que hay horas en las que el sol te da en la cara y tienes que correr para el otro lado, pero está cómoda la pista (Brenda, 35)

Estos testimonios permiten identificar asuntos de diseño, la espacialidad del lugar es algo que las personas pueden poner en palabras y que determinan la naturaleza de sus prácticas en el espacio diseñado. La posición del sol, la forma en que el

espacio trabaja con las condiciones climáticas y la disposición del diseño a la seguridad constituyen elementos fundamentales para las prácticas sociales que se dan en la Ciclopista.

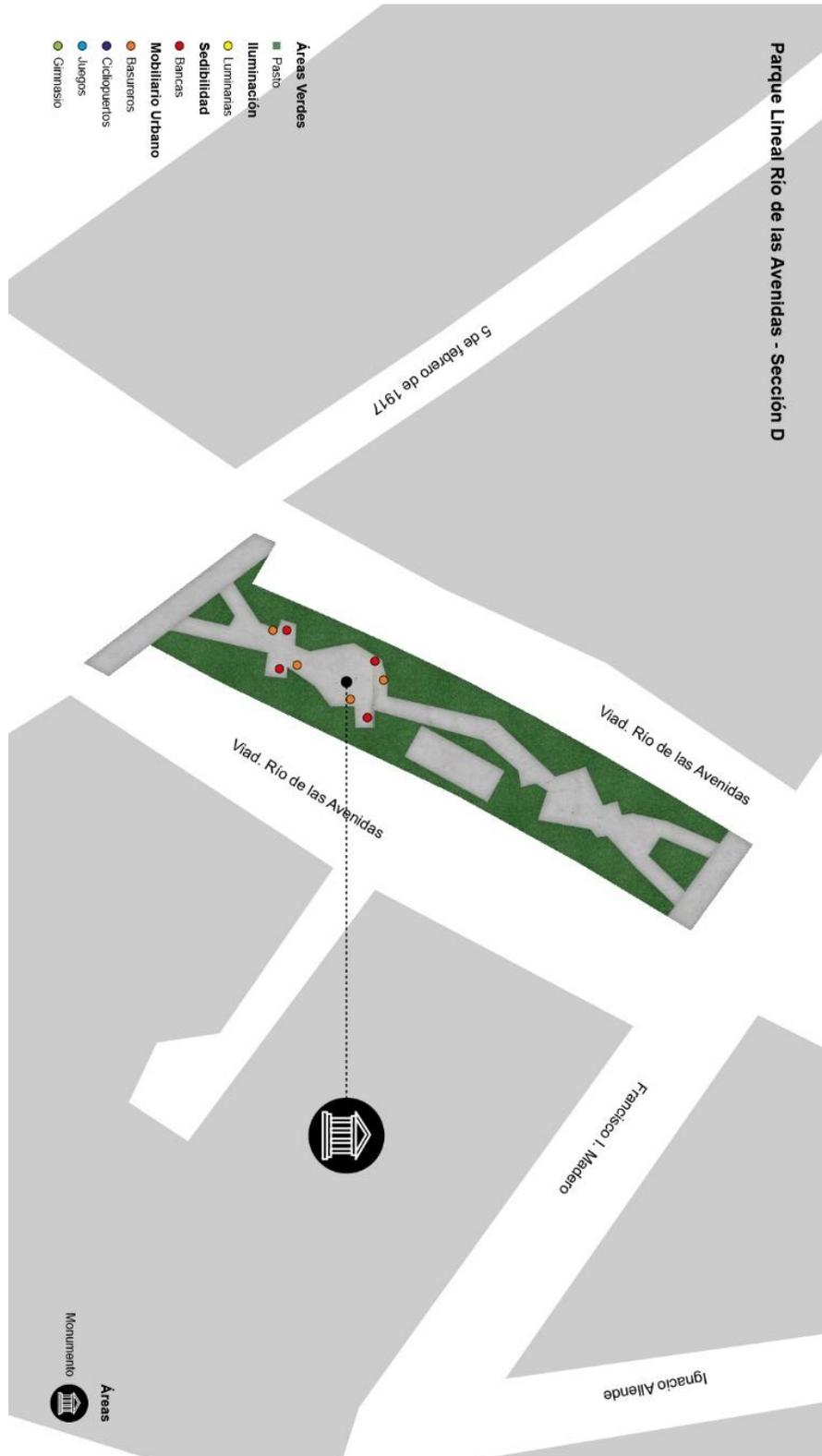
Al ser una zona con gran cantidad de superficie de cemento, la escasa vegetación es evidente. Al tratarse de un parque lineal diseñado para el deporte, es de remarcar la falta de arbolado y pastos. Algunas partes de la Ciclopista tienen pastos artificiales que al haber presencia de desechos de animales no permiten su degradación y tampoco son una fuente de producción de oxígeno.

El estado de las áreas verdes es percibido como bueno para 26% de personas, excelente para un 8%, malo para el 12%, pésimo para el 26% y regular para el 28%. Este es uno de los indicadores peor evaluados por los usuarios.

En cuanto al indicador de sedibilidad que refiere a las posibilidades que da un lugar para sentarse, el espacio es débil, pues además de los lugares obvios para sentarse como las bancas de cemento y mesas, hay algunas estructuras de metal y cemento y zonas de pasto todas expuestas a sol y lluvia que no resultan aptas para el descanso. Los usuarios refieren en un 46% que los espacios para sentarse son buenos, el 38% los refiere como regulares, 8% malo, 2% pésimo y un 6% los considera excelentes. Aunque hay disparidad, la percepción va de regular a buena, sobretodo porque éste no es un parque para sentarse, sino para hacer deporte.

Este parque presenta una Caminabilidad fuerte debido a la uniformidad de la superficie destinada para recorrerse a pie, está hecha de cementos y corcho, lo que permite que el suelo sea antiderrapante y legible. Las inclinaciones de los puentes no representan un problema para caminarlos y pueden recorrerse con facilidad caminando, corriendo o en bicicleta (sin embargo es difícil si estas tres modalidades se dieran en un mismo momento, pues los puentes son demasiado estrechos). El 62% de los usuarios valoran la caminabilidad como muy fácil y el 38% como muy fácil. Sin embargo cuando se incluyen factores como caminar con niños o personas de tercera edad, los porcentajes se comportan de otra manera. La caminabilidad con niños es valorada como fácil (42%), muy fácil (56%) y complicada (2%).

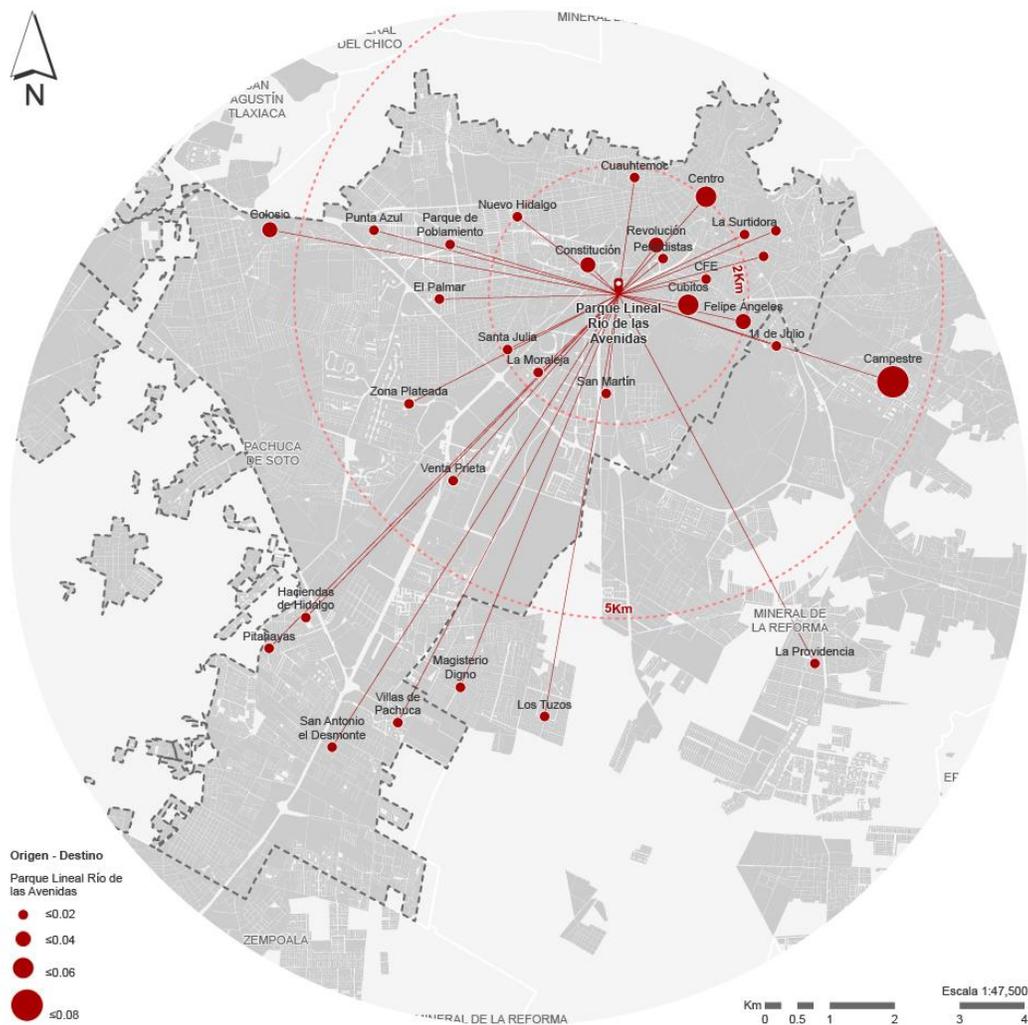
Figura 13. Ciclopista Río de las Avenidas, sección D



Elaboración propia.

La complicación se hace visible al transitar el espacio con personas de la tercera edad cuya caminabilidad es valorada como complicada en 16%, difícil para un 4%, fácil 52% y muy fácil 18%. En cuanto a la asistencia con personas discapacitadas al lugar, la complicación se eleva a un 34%, los valores para el resto de las consideraciones son: difícil (18%), fácil (28%) y muy fácil (20%). Sin embargo en ninguno de los casos los usuarios entrevistados estaban acompañados de personas con discapacidad o eran ellos mismos discapacitados.

Mapa 2. Colonias de origen de usuarios de la Ciclopista Río de las Avenidas.



Elaboración propia.

La accesibilidad al parque es regular. Si bien su ubicación permite una gran circulación de vehículos y transporte y hay formas de llegar caminando al sitio, hay pocas consideraciones de diseño para la accesibilidad a discapacitados. La ubicación del lugar es considerada buena en su mayoría (62%) y excelente (22%). El 12% la considera regular y 4% mala.

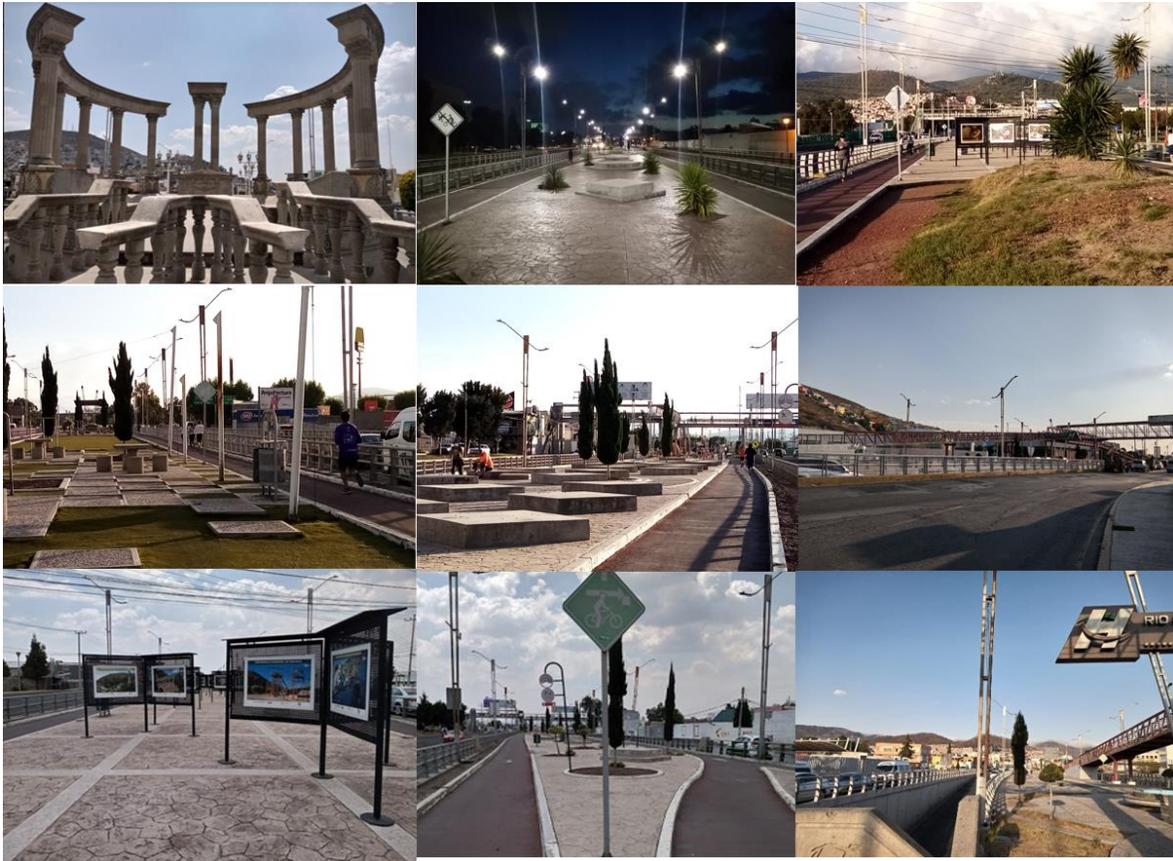
Estas valoraciones están relacionadas con el entorno próximo del parque y todas las prácticas de movilidad motorizada y no motorizada que se dan en la zona. A esto se suma la percepción de la facilidad para llegar al lugar que es considerada fácil por el 48% de los usuarios y muy fácil por el 32%. Para un 18% resulta complicado y para un 2% es difícil.

La mitad de los arribos al lugar se hacen en auto con un 50% de respuestas (lo que explica los tiempos de traslado y la presencia de usuarios que no pertenecen al radio de proximidad considerada vecinal), 32% caminando, 10% en coche y 8% en bicicleta. La lejanía del lugar es, en su mayoría de 10 a 30 minutos al respecto de la colonia de origen de los usuarios (44%), de 30 a minutos a una hora con un 38% y sólo 18% de los usuarios hacen menos de 10 minutos en llegar al lugar.

Los usuarios refieren que como el mayor problema para llegar a la Ciclopista el tráfico o la contingencia (34%), el hecho de que la ruta de transporte no pase cerca (26%), por camino complicado (18%). El resto de los usuarios afirma no tener ninguna complicación para llegar al parque.

Como se puede observar en el Mapa de colonias de origen de usuarios del Parque Lineal Ciclopista Río de las Avenidas, el comportamiento de la movilidad puede explicarse por la ubicación del parque. En este tipo de percepción es importante ubicar con respecto a qué un lugar se considera cercano o lejano. En el caso del parque vecinal, esta evaluación se hace en función de la vivienda, que también sucede en este caso. Sin embargo, existen datos que se pueden sostener dada la accesibilidad al parque, pues hay presencia de usuarios de colonias que no pueden considerarse cercanas en términos de vecindad, es decir que los usuarios sean vecinos de las colonias cercanas.

Figura 14. Entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas



Elaboración propia

La magnitud y ubicación del espacio genera que no éste no sea percibido propiamente como “vecinal”, sino como un parque que pertenece a la ciudad: “Aquí (La Ciclopista) no es de los vecinos, yo sí soy vecina, pero viene mucha gente de otros lugares, más para allá está el parque de Cubitos, ese sí es de vecinos, éste no, pero está más grande y mejor para correr” señala una de las encuestadas.

Por otra parte, la ubicación en la que se emplaza este lugar se ve afectada por el gran flujo de autos y transporte motorizado que circula en el área. La principal consecuencia de esto se percibe en el nivel de ruido que con base en las Guías de observación no resulta aceptable para un espacio público, pues el diseño del espacio y la naturaleza de las actividades que se desarrollan en él no generan niveles de ruido considerables.

Por su parte, la evaluación de los usuarios sobre el nivel de ruido fue: apacible (20%), muy apacible (24%), poco apacible (26%), nada apacible (6%). Es claro que el nivel de ruido es perceptible para los usuarios aunque no resulte un elemento decisivo para la asistencia o permanencia en el lugar.

Tabla 12. Características del entorno urbano Ciclopista Río de las Avenidas

CATEGORÍA	RESULTADO
Condiciones térmicas	Canopia urbana= Malo Elementos para la sombra= Malo
Confort acústico	No aceptable
Ocupación del espacio	Actividades homogéneas.
Estado del paisaje urbano	Regular
Percepción de seguridad	Suficiente visibilidad en el espacio. Presencia de cámaras como el único elemento de seguridad.
Diseño urbano	Equipamiento: El lugar cuenta con bancas, estacionamiento para bicicleta, elementos de iluminación y aparatos para ejercitarse. Estado del equipamiento: regular. Sedibilidad: Débil Accesibilidad: Aceptable Caminabilidad: Fuerte.

Elaboración propia.

De forma general se trata de un espacio limpio, sin embargo, hay aspectos relevantes que restan a la limpieza del lugar como los desechos de mascotas. El 46% de los encuestados consideran la limpieza del parque como buena, 28% regular, el 12% malo, 4% pésimo y hay un 10% que lo califica como excelente. Las personas consideran que el espacio es limpio en 38% de las respuestas, medianamente sucio 24%, muy limpio 18%, muy sucio 6% y sucio 14%

Respecto a la iluminación del lugar, el largo de la pista en todas sus secciones cuenta con alumbrado público que los usuarios valoran como buena en un 42%, excelente 6%, mala 14% pésima 6%, regular 20% y un sesgo de no respuestas de 12% que tiene que ver con usuarios que afirmaron no valorar ese indicador por no asistir al parque durante la noche.

Esta percepción general del entorno urbano, el entendimiento de las formas y materiales de un parque juegan un papel fundamental en la valoración de la belleza de un lugar. El 80% de los usuarios valora este lugar como bello y el 20% afirma que no lo es. Hay factores que suman o restan para que un usuario considere un espacio como bello, como lo afirmaron algunos de ellos: “Si estuviera más limpio, yo creo que sí sería más bonito”, “la pista no está fea, pero a veces está muy sola y luego el ruido de los coches como que no ayudan”, “Yo sí veo bonito aquí”

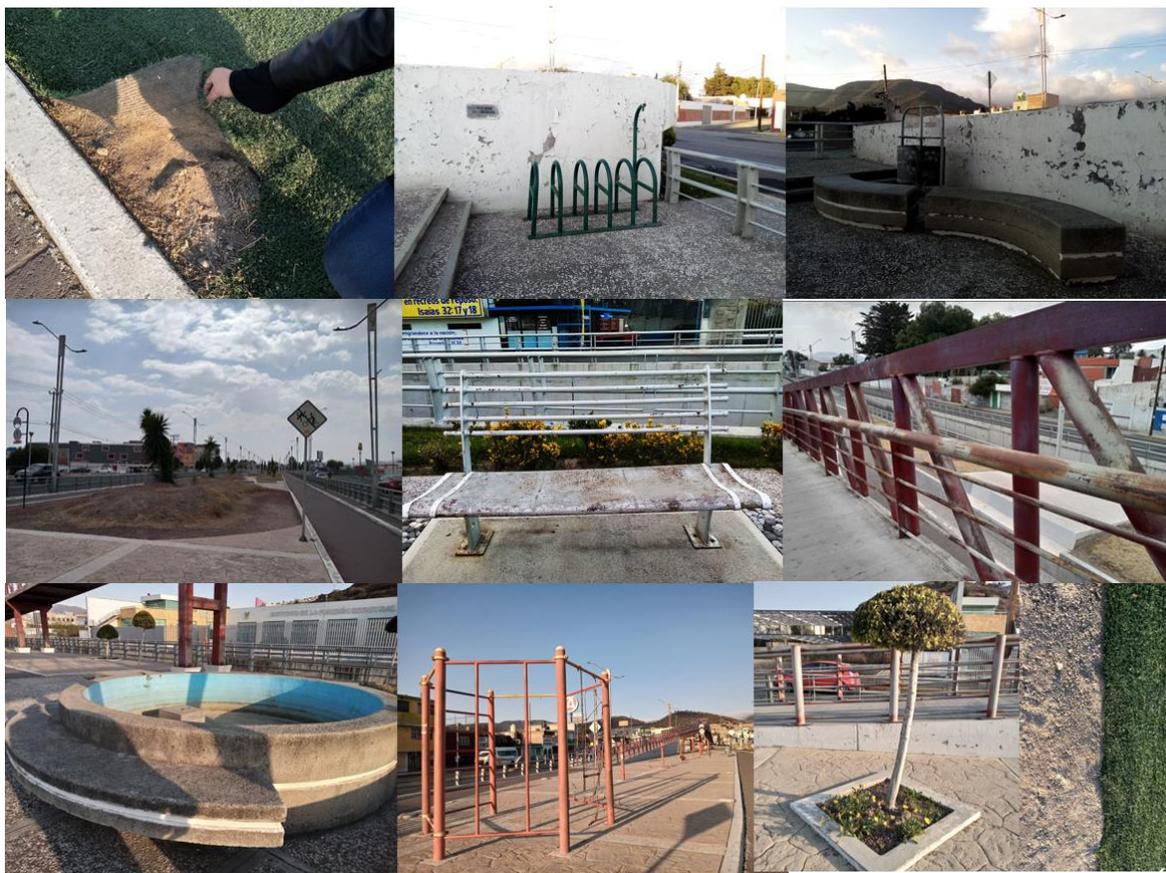
Para el caso de aquellas voces de usuarios que no son asiduos y que suelen recorrer el parque de forma muy esporádica, la percepción está condicionada por otros elementos:

En mi opinión, así de primera no me parece un lugar bello porque lo asocio a andar corriendo ahí por el humo de los carros y como está en Río de las Avenidas justo ahí va el olor feo, yo paso por aquí a veces, pero no vengo a hacer ejercicio [...] se me hace un lugar seguro porque estás a la vista de todos, por eso sí se me haría atractivo visualmente porque me da la luz de las lámparas o del sol (Diana, 33).

Desde la observación objetiva, un espacio estético implica una óptima composición en el diseño urbano, en la distribución de las áreas, el uso de materiales y la armonía de las formas, que son elementos que se presentan con cierta regularidad en este lugar, lo que resulta suficiente para que los usuarios le atribuyan el calificativo de “bonito”.

Estos elementos permiten concluir que El parque lineal Ciclopista Río de las Avenidas es un espacio reconocible y argumentado, es decir, es un espacio legible con elementos bien organizados que permiten a los usuarios utilizarlo de forma efectiva y sin problemas.

Figura 15. Estado del paisaje urbano



Elaboración propia.

El espacio brinda la suficiente información espacial para dirigir el uso más común que es propiamente deportivo. Esta lectura de las formas del parque suma a la construcción de una geometría subjetiva de los individuos que hacen uso del lugar. Lo que hace que no sólo lo asocien con una forma material, sino con su propia experiencia corporal dentro del lugar (olores, elementos visuales, sonidos...) y contextualizada (como el área en el que se ubica, la época o la hora del día). Es recomendable considerar cuál es la relación entre legibilidad y belleza y cuáles son los elementos de diseño que atraviesan esa relación, de tal forma que los usuarios puedan reconocer y diferenciar la belleza de un lugar y reclamar su derecho a espacios bellos.

Si bien el espacio es legible y comprensible para los usuarios, no es un espacio creativo o flexible para prácticas distintas a las deportivas. En términos prácticos es

un espacio funcional: un parque con aparatos y formas que definen claramente cuáles son las acciones a desarrollar (y que no son utilizadas para ninguna otra cosa, pues el propio diseño no lo permite).

En la cognición del espacio, término utilizado en la psicología ambiental, y acuñado por Bartlett, el “saber qué hacer” es resultado de viejas experiencias espaciales en lugares parecidos que impiden que los usuarios exploren nuevas formas de uso, por lo que ese potencial en el espacio tendría que surgir de cambios y reformas en el diseño que deben formar parte de la planificación urbana para el diseño de parques y espacios comunitarios.

4.4.2. Vivencia y ocupación del espacio

El área en la que se ubica el parque lineal es una zona de escuelas, comercios y lugares de trabajo, hay una diversidad de usos de suelo, por lo tanto de actividades que hacen que el flujo de automóviles sea constante y casi permanente a lo largo del día. El espacio está claramente determinado para la práctica deportiva, por lo que las personas encuestadas enmarcaron sus actividades en dos categorías fundamentales: deporte y esparcimiento. El 40% de los usuarios acuden al lugar de 2 a 3 veces por semana, el 16% lo hace una vez por semana, el 14% acude diario, un 26% asiste esporádicamente y para el 4% de las personas, la Ciclopista funciona solamente como un lugar de paso.

El uso del parque está centrado en las actividades, las personas no conviven, no se detienen, sin embargo, saben cómo transitar el espacio. La información que obtienen de las formas de la Ciclopista les permite actuar con naturalidad, saben en qué partes del parque (claramente diferenciadas) pueden hacer ejercicio, en cuál estacionar su bicicleta, en qué área sentarse y descansar y en qué partes deben transitar.

El comportamiento de los usos y apropiaciones es similar durante el período de observación:

Personas corren en la oscuridad de la mañana, son hombres y mujeres que aparentan mediana edad, en cuanto pisan la pista comienzan a activarse, caminan,

trotan o corren, siempre en silencio. De no ser por el sonido de sus zapatos contra el asfalto, casi no podría advertirse su presencia. Conforme sale el sol, comienzan a llegar más personas, el ruido alrededor también aumenta, el sonido de los coches comienza a inundar esta parte de la ciudad. Aparecen personas mayores y algunos otros con mascotas. Por las mañanas no hay bicicletas. En cuanto se declara la pandemia por Covid-19, el lugar experimenta un vacío casi absoluto en el que sólo se observa a los trabajadores de la Dirección de Parques y Jardines hacer jornadas de limpieza.

Regularmente, la Ciclopista experimenta “islas de tiempo”, es decir, un horario en el que el lugar está casi vacío que corresponde a las condiciones climáticas, pero también a las prácticas cotidianas, pues son horarios en los que regularmente la gente estudia o trabaja. Conforme el día avanza, el lugar se llena de nuevo, el parque es un lugar vibrante durante las tardes. Gente de todas las edades se ejercita, no hay presencia de niños solos. Es en esta franja horaria cuando aparecen personas en bicicleta, mujeres que caminan con sus hijos y sus mascotas, personas que corren solas o en pareja. No hay interacciones entre ellos.

Por las mañanas hay gente de casi todas las edades, se advierte la falta de niños que cuando suelen estar en el parque lo hacen acompañados. Algunas personas permanecen haciendo ejercicio, ya sea corriendo, caminando o en los espacios destinados para ello.

La Encuesta de Percepción revela el siguiente comportamiento en los tiempos de permanencia: 64% de los usuarios están en el lugar entre media hora y una hora; el 28% está de 1 a 2 horas y sólo el 8% afirmó permanecer más de 2 horas en el lugar. Cabe mencionarse que estos rangos de tiempo se relacionan con las actividades realizadas que son prácticas deportivas (54%) y de esparcimiento (40%) principalmente y de otro tipo (6%).

En el lugar no se observan prácticas diferentes a éstas. El momento del día que concentra la mayoría de las visitas es por la tarde con el 58% del total de visitas, mientras que en la mañana y en la noche se registran 16% y 14% de visitas respectivamente.

Figura 16. Vivencia y ocupación del espacio



Elaboración propia.

Sin embargo, dada la forma y la ubicación de la Ciclopista, hay personas que no pueden entenderse como “usuarios” en un sentido estricto, pues se trata de gente que sólo atraviesan el lugar para llegar a cualquiera de los puntos de la ciudad que une esta larga plancha de cemento. Esto se hace como una opción alternativa (más segura que las banquetas) para llegar a cualquiera de los puntos que conecta el viaducto. Al tratarse de una zona rodeada por comercios, escuelas y centros de esparcimiento y entretenimiento, está presente una gran diversidad de actividades que no son compatibles con lo que ofrece la Ciclopista.

Dentro del parque lineal no se observan usos ajenos al deporte, es raro ver a personas descansando, sentadas o vendiendo algún producto. El parque invita al movimiento y tiene una marcada dinámica en las formas en cómo se recorre, pues los usuarios siguen los caminos delineados para la caminata y respetan la dirección de los recorridos, pues existe una clara dinámica entre un carril “de ida” y otro “de vuelta”, es muy difícil que los usuarios actúen en contra de esa lógica.

Al tratarse de un espacio de grandes proporciones, ha sido aprovechado para actividades gestionadas por la administración municipal y estatal, así como por

algunos otros grupos ciudadanos. En algunas ocasiones el parque ha sido utilizado para macroclases deportivas o como punto de reunión para hacer rodadas dentro de la ciudad. Marca el recorrido del desfile de Día de Reyes, ha sido utilizada por grupos de yoga y exposiciones temporales que cada vez se hacen con menos frecuencia.

Sin embargo, hay que señalar la diversidad de usuarios, es la esperada en el espacio público, pero hay grupos que siguen sin tener presencia en estos lugares, como la gente discapacitada o las personas de la tercera edad. La presencia de fauna es controlada, se trata de animales de casa que son llevados al espacio por sus dueños. Al respecto de esto, una usuaria menciona:

(La Ciclopista) No tiene los espacios adecuados para nadie, ni para ciclistas, los *runners*, ni mascotas. Me atrevería a decir que el diseño en cuanto a funcionalidad no es el mejor. No está ubicado en un lugar seguro para las mascotas, pues está en medio de una de las avenidas más transitadas. A mi perra la traje sólo una vez y fue suficiente para que se incomodara con el ruido [...] Los espacios son muy reducidos, subes los puentes y casi te atropellan los ciclistas o nosotros les estorbamos a ellos. (Vianey, 35).

Este testimonio permite entender los conflictos que se pueden dar en un espacio abierto cuando existe el desarrollo de habilidades paralelas (correr, patinar, caminar, andar en bicicleta, pasear mascotas) dentro de un mismo espacio. Es común que en los espacios públicos urbanos sucedan una gran diversidad de acciones al mismo tiempo, pero no todos generan problemas de contacto como los que comenta la usuaria.

“Les estorbamos a ellos” es una expresión de la ruptura de la barrera física, del espacio de los otros que, durante las observaciones se identificó más de una vez, sobre todo en los momentos en los que había ciclistas y corredores en los mismos carriles. Cuando se observaron estas dificultades, los usuarios actuaron en una especie de mutuo entendimiento (negociación) para ceder el paso, orillarse o hacer menos complicado el recorrido en la estrechez de los carriles.

Figura 17. Usos y ocupaciones del espacio Ciclopista Revolución Mexicana



Todas estas situaciones permiten concluir que cuando el comportamiento dentro del espacio urbano corresponde con los objetivos de diseño de las formas físicas y materiales del lugar, las actividades presentan cierta uniformidad y se repiten con regularidad en el tiempo y el espacio (como en el caso de la Ciclopista).

Los espacios que no tiene proximidad con representaciones o expresiones del poder, no suelen ser utilizado ni apropiados con fines políticos ni proselitistas, lo que explica porque la Ciclopista no existe registro de una apropiación ciudadana en este sentido.

Desde la psicología ambiental se reconoce que todos tenemos residuos de experiencias sobre cómo vivir los lugares en cuanto a unidades de experiencia entre diseño y procesos sociales (Holahan, 2010), lo que se afirma cuando un usuario puede leer con claridad un espacio y utilizarlo en función de esa lectura (que nunca

es única ni permanente) constituyendo así la “cultura del lugar”. Por ejemplo, a una persona no se le enseña qué hacer en un parque ni cómo debe actuar en una cancha de fútbol, sino que nuestra apreciación y lectura del espacio y los comportamientos dentro de él nos dan la información suficiente para decidir cómo comportarnos.

En este lugar, la relación entre uso y diseño es congruente en el que se hacen visibles las prácticas deportivas en una zona de la ciudad, es un parque en uso, con una afluencia constante que al usar este espacio, también lo demanda y pone en la mesa la necesidad de dotar de espacios para el deporte y el cuidado del cuerpo a una comunidad.

4.4.3. Interacciones deseadas y no deseadas/ percepción de la seguridad

Ocupadas en hacer ejercicio, un par de mujeres a las 9 de la noche, no prestan atención a nada más que sus actividades. Corren bajo la oscuridad sin mirar a sus espaldas. Pasa lo mismo con los hombres que recorren el parque durante la noche. Es un espacio tranquilo, la exposición de la Ciclopista a la mirada pública protege a los usuarios. Estar a la mirada de todos en medio de una de las arterias más importantes de la ciudad juega en favor de sentirse seguros, observados.

La percepción de seguridad en la Ciclopista tiene un comportamiento generalizado en las encuestas. De todos los espacios, éste fue calificado como el más seguro de todos. Las personas refieren no haber experimentado robos o acoso. En cuanto a la evaluación de la seguridad, los encuestados refieren en un 24% a que este lugar es muy seguro; 56% lo reconocen como seguro; 16% poco seguro y 4% inseguro.

En contraste con las observaciones objetivas, las construcciones discursivas del espacio se refieren a la necesidad de seguridad, “el parque necesita más cámaras”, “más luz, queremos más luz” refieren a un contraste entre la percepción y la vivencia del espacio de tal forma que es posible afirmar que la seguridad es una construcción narrativa que no siempre tiene que ver con la propia experiencia, sino con las experiencias de otros que la socializan.

Figura 18. Expresión de conductas no deseadas Ciclopista Río de las Avenidas



Elaboración propia.

Según los resultados de la encuesta, la evaluación de seguridad ubica en un 24% muy seguro, 56% como seguro, 16% como seguro sólo de día y un 4% lo valoraron como inseguro. Entre los problemas más relevantes se considera a la vigilancia y el alumbrado (56% y 8% respectivamente).

Los elementos que generan mayor inseguridad son vagabundos o personas en situación de calle (56%), grupos o bandas de jóvenes (18%) y el mal estado o suciedad del lugar (8%) como los principales observaciones de los encuestados. Sin embargo, durante el trabajo etnográfico no se observó a personas en situación de calle.

En cuestión de seguridad hay un aspecto que no se consideró en las guías de observación, pero que surgió en uno de los testimonios de los encuestados que es el de la seguridad física de las personas en el espacio: “aquí pasan los coches muy cerca y muy rápido, yo sí los siento muy cerca, pero están las protecciones, aunque sea... [...] A veces cuando llueve está resbaloso en los puentes, pero cuando hay lluvia yo no vengo...” (Juana, 63)

Estas condiciones materiales del espacio son parte fundamental para la lectura de los lugares, pero no son las únicas herramientas para que las personas generen una percepción. En la Ciclopista no se identificaron comportamientos de riesgo, es un lugar apacible y seguro y las personas lo experimentan de esa forma. Sin embargo, al momento de evaluar los niveles de seguridad y necesidades para sentirse más seguros en el espacio, los usuarios dieron pistas para reconocer que se necesitan condiciones para mejorar la seguridad en el parque:

Sí me parece un lugar seguro, pero prefiero venir en la tarde un poquito antes de que anochezca porque cuando no hay gente sí me da miedo. A mí nunca me ha pasado nada, pero del otro lado (señala en dirección al complejo deportivo) está muy oscuro y sí hace falta luz o igual que estén las cámaras (Karen, 40).

A esto se suma que la valoración del riesgo es considerada como alta que tiene 34% de respuestas, a la que sigue mujeres con 24%, niñas y niños con el 10%, hombres con el 2% y nadie con el 30% en las que se reconoce la vulnerabilidad de ciertos grupos en el espacio público y se observa la contradicción entre quienes se sienten seguros y quienes no en el lugar.

Estas distinciones entre experiencias de inseguridad y narrativas de la inseguridad constituyen una fuente de información relevante sobre cómo se construye la noción de lo seguro en el espacio público. Es claro que la seguridad está relacionada con elementos de diseño como la distribución de la luz y la presencia de islas o *cracks*⁵⁰ en un lugar, pero el componente simbólico tiene mayor influencia en esas construcciones.

En un espacio abierto como éste, se garantiza la vigilancia natural, una de las condiciones necesarias consideradas por el enfoque “Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental” (*Crime Prevention Through Environmental Design* CPTED por sus siglas en inglés) (Rau y Castillo, 2008) que considera la importancia del diseño arquitectónico para la generación de espacios seguros.

⁵⁰ Se llama así a los espacios que quedan escondidos, baldíos, tapados o cerrados en un espacio público. “Fractured discontinuities encountered in the physical and social context” (Loukaitou-Sideris, 2007).

En este sentido, en un espacio como este no existen factores físicos que fomenten situaciones delictivas, pero sí algunos que suman a la narrativa de inseguridad asociada tradicionalmente a elementos de iluminación y vigilancia.

4.4.4. Comportamiento participativo

La participación es un proceso que puede darse de formas diversas, algunas más delineadas que otras, sin embargo, para el caso del parque lineal, la participación se da en la respuesta que las personas tienen para la asistencia a ciertos eventos convocados por grupos específicos o instituciones de gobierno. Se tienen documentadas actividades del sector salud que han convocado a múltiples encuentros y clases para ejercitarse.

En el momento de mayor aprovechamiento del lugar, se generaron diversas actividades en la zona de exposiciones fechadas en 2013 como iniciativa del Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca (Síntesis, 2013), en la que se instalaron fotografías en una de las secciones del parque. Actividades similares sucedieron durante la gestión de Eleazar García en 2015 con “Miradas al viento”.

Durante esta investigación se encontraron fotografías de una exposición llamada “Ruta Arqueológica Minera” parte de una iniciativa nacida en 2019 por parte de la Presidencia Municipal de Pachuca durante la gestión de Yolanda Tellería (2016-2020).

El espacio también ha sido punto de reunión (no una sede) de diversas competencias deportivas y carreras convocadas por iniciativas privadas o comerciales. Es un punto de salida para maratones y rodadas nocturnas, sin embargo, muchas de estas actividades están relacionadas con la proximidad al Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

En cuanto a las formas de participación en y/o sobre el lugar, un 92% de los usuarios no han asistido a juntas vecinales, fiestas o ferias ni actividades políticas. Tan sólo el 10% de los encuestados refirieron haber participado en jornadas de limpieza o mantenimiento y sólo el 8% han asistido a juntas vecinales, lo que se explicaría por

la gran cantidad de usuarios no residentes de la zona, lo que puede tener un efecto en la disposición a la participación que fue 18% para no y 82% para sí.

“¿Van a arreglar el parque?...qué bueno, hace falta” me dice un trabajador del servicio de limpieza “Aquí hace falta áreas verdes y vigilancia” continúa. Este comportamiento es común entre los encuestados, celebran la participación, pero no la suya, sino la de otros. La disposición a participar no es una garantía para la acción.

Para el involucramiento en la mejora o gestión de un lugar, se requiere de una ciudadanía activa, educada para la participación en la que el espacio público juega un papel fundamental, como lo menciona Delgado (2011), es en la calle en donde se produce tanto la integración consciente y voluntaria como la disposición al involucramiento con procesos urbanos complejos que van más allá del uso del espacio.

La complejidad de un espacio en el que convergen usuarios de distintos puntos de la ciudad, nos devuelve al debate de la proximidad y la relación entre la distancia de un espacio y la disposición a la participación ciudadana. Si bien el uso y la apropiación son una forma de participación en el espacio público, ésta no sucede de forma consciente.

Un espacio que cumple con las condiciones para ser utilizado, no puede generar por sí solo formas de participación. En comunidades poco participativas, las iniciativas suelen generarse desde los colectivos organizados y las instituciones que, de inicio, tienen mayor poder de convocatoria y socialización de las actividades.

En la Ciclopista estos casos han sido exitosos, pero han sido poco constantes; sin embargo, pueden constituir un comienzo para el desarrollo de formas de participación mejor organizadas capaces de transformar y mejorar aquellas situaciones con las que los usuarios no están satisfechos

4.4.5. Sentido de familiaridad

La familiaridad con el espacio es un proceso complejo difícil de observar y reconocer. Sin embargo, hay elementos de la materialidad que nos permiten identificar cuáles son los anclajes emocionales a un espacio y sus manifestaciones visibles en el mismo.

Al respecto de los recuerdos significativos de los encuestados, el 40% de los entrevistados refirió tener memorias de este tipo en el parque lineal, mientras que un 60% afirmó que no. Será importante analizar qué se considera o no significativo. Para el instrumento, se usa la categoría al plantear un vínculo consciente con el lugar a través de una memoria o recuerdo que modifican el significado de un lugar para la historia personal de un individuo.

“Aquí aprendí a andar en bicicleta, y luego venía con mis amigos en la tarde, caminábamos por aquí para ir de mi casa al cine”, “Me gusta ver el cielo aquí, un día vine con un amigo, en la noche y aventamos un globo de Cantoya que casi les cae a los coches, pero al final no y se vio muy bonito” cuentan unos usuarios. Estas memorias son, al mismo tiempo, acciones que poco tienen que ver con una cuestión de diseño, son un guiño a la ritualización del espacio y a la forma en la que se constituye la indexicalidad.

Sin embargo, no todas las memorias significativas tienen un carácter positivo: en los bordes de la segunda sección, está levantada una pequeña cruz, una especie de tumba urbana instalada en lo público que da cuenta de una tragedia sucedida en el lugar o en el entorno próximo. Este tipo de “instalaciones” son comunes en nuestro país y son la manifestación física de una memoria que suele ser colocada como un recordatorio que adquiere un aire de sacralidad e irrumpe con la lógica material del espacio.

Si bien esta “instalación” no se encuentra dentro del parque, está colocada bajo una de las columnas de un puente que conecta dos secciones de la Ciclopista que se entiende como una de las partes del todo que constituyen el parque lineal. Se

requiere ser un usuario recurrente que arribe por el área en la que se encuentra la cruz para notar su existencia, pues se ve incluso escondida entre la gran plancha de cemento.

Figura 19. Espacios liminales: urbanismo de la memoria



Elaboración propia.

En suma, la forma en que conectamos con los espacios, emerge como un nuevo horizonte para explicarnos la relevancia de un espacio público. La arquitectura de la memoria, como la de la muerte y la religión, puede trasladarse a la práctica del urbanismo, una especie de “urbanismo de la memoria” en el que se reconoce que las ciudades y sus lugares generan en las personas experiencias espaciales que se traducen en recuerdos, en memorias ceñidas a los lugares, que lo trascienden y que incluso rompen con su propia materialidad.

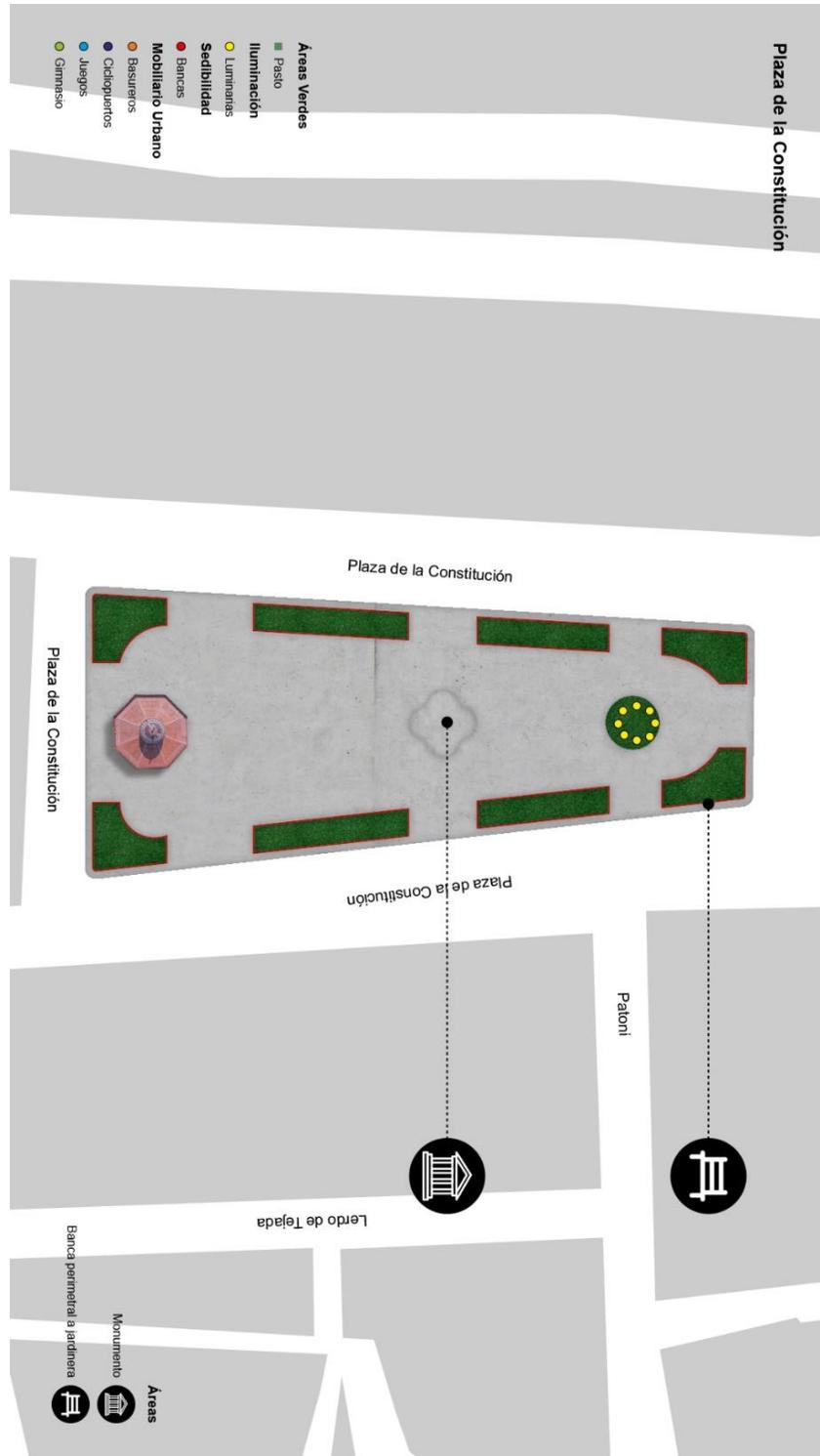
Hay espacios que se transforman con rapidez, pero que son abstraídos por las personas y anclados a la memoria. La relación emocional con los lugares suma a la construcción de la identidad y la afectividad ambiental (Giraldo y Toro, 2020) que será fundamental para la apreciación y el cuidado de un espacio.

La historia de las interacciones con los espacios, es decir, de las visitas a un lugar, el tiempo que permanecemos allí y las vivencias que tenemos, pueden despertar sensaciones de apego (Ellard, 2016) que pueden tener un impacto decisivo en el proceso de construcción de la percepción de un lugar.

La presencia de espacios liminales, fronterizos, que no se sabe exactamente cómo nombrar, es resultado de estos apegos que suelen manifestar procesos más complejos propios de lo urbano. Por ello, el estudio del espacio público en su forma subjetiva debe revisar las expresiones materiales de los vínculos de las personas con los lugares, pues todo lo que se ve en el espacio público es resultado de complejos procesos sociales, culturales y simbólicos que existen detrás.

4.5. Plaza de la Constitución

Figura 20. Plaza de la Constitución



Elaboración propia.

4.5.1. Conciencia espacial del entorno

La Plaza de la Constitución es una plaza nuclear emplazada en el centro histórico de Pachuca. Está situada entre el Mercado 1° de mayo, la iglesia de La Asunción y la zona conocida como Los Portales. Está rodeada por una zona de comercios entre las calles Miguel Hidalgo y José María Morelos por lo que se ve afectada positiva y negativamente por la actividad y flujo de personas y autos que esto genera.

Esta plaza tiene una tradición histórica importante (antiguamente conocida como Plaza del carbón) y al ser uno de los primeros espacios públicos de Pachuca, su creación está sumamente ligada al origen urbano de la ciudad. La presencia en las inmediaciones de la Parroquia de la Asunción, el antiguo Palacio de Gobierno (zona de portales) y el Mercado 1° de mayo así como la cercanía a los Barrios Altos de Pachuca⁵¹ dota a la plaza de una dinámica especial.

La plaza es una plancha rectangular configurada en torno a un gran monumento (el de Miguel Hidalgo) que funciona como un elemento estructurador del espacio y a partir del cual se expande la plaza. La configuración de la calle y la forma envolvente de los edificios alrededor refuerzan al monumento como el elemento dominante y dotan al lugar de un grado sencillo de enclaustramiento (Bazant, 2008). La fuente y el monumento dotan a la plaza de un simbolismo específico que permite identificarlo como un espacio histórico con una carga identitaria particular.

La plaza está rodeada con bancas de concreto de 2 niveles que funcionan: en el nivel más alto como jardineras y en el bajo, como espacios para sentarse. Al este,

⁵¹ Es el nombre con el que se conoce a los asentamientos de origen minero ubicados al norte de la ciudad que surgieron a finales del siglo XIX como asentamientos irregulares cercanos a los tiros de las minas en los que se asentaron los trabajadores y sus familias. Se conocen como barrios altos dada la posición que ocupan en el relieve en el que se emplazan. (Ramírez y Fernández, 2013). Cabe mencionar que estos barrios han tenido un papel determinante en la construcción de la identidad de la ciudad que actualmente concentran a una gran cantidad de población obrera receptora de migrantes de otros municipios. Según datos de INEGI (2018), La población de estos barrios registra la presencia de 8 mil habitantes indígenas, lo que, aunado a problemas de seguridad, bienestar social y calidad de vida, hace de estos barrios una zona considerada como vulnerable.

hay una zona de jardineras y en dirección al oeste, se encuentra un quiosco. Es una plaza de lectura sencilla en términos de índole geométrica y visual que en este ejercicio de análisis ha presentado interesantes resultados en cuánto a la valoración que los usuarios hacen de ella en contraste con las observaciones objetivas.

Figura 21. Entorno urbano de Plaza Constitución



Elaboración propia.

Respecto al estado general de la plaza, el 30% de los encuestados lo definen como bueno, 10% como excelente, 20% malo, 28% regular y 12% pésimo. Análogamente, el diseño de la plaza fue valorado como bueno en 48%, excelente en 8%, regular en 32% y malo en 12%, lo que revela que el grueso de las opiniones valoran negativamente el estado de la plaza, pero consideran que el diseño es bueno.

“Creo que el lugar está bien hecho, se ve bien, pero lo que pasa es el problema de la basura y todo eso de los perros y el mercado no hacen que se vea bien, que se esté a gusto” mencionan en las entrevistas, lo que permite observar que los usuarios tienen clara la distinción entre que asuntos pertenecen al diseño y cuáles al estado de la plaza.

En cuanto a la vegetación del lugar, ésta tiene un uso más ornamental que como elemento térmico, está conformada por arbustos y vegetación de baja estatura en su mayoría. Los pastos se encuentran en estado regular, mientras que los arbustos y el arbolado presentan mejores condiciones. Aquí se da un caso particular de elementos que suman a mediar las condiciones térmicas naturales del contexto, que es la presencia de una fuente que rodea al monumento que se encuentra en el centro de la plaza.

Al respecto, los usuarios consideran que el estado de las áreas verdes es en general, regular que evaluaron 18% bueno, 4% excelente, 16% malo, 6% pésimo, 2% sin respuesta y 54% regular. Esta es una apreciación negativa que contrasta con las observaciones realizadas, pues al tratarse de un espacio histórico, aquí se observa con más presencia al personal de riego y cuidado de las áreas verdes que las mantienen en buen estado general.

En términos de mobiliario, la Plaza de la Constitución cuenta con bancas, contenedores de basura y elementos de iluminación en estado regular. En las encuestas, el estado de las bancas fue: 12% de usuarios lo valoran como bueno, 4% excelente, 24% malo, 12% pésimo, 44% regular y 4% sin respuesta. En el mismo tenor, los lugares para sentarse además de las bancas (escalones o quiosco) fueron evaluados 80% bueno, 4% excelente, 28% malo, 8% pésimo y 52% regular.

La iluminación del lugar fue evaluada como buena sólo por el 24% de los usuarios, excelente por un 8%, regular por el 26%, 20% malo y 10% pésimo con un sesgo del 12% que admitieron no asistir de noche y al lugar por lo que no contestaron.

Objetivamente, el indicador de sedibilidad que ofrece el lugar es débil, pues los únicos espacios además de los obvios para sentarse en el lugar son las escaleras del quiosco, pero las bancas están expuestas al sol sin posibilidad moverse, pues

están fijadas al suelo y el material se calienta o enfría en diversas horas del día y períodos del año.

La plaza sólo cuenta con un elemento para la sombra que es el quiosco, pues no hay presencia de velarias, arcada, toldos ni sombrillas y la altura de la vegetación en la zona de bancas no genera sombra suficiente. Estos elementos propios del diseño urbano tienen efectos importantes en la vivencia del espacio que conducen, de forma poco obvia, las actitudes de las personas en el lugar.

Al respecto de la limpieza, la plaza fue evaluada como 12% buena, 2% excelente, 36% mala, 4% pésimo y 28% regular. En una escala de valoración los usuarios la calificaron como limpia un 8%, 16% limpia, 28% medianamente sucia, 28% muy sucia, 20% sucia. Esto se ve impactado por las actividades del mercado que utilizan la plaza para dejar la basura hasta que pase el camión recolector.

Por otra parte, en la evaluación de un indicador no observable, pero perceptible como es el ruido, que suele ser un indicador de las prácticas que se dan en un espacio, los resultados fueron los siguientes: 20% de los encuestados lo valoran como apacible, 24% muy poco apacible, 22% nada apacible, 34% poco apacible. Como se observa, el grueso de los datos va de una percepción negativa del ruido, el 80% de los usuarios no consideran apacible la actividad sonora de la plaza.

Es importante subrayar la gran variedad de sonidos e identidades que posee la plaza como espacio sonoro complejo (Carles y López, 1999) pues se trata de sonidos artificiales (automóviles, música, anuncios comerciales en perifoneo, campanas de la iglesia y cláxones) que se confunden y amplifican gracias a los sonidos humanos (voces, risas, pasos) y los de tipo natural (árboles, lluvia, truenos, aves y perros).

El nivel de ruido varía a lo largo de la jornada, teniendo su momento más intenso de 11 de la mañana a 2 de la tarde durante la semana y se intensifica en los mismos horarios durante los fines de semana, especialmente, los domingos.

En cuando al indicador de caminabilidad, el espacio se transita con facilidad, sin embargo las zonas de escalones son bastantes y dificultan la salida o entrada a la

plaza desde la zona del mercado. El suelo es uniforme en mayor parte, antiderrapante, se diferencian las áreas de circulación de las de estancia y es legible para un usuario promedio que no tenga ninguna discapacidad.

Tabla 13. Análisis del entorno urbano Plaza de la Constitución

CATEGORÍA	RESULTADO
Condiciones térmicas	Canopia urbana: Bueno Elementos para la sombra: Malo
Confort acústico	Aceptable
Ocupación del espacio	Buena
Estado del paisaje urbano	Regular
Percepción de seguridad	Visibilidad Regular. No hay presencia de comportamientos autodefensivos.
Diseño urbano	Equipamiento: Bancas, contenedores de basura y elementos de iluminación. Estado del equipamiento: regular. Sedibilidad: Débil. Accesibilidad: Media Caminabilidad: Media

Elaboración propia.

Para los usuarios, caminar en la plaza resulta 8% complicado, 54% fácil y 38% muy fácil. Mientras que caminar con niños en el parque fue valorado 30% complicado, 4% difícil, 48% fácil, 18% muy fácil, porcentajes que se corresponden en alguna medida y no revelan una clara dificultad. Sin embargo, las percepciones se modifican al pensar el recorrido con personas de la tercera edad (34% complicado, 6% difícil, 44% fácil, 10% muy fácil 6% sin respuestas) y con personas discapacitadas (48% complicado, 18% difícil, 20% fácil, 10% imposible, 4% muy fácil).

Esto resulta relevante al pensar que la plaza tiene una gran afluencia de personas de la tercera edad, lo que sustenta de alguna manera los resultados de la percepción, no sucede así en el caso de personas con discapacidad, pues en ninguna de las observaciones se identificó a discapacitados en el espacio, por lo que esa dificultad es un asunto de percepción y socialización de la discapacidad:

Yo luego vengo a acompañar a mi abuelita por el mandado y la ayudo a subir o bajar las escaleras y así no es tan difícil, pero en veces (sic) sí es difícil... si estuviera en silla de ruedas o trajera bastón, yo creo que sí estaría complicado, pero así no, no le veo mucho problema... (Raúl, 19)

O como lo afirmaron otros usuarios: “Yo me imagino que en silla de ruedas no hay cómo moverse aquí, por los escalones, por el piso, las piedras, no, no se va a poder...”, “Si mire, con zapatillas ya es difícil caminar aquí, con discapacidad o enfermedad no está fácil, yo creo” En efecto, la plaza no es un lugar óptimo para las personas con discapacidad, si bien ofrece condiciones para caminar, son las mínimas aceptables.

Un aspecto importante sobre la plaza es el relacionado con su ubicación. Ésta fue valorada en 58% buena, 26% excelente, 12% regular, 2% mal y 2% pésima. Cabe mencionarse que la centralidad de este espacio y todo lo que eso implica, afecta positivamente la percepción de este indicador. Al respecto de la facilidad para llegar al lugar los resultados fueron: 14% complicado, 58% fácil, 28% muy fácil.

La forma de llegar al lugar es en su mayoría a través del transporte público (70%), en segundo lugar, los arribos se hacen en coche (18%) y finalmente caminando (12%). Es relevante el dato que no registra ni una sola llegada en bicicleta lo que explica una dinámica de movilidad, pero también una omisión al pensar en que no existe la infraestructura para moverse en bicicleta en esta zona de la ciudad.

Algunas de las limitantes para llegar al lugar fueron el tráfico contingencia (66%), que la ruta del transporte no pasa cerca (4%), camino complicado (12%), otras complicaciones (2%) y 16% de los usuarios mencionaron que ninguna.

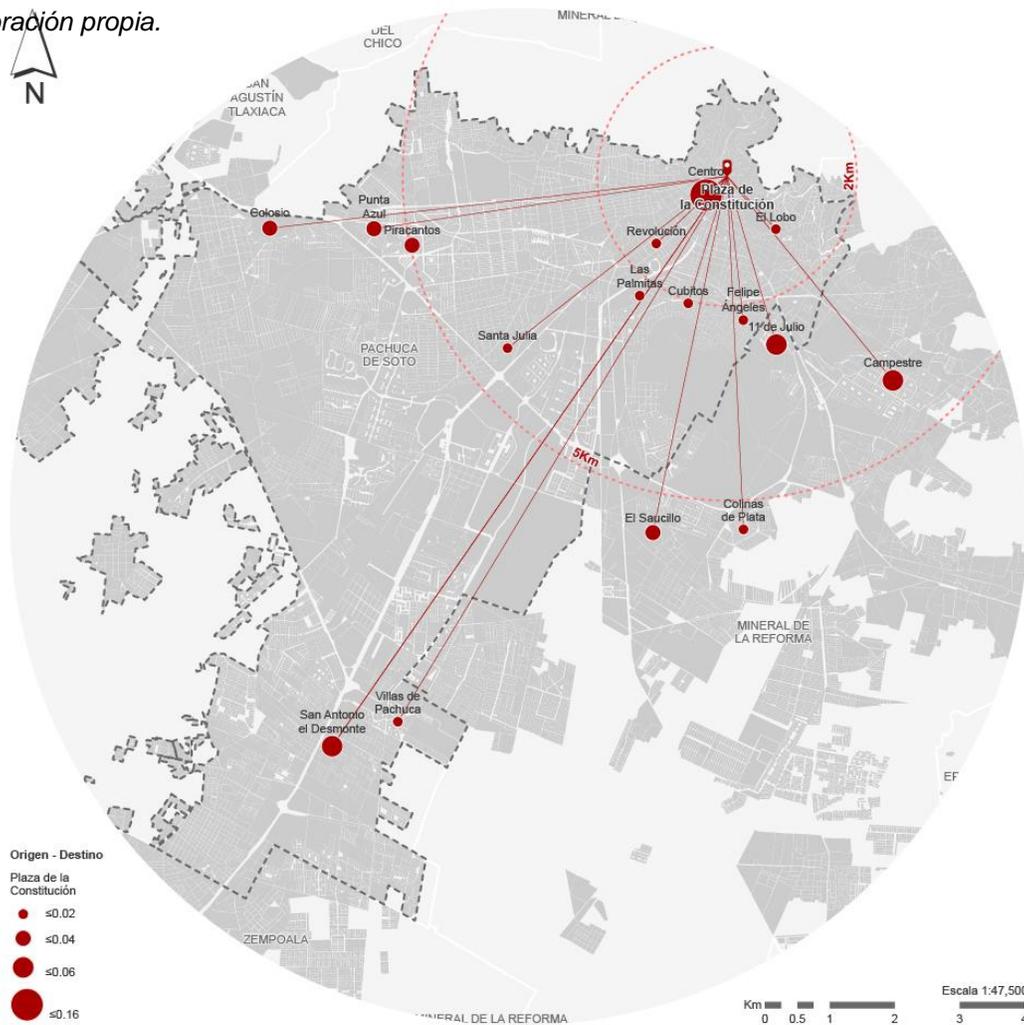
Al respecto de la lejanía del lugar en términos de tiempo, 32% de los usuarios señaló 10 a 30 minutos, 40% de un minuto a una hora, 20% menos de 10 minutos y 8%

más de una hora. Estas variaciones se explican por los flujos de movilidad tan particulares en este espacio en el que es fundamental la presencia del mercado.

Es, de todos, el espacio que tiene más registros de movilidad intermunicipal como lo es con Mineral de la Reforma, Tizayuca, Actopan y Zempoala. Sin embargo, en el mapa que se presenta a continuación se recogen los datos de las colonias de origen de los usuarios que, como se puede ver, abarcan un mayor radio de la ciudad que ya no pertenece sólo a la zona del centro histórico.

Mapa 3. Colonias de origen de usuarios que visita Plaza de la Constitución

Elaboración propia.

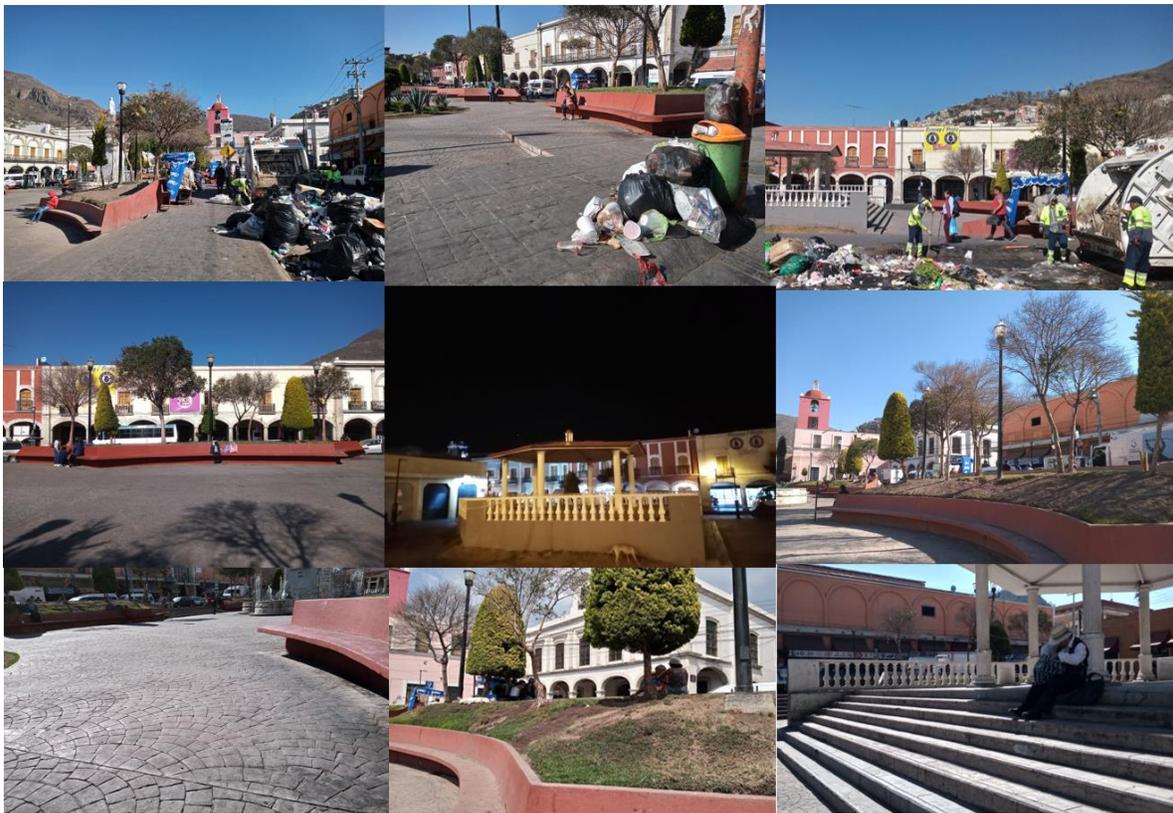


Este comportamiento de los flujos debe entenderse como algo reciente, pues en las últimas décadas la ciudad ha experimentado una expansión hacia el sur que ha

generado el surgimiento de nuevos lugares para la compra en puntos más cercanos que la zona del centro histórico. Al mismo tiempo, esta zona sigue siendo vital para el comercio en las zonas aledañas.

Esta percepción puede explicarse por el complejo proceso de interpretación y lectura del entorno físico en el que la expectativa sobre la belleza y estado de los espacios es mayor al tratarse de lugares históricos y centrales que de los espacios vecinales o deportivos.

Figura 22. Estado del paisaje en Plaza Constitución



Elaboración propia.

En suma, el análisis de las características del entorno urbano y todos sus elementos, permiten que los usuarios tengan una conclusión al respecto del lugar y le atribuyan o no un valor estético. El 60% de los usuarios consideran que la plaza es bella y el 40% valora que no, resultado determinante al tratarse de una plaza de valor histórico que representa un espacio importante para la historia de la ciudad y

que recibe mayor mantenimiento que los otros espacios que se han evaluado en esta investigación.

En conclusión, la percepción de la Plaza de la Constitución contrasta, en muchos casos, con el levantamiento objetivo de las guías de observación lo que puede explicarse por el carácter histórico y central de la plaza que genera una expectativa sobre la calidad objetiva y subjetiva del espacio (Enciso, 2011).

Al tratarse del análisis de los elementos materiales, se debe considerar a la estructura como un factor determinante en la construcción de una imagen ambiental. Como lo plantea Lynch, la estructura funciona como una relación espacial entre los usuarios y los objetos, que pueden entenderse como todas las formas y elementos materiales de la ciudad y, en este caso, del espacio público.

El papel que el contexto tiene en la formación de esa imagen ambiental es determinante para que un usuario evalúe un espacio y lo dote de significados espaciales, para el caso de una plaza del tipo de Constitución, como lo menciona Jan Bazant (2008), la persona que entra en una toma como referencia los elementos estructuradores que puede confrontar con su escala humana.

De esta forma, el usuario reconoce las magnitudes, relaciones y funciones que tienen los elementos materiales de un espacio. Las plazas centrales que generalmente tienen elementos simbólicos materializados en esculturas, monumentos o placas, comunican un valor histórico que es aprehendido por los usuarios, lo que genera una valoración más rigurosa del lugar. Por ello, es necesario prestar atención a esa vocación histórica de un espacio público para comprender qué elementos intervienen en la percepción de los usuarios al respecto de su materialidad.

4.5.2. Vivencia y ocupación del espacio

A comienzos de marzo de 2020, un lunes a las 8 de la mañana, algunos hombres sentados en los bordes de las bancas a los alrededores de la plaza se agrupan para esperar. Son trabajadores, jardineros, albañiles, plomeros o vendedores ambulantes, lo sé por sus herramientas y su vestimenta. Se encuentran en la plaza,

que es un punto de reunión: algunos esperan un rato, hasta una hora, hasta que son recogidos por camiones de carga. Se van en grupos y algunos esperan solos por más tiempo.

En los bordes de la plaza están ya instalados un puesto de tamales y café y cinco “cabinas” en la que trabajan los boleros de zapatos (que es la palabra que utilizamos para nombrar el oficio de limpiar calzado). Tienen poco trabajo, fuman mientras esperan un poco y llegan los primeros clientes. Platican entre ellos, se aprecia la convivencia, la confianza para hablar. En el lugar hay dos trabajadores del servicio de limpieza municipal regando las jardineras y barriendo el centro de la plaza que se retiran en poco tiempo.

Mujeres jóvenes caminan junto a niños que llevan de la mano y que se dirigen a la escuela de la calle Venustiano Carranza, atraviesan el parque para cortar camino. Pasan apresuradas, algunos de los niños corren persiguiendo a las aves que comen en la plaza. El ruido es apacible, pero pronto comienza a hacerse más complejo. Atestiguo la conversación de dos hombres que hablan una lengua indígena que no comprendo muy bien, hecho que fue constante a lo largo de las observaciones.

Conforme pasa el día, el número de personas aumenta en el entorno y el interior de la plaza, se intensifica la circulación de autos particulares, transporte público y autobuses de servicio y distribución generan algunas complicaciones para moverse hacia el mercado. Justo en esa parte de la plaza que da al mercado, torno a la montaña de basura que genera un olor desagradable, hay una presencia constante de perros que van y vienen durante todo el día.

Un vagabundo duerme en uno de los extremos del quiosco, apenas se advierte su presencia, pues yace tendido en uno de los puntos más ocultos de la edificación, lo que genera que las personas, al descubrirlo, decidan alejarse.

El comportamiento de la diversidad de usuarios que usan la plaza es más o menos constante a lo largo del día. Salvo el aumento o disminución de afluencia, incremento del nivel de ruido y condiciones impuestas por el clima como la lluvia o el frío, lo que se hace en la plaza se replica sin modificaciones relevantes.

Cabe mencionar que esta viñeta recoge las prácticas previas a la contingencia ocasionada por la pandemia de Covid-19 que transformó radicalmente las formas de uso y ocupación del espacio público en la ciudad.

Figura 23. Usos y ocupaciones del espacio en Plaza Constitución



Elaboración propia.

La zona en la que se encuentra la plaza es una de las determinantes para las prácticas que se dan dentro de ella. Al ubicarse en una zona de comercio primario y servicios la plaza es, a la vez, un punto de convergencia y uno de transición de y hacia el mercado municipal 1° de mayo. El 26% de las personas refiere que su principal actividad en la plaza es comprar; el 2%, hacer deporte; 64% la usa para el esparcimiento; el 4% para vender y un 4% para actividades diferentes a las anteriores.

Aunque en las observaciones se identifican estas actividades en concordancia con la encuesta, en la plaza hay una circulación de comerciantes de juguetes, alimentos, pulseras y otros productos. Sin embargo, en el espacio en el que se única

claramente las prácticas de consumo es en el mercado. Durante el trabajo etnográfico no se identificó la presencia de personas haciendo deporte de ningún tipo.

En esta plaza, la respuesta “esparcimiento” cobra sentido al observar que una gran cantidad de usuarios espera en el lugar: se sientan a comer semillas, pastes o a tomar un poco de agua. Conversan, observan el entorno. Esperan a alguien, se encuentran con alguien, se van. Mientras esperan, también observan.

Al respecto de las prácticas de uso y ocupación, el 36% de los usuarios afirma acudir de 2 a 3 veces por semana; el 24%, una vez a la semana; 12% asiste diariamente; 22%, lo hacen esporádicamente y tan sólo un 6% lo usan como un lugar de paso. El momento del día en que se concentra el mayor número de usuarios es durante la tarde, el 66% de los usuarios refieren asistir al lugar en este horario (aunque se observa un gran número de personas durante la mañana, la gente entiende la visita o considera una visita cuando permanece por un momento en el espacio).

Al respecto, algunos testimonios nos ofrecen mayor información sobre las actividades que se dan dentro de la plaza:

No vivo cerca, pero me queda para esperar a mi novio, es más fácil aquí porque me deja la combi luego luego (sic) y porque hay más gente y así no me aburro y no me da miedo, lo espero un rato como de media hora, una hora porque viene de la escuela y mientras pues veo aquí a las personas, a los niños, pero de día porque en la noche no... (Liliana, 17).

Aquí es mi trabajo porque tengo mi puesto, bajo del barrio temprano y pongo mis cosas y me estoy como de siete y media hasta las doce, una... ya a esa hora no hay venta. Mientras estoy aquí, vendo, pero igual luego platico con las personas, los taxistas que me compran, mis amigas de otros locales que trabajan por aquí... todos los días vendo, aunque llueva, aunque truene, con mi lona ya se arregla, hay que trabajar (Carmen, 29).

En cuando a los tiempos de permanencia, el 6% de las personas afirma asistir a la plaza durante la mañana; el 20% asiste al medio día y el 8% lo hacen en la noche. Los tiempos de permanencia se distribuyen de la siguiente manera: el 34% de las personas asiste de 1 a 2 horas; 50% entre media hora y una hora; el 6% lo hace más de 2 horas.

El comportamiento de la plaza se transforma los fines de semana, sobre todo los domingos. Este lugar ha sido escenario de múltiples actividades culturales como conciertos, obras de teatro e incluso campañas políticas. La mayoría de estos eventos son organizados por el municipio o alguna instancia de gobierno. Sobre él se despliegan tianguis artesanales o ferias que tienen una gran cantidad de afluencia y son una importante fuente de ingreso para los comerciantes.

Cada domingo la escena fue parecida: gente que sale de la iglesia y el mercado pasa por la plaza para descansar, parejas de ancianos, familias con niños pequeños, mujeres con bebés se sientan en las bancas para tomar algo o consumir alimentos. El ruido del transporte público se intensifica después de las primeras campanadas que anuncian la misa de la mañana. Los ruidos de la plaza se intensificaran a lo largo del día, tendrán su punto más álgido alrededor de las 2 de la tarde y comenzaran a desvanecer junto con el sol, alrededor de las 5 de la tarde.

Ese ruido es un indicador de la actividad en el lugar, de la presencia activa y vibrante de las personas, hay más gente que cualquier otro día de la semana, los tiempos de permanencia también se extienden, la actividad comercial se intensifica: vendedores de globos, helado, pan casero, pulseras, burbujas, cucharas de madera o artesanías rondan por el parque ofreciendo sus productos.

Algunos niños juegan en las jardineras, otros corren alrededor de los caminos marcados por las jardineras, la gente descansa sus bolsas con productos recién comprados en las bancas o en el suelo. Las familias esperan alrededor de una hora en el lugar, conversan. A los boleros de zapatos les llegan clientes casi todo el tiempo y el sonido de una música estruendosa salida de los comercios alledaños acompaña estos encuentros.

Estos hechos suceden cíclicamente hasta que alrededor de las 6 de la tarde, las personas comienzan a retirarse. Los sonidos también se van desvaneciendo a lo largo de la tarde y casi logran detenerse con las últimas partidas de rutas de transporte público. Para las primeras horas de oscuridad, no hay una sola persona en la plaza: así es un domingo común en la Plaza de la Constitución.

Sin embargo se registran usos excepcionales de la plaza, como el que se da cada 2 de febrero para la celebración del Día de la Candelaria que convoca a creyentes y comerciantes: “Vendo aquí mis flores de San Juan, pero no siempre, a veces vengo una vez al mes, otras menos, pero cuando hay más venta es en la Candelaria” cuenta un vendedor de flores que se instala en la banqueta entre la parroquia y la plaza. Ésta es una fecha de gran afluencia que genera una importante derrama económica para los comerciantes y que, en algunos casos, ha provocado el cierre de calles para la circulación exclusiva de personas o instalación de puestos.

En algún punto, la plaza fue escenario del programa cultural “Viernes de danzón” que convoca a las personas a bailar en plazas céntricas de la ciudad y que las últimas dos administraciones cambió de sede permanente al Centro Cultural El Reloj en la Plaza Independencia. Al respecto de su desarrollo en Plaza de la Constitución una persona de la tercera edad comenta: “Yo venía a bailar danzón con mi esposa aquí, ahí, iré (Sic) [señala la zona del quiosco]... la presidencia hacia los bailes y veníamos, bajamos (de Las Lajas) y era bonito”.

Un espacio como éste juega un doble papel: es a la vez un espacio vecinal y uno histórico, aunque para los usuarios es difícil diferenciar ambas condiciones. La plaza cumple la condición de vecinal dada la cercanía a barrios y colonias de antaño que no cuentan con espacios públicos en sus entornos, pero a la vez, es un lugar emblemático y de tradición histórica para la ciudad. Sin embargo, es esta última condición la que define la percepción general de los usuarios.

Los cambios que trajo consigo la crisis de Covid-19 fueron parte de las prácticas observadas durante este trabajo: una considerable disminución de la afluencia, usuarios con cubrebocas y un módulo para pruebas rápidas de Covid-19 instalado en el centro de la plaza nos hace ver que la realidad es otra. Se han quitado las cintas de prohibición que estuvieron en mayo para “controlar” el acceso y con ello, el número de contagios.

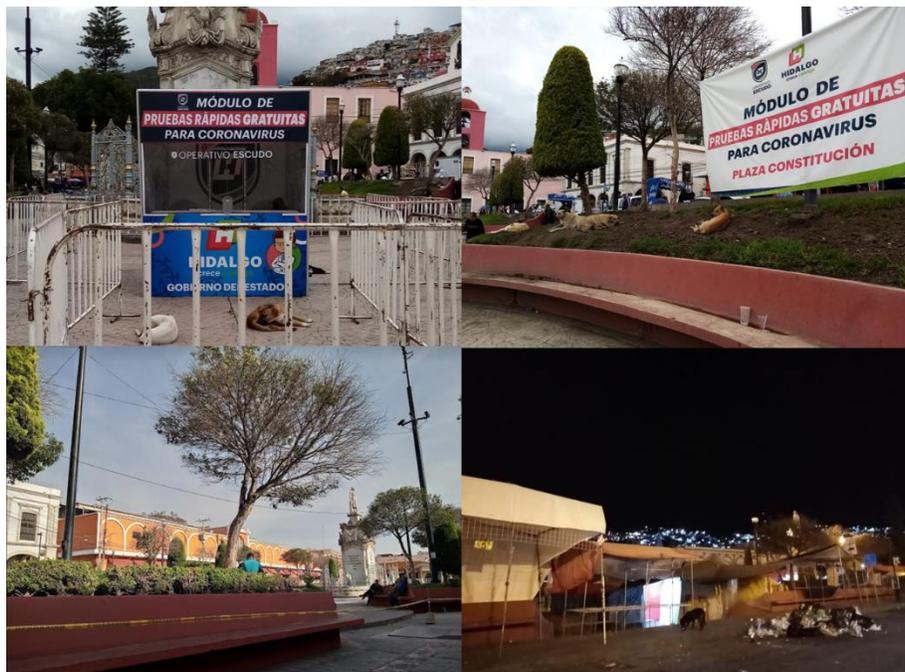
Esta irrupción en el espacio al no respetar la restricción es una muestra de lo importante que resulta lo público para los habitantes de una ciudad y sobre cómo

ninguna imposición puede controlar (y no sólo negar) la demanda por el uso de un espacio de libre acceso.

Estos lugares (refiriéndose a parques y plazas) son de todos, entonces ¿cómo puede alguien prohibirnos estar aquí? con esto de la pandemia es menos peligroso estar aquí que está abierto y ventilado a estar encerrado...traigo mi cubrebocas, cumplo con eso, no nos pueden prohibir estar al aire libre, uno viene al mercado, se queda aquí un rato pa' esperar el camión, no me parece no poder estar... (Rogelio, 55).

Este testimonio trae a la mesa un debate importante para reconocer la vulnerabilidad del espacio en contextos de crisis y su papel para hacer frente a la crisis del espacio en la vivienda y la falta de opciones de esparcimiento y recreación para los grupos vulnerados de la ciudad.

Figura 24. Usos extraordinarios Plaza Constitución ⁵²



⁵² Estos usos se dieron durante el proceso de observación en el contexto de la crisis de Covid-19 en la que las restricciones al espacio público impidieron el uso libre y pleno de la plaza. Antes de la prohibición se instalaron módulos de pruebas rápidas. Esquina inferior derecha: la instalación temporal de un grupo de comerciantes durante la gestión del Concejo Municipal interino que gobernó la ciudad de septiembre a diciembre de 2020.

Elaboración propia.

En suma, los elementos materiales de una plaza así como los diferentes significados percibidos del medio hacen que sea posible espacializar la cultura y ubicar aquellos lugares cuya tradición histórica determinan las percepciones y vivencias de los usuarios. En el caso de espacios centrales, las prácticas adquieren un significado que está relacionado con alguna forma de identidad.

Los espacios públicos centrales tienen tener mayores afluencias que otros espacios, lo que posibilita interacciones complejas y diversas. Al considerar la clasificación de usuarios de Subirats (2015) en estos espacios convergen vecinos directos del espacio público, vecinos próximos, trabajadores de empresas y servicios (incluidos los de limpieza o servicios turísticos), artistas, promotores o entidades culturales y políticas, vendedores ambulantes y ciudadanos y residentes de la ciudad y turistas.

En esta complejidad de usuarios, empero, no se dan usos marcadamente diversos o poco predecibles, pues nuevamente, el sistema de objetos de la plaza (equipamiento, mobiliario) determina las interacciones, pero también las acota e impide que se desarrollen nuevas prácticas.

Las interacciones analizadas en este apartado desmienten las posturas que suponen que en el espacio público se genera una convivencia y se estrechan los lazos de una comunidad, pues en ninguno de los casos, se dan interacciones significativas entre personas en el espacio que no se conocen previamente. Los contactos son mínimos y se dan en procesos de consumo que resultan efímeros.

Existe una gran cantidad de usuarios de “única vez” o que espacian sus visitas de tal forma que es imposible generar una conexión ya sea con el espacio, el entorno u otros usuarios. Los espacios públicos de centros históricos se ven afectados y debilitados por la aparición de nuevos espacios para la convivencia social en las periferias urbanas (Mercado et al., 2016) que abandonan el espacio público de la convivencia, para adentrarse en el espacio público del consumo.

Los espacios de centros y cascos históricos tienen un papel fundamental en la configuración de la identidad territorial para la que la percepción resulta una categoría pertinente capaz de explicar cómo se valora, socializa y vive una plaza de esta naturaleza.

4.5.3. Interacciones deseadas y no deseadas

Tendido sobre la plancha del quisco, un hombre duerme plácidamente. No es la primera vez que lo veo. Antes, lo he visto pedir dinero o comida a las personas que están en la plaza. Tiene aspecto desaliñado y la ropa sucia, cuando no duerme, veo su paso lastimado, como si tuviera alguna enfermedad. No soy la única que lo nota, las personas que pasamos por la plaza tratamos de evadirlo, pasar de largo, como si no estuviera allí.

Y sin embargo está. Y lo notamos. Su aspecto asusta y genera desconfianza en las personas. “lo he visto, es un loquito (sic) que a veces se queda aquí y otras en los portales, luego viene la policía y lo corre, pero regresa” me cuenta una de las limpiadoras de zapatos y una de las locatarias cercanas al quisco añade “no es el único, luego hay vagos que vienen y se duermen allí o algunos borrachos, pero no hacen nada”

Estos hechos tiene un efecto en la percepción de seguridad y que se encuentran relacionados con cuestiones de diseño, pues hay ciertas zonas en la plaza que no permiten la visibilidad, sobre todo la sección que se encuentra cercana al quisco en la que hay espacios ocultos con potencial de uso delictivo o de comportamientos no deseados. Al respecto, en la encuesta de percepción, los usuarios afirmaron que uno de los principales problemas que se ubican en el lugar es el de los vagabundos (58%), grupos o bandas de jóvenes (14%), mal estado o suciedad (20%) y animales (2%), otros (4%) y algunas omisiones (2%).

A esto se agrega una observación que refiere a la zona de estacionamiento que está justo al costado del parque que da a la entrada del mercado en la que hay personas que “cuidan” los autos mientras realizan actividades en el entorno de la plaza. A pesar de que en la zona existe un parquímetro, los franeleros ofrecen allí

su servicio: “Hay drogos (sic), borrachos, a los <<viene viene⁵³>> te da miedo no darle, le das dinero para que a tu carro no le pase nada...” comenta un usuario.

A estas narrativas de la inseguridad, se agrega el problema de la basura que favorece la presencia de perros en manadas que buscan comida entre los desechos, lo que genera que, en ocasiones, haya demasiados animales cruzando el parque o los alrededores. Esta presencia de fauna en exceso modifica, no sólo la percepción de la seguridad, sino los transectos o recorridos al interior de la plaza: “hay mucho perro, cuando veo que están por ahí por el camión (de la basura), mejor me voy al otro lado sí, dan miedo sí...” comparte una mujer que se dirige hacia el mercado.

Figura 25. Comportamientos no deseados en Plaza Constitución



Elaboración propia.

Otro de los elementos fundamentales para la percepción de un espacio seguro es el de la iluminación. Si bien la plaza es un espacio iluminado de forma natural durante el día, durante la noche, la iluminación desciende considerablemente, pues las lámparas no logran cubrir toda la superficie del lugar no sólo por el número de luminarias, sino por la intensidad de la luz.

⁵³ Es el término utilizado coloquialmente en México para llamar a las personas que-a cambio de dinero- te dan direcciones con señales y sonidos para que estaciones tu auto en un espacio público y lo vigilan mientras éste permanece estacionado.

Sin embargo, no hay ningún elemento que dé cuenta de comportamientos autodefensivos como enrejados, cámaras o vigilancia policial. El espacio da ciertas condiciones de visibilidad, salvo los puntos ciegos en el quiosco, que permiten sentirse expuesto a la mirada pública y, por lo tanto, a salvo o en mejores condiciones de pedir ayuda.

De los espacios observados, éste es el que refiere tener el mayor indicador de acoso en el espacio público. El 78% de las personas refiere no haber sufrido agresiones ni acoso, pero un 22% da cuenta de haberlos experimentado. Sucede lo mismo al respecto de los robos, pues el 12% de los usuarios encuestados refirió haber sido asaltado en esta plaza.

Como se ha planteado en los otros casos, en la percepción de la seguridad de un espacio se involucran factores ajenos a la experiencia, es decir, los usuarios valoran la seguridad en un espacio por lo que han escuchado o leído sobre él sin que necesariamente hayan experimentado situaciones de violencia o riesgo.

En cuanto a la identificación de los problemas en la plaza, los usuarios respondieron que el más importante es del mantenimiento (43%), seguido por asuntos relacionados con la vivencia del espacio (17%) equipamiento (7%), interacciones deseadas y no deseadas (3%), accesibilidad (3%), confort climático (20%) y 7% de las personas no pudieron identificar un problema en particular.

En la encuesta, esta pregunta se hizo de forma abierta, las respuestas se clasificaron en las categorías de análisis, lo que resulta revelador es que no aparecen respuestas que puedan enmarcarse en problemas de seguridad y las que pueden referir a la presencia de interacciones deseadas y no deseadas es mínima (3%). Estos datos suman a la suposición de que la percepción es diferente a la vivencia de la seguridad, por lo tanto se requieren acciones que reconozcan el papel que juega la socialización de la inseguridad para la percepción de los espacios, pues no se tratará únicamente de realizar cambios en términos de diseño urbano en un espacio, sino de una fuerte campaña que desmitifique que los espacios públicos son inseguros per se.

Desde las observaciones objetivas, este espacio puede considerarse poco seguro dada la presencia de comportamientos invasivos como los vagabundos y la fauna. Pero resulta relevante señalar que para la percepción el espacio resulta más inseguro que en la evaluación de los elementos objetivos que constituyen un espacio público seguro.

En el espacio público se hacen visibles las desigualdades y las expresiones de violencias lo que lo convierte en un espacio de contactos hostiles que rasgan el tejido social. El diseño urbano tiene la capacidad de construir espacios seguros a través de elementos de la forma, pero la noción de espacio seguro se construye a través de subjetividades que tienen mayor peso el de la propia experiencia del espacio físico, lo que implica un análisis que vaya más allá del contexto circundante de las plazas o parques y se inserte en el del contexto local, estatal o nacional para reconocer qué narrativas generan la sensación permanente de inseguridad y riesgo en el espacio público.

En estas observaciones ha quedado claro que lo público supone la presencia del “otro”, lo que en teoría genera la sinergia para la interacción y la convivencia. Sin embargo, en la realidad se observa una copresencia de usuarios que no establecen interacciones significativas, aunado a que al encontrarse en lo público, es común que a los usuarios les asuste la presencia del otro. Esto permite cuestionarnos qué “otro” es el que asusta, qué otro es el que “ensombrece” el bienestar en las calles y en el espacio público específicamente.

¿Es el vagabundo de un espacio un usuario legítimo de la ciudad que habita? Este cuestionamiento manifiesta la necesidad de reconocer e identificar que en el espacio público también existen actores de tipo negativo que, a su vez, son blanco de violencias estructurales y culturales cuya visibilidad en el espacio público es tan sólo una extensión.

4.5.4. Comportamiento participativo

La participación ciudadana es una práctica con múltiples matices que permite identificar la solidez de una sociedad y su capacidad de incidir y transformar el espacio que habita. Durante las observaciones realizadas en esta investigación, los

comportamientos participativos identificados en el espacio público caben en la categoría de “heterodoxos”, pues no responden a una lógica organizada bien identificable.

Bajo el supuesto de que el uso y la apropiación de un espacio llevan consigo una noción de la práctica de la ciudadanía, la sola presencia de una persona en lo público supondría una forma de participación en sí misma. Sin embargo, esas prácticas se han descartado en función de que ya se ha considerado una categoría que explica la presencia de usuarios en el espacio público urbano que, en el caso específico de esta plaza no explican formas de participación ciudadana.

Durante las observaciones, no se identificaron comportamientos que pudieran categorizarse como participativos. La aproximación más precisa es la respuesta (no durante el período de observación) a las convocatorias que realiza la Presidencia Municipal para actividades específicas como obras de teatro, funciones de payasos, festivales o tianguis artesanales y culturales.

En los resultados de la encuesta el 88% de las personas afirmaron no haber participado en ninguna jornada de limpieza y sólo el 12% afirmó que sí. Al respecto de la asistencia a un ajunta vecinal 92% no han asistido (lo que se explica por la cantidad de usuarios que no pertenecen al área vecina de la plaza) y 8% sí. En contraste, la asistencia a una fiesta patronal o feria dispara los resultados a 42% sí y 58% no lo que puede explicarse por el fuerte poder de convocatoria para la celebración de fechas tradicionales como la del 2 de febrero.

En cuanto a la participación en actividades políticas como mítines o actividades de propaganda se obtuvo que las personas han participado en 12% y no lo han hecho en 88%. En este sentido, la plaza Constitución ha perdido el simbolismo político que poseyó en el pasado, pues no existe ningún espacio de poder o toma de decisiones en el entorno próximo de la plaza que pudiera dotarle de un significado político.

Por otra parte, el indicador de la disposición a la participación en la mejora del lugar es el menor para los espacios analizados en esta investigación: 30% refieren que no y 70% que sí, lo que puede atribuirse a que impera la noción de que el cuidado y mantenimiento de los espacios centrales o históricos corresponde a la

administración pública. Asimismo, se puede explicar por la gran movilidad de personas que funcionan como “usuarios flotantes”, es decir, como usuarios de única vez o de visitas muy espaciadas que no tienen conexión alguna con la plaza en sus prácticas cotidianas.

Un testimonio resulta especialmente revelador para comprender cómo se entiende la disposición a la participación:

Trabajando no participaría, en gestión sí y hasta en económico. En trabajo no porque no sé pintar ni esas cosas, pero apoyar en algún evento para recaudar fondos o acudir con las autoridades, sí. No soy vecina, pero esto es parte de la identidad pachuqueña, es una de las primeras plazas ¿no? y ha sido olvidada durante mucho tiempo y ocupada por indigentes y comerciantes, como que le deberían de dar otro uso (Julia, 65).

La disposición a la participación no explica por sí sola la complejidad que encierra el ejercicio de la ciudadanía. Resulta “políticamente correcto” afirmar que sí se participaría, pero el camino entre la disposición y la acción en el sistema político mexicano está tan burocratizado que suele no consolidarse por el grueso de los habitantes.

Al respecto de actividades de gestión 94% de los usuarios no han participado en ninguna iniciativa y 6% sí (en este caso, se identificó que quienes lo hacían eran trabajadores del ayuntamiento u oficinas cercanas a la plaza, por lo que se deberá prestar atención a los perfiles demográficos de los usuarios que participan activamente en sus comunidades).

A pesar de los números, esta plaza es el lugar con mayores datos de participación, pero también del que se tienen mayores registros sobre actividades que promueven la participación y la generación de actividades culturales y artísticas. Sin embargo, no es un espacio en el que se identificara un comportamiento participativo, lo que resulta definitorio para analizar el nivel de involucramiento de las personas con este lugar.

La conducta colectiva en este espacio urbano admite una modalidad de la acción social conocida como “movilidades”, es decir: cambios de posición en el espacio, formas de transitarlo, formación de pequeños grupos de amigos, parejas, familias

que resultan considerablemente duraderas como para replicarse en el tiempo y espacio que representa el escenario de la calle (Delgado, 2007).

Empero, estas prácticas pueden enmarcarse en algunas formas no ortodoxas de participación por lo excepcional que resulta que una persona utilice y/u ocupe un lugar en lo público que “dota de un valor ritual –expresando el compromiso más profundo del ciudadano con su universo real” (ibíd., p.156). Sin embargo, esta visión no contempla la capacidad de incidencia de una ciudadanía consciente de su relación con el poder político-administrativo.

La participación ciudadana supone una relación entre los ciudadanos y cualquier órgano del Estado. En el contexto del espacio público urbano, las formas y mecanismos de participación ciudadana se expresan en la gestión de la ciudad. Sin embargo, esto exige que los habitantes (sin importar su condición de ciudadanos determinada por la edad) se asuman como sujetos políticos capaces de romper la barrera entre la disposición pasiva a la participación a una actuación efectiva en el espacio público, esta vez, no sólo entendido como espacio urbano, sino en la noción de la esfera pública.

4.5.5. Sentido de familiaridad

La familiaridad con espacios históricos tiene que ver con su capacidad de generar identidad de forma colectiva. Lugares como éste se han socializado como estructuradores de la memoria histórica y espacial de la ciudad, lo que puede resultar en dos condiciones sumamente contradictorias: por una parte, el reconocimiento del espacio como un emblema de la ciudad que sucede de forma superficial y otro, que representa un vínculo emocional de los usuarios que de manera consciente identifican el papel de un lugar en su memoria personal.

A la pregunta si se tienen memorias o recuerdos significativos en la Plaza de la Constitución, los usuarios respondieron 74% no y 26% sí. Uno de los factores que inciden en el sentido de la familiaridad es la relación constante con el espacio en cuanto a un lugar de tránsito, esparcimiento, trabajo e incluso consumo ya sea en el presente o en épocas pasadas.

Al respecto, una de las trabajadoras que limpian calzado en la plaza comparte:

Trabajo aquí boleando zapatos desde hace siete años para sacar a los hijos adelante, una como madre soltera, pues le tiene que buscar, yo tengo otro trabajo, pero aquí vengo cuando salgo. Yo tenía un cajoncito y me iba a Plaza Juárez y a veces en el Parque Hidalgo, pero ya tengo aquí un lugarcito y pues es importante para mí porque de aquí vivo (Araceli, 34).

Esta experiencia presenta con claridad el hecho que hace significativo este espacio en la vida de Araceli, lo que sucede de la misma forma con otro tipo de usuarios que refirieron sentirse familiarizados con el lugar: “yo venía aquí con mi mamá, veníamos a ponerle (sic) al niño dios su vestido y a comer nieve de las nieves de limón...así cada año viníamos (sic) y aquí mi hermana conoció a su novio en un puesto de los que vistían (sic) a los niños” cuenta Luz, una de las vecinas de la calle Ocampo en el entorno vecinal de la plaza.

La narrativa de la familiaridad, en ningún momento, expresa elementos de la materialidad del espacio, es decir, no se hacen referencias al diseño o a cualquier elemento objetivo de la plaza. En esta categoría, la subjetividad juega un papel fundamental desde lo que una persona, en su historia individual, considera como significativo y, después, cómo lo extiende a los espacios que ocupa a lo largo de su vida.

A estas apreciaciones se suma el hecho de que el 80% de los usuarios de la plaza admite su responsabilidad en el cuidado del lugar, mientras que el 20% considera no ser responsable de ello. Estos datos contrastan con los obtenidos sobre la disposición a la participación, pues ambas variables son una cara diferente de la misma situación. Este “desprendimiento” de la responsabilidad es común en espacios con afluencias de usuarios que no habitan en el entorno próximo de los espacios públicos.

A lo largo de este análisis se ha retomado el planteamiento de Joan Subirats (2015) que reconoce en la distancia una variable determinante para la construcción de identidad y el involucramiento en los asuntos relacionados con determinado espacio. En el caso de los parques vecinales, la noción de que el espacio

“pertenece” a la comunidad es más clara que en aquellos espacios con afluencias diversas.

Como lo planteó Jane Jacobs, la relación emocional con los espacios es un elemento determinante para la organización vecinal que tiene un efecto en el cuidado y conservación de los lugares que se consideran significativos. Sin embargo, esa relación emocional requiere ser compartida y generar una suerte de memoria colectiva en la que sean varios los individuos que establecen un vínculo con un espacio en particular. De otra forma, la familiaridad será una percepción meramente personal, un hecho aislado que no es compartido por otros usuarios.

El sentido de familiaridad es una categoría pensada para identificar la emosignificatividad del espacio en la memoria colectiva de los usuarios y las grietas que impiden que se generen vínculos significativos con los espacios públicos. Esta categoría tiene una estrecha relación con las prácticas cotidianas o con el contacto periódico que una persona tenga con el espacio. Sin embargo, las dinámicas y formas de vida de ciudades como Pachuca no incentivan el contacto con un espacio como la Plaza Constitución.

El crecimiento de la ciudad hacia el sur ha provocado que espacios como éste se debiliten frente a los atractivos que ofrecen los nuevos lugares de convivencia y consumo en la ciudad, lo que dificulta que plazas y parques del centro histórico dejen una impronta en la memoria histórica de los usuarios. El grado de familiaridad de una persona con el espacio público urbano es un indicador de prácticas que suceden al nivel de ciudad, pues al tratarse de un proceso que requiere del contacto constante con el espacio, puede explicarse desde los hábitos de la población y sus formas de relacionarse con los espacios públicos.

Un interesante descubrimiento en este ejercicio de observación ha sido el hecho de que el diseño urbano, es decir, la forma material y objetiva del espacio no parece tener un efecto significativo en el sentido de familiaridad, por lo que tendrá que pensarse de qué forma se construyen los afectos, el sentido de protección y cuidado de los lugares.

4.6. Comparativa de usos y percepciones de los estudios de caso

En el presente estudio se han analizado 3 formas de la espacialidad que responden a lógicas de diseño y planificación diferentes, se consideró un espacio central (Plaza de la Constitución); un espacio vinculador que conecta zonas de la ciudad (Parque Lineal Ciclopista) y un parque vecinal (Parque San Antonio). Estos espacios fueron analizados en función del proceso de percepción de las formas urbanas que, consideramos, define los usos y resignificaciones de los lugares.

Luego de un complejo proceso de observación etnográfica y objetiva en torno a las formas y procesos de cada uno de los espacios, se homologaron las categorías de observación que se presentaron a lo largo de este trabajo y se ha propuesto una comparación que permita distinguir y encontrar las convergencias y divergencias en torno a la vivencia espacial de los lugares.

En orden de sintetizar los resultados obtenidos en este análisis para el caso de los tres espacios públicos analizados, se ha generado la siguiente tabla en la que a través de las categorías propuestas se define el estado actual de los usos y percepciones de los espacios públicos urbanos considerados en la presente investigación. Para ello se ha considerado la siguiente nomenclatura: + para un indicador que está presente o es positivo; – para un indicador negativo o en menor proporción; - - para un indicado inexistente; ++ para una condición presente en gran medida; -/+ una condición regular negativa o un valor de riesgo y +/- para una de tipo regular positiva o con potencialidades de mejora.

Las lecturas posibles de los casos de estudios son infinitas, este trabajo plantea la relación existente entre el espacio material y la percepción del entorno para comprender no sólo cómo se dan los usos y apropiaciones en espacios con distintas vocaciones y entornos, sino de qué manera pueden ser modificados e incentivados a través del diseño urbano.

El espacio público es, en esencia, un espacio material, de ahí el interés de entender sus efectos en el uso y las apropiaciones que las personas hacen de ellos, pues así, con las ventajas que otorga la objetividad de las formas, puede intervenir de

manera inteligente y precisa para recuperar la posibilidad de que el espacio público sea realmente para todos.

Tabla 14. Comparativa de usos y percepciones de los estudios de caso

Categoría /Lugar	Parque San Antonio	Ciclopista	Plaza de la constitución
Conciencia espacial del entorno	Diseño inadecuado Espacio +operacional que funcional Calidad subjetiva + Calidad objetiva - Valor estético percibido +	Diseño adecuado en sintonía con los usos. Espacio funcional. Calidad subjetiva+ Calidad objetiva+ Valor estético percibido +/-	Diseño adecuado Espacio + operacional que funcional Calidad subjetiva- Calidad objetiva + Valor estético percibido -/+
Vivencia y ocupación del espacio	Uso regular, con bajo nivel de intensidad. Percepción>Uso Percepción subjetiva + Percepción objetiva -/+ Congruencia diseño- uso +/-	Uso definido intenso, variado y diverso. Congruencia con el diseño. Percepción=Uso Percepción subjetiva+ Percepción objetiva+/- Congruencia diseño- uso +	Uso intenso, variado y diverso. Percepción<Uso Percepción subjetiva – Percepción objetiva -/+ Congruencia diseño-uso -/+
Interacciones deseadas y no deseadas	Peligro percibido+ Peligro experimentado- Apropiaciones negativas del territorio Copresencia + Interacción significativas -/+ Vigilancia natural del entorno-/+	Peligro percibido+ Peligro experimentado- Copresencia++ Interacción significativa-/+ Vigilancia natural del entorno +	Peligro percibido++ Peligro experimentado- Presencia de fauna Copresencia ++ Interacción significativa-/+ Vigilancia natural del entorno+
Comportamiento participativo	Disposición a la participación ++ Participación observada – - Participación documentada--	Disposición a la participación + Participación observada – Participación documentada -/+ Participación institucionalizada-/+	Disposición a la participación +/- Participación documentada -/+ Participación institucionalizada +/-
Sentido de familiaridad	Indexicalidad – Áreas liminales- Significados aislados Valor de uso percibido+	Indexicalidad- Áreas liminales+ Valor de uso percibido+	Indexicalidad- Áreas liminales- Valor de uso percibido+ Valor histórico percibido-/+

Elaboración propia.

Conclusiones

El espacio público encierra una compleja diversidad de formas arquitectónicas y elementos simbólicos que constituyen la ciudad, o mejor dicho: lo urbano. En la ciudad está el espacio construido, expandido a la vista de todos; en lo urbano está la irrupción de lo humano que dota de valor esas construcciones y las transforma. En estos supuestos reside la dificultad de estudiar la relación que tienen las personas con la forma y cómo, al estar siempre en contacto, se modifican.

Este trabajo es un intento por explicar esa relación y dotar de elementos objetivos a una realidad subjetiva, escurridiza que, en la simbiosis habitante-espacio público, plantea un reto que es a la vez teórico y metodológico. En este sentido se afirma que no existen aproximaciones canónicas para el análisis del espacio público, sobre todo, cuando uno de los objetivos principales es someter ese espacio a la mirada sensible de las ciencias sociales.

Por ello, en esta investigación se recurrió a un andamiaje teórico que permitiera plantear una relación atravesada por la categoría de la percepción. Esa relación pudo sostenerse de manera eficaz desde una propuesta que une la perspectiva de la psicología ambiental con la de la antropología y sociología urbanas.

Las categorías nacidas de esta propuesta dieron paso a una propuesta metodológica sólida que a través de una Encuesta sobre la Percepción del Espacio Público Urbano en la Ciudad de Pachuca, una Guía de observación del espacio público urbano y la Caja de Herramientas para el estudio Etnográfico del Espacio (*Toolkit for the Ethnographic Study of Space TESS*) permitieron un estudio coherente y unificado de la realidad.

Estos instrumentos se complementaron con precisión y fueron concordantes con el abordaje teórico, fueron adaptables, pudieron replicarse y adecuarse a las diferencias de los espacios y las interacciones que contenían. Al mismo tiempo, estos permitieron una interpretación de datos sólida, apegada a las categorías elegidas y sus indicadores en la que se han registrado hallazgos relevantes.

El aporte más grande de estos instrumentos es el que recae sobre la hipótesis de la investigación, que supone que **la información ambiental aprendida de las formas físicas del espacio por parte de los ciudadanos, genera una percepción que tiene una consecuencia directa en el uso de los espacios y en la promoción o inhibición de la conciencia ciudadana.** Esta propuesta se vio rebasada —aunque no descartada — por la complejidad de las prácticas y la liquidez de los procesos de uso y apropiación del espacio. Sin embargo, fue el horizonte que permitió descubrir situaciones y conflictos que no fueron evidentes en las primeras etapas de la investigación.

La evidencia contradice los supuestos que afirman que la percepción del espacio público es sólo un proceso de carácter sensorial que es preponderantemente visual. A la luz de los resultados de la investigación se tiene que la percepción del espacio público no depende solo de la forma física, sino de la “socialización” de lo público. Existe la noción generalizada de que la calle o la ciudad son peligrosas, argumento que se reproduce e implanta en la concepción que tienen las personas de lo que sucede en el espacio público y desde esas narrativas, lo valoran y toman decisiones de uso.

En el caso de la percepción de la seguridad, la información ambiental del contexto local y nacional tiene mayor peso que la propia experiencia en el espacio por lo que la percepción de la seguridad no se corresponde con las experiencias de violencia en los espacios públicos.

Se observó que la construcción simbólica de los espacios tiene una base importante en la forma física, pero no fundamental. El papel del diseño es acotado en cuanto no sea ambicioso o genere dispositivos que activen las interacciones de las personas y cambien radicalmente la información que reciben de las formas materiales de parques, plazas y jardines.

A esto se suma la noción sobre el utilitarismo del espacio, un pensamiento que subyace en la construcción social de las personas sobre los lugares cuando se preguntan para qué sirve un lugar o para qué se va a él, usos que son percibidos a partir de la forma: en un espacio donde hay columpios y canchas, se va a jugar;

aquel en el que hay un riel de carreras, se va a trotar y aquel en el que hay un centro cultural abandonado, cerrado con candados y con los vidrios rotos ¿a qué se va? En el espacio se da una movilidad fundamental y evidente de bienes y servicios, que se ve atravesada por otra movilidad menos perceptible a simple vista que es la de recursos culturales, políticos y simbólicos que determinan estas interpretaciones aprehendidas del entorno.

Empero, el aporte de haber estudiado el espacio objetivo abre un camino posible para el diseño a través de indicadores muy precisos que presentares debilidades en los tres casos estudiados cuyo efecto directo en los usos del espacio es considerable: permanencia, sedibilidad y elementos de confort térmico.

Un espacio que no ofrece las comodidades para permanecer en él, como sitios para sentarse en condiciones climáticas diversas, protegerse del viento, la lluvia o el sol, no es un lugar que genere usos o prácticas cotidianas. Sin la constante relación con el espacio, es imposible que se den interacciones significativas que, a su vez, construyan una sensación de familiaridad que entonces, pueda promover la participación ciudadana para la defensa, protección, mejora o cualquier manifestación asociada a la conservación de un espacio público:

Espacio que favorezca la permanencia->Nueva información ambiental->interacciones significativas-> promoción de la familiaridad->participación/cuidado del espacio->Nueva información ambiental

Este es el proceso que se ha develado a lo largo de la investigación, en el que la percepción se encuentra siempre presente, lo que nos llevaría a pensar cómo se modifican esas apreciaciones del espacio para generar un ciclo capaz de mover los engranajes del complejo proceso de uso y apropiación de un espacio. Al respecto, la pregunta que permanece es si al modificar un aspecto de la materialidad de los espacios públicos, los usos se transformarían y, con ellos, la percepción.

A estos aspectos de la forma objetiva se suma la variable “distancia” que tiene un impacto evidente en el sentido de familiaridad y la disposición a la participación. Este dato pone de manifiesto la importancia de los espacios vecinales, pues es en estos espacios en los que se construye el sentido de ciudadanía. Asimismo se

reconoce el efecto del factor distancia en la formación del sentido de pertenencia y, por tanto, del grado de responsabilidad asumida para con un lugar.

Por otra parte, las percepciones en torno a la estética de los lugares revelan que los usuarios construyen la noción de belleza de un lugar a partir de cómo se sienten en él y no de su aspecto visual. En este sentido la apreciación de la belleza se convierte en una experiencia llena de significados y condicionamientos que se valoran como una relación y no como un calificativo reducido a la experiencia estética.

Un espacio que objetivamente, desde las condiciones visuales, presentaba deterioro y problemas de mantenimiento (caso Parque San Antonio) fue valorado como el más bello de todos en una muestra conformada en su mayoría por vecinos cercanos al lugar. Mientras que el espacio que, objetivamente, contaba con mayores elementos para ser valorado positivamente en cuanto a su aspecto visual (caso Plaza de la Constitución), fue valorado “no bello” por un gran número de usuarios.

Estos vínculos que encuentran definición en la indexicalidad reflejan la capacidad de los espacios para generar emociones que devienen en percepciones que los usuarios convierten en una relación que puede expresarse de diversas formas en el espacio en sentidos positivos o negativos. Muestra de esto son las escrituras disidentes como las pintas o el *graffiti*, la presencia de espacios liminales ritualizados o sacralizados (Caso Parque Lineal Río de las Avenidas) o la presencia de comportamientos autodefensivos (imposición de barreras físicas) como las cercas, bardeados o enrejados.

En este contexto, uno de los hallazgos más relevantes es la cantidad acotada de personas que refieren tener un recuerdo significativo en el espacio público, hecho que obliga a reflexionar en dónde y cómo se construyen los momentos significativos en la sociedad actual y qué se puede hacer en el proceso de gestión del espacio público en cualquiera de sus etapas para convertirlo en un espacio significativo para las personas. En tanto que las memorias significativas sean casos aislados, no se puede generar una memoria colectiva que tenga en el espacio público su centro de gravedad.

Para ello debe replantearse la relación sujeto-objeto como la base del análisis de la vida en el entorno urbano, que debe encontrar términos más precisos y acotados que escalen de plantear un vínculo más incluyente como el de usuario-lugar al de habitante-ciudad en el que la noción de “ciudadano” integre también a las infancias, a los jóvenes y todas las diversidades que no se enmarcan en la figura legal que representa el concepto de ciudadano.

Resulta relevante pensar la participación como una expresión de la ciudadanía que debe construirse en el espacio público, pues la vida vecinal es donde se descubre que se es parte de una comunidad, es el nivel espacial en el que una persona se hace consciente de que existe un entorno más allá de la casa y que en ese espacio se tiene cierto poder de influencia y cambio. El sentido de lo colectivo nace de la escala local próxima a la casa, por lo que el parque vecinal es fundamental para la construcción de la ciudadanía.

Estos hallazgos provienen de una observación sistematizada y detallada de la realidad que tras un análisis crítico invita a romper con la idealización del espacio público en tanto concepto y elemento fundamental de las ciudades como un espacio de convivencia en el que, se supone, se puede regenerar el tejido social y encontrar la solución a los problemas fundacionales de la sociedad.

Esta noción ha sido superada por el contexto urbano y social de la actualidad. Durante este trabajo se pudo observar que el espacio público analizado es un espacio de co-presencias, mas no de interacciones. La presencia simultánea de usuarios en un lugar no supone interacciones valiosas ni significativas, cuerpos posicionados en el mismo espacio al mismo tiempo no son una comunidad, pues no producen intercambios valiosos que sólo pueden catalizarse a través de la conversación y convivencia durante extendidos y constantes períodos de tiempo.

Es el diálogo aquello que plantea la verdadera posibilidad para la regeneración de un tejido social que se ha vuelto silencioso, temeroso de la convivencia con los otros, aquellos que nos parecen extraños, peligrosos: enemigos.

Pachuca es una ciudad que ha experimentado grandes transformaciones territoriales en las últimas décadas que han modificado no sólo la forma urbana sino

las prácticas de los habitantes en términos de movilidad y esparcimiento. Es imposible que tres espacios den una imagen global del espacio público de la ciudad, pero constituyen un comienzo honesto sobre la evaluación de las condiciones de los espacios que nos ofrecen, aquellos que practicamos o que olvidamos.

Está dicho que cada tiempo de dudas necesita un paisaje: el de este tiempo es la ciudad, que en el espacio público ofrece una posibilidad para analizar, habitar y deconstruir lo urbano en la eterna búsqueda por explicar cómo experimentamos el mundo y nos afectamos con él.

Recomendaciones

A la Academia:

- ✓ Es necesario dotar de elementos objetivos al análisis de la ocupación, uso y percepción del espacio, si bien las narrativas espaciales son fundamentales, no pueden constituir la única fuente de información sobre el espacio público.
- ✓ Recuperar variables de otras disciplinas que permitan generar un diálogo entre perspectivas y marcos explicativos que puedan aportar información nueva y valiosa para el entendimiento del espacio público.
- ✓ Pensar siempre en realizar aportes significativos, susceptibles de ser utilizados para la toma de decisiones.
- ✓ Potencializar el diálogo con las autoridades y demás productores de espacio público.
- ✓ Generar marcos teóricos multidisciplinares, críticos y localizados.
- ✓ Reconocer la naturaleza material y conflictiva del espacio público urbano.

A los gestores de ciudad

- ✓ El primer paso necesario para que Pachuca pueda avanzar en materia de espacio público urbano es la voluntad política.
- ✓ Los funcionarios públicos deben, obligadamente, generar un diálogo con la Academia que ayude a la creación de diagnósticos inteligentes, sustentados y acotados al tema del espacio público urbano.

- ✓ Es necesario tener un inventario del espacio público en una base de datos pública y de libre acceso que otras ciudades mexicanas ya han generado para monitorear y tomar decisiones de diseño.
- ✓ Apostar por nuevas formas de participación entre la población considerando el factor de la proximidad por lo que se debe incentivar y reglamentar la proximidad en el binomio vivienda-espacio público.
- ✓ Atender a los indicadores de sedibilidad y confort térmico que pueden intervenir al corto plazo y generar cambios radicales en las dinámicas de uso y ocupación del espacio.
- ✓ Trabajar, de la mano de colectivos locales, en formas de participación ciudadana que no se rebasen la línea de la consulta ciudadana y los mecanismos para la queja formal, para el espacio público existen dispositivos de participación como el placemaking, diseño participativo, urbanismo táctico, mapeos colectivos, entre otros.

Bibliografía

- Adúriz, I. & Ava, P. (2006) Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina en *América Latina Hoy*, vol. 42, abril, 2006, pp. 15-35 Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Aguilar, M.A & Soto, P. (2013) *Cuerpos, espacios y emociones*. Aproximaciones desde las ciencias sociales. México: Miguel Ángel Porrúa & UAM Iztapalapa.
- Alexis Salcedo, M., & Caicedo, S. (2008). El espacio público como objeto de estudio en las ciencias sociales y humanas. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 6 (1), 99-115.
- Alguacil, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. En *Polis. Revista Latinoamericana*.
- Altaba, E. (2009). La nueva gestión pública y la gestión por competencias. Universitat Roviri I Virgili. Recuperado desde: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8818/TESIS.pdf?sequence=1>
- Amoroso, N. (2015). El espacio no existe. Su problemática expresiva en el arte y el diseño. México: CYAD Medioambiente & UAM.
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*. Vol 34. No. 4 Julio 1969, pp 216-224.
- Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile (2018) Urbanismo táctico, ¿un parche a los problemas de la ciudad?: El juicio de los arquitectos <http://www.aoa.cl/urbanismo-tactico-un-parche-a-los-problemas-de-la-ciudad-el-juicio-de-los-arquitectos/>
- Auge, M (2000) *Los No lugares, espacios del anonimato*, España, Gedisa.
- Ayuntamiento de Pachuca. (2012). *Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016*. Pachuca de Soto: Ayuntamiento de Pachuca.
- Azpúrua, F (2017) La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación [en línea]* 2005, 6 (Julio-Diciembre). Consultado el 8 de mayo de 2017. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41021705003>
- Bailly, A. (1973) *La percepción del espacio urbano*. Madrid; Instituto de estudios de administración local.
- Bautista, Y (2011). *Identidad y participación ciudadana en el proceso de desarrollo urbano de Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecámac* (tesis de maestría) Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México.
- Bazant, J, (2008) *Espacios urbanos, historia teoría y diseño*. México, DF, Limusa.
- Bazant, J. (2008) *Espacios urbanos, historia, teoría y diseño*. Limusa, México.

- Borja, J (2014) *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, Barcelona, España, Alianza Editorial.
- Bravo, E. (2014). Mecanismos de participación ciudadana en perspectiva comparada. En Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva estatal e internacional. (pp.279-319) Ciudad de México, México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Caló, S. (2013) *Contested Cities Madrid*. Dem0 cratizar el territorio, democratizar el espacio, entrevista a Boaventura De Santos [16 de diciembre de 2013] Recuperado desde <http://contested-cities.net/CCmadrid/democratizar-el-territorio-democratizar-el-espacio-boaventura-de-sousa-santos/>
- Camarena, M & Portal, M, (2015), *Controversias sobre el espacio público en la ciudad de México*, México, Juan Pablos Editor.
- Campos, G (2017) Repensando el espacio público social como bien común urbano. *Argumentos*. Enero- abril 157-176.
- Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y Cultura*, (30), 9-37.
- Cárdenas, S. (2017) Medir el uso del espacio público urbano seguro En *Sociedad y Economía* 1(33) pp. 34-54
- Carreño, C & Durán, A (2015) Reflexiones sobre la enseñanza de la gestión urbana: un ejercicio necesario para construir la ciudad. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*. Enero- Junio 2015. Recuperado desde <http://www.scielo.br/pdf/urbe/v7n1/2175-3369-urbe-7-1-0136.pdf>
- Carrera, A. (2007) Espacio público y participación ciudadana en el contexto de la gestión del desarrollo urbano. El caso del cerro de la estrella, Itztapalapa, México. *Razón y palabra*, volumen 12, número 55. Instituto Tecnológico de estudios superiores de Monterrey.
- Carrera, A. (2007). Espacio Público y Participación Ciudadana en el Contexto de la Gestión del Desarrollo Urbano. El caso del Cerro de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México. *Razón y Palabra*, 12 (55)
- Carrillo, E. (2015) *Cohesión social en el espacio público de Pachuca* /Tesis de maestría). El Colegio del Estado de Hidalgo, Pachuca.
- Carrillo, L; Reséndiz-Dávila, J & Hoyo, J (2016) Percepción y apropiación del espacio público. Estudio de caso: Plaza Independencia, Pachuca, Hidalgo, México. *LEGADO de Arquitectura y Diseño*. No. 20 julio-diciembre 2016, p.61-70. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Carles, José Luis & López Barrio (1999) Incidencia de los aspectos sonoros en la percepción de la calidad ambiental de las plazas y espacios públicos. El caso de Alcalá de Henares. Madrid: Sociedad Española de Acústica.
- Castañeda, J; De la Torre, M; Morán, J & Lara, L (2003) *Metodología de la investigación*. Guadalajara. McGrawHill.

- Castells, M, (2014), *La cuestión urbana*, Distrito Federal, México, Siglo veintiuno editores.
- Castro, M. (2008) Participación, organización y desarrollo comunitario. Un análisis microsocia en el municipio de Apan Hidalgo. En *Organización y cambio social en la región de Apan*. P.135-160 UAEH
- Castro, M. (2009) Política social y pueblos indígenas: un análisis desde la participación y organización social. México. UAEH-PROMEP.
- Center for Active Design (2017) *Shaping Space for Civic Life*, Reino Unido, Centro de Diseño Activo.
- Certeau, M (2007 [1984]).La invención de lo cotidiano. México: Universidad Iberoamericana.
- Cevallos Aráuz, A. y Parrado Rodríguez, C. (2019). Resignificar la observación y el registro fotográfico de espacios públicos. Una experiencia desde Quito. *AREA*, 25(1), pp. 1-16.
- Claudio de Magalhães & Matthew Carmona (2009) Dimensions and models of contemporary public space management in England, *Journal of Environmental Planning and Management*, 52:1, 111-129, DOI: 10.1080/09640560802504704
- Cohen Jean y Arato A. (2001). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe [Olga Segovia]. (2005) Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3988-experiencias-emblematicas-la-superacion-la-pobreza-precariedad-urbana-espacio>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018) Crecimiento Urbano y Derechos Humanos en la Ciudad de México <https://cdhdf.org.mx/wpcontent/uploads/2018/09/Informe-crecimiento-urbano.pdf>
- CONAPO . (2004). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México*. Ciudad de México: SEDESOL, INEGI, CONAPO.
- Crespo, L, (2006) *Espacio, territorialidad y poder*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crespo, L. (2006) Espacio, Territorialidad y Poder en Revista Trimestral de la Red de Investigación Urbana. Abril- Junio 2006. Puebla, México. pp 17-22.
- Crespo, L. (2006). Espacio, territorialidad y poder. *Ciudades. Revista trimestral de la Red de Investigación Urbana*. 1(70) pp. 17-22.
- Cuco, J, (2004), *Antropología urbana*, España, Ariel.

- Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. "Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública" (30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009) disponible en: <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>
- D' Angelo, S. (2004). ¿La autogestión local como vía de transformación social? en Revista Temas No. 37, La Habana. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Dahl, Robert. (1971). La poliarquía: participación y oposición. Madrid: Tecnos.
- Dascal, G. y Böhme, A. (2000) Modalidades de gestión de espacio público C. Segovia y Dascal (coordinadores) *Espacio público, participación y ciudadanía* (pp. 19-34), Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- De la Peña, A, (2010). *Dinámicas de interacción en escenarios urbanos. Espacio públicos, privados y de transición en Barcelona, Austin y Saltillo* (tesis de doctorado) Universitat de Barcelona, Barcelona.
- De Sousa Santos, Boaventura (2004). Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa, FCE, México, pp 35-74..
- De Sousa, B. (1998) De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Santafé de Bogotá. Ediciones UNIANDES. Universidad de los Andes.
- Delgado, M (2011) *El espacio público como ideología*, Madrid, España, Editorial Catarata.
- Diego Sánchez-González and Martha Beatriz Cortés Topete. "Espacios públicos atractivos en el envejecimiento activo y saludable. El caso del mercado de Terán, Aguascalientes (México)". *Revista de Estudios Sociales*, no. 57 (2016): 52-67. <https://doi.org/10.7440/res57.2016.04>
- E. Miguel, A (2011) Fundamentos de la Planificación urbano-regional, Oaxaca. Instituto Tecnológico de Oaxaca
- Echebarria, M & Aguado, I (2003) La planificación urbana sostenible. Zainak. 643-660
- Eder, K. (1998) La institucionalización de la acción colectiva. ¿Hacia una nueva problemática teórica en el análisis de los movimientos sociales? 337-360 en Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio social. Editores Pedro Ibarra, Benjamín Tejerina. Valladolid, Editorial Trotta.
- El Independiente (2012) SEDESOL da ultimátum a Pachuca. *El Independiente*. 9 de febrero de 2012. Recuperado el 21 abril de 2017 desde: <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/hemeroteca/2012/02/42104>
- Ellard, Colin (2016). *Psicogeografía. La influencia de los lugares en la mente y el corazón*. Barcelona: Ariel.

- Eloy Méndez, Isabel Rodríguez Chumillas y Jesús Ángel Enríquez Acosta (coords.), *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos*, Hermosillo: El Colegio de Sonora-Universidad de Sonora, 2010.
- Enciso, J (2011). *Calidad percibida de los servicios de salud en la zona metropolitana de Pachuca: una visión desde los usuarios vulnerables* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.
- Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Red Mujer y Hábitat de América Latina- Santiago de Chile, Ediciones SUR.
- Fernández, J. (2016) *Derecho administrativo*. Ciudad de México; Secretaría de Gobernación.
- Fernández, V (2012) *Participación Ciudadana en Diseño Urbano: promoviendo una ciudad más inclusiva*. *Revista de Urbanismo*, 27, 92-113.
- Fernández, V (2012) *Participación Ciudadana en Diseño Urbano: promoviendo una ciudad más inclusiva*. *Revista de urbanismo*.
- Ferrero, M & Hoehn, M (2014). *Participación ciudadana, un marco teórico*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Santiago. Asesoría Parlamentaria.
- Filardo, V (2008) *Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad*. Montevideo, Uruguay. Universidad de la República.
- Fonseca, J. (2015). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*. *Revista de Tecnología y sociedad*. 1(7).
- Gaeta, J (17 de abril de 2018) *Mapeo del espacio público* Recuperado desde <http://www.mapeodelespaciopublico.com/es/home.php>
- Gaete, H. (2005). *Hacia un modelo de administración y gestión del urbanismo para ciudades intermedias. El caso del Gran Concepción en la región del Bío-Bío, Chile*. (Tesis doctoral) Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona.
- García Besné, María. (2012). *La ciudad y las comunicaciones en el nuevo siglo. Enclaves del pensamiento*, 6(12), 175-190. Recuperado en 17 de abril de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2012000200009&lng=es&tlng=es.
- García Cruz, Ó., & Coral Cárdenas, L. (2004). *Espacio público: el reto de la gestión*. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (8), 103-109.
- García Cruz, Ó., & Coral Cárdenas, L. (2004). *Espacio público: el reto de la gestión*. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (8), 103-109.
- Gehl, J (2013) *Cities for people*, Island Press.
- (2006) *La humanización del espacio urbano*. Barcelona, España, Reverte.

(2013) *How to study Public life*. Island Press.

(2017) *La dimensión humana en el espacio público: herramientas de diagnóstico y diseño*. PNUD.

Giglia, A. (2015). Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda central en la ciudad de Mexico. En Camarena, A & Portal, M. (Coord.) *Controversias sobre el espacio público en la ciudad de México*. (pp.21-44). México: UAM.

Giménez, G. (2004) Introducción al estudio de las identidades urbanas. En *Seminario Permanente de Estudios sobre la ciudad*. Centro de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Ciudad de México.

Giraldo, Omar y Toro, Ingrid (2020) *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. Chetumal: El Colegio de la Frontera Sur y Universidad Veracruzana.

Göbel, C, (2016) *Espacio público, aprendiendo en la plaza urbana*, México, DF, Universidad Autónoma de México.

González Loza, M. (2009). *Crecimiento urbano y re configuración territorial de la ciudad e Pachuca 1980-2005*. Tesis de maestría. .

González, C (2009). *El uso social del espacio público y sus vínculos con el sistema integrado de transporte masivo. Caso: Cartagena* (tesis de maestría) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C.

González, M, (2009) *Crecimiento Urbano y Reconfiguración territorial de la Ciudad de Pachuca 1980-2005*. Instituto Politécnico Nacional, Zacatenco, México.

González, S, (2015), *La dimensión espacial en las ciencias sociales*, México, DF. Universidad Autónoma de México.

Gorelik, A (2008) El romance del espacio público. *Alteridades* 18 (36) pp 33-35.

Granados Alcántar, J. (2007). Las corrientes migratorias en las ciudades contiguas a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: el caso de la aglomeración urbana de Pachuca. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22 (3), 619-649.

Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo (2009) *Orígen, espacio y niveles de participación ciudadana*.

Gutiérrez Chaparro, J. (2009). Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución. *Urbano*, 12 (19), 52-63.

Gutiérrez, B & Cicoletto, A (2012) *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Independiente.

- Haas, T., & Olsson, K. (2014). Transmutation and Reinvention of Public Spaces Through Ideals of Urban Planning and Design. *Space and Culture*, 17(1), 59–68. <https://doi.org/10.1177/1206331213493855>
- Harvey, D. (2013), *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, España, Akal.
- Heinrich Böll Stiftung (2011) Participation in Urban Climate Protection. Answers of European Municipalities. Recuperado desde: http://www.boellbrandenburg.de/sites/default/files/puc_english.pdf
- Hernández Bonilla, M. (2009). Participación ciudadana y el rescate de la ciudad. *Revista INVI*, 22(59).
- Hernández-Araque, M. (2016) Urbanismo Participativo. Construcción social del espacio urbano. *Revista de arquitectura*, volumen 18, número 1, 2016. Recuperado desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125146891002>
- Hernandez-Araque, M. (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano. *Revista De Arquitectura*, 18(1), 6-17. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.1.2>
- Holahan, C. (2008) *Psicología Ambiental*. Un enfoque general. México, DF. Limusa. https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2501/2501_cevallos_parrado.pdf
- Ibarra, P & Tejerina, B. (1998) Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Valladolid, Editorial Trotta.
- INEGI. (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. INEGI.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2017) IMIP. Recuperado el 4 de mayo de 2017 desde: <http://www.imip.pachuca.gob.mx/>
- Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, [libro de actas]. Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 17 y 18 de junio de 2010. (Coord.) Isabel Vázquez Bermúdez; (Com. cient.) Consuelo Flecha García. [et al.] (77-87). Sevilla: Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla
- Jacobs, J. (2011 [1961]), *Muerte y vida de las grandes ciudades*, España, Capitán Swing Libros.
- Jiménez, B; Becerra, O & Olivera (2009) Apropiación pública del espacio en centros comerciales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (tesis de maestría) Centro de Estudios Urbanos, Universidad de Guadalajara, México.
- Juaristi, J & Aguado, I (2015) Conceptos de rehabilitación urbana. El caso del per del casco viejo de Bilbao.[trabajo de grado no publicado] Universidad del País Vasco. Recuperado desde https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21229/TFG_IraeguiCuentas.pdf?sequence=1

- Karsten, A. (2012) *Participacion Models: Citizens, Youth, Online: A Chase Through the Maze* (2nd edn.) [Recurso online <https://www.nonformality.org/wp-content/uploads/2011/07/Participation-Models-20110703.pdf>]
- Koolhaas, R (2004) *Delirio de Nueva York: manifiesto retroactivo de Manhattan*, Italia, The Monacelli Press.
- Kuri, E, (2013) Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociológica* 28(78) pp 69-98.
- Kuri E. (2016). El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica. *Secuencia*, 0(95), 188. doi :<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1382>
- La città dei bambini.(2017-2019). *La ciudad de los niños*. Roma, Italia. Recuperado de <https://www.lacittadeibambini.org/es/proyecto/>
- Laboratorio para la ciudad (2016) *Jugar la ciudad: reimaginar los espacios públicos urbanos de juego para la infancia en la Ciudad de México*. LBTD.
- Laboratorio para la ciudad. (2019) LabCDMX. Ciudad de México. *Gobernanza urbana* <https://labcd.mx/conceptos/gobernanza-urbana/>
- Lamy, Brigitte; (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, 211-225
- Le Corbusier & Sert (1942), *La Carta de Atenas*, Recuperada desde: <http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/CartaAtenas.htm>
- Lefebvre, H, (2017 [1967]), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, España, Capitán Swing Libros.
- Lésper, A. (5 de agosto de 2018). El discurso que leyó Avelina Lésper en el debate con grafiteros. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/cultura/discurso-leyo-avelina-lesper-debate-grafiteros>
- Lezama, J, (1993) *Teoría social, espacio y ciudad*, México, DF, El Colegio de México.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1 (1), 6-20.
- López, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación a un caso. *Edetania* 1 (38). Recuperado desde <file:///C:/Users/1571929/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElGrupoDeDiscusionComoEstrategiaMetodologicaDeInve-3619906.pdf>
- Loukaitou-Sideris, A. (2007) Cracks in the city:addressing the constraints and potentials of urban design, *Rev Journal of Urban Design*, 1(1), 91-103, doi <https://doi.org/10.1080/13574809608724372>

- Lynch, K, (2008 [1969]), *La imagen de la ciudad*, Barcelona, España, Editorial Gustavo Gil.
- Mairal, G, (2009). Una exploración etnográfica del espacio urbano. *Revista de Antropología Social* (9) 177-191.
- Martínez López, M. (2005). Sociologías del espacio: legado teórico y productividad empírica. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (109), 127-154.
- Martínez, M (10 de mayo de 2014) El control del espacio y espacios de control. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Mayorga, M. & Tojar, J. (2004) El grupo de discusión como técnica de recogida de información en la evaluación de la docencia universitaria. *Revista Fuentes* 1(5). Recuperado desde: <http://institucional.us.es/revistas/fuente/5/09%20el%20grupo%20de%20discusion.pdf>
- Melucci, A. (1999) Teoría de la acción colectiva en *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. PP. 25-54.
- MERCADO, E.; BARRIOS, Y.Y. y PÉREZ, L.A. La permanencia de la población en centros históricos desde la percepción de los residentes. El centro histórico de Morelia como caso de estudio [en línea] Fecha de consulta: dd-mm-aa. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 11 (31): 13-38, 2016. DOI: 10.5821/ace.11.31.3735. ISSN: 1886-4805.
- Mercado, S, (2015) *Itinerarios de la Psicología Ambiental, Ciudad de México*, UPAEP.
- Miles, M. (1997) *Art space and the city, public art and urban futures*. Londres: Routledge.
- Mínguez, E.; Martí, P. & Vera, M. (2013). Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público. Equipamiento y servicios municipales. 1 (165). Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4425629>
- Minor, F., & Gómez, J. (2006). La Apropiación del Espacio Público: Las Mega Marchas y el Mega Plantón del Movimiento Postelectoral 2006. *El Cotidiano*, 21 (141), XXXI-XLIV.
- Monterrubio, L (1995) *Arquitectura, urbanismo y sociedad en Pachuca*, Hidalgo, México, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.
- Montoya Restrepo, N. (2014). Urbanismo social en Medellín: una aproximación a partir de la utilización estratégica de los derechos. *Estudios Políticos*, (45), 205-222.

- Munizaga, G. (2000) *Diseño urbano: Teoría y Método*. Alfaomega & Universidad Católica de Chile. Ciudad de México.
- Munizaga, G. (2000) *Diseño urbano: Teoría y Método*. México, DF, Alfaomega & Universidad Católica de Chile.
- Muñoz, G. (3 de junio de 2019). Antimonumentos, la ruta por la memoria amenazada. Desinformémonos. Recuperado de <https://desinformemonos.org/antimonumentos-la-ruta-por-la-memoria-amenazada/>
- Nehls, N & Coalición Internacional para el Hábitat (2008). *El derecho a la ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. Ciudad de México, Coalición Internacional para el Hábitat.
- ONU-Hábitat (2016) Índice Básico de Ciudades Prósperas.
- Organización de las Naciones Unidas (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado desde <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2017) Nueva Agenda Urbana. Recuperado desde <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Pachuca (2012) Plan Municipal de Desarrollo Pachuca 2012-2016.
- Pachuca (2015) 4to Informe de Gobierno, hechos que trascienden. Recuperado el 17 de abril de 2017 desde: <http://201.175.20.240/4toinf/>
- Pachuca (2017) Plan Municipal de Desarrollo Pachuca 2016- 2020
- Pachuca (mayo, 2017) Ayuntamiento de Pachuca. Recuperado el 4 de mayo de 2017 desde: <http://www.pachuca.gob.mx/>
- Padilla, E. (2011). El modelo Barcelona de espacio público y diseño urbano. La participación ciudadana en la producción del espacio público urbano. (Tesis de doctorado) Universitat de Barcelona, España.
- Páramo, P., & Burbano Arroyo, A. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, 16, 6-15.
- Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O, Alzate, M., Jaramillo Fayad, J. C.& Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 345-362. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- Pérez, A. (2008) Merleau-Ponty: percepción, corporalidad y mundo. *En Eikasia. Revista de Filosofía* 4 (20) pp 197- 220.

- Placemaking Latinoamérica 2018 (2018) Libro blanco de placemaking (1) Recuperado de <http://www.placemakinglatinoamerica.com/placemaking-latinoamerica/>
- Puerta, M. (2016) Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate en la teoría política contemporánea. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*.23 (65) pp 9-43. Recuperado desde: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v23n65/v23n65a1.pdf>
- Ramírez Hernández, José Antonio, & Fernández Christlieb, Federico. (2013). Paisaje e identidad en El Arbolito, Pachuca, Hidalgo: Jóvenes y adultos en apego a un barrio ex minero. *Investigaciones geográficas*, (80), 71-85. Recuperado en 24 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112013000100006&lng=es&tlng=es.
- Ramírez, B & López, L (2015) .Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco.
- Ramírez, B & López, L (2015) *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, J & Fernández, F (2013) Paisaje e Identidad en El Arbolito, Pachuca, Hidalgo. Jóvenes y Adultos en apego a un barrio ex minero. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM (80)* 99 71-85.
- Ramírez, P (2017) *La erosión del espacio público en la ciudad Neoliberal*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, P, (2010) *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*, México, DF, Universidad Autónoma de México y Cámara de Diputados LXI legislatura.
- Rangel, M (2002) La recuperación del espacio público para la sociabilidad urbana. *Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 2002*. Universidad de Valparaíso, Chile.
- Rau, M., & Castillo, P. (2008). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y El Caribe: Estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana. *Revista INVI*, 23(64).
- Rendón, A. (2004). Los retos de la democracia participativa. *Sociológica*, 19 (54), 183-211. Recuperado <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/361/0>
- Reséndiz, J & Joyos, J (2014). La calle como espacio público, análisis de la gestión para la conservación y revitalización: el caso del Centro Histórico de

- Pachuca. Coloquio Internacional de Diseño Universidad Autónoma del Estado de México (México).
- Reséndiz, J; Carrillo, L & De Hoyos, E (2016) Percepción y apropiación del espacio público, un estudio de caso: Plaza Independencia, Pachuca de Soto. *Legado de Arquitectura y Diseño (20)* pp 61-70
- Revilla Blanco, M. (1996) El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Última Década. 1 (05)*, 1-18.
- Rivas Tovar, L. (2018) *¿Cómo hacer una tesis?* México: IPN.
- Robles, E (2008) Espacio Público, Comunidad y Sociedad: La mirada de actores relevantes sobre el espacio público, la participación ciudadana y las relaciones existentes entre estos temas (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Romero et al. (2004) La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat. México: CYTED.
- Salcedo, R, (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo postmoderno. *Revista Eure 28 (84)* pp. 5-19.
- Sánchez, M, (2008) La apropiación del espacio público a través de los programas de intervención urbana. Caso de estudio: la plaza de “La Constitución” en la ciudad de Tlaxcala (tesis de maestría) Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México.
- Santos, M, (2000), *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo: razón y emoción*, Barcelona, España, Ariel.
- Secretaría de Desarrollo Social (2010) Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Recuperado el 28 de abril de 2017 recuperado desde: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social (2012) ENCUP Principales resultados. Recuperado el 13 de abril de 2017 desde http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Principales_resultados_2012.
- Secretaría de Desarrollo Social (2012) Informe Final para la Medición de Impacto del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011.
- Secretaría de Desarrollo Social (2014) Guía de diseño del espacio público SEDESOL. Gobierno de la República.
- Secretaría de Desarrollo Social (2014) Guía de diseño del espacio público SEDESOL. Gobierno de la República.
- Segovia, O & Dascal, G (2000) *Espacio público, participación y ciudadanía*, Santiago de Chile, Ediciones Sur.

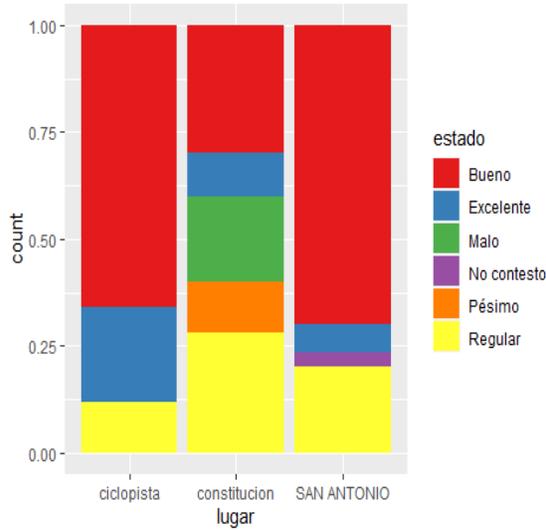
- Segura, R. & Ferrey, E. (2011) El cuerpo y la ciudad. Espacio público, fronteras urbanas y prácticas corporales. *Educación Física* 1(13). Recuperado desde <file:///C:/Users/1571929/AppData/Local/Temp/1824-Texto%20del%20artículo-3064-1-10-20121129-1.pdf>
- Signorelli, A, (1999), *Antropología urbana*, Barcelona, España, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Soja, E, (2000), *Postmetróplis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, España, Blackwell Publishing.
- Street Plans (2010). Urbanismo Táctico (2) Recuperado de: https://issuu.com/streetplanscollaborative/docs/urbanismo_tactico_2_digital_edition
- Takano, G & Takeshi, J. (2007). Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el sur. Serie estudios urbanos no. 3.
- Tellería, I. (2014) Crisis de la gobernanza urbana y gestión de los comunes. *En RIPS* 1(13) pp. 33-47.
- Tesis doctor Enciso Calidad percibida de los servicios de salud en la Zona Metropolitana de Pachuca: una visión desde los usuarios vulnerables https://repositorio.unam.mx/contenidos/calidad-percibida-de-los-servicios-de-salud-en-la-zona-metropolitana-de-pachuca-una-vision-desde-los-usuarios-vulnerab-63077?c=BZlbYG&d=false&q=arquitectura&i=1&v=0&t=search_0&as=0
- Tomadoni, C., & Romero Grezzi, C. (2014). El lugar como categoría de análisis del espacio público. Complejidad, (in)materialidad, resignificación y planificación del espacio público. *Gestión y Ambiente*, 17 (1), 99-113.
- Tonkiss, F (2005) *Space, the City and Social Theory*, Reino Unido, Wiley, John & Sons, Incorporated.
- Torres, E. (2009). Apropiación versus usos del espacio público; en *La ciudad viva*. Recuperado de: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3465>
- Tuan, Y. (1980). *Topofilia*. São Paulo, Brasil: Difusão
- Urrutia del Campo, N. (2013). El cuerpo y la ciudad: la sostenibilidad urbana desde la percepción de nuestros cuerpos.. *on the w@terfront. Public Art.Urban Design.Civic Participation.Urban Regeneration*, 0(27), 25-47. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/18853/21328>
- Vargas-González, P. (2011). La conflictividad en el proceso de metropolización de la ciudad de Pachuca. *Papeles de Población*, 17 (68), 127-146
- Vázquez, G & Jiménez, P. (2018) Gobernanza urbana y políticas de intervención de espacios públicos en la ciudad de México. Recuperado desde: http://ru.iiiec.unam.mx/4230/1/3-Vol1_Parte3_Eje4_Cap1-010-Vazquez-Jimenez.pdf

- Youth Policy Organization (2012) Participation Models, Citizens, Youths online. Recuperado desde:http://www.youthpolicy.org/wpcontent/uploads/library/Participation_Models_20121118.pdf
- Zenteno, E. (2018) La percepción del espacio urbano. El aporte de los mapas perceptivos al análisis del barrio ZEN de Palermo (Italia). *Revista Invi* 33(93). pp. 99-122.
- Ziccardi, A (2012) Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. *Gestión y política pública*, volumen temático 187-226.

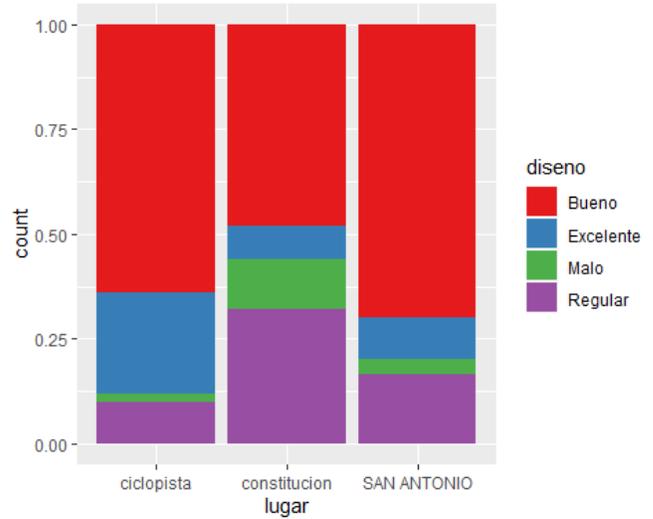
Anexos

Resultado de las Encuestas de Percepción del Espacio Público Urbano en la Ciudad de Pachuca

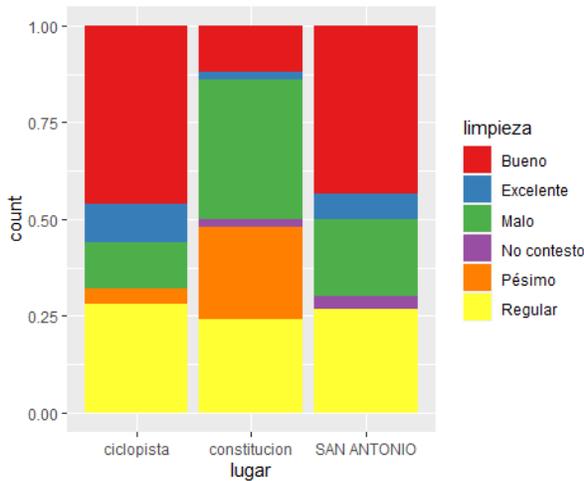
R Statistics



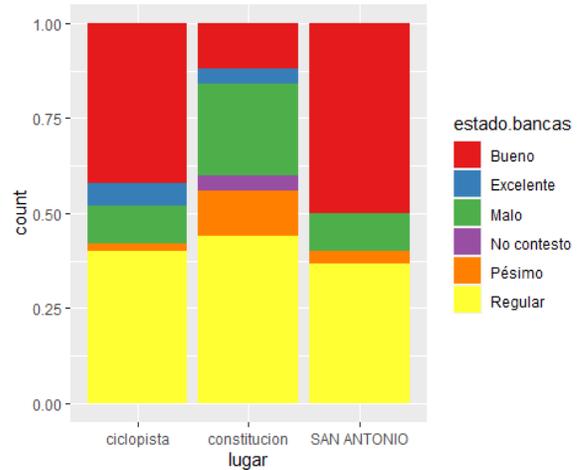
```
## [1] "1. El estado de este parque le parece..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## Bueno      0.66000000  0.30000000  0.70000000
## Excelente  0.22000000  0.10000000  0.06666667
## Malo        0.00000000  0.20000000  0.00000000
## No contesto 0.00000000  0.00000000  0.03333333
## Pésimo     0.00000000  0.12000000  0.00000000
## Regular    0.12000000  0.28000000  0.20000000
```



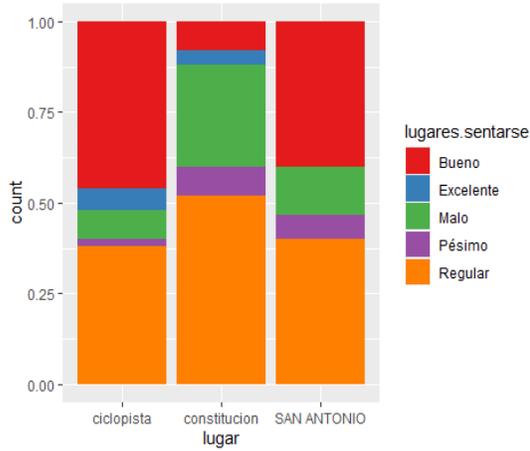
```
## [1] "2. El diseño de este parque es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## Bueno      0.64000000  0.48000000  0.70000000
## Excelente  0.24000000  0.08000000  0.10000000
## Malo        0.02000000  0.12000000  0.03333333
## No contesto 0.10000000  0.32000000  0.16666667
## Pésimo     0.00000000  0.00000000  0.00000000
## Regular    0.00000000  0.00000000  0.00000000
```



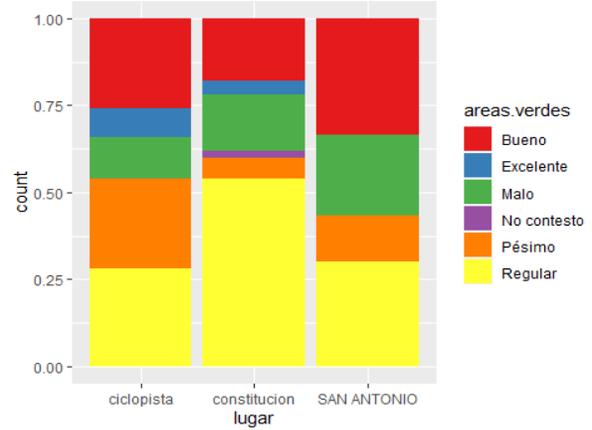
```
## [1] "3. La limpieza de este parque..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## Bueno      0.46000000  0.12000000  0.43333333
## Excelente  0.10000000  0.02000000  0.06666667
## Malo        0.12000000  0.36000000  0.20000000
## No contesto 0.00000000  0.02000000  0.03333333
## Pésimo     0.04000000  0.24000000  0.00000000
## Regular    0.28000000  0.24000000  0.26666667
```



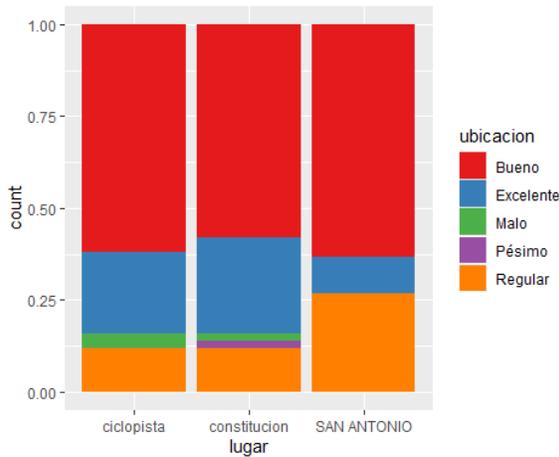
```
## [1] "4. El estado de los juegos y bancas es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## Bueno      0.42000000  0.12000000  0.50000000
## Excelente  0.06000000  0.04000000  0.00000000
## Malo        0.10000000  0.24000000  0.10000000
## No contesto 0.00000000  0.04000000  0.00000000
## Pésimo     0.02000000  0.12000000  0.03333333
## Regular    0.40000000  0.44000000  0.36666667
```



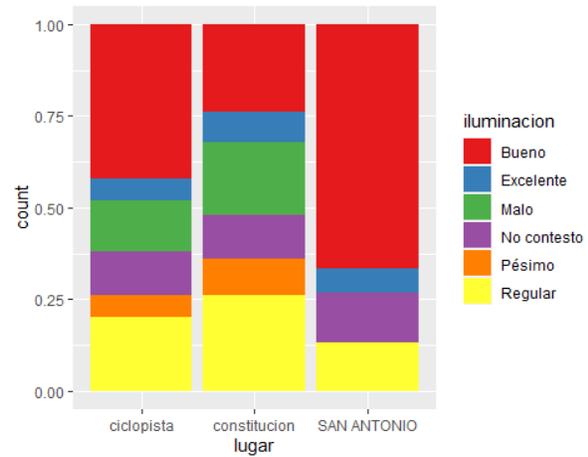
```
## [1] "5. Los lugares para sentarse en este sitio..."
##
##          ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## Bueno      0.46000000  0.08000000  0.40000000
## Excelente  0.06000000  0.04000000  0.00000000
## Malo       0.08000000  0.28000000  0.13333333
## Pésimo    0.02000000  0.08000000  0.06666667
## Regular   0.38000000  0.52000000  0.40000000
```



```
## [1] "6. El estado de las áreas verdes| es..."
##
##          ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## Bueno      0.26000000  0.18000000  0.33333333
## Excelente  0.08000000  0.04000000  0.00000000
## Malo       0.12000000  0.16000000  0.23333333
## No contesto 0.00000000  0.02000000  0.00000000
## Pésimo    0.26000000  0.06000000  0.13333333
## Regular   0.28000000  0.54000000  0.30000000
```



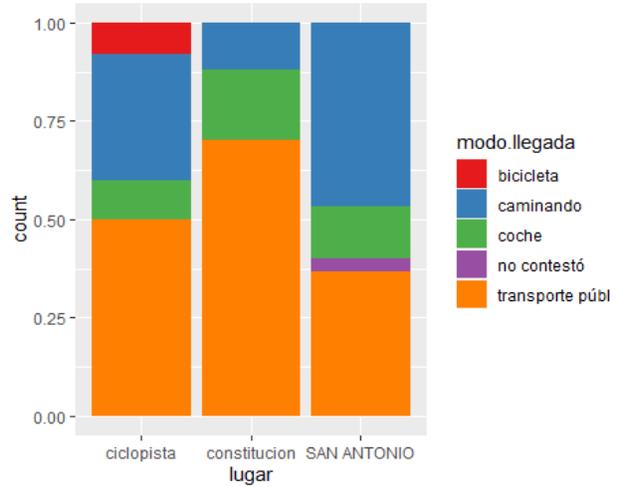
```
## [1] "7. La ubicación de este lugar es..."
##
##          ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## Bueno      0.62000000  0.58000000  0.63333333
## Excelente  0.22000000  0.26000000  0.10000000
## Malo       0.04000000  0.02000000  0.00000000
## Pésimo    0.00000000  0.02000000  0.00000000
## Regular   0.12000000  0.12000000  0.26666667
```



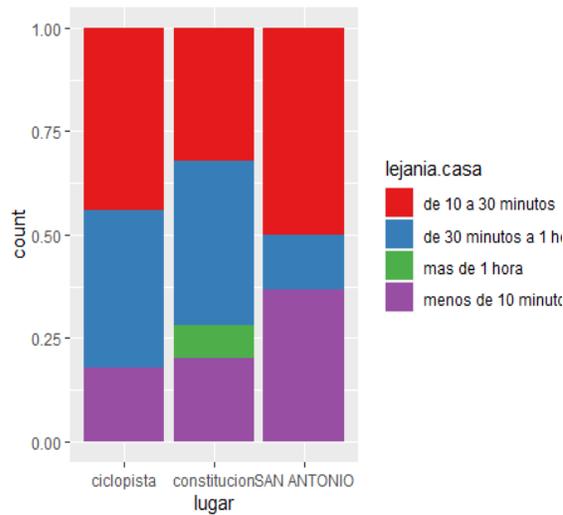
```
## [1] "8. La iluminación de este lugar es..."
##
##          ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## Bueno      0.42000000  0.24000000  0.66666667
## Excelente  0.06000000  0.08000000  0.06666667
## Malo       0.14000000  0.20000000  0.00000000
## No contesto 0.12000000  0.12000000  0.13333333
## Pésimo    0.06000000  0.10000000  0.00000000
## Regular   0.20000000  0.26000000  0.13333333
```



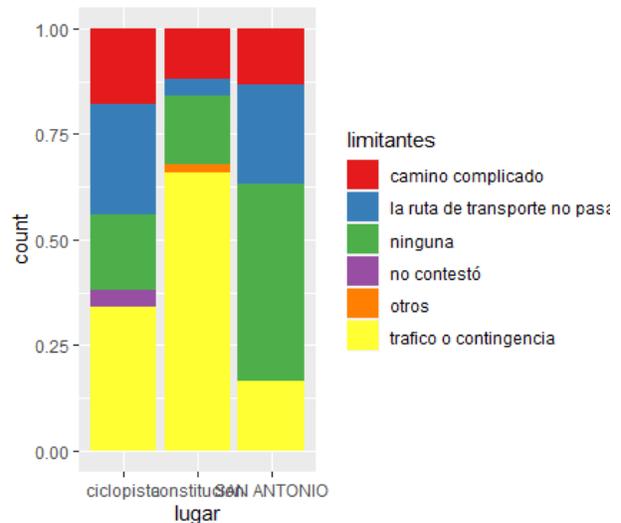
```
## [1] "9. La facilidad para llegar al lugar es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## complicado 0.18000000 0.14000000 0.03333333
## dificil    0.02000000 0.00000000 0.00000000
## fácil     0.48000000 0.58000000 0.43333333
## muy fácil  0.32000000 0.28000000 0.53333333
```



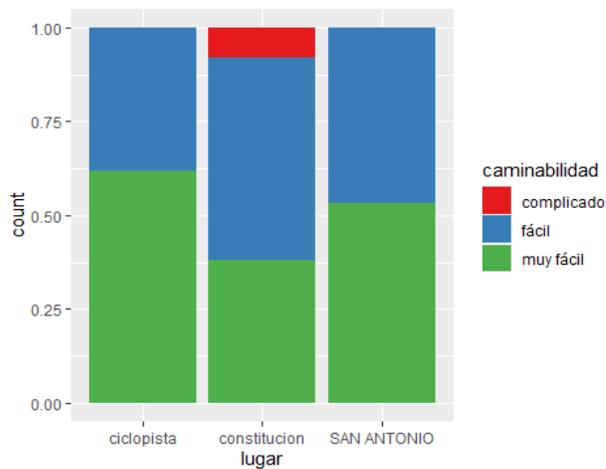
```
## [1] "10. La forma de llegar al lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## bicicleta  0.08000000 0.00000000 0.00000000
## caminando  0.32000000 0.12000000 0.46666667
## coche      0.10000000 0.18000000 0.13333333
## no contestó 0.00000000 0.00000000 0.03333333
## transporte público 0.50000000 0.70000000 0.36666667
```



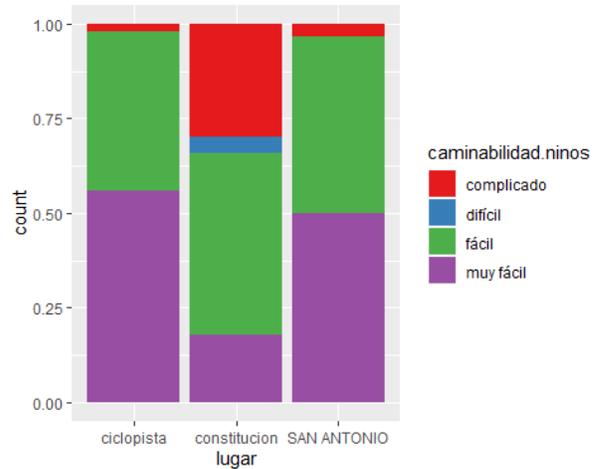
```
## [1] "11. La lejanía del lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## de 10 a 30 minutos 0.44000000 0.32000000 0.50000000
## de 30 minutos a 1 hora 0.38000000 0.40000000 0.13333333
## mas de 1 hora      0.00000000 0.08000000 0.00000000
## menos de 10 minutos 0.18000000 0.20000000 0.36666666
```



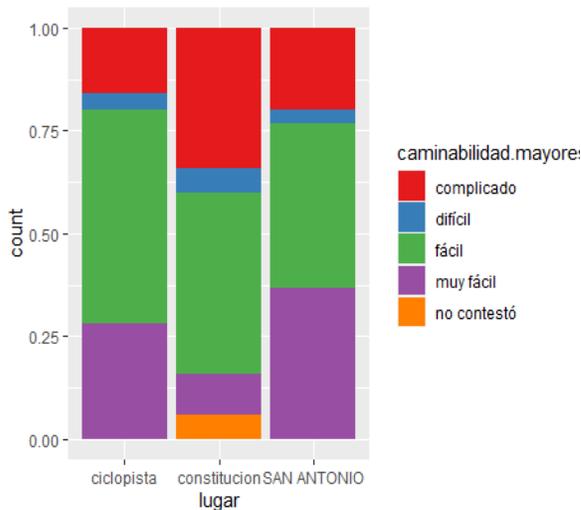
```
## [1] "12. Los limitantes para llegar al lugar son..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## camino complicado 0.18000000 0.12000000 0.13333333
## la ruta de transporte no pasa cerca 0.26000000 0.04000000 0.23333333
## ninguna          0.18000000 0.16000000 0.46666666
## no contestó      0.04000000 0.00000000 0.00000000
## otros            0.00000000 0.02000000 0.00000000
## trafico o contingencia 0.34000000 0.66000000 0.16666666
```



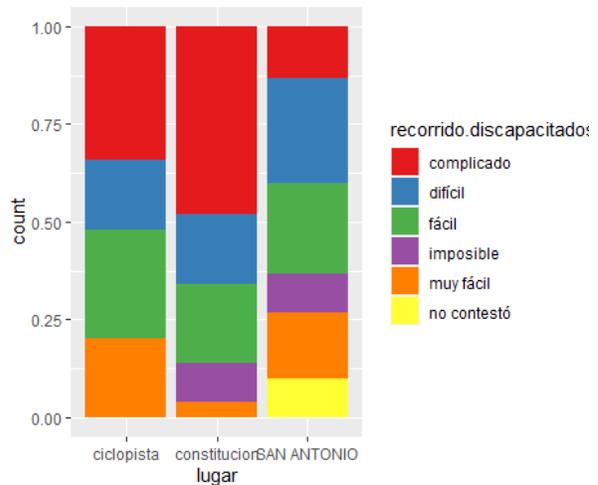
```
## [1] "13. La Caminabilidad del parque es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## complicado 0.0000000 0.0800000 0.0000000
## fácil      0.3800000 0.5400000 0.4666667
## muy fácil  0.6200000 0.3800000 0.5333333
```



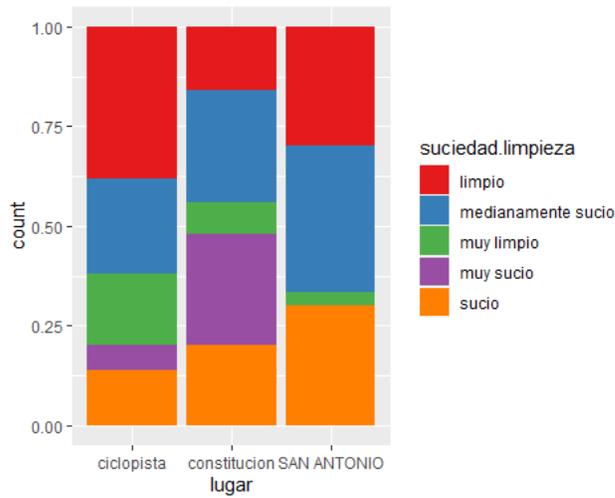
```
## [1] "14. Caminar con niños en el parque es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## complicado 0.0200000 0.3000000 0.0333333
## difícil    0.0000000 0.0400000 0.0000000
## fácil     0.4200000 0.4800000 0.4666667
## muy fácil 0.5600000 0.1800000 0.5000000
```



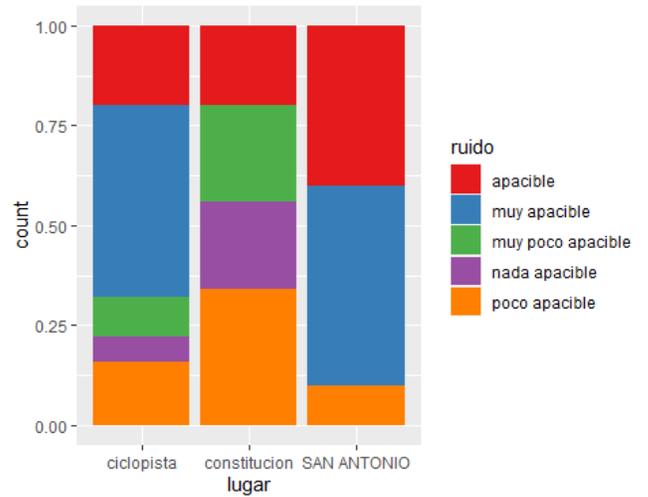
```
## [1] "15. Caminar con personas de la tercera edad es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## complicado 0.1600000 0.3400000 0.2000000
## difícil    0.0400000 0.0600000 0.0333333
## fácil     0.5200000 0.4400000 0.4000000
## muy fácil 0.2800000 0.1000000 0.3666667
## no contestó 0.0000000 0.0600000 0.0000000
```



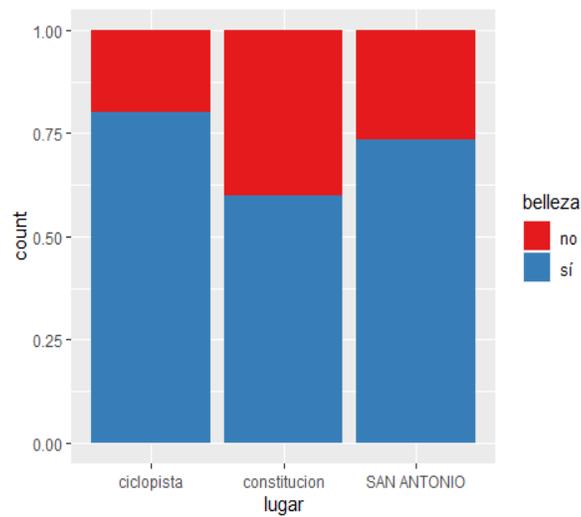
```
## [1] "16. Venir con personas discapacitadas al lugar es..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## complicado 0.3400000 0.4800000 0.1333333
## difícil    0.1800000 0.1800000 0.2666667
## fácil     0.2800000 0.2000000 0.2333333
## imposible 0.0000000 0.1000000 0.1000000
## muy fácil 0.2000000 0.0400000 0.1666667
## no contestó 0.0000000 0.0000000 0.1000000
```



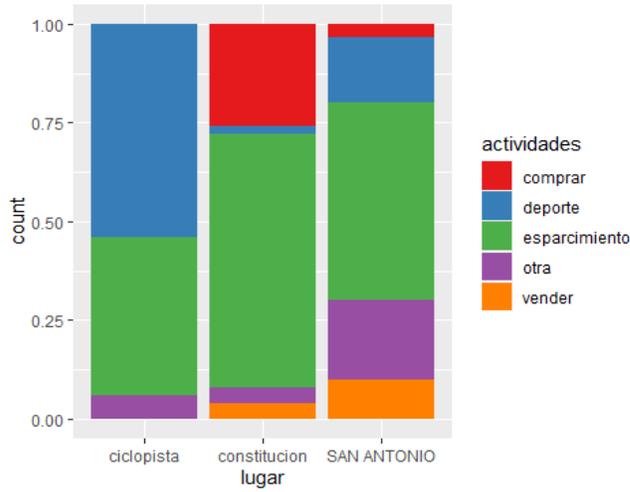
```
## [1] "17. Del 1 al 5 evaluar la limpieza del lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## limpio          0.3800000  0.1600000  0.3000000
## medianamente sucio 0.2400000  0.2800000  0.3666667
## muy limpio        0.1800000  0.0800000  0.0333333
## muy sucio         0.0600000  0.2800000  0.0000000
## sucio            0.1400000  0.2000000  0.3000000
```



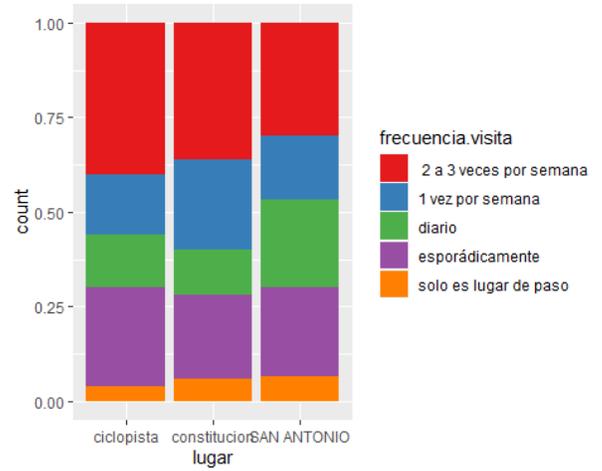
```
## [1] "18. Del 1 al 5 evaluar el ruido del lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## apacible          0.20          0.20          0.40
## muy apacible      0.48          0.00          0.50
## muy poco apacible 0.10          0.24          0.00
## nada apacible     0.06          0.22          0.00
## poco apacible     0.16          0.34          0.10
```



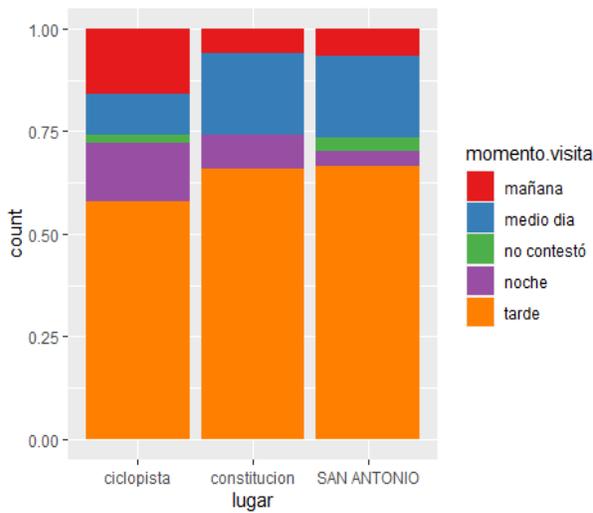
```
## [1] "19. Sobre la belleza del lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no          0.2000000  0.4000000  0.2666667
## sí          0.8000000  0.6000000  0.7333333
```



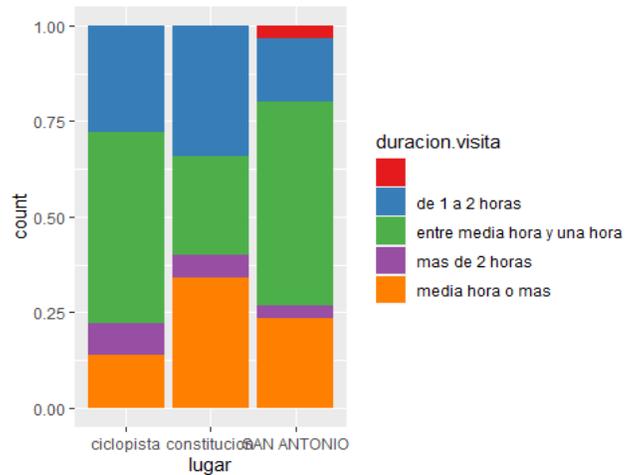
```
## [1] "20. Actividades que realiza en el lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## comprar      0.0000000  0.2600000  0.0333333
## deporte      0.5400000  0.0200000  0.1666667
## esparcimiento 0.4000000  0.6400000  0.5000000
## otra         0.0600000  0.0400000  0.2000000
## vender       0.0000000  0.0400000  0.1000000
```



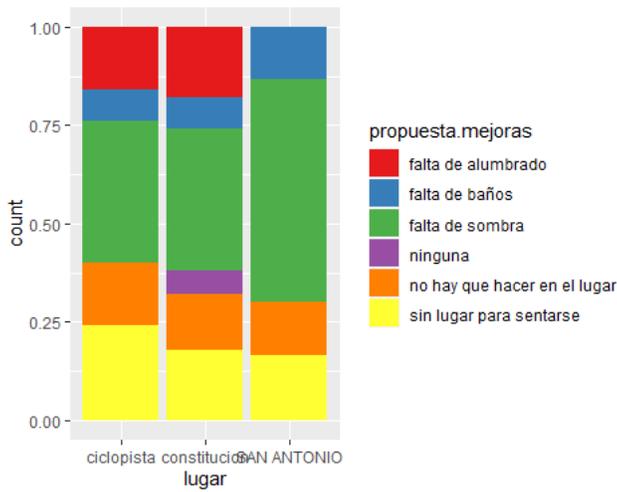
```
## [1] "21. Frecuencia de visita al lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## 2 a 3 veces por semana 0.4000000  0.3600000  0.3000000
## 1 vez por semana      0.1600000  0.2400000  0.1666667
## diario                0.1400000  0.1200000  0.2333333
## esporádicamente      0.2600000  0.2200000  0.2333333
## solo es lugar de paso 0.0400000  0.0600000  0.0666667
```



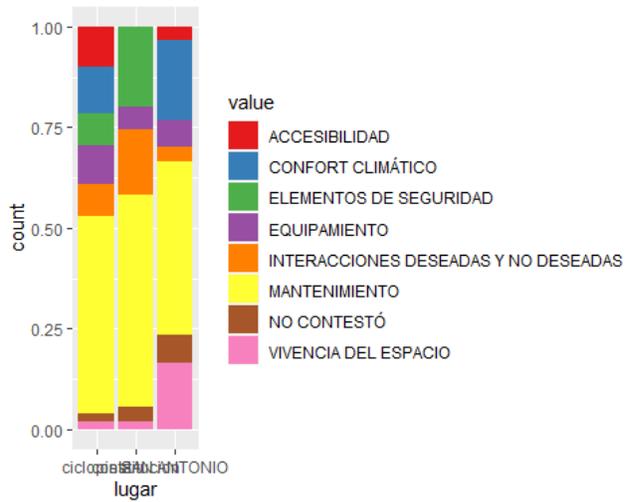
```
## [1] "22. Momento del día en que visita el lugar..."
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## mañana      0.1600000  0.0600000  0.0666667
## medio dia    0.1000000  0.2000000  0.2000000
## no contestó 0.0200000  0.0000000  0.0333333
## noche       0.1400000  0.0800000  0.0333333
## tarde       0.5800000  0.6600000  0.6666667
```



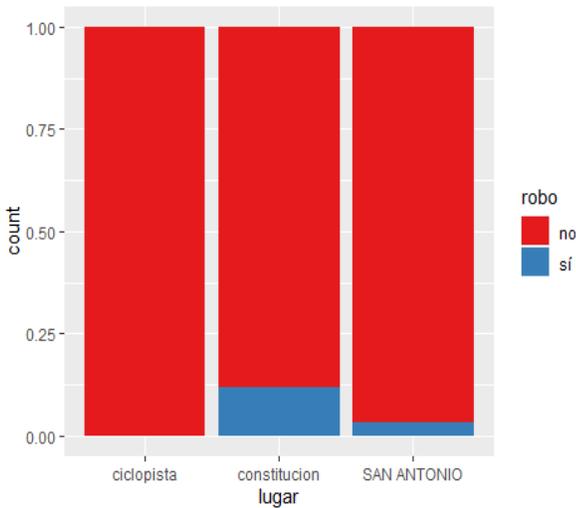
```
## [1] "23. Duración de la visita en el lugar"
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## de 1 a 2 horas      0.0000000  0.0000000  0.0333333
## entre media hora y una hora 0.2800000  0.3400000  0.1666667
## mas de 2 horas     0.5000000  0.2600000  0.5333333
## media hora o mas   0.0800000  0.0600000  0.0333333
```



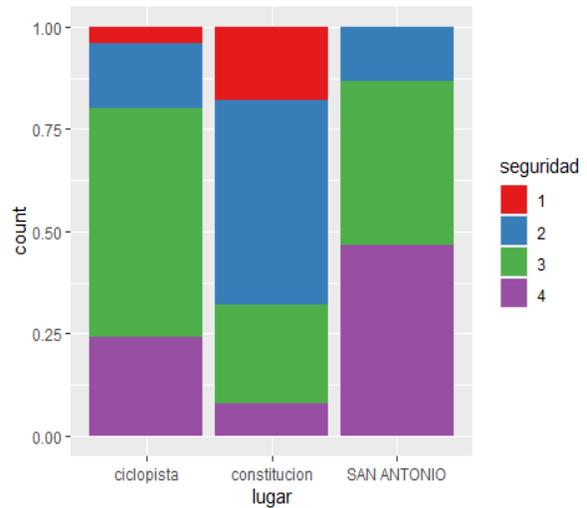
```
## [1] "24. Factores que se mejorarían del lugar..."
##
##      ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## falta de alumbrado      0.160000    0.180000    0.000000
## falta de baños          0.080000    0.080000    0.133333
## falta de sombra        0.360000    0.360000    0.566667
## ninguna                 0.000000    0.060000    0.000000
## no hay que hacer en el lugar 0.160000    0.140000    0.133333
## sin lugar para sentarse  0.240000    0.180000    0.166667
```



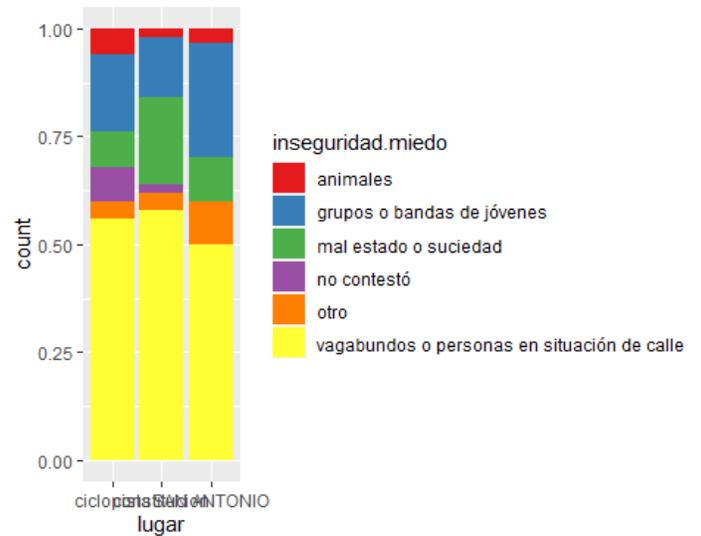
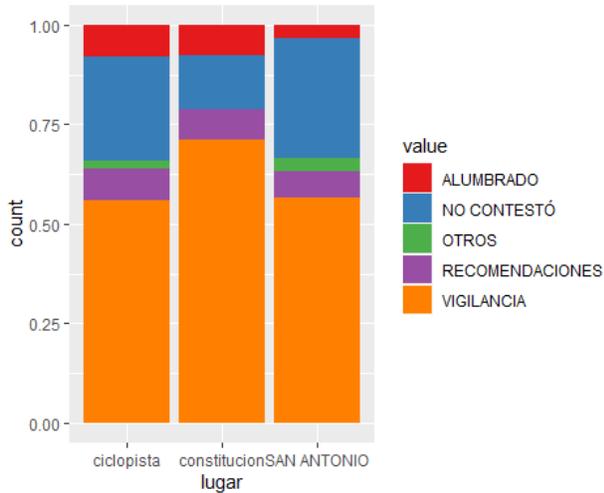
```
## [1] "25. Percepcion de los principales problemas del lugar"
##
##      ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## ACCESIBILIDAD      0.09803922    0.00000000    0.03333333
## CONFORT CLIMÁTICO  0.11764706    0.00000000    0.20000000
## ELEMENTOS DE SEGURIDAD 0.07843137    0.20000000    0.00000000
## EQUIPAMIENTO        0.09803922    0.05454545    0.06666667
## INTERACCIONES DESEADAS Y NO DESEADAS 0.07843137    0.16363636    0.03333333
## MANTENIMIENTO       0.49019608    0.52727273    0.43333333
## NO CONTESTÓ         0.01960784    0.03636364    0.06666667
## VIVENCIA DEL ESPACIO 0.01960784    0.01818182    0.16666667
```



```
## [1] "27. Robos en el lugar..."
##
##      ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## no 1.00000000    0.88000000    0.96666667
## sí 0.00000000    0.12000000    0.03333333
```

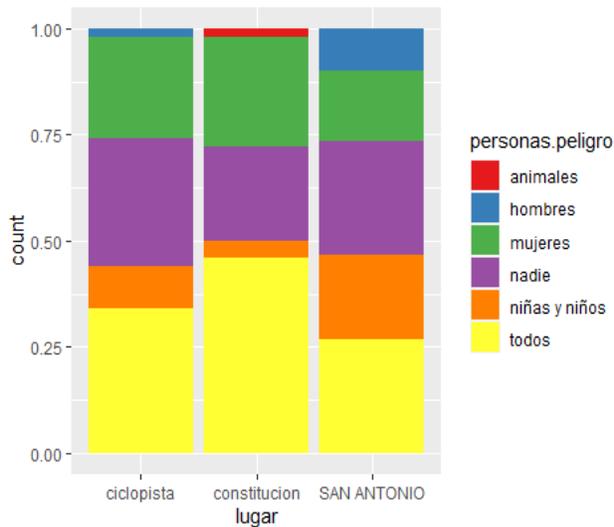


```
## [1] "28. Percepcion de la seguridad en el espacio"
##
##      ciclopista  constitucion  SAN ANTONIO
## 1 0.04000000    0.18000000    0.00000000
## 2 0.16000000    0.50000000    0.13333333
## 3 0.56000000    0.24000000    0.40000000
## 4 0.24000000    0.08000000    0.46666667
```

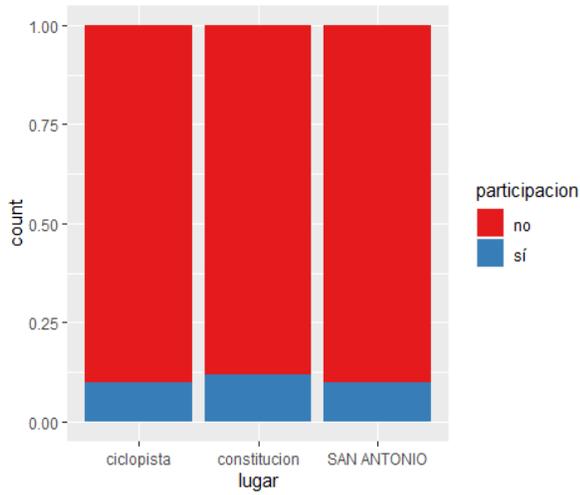


```
## [1] "29. Elementos o condiciones que generan seguridad..."
##
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## ALUMBRADO      0.08000000  0.07692308  0.03333333
## NO CONTESTÓ    0.26000000  0.13461538  0.30000000
## OTROS          0.02000000  0.00000000  0.03333333
## RECOMENDACIONES 0.08000000  0.07692308  0.06666667
## VIGILANCIA     0.56000000  0.71153846  0.56666667
```

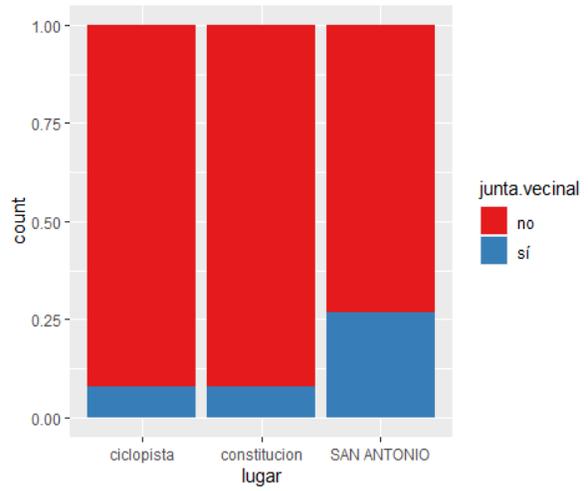
```
## [1] "30. Elementos o condiciones que generan inseguridad o miedo"
##
##          ciclopista constitucion
## animales          0.06000000  0.02000000
## grupos o bandas de jóvenes 0.18000000  0.14000000
## mal estado o suciedad  0.08000000  0.20000000
## no contestó        0.08000000  0.02000000
## otro               0.04000000  0.04000000
## vagabundos o personas en situación de calle 0.56000000  0.58000000
##
##          SAN ANTONIO
## animales          0.03333333
## grupos o bandas de jóvenes 0.26666667
## mal estado o suciedad  0.10000000
## no contestó        0.00000000
## otro               0.10000000
## vagabundos o personas en situación de calle 0.50000000
```



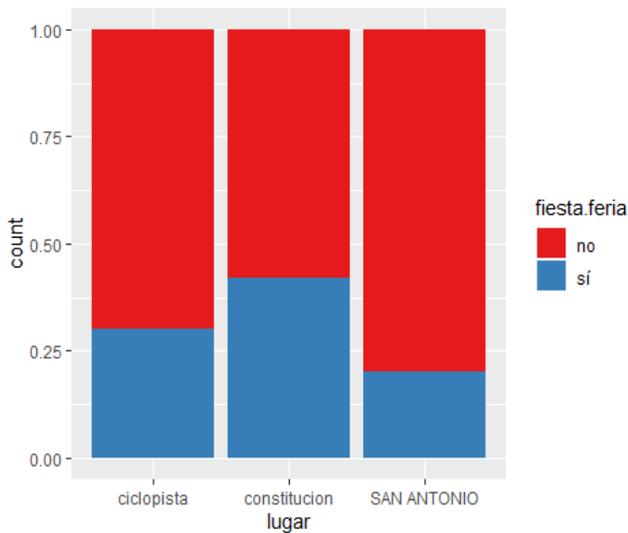
```
## [1] "31. Este espacio es peligroso para..."
##
##
##          ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## animales          0.00000000  0.02000000  0.00000000
## hombres          0.02000000  0.00000000  0.10000000
## mujeres          0.24000000  0.26000000  0.16666667
## nadie            0.30000000  0.22000000  0.26666667
## niñas y niños    0.10000000  0.04000000  0.20000000
## todos            0.34000000  0.46000000  0.26666667
```



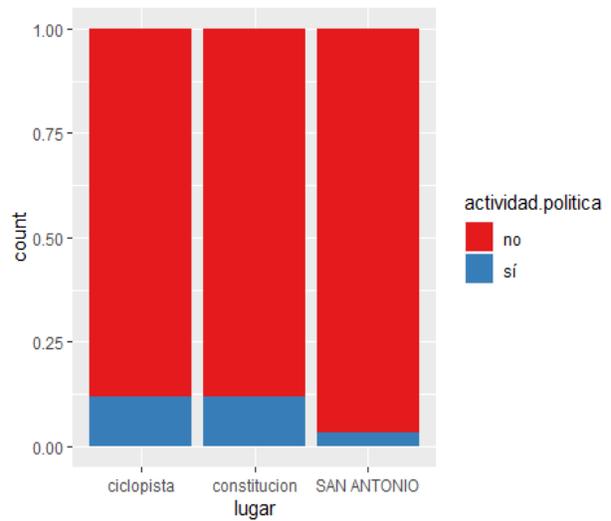
```
## [1] "32. Participacion en jornadas de limpieza o mantenimiento"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no      0.90      0.88      0.90
## sí      0.10      0.12      0.10
```



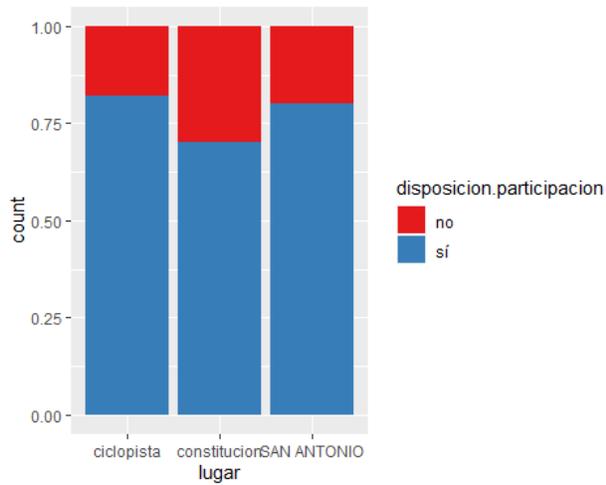
```
## [1] "33. Asistencia a junta vecinal"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no 0.9200000 0.9200000 0.7333333
## sí 0.0800000 0.0800000 0.2666667
```



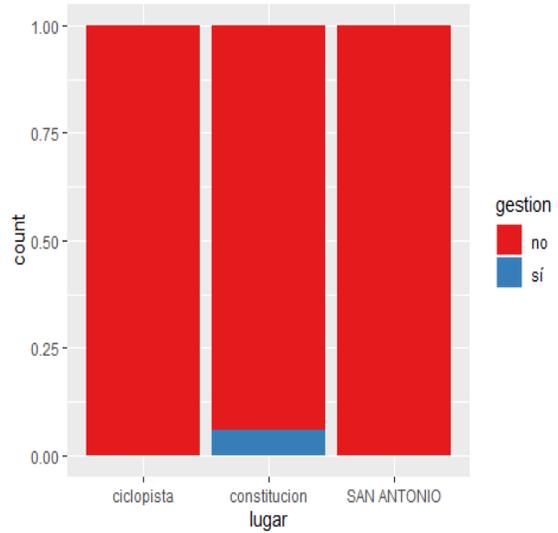
```
## [1] "34. Asistencia a fiesta patronal o feria"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no      0.70      0.58      0.80
## sí      0.30      0.42      0.20
```



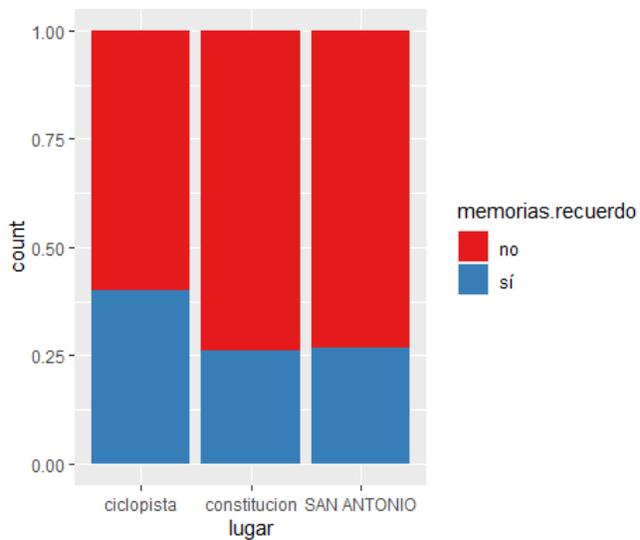
```
## [1] "35. Participacion en actividad política"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no 0.8800000 0.8800000 0.9666667
## sí 0.1200000 0.1200000 0.0333333
```



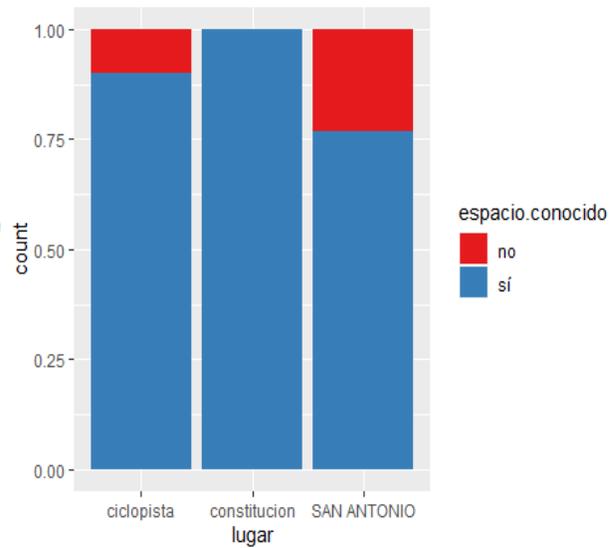
```
## [1] "36. Disposicion para la participacion en la mejora del lugar"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no      0.18      0.30      0.20
## sí     0.82      0.70      0.80
```



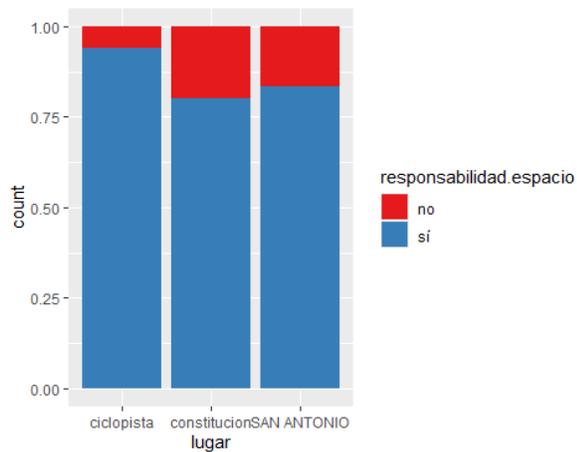
```
## [1] "37. Participacion en la gestión del lugar"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no      1.00      0.94      1.00
## sí     0.00      0.06      0.00
```



```
## [1] "38. Memorias o recuerdos significativos en el lugar"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no 0.6000000 0.7400000 0.7333333
## sí 0.4000000 0.2600000 0.2666667
```



```
## [1] "39. Percepcion de la comunidad de vecinos..."
## [1] "a. este lugar es un espacio de conocido"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no 0.1000000 0.0000000 0.2333333
## sí 0.9000000 1.0000000 0.7666667
```



```
## [1] "40. Sobre la responsabilidad para el cuidado del lugar"
##
##      ciclopista constitucion SAN ANTONIO
## no 0.0600000 0.2000000 0.1666667
## sí 0.9400000 0.8000000 0.8333333
```